



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Juárez, Paula

Género + desarrollo : innovaciones y tecnologías para la resolución de problemas socio-ambientales en Argentina desde una perspectiva de género e interseccionalidad



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Reconocimiento - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Juárez, P., Puente, J., Espinoza Mecozzi, A., Guiñazú, S., Perelmuter, T., Díaz, M. M.,... Vanegas Díaz, M. (2024). *Género + desarrollo: innovaciones y tecnologías para la resolución de problemas socio-ambientales en Argentina desde una perspectiva de género e interseccionalidad*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/6676>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>



GÉNERO + DESARROLLO

Innovaciones y tecnologías para la
resolución de problemas socio-ambientales
en Argentina desde una perspectiva
de género e interseccionalidad

*Florencia Trentini, Samanta Guiñazú,
Tamara Perelmutter y Gisela Kaczan
(Editoras)*

Apoyos



Socios
PICTO
Género



GIEPPPII



GÉNERO + DESARROLLO

Innovaciones y tecnologías para la
resolución de problemas socio-ambientales
en Argentina desde una perspectiva de
género e interseccionalidad

Florencia Trentini
Samanta Guiñazú
Tamara Perelmutter
Gisela Kaczan
(Editoras)

Prólogo por Dora Barrancos

Apoyos



Socios
PICTO
Género



GIEPPPII



GÉNERO+DESARROLLO. INNOVACIONES Y TECNOLOGÍAS PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIO-AMBIENTALES EN ARGENTINA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERSECCIONALIDAD

Editado por Florencia Trentini, Samanta Guiñazú, Tamara Perelmuter y Gisela Kaczan

1ra. Edición

Red de Tecnologías para la Inclusión Social y
Universidad Nacional de Quilmes, 2024

Género+Desarrollo: innovaciones y tecnologías para la resolución de problemas socio-ambientales en Argentina desde una perspectiva de género e interseccionalidad / Florencia Trentini... [et al.] ; Editado por Florencia Trentini... [et al.]. – 1a ed - Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2024.

Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-558-942-1

1. Estudios de Género. 2. Tecnologías. 3. Ambiente. I. Trentini, Florencia, ed.
CDD 305.4201

Fecha de catalogación: 2024

Publicado por:
Universidad Nacional de Quilmes
Roque Sáenz Peña 352, Bernal
Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (+54) 11 4365-7100 interno 5851
iesct@unq.edu.ar / info@redtisa.org

Para bajar más copias de esta publicación visita:

www.redtisa.org

Sos libre de compartir y adaptar esta publicación bajo las siguientes condiciones: (1) Debes especificar la autoría del trabajo a los autores o la RedTISA, y, (2) Si alteras, adaptas o construyes nuevo conocimiento a partir de este trabajo, debes distribuir los resultados del trabajo bajo las mismas o similares condiciones que esta publicación.

Para mayor información:

<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.5/ca>



SOBRE LAS AUTORAS

1

PRÓLOGO. *Dora Barrancos*

8

INTRODUCCIÓN. *Florencia Trentini*

10

1 GÉNERO, TECNOLOGÍAS Y DESARROLLO EN LOS SEMIÁRIDOS LATINOAMERICANOS: ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN, APRENDIZAJE Y ESCALAMIENTO "DESDE LOS TERRITORIOS". *Paula Juarez*

32

2 AGENTES Y AGENCIAS DE Y EN POLÍTICAS PÚBLICAS EN PATAGONIA. REPENSANDO LAS NOCIONES DE PARTICIPACIÓN, GÉNERO Y DESARROLLO. *Josefina Puente, Agustina Espinoza Mecozzi y Samanta Guiñazú*

65

3 LA INCORPORACIÓN DE ESPACIOS DE GÉNERO EN LAS ORGANIZACIONES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR, CAMPESINA E INDÍGENA DESDE UNA PERSPECTIVA ECOFEMINISTA. *Tamara Perelmuter, María Mercedes Díaz, Melani Sol Carini Forciniti, Geraldine Sulkin y Alexandra Villanueva Tamayo*

92

4 PONER EL CUERPO. APORTES A LA RELACIÓN CUERPO, GÉNERO Y TECNOLOGÍA DESDE LA CARTOGRAFÍA SOCIAL EN LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON. *Celeste Molpeceres, Victoria Cabral, Mariana González Insúa y Gisela Kaczan*

116

5 LA CONSTRUCCIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES DESDE EL CUIDADO: CONOCIMIENTOS Y RELACIONES EN POLÍTICAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. *Florencia Trentini, Ana Mazzino y Maia Wasserman*

140

6 CRUCES ENTRE DISEÑO, GÉNERO Y SUSTENTABILIDAD EN DOS CASOS DE DISEÑO TEXTIL EN MAR DEL PLATA, ARGENTINA. *Gisela Kaczan, Mariana González Insúa, Victoria Cabral y Celeste Molpeceres*

162

7 ACTIVISMOS ECOFEMINISTAS EN DEFENSA DE LAS SEMILLAS. APORTES DESDE ALGUNAS EXPERIENCIAS LOCALES ARGENTINAS. *Tamara Perelmuter, Alexandra Villanueva Tamayo, María Mercedes Díaz, Melani Sol Carini Forciniti y Geraldine Sulkin*

184

8 EXPERIENCIAS SITUADAS DE RESPUESTAS A PROBLEMAS SOCIOAMBIENTALES: LECTURAS Y PRÁCTICAS DIVERSAS EN TORNO AL DESARROLLO, GÉNERO Y AMBIENTE EN BARILOCHE. *Camila Pareja, Amalín Ramos Mesa, Marcela Vanegas Díaz y Samanta Guiñazú*

213





Sobre las autoras

Victoria Cabral

Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Becaria posdoctoral CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMYC, CONICET-UNMDP). Sus investigaciones más recientes se centran en el análisis de las políticas de conservación de biodiversidad especialmente en las áreas naturales protegidas marino-costeras, los conflictos ambientales y la educación ambiental. En estas temáticas, ha dirigido y dirige tesis de la Licenciatura en gestión ambiental de la UTN-FRMDP. Además, participa en proyectos de extensión, voluntariado y transferencia relativos a temas de ambiente, género y sustentabilidad.

Melani Sol Carini Forciniti

Licenciada en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (FSOC-UBA). Integra el Grupo de Estudios de Ecología Política desde América Latina (GEEPAL) en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC) de la UBA. Centra sus estudios en políticas públicas, estadísticas, género, ecofeminismo, ambiente, cuidados y derechos humanos. Ha coescrito publicaciones académicas enfocadas en perspectivas ecofeministas y la agricultura familiar.

María Mercedes Díaz

Licenciada en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (FSOC-UBA), Magíster en Estudios Sociales Latinoamericanos (FSOC-UBA) y becaria doctoral CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Integra el Grupo de Estudios de Ecología Política desde América Latina (GEEPAL) en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC) de la UBA. Investiga sobre territorio, sistema agroalimentario y producción agroecológica en Paraguay y Argentina.

Agustina Espinoza Mecozzi

Licenciada en Ciencias Antropológicas por la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Ha sido becaria EVC-CIN de la UNRN. Integra el Observatorio de Políticas Públicas en Contextos Interculturales (OPPECI) y el Grupo Interdisciplinario de Estudio sobre Políticas Públicas Participativas, Interculturales e Interseccionales (GIEPPPII), pertenecientes al Instituto de



Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDYPCA-CONICET-UNRN). Su línea de investigación principal profundiza en las dinámicas y disputas territoriales dentro del Área Natural Protegida Río Azul - Lago Escondido (ANPRALE), analizando críticamente el rol de las agencias estatales, los guardas ambientales y la ausencia de planes de manejo vigentes en la región.

Mariana González Insua

Diseñadora Industrial egresada de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD) de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). Es Doctora en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Luján (UNLU) y cuenta con una Diplomatura de Posgrado en Diseño Estratégico de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable (UNQ). Se desempeña como Investigadora Asistente del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto del Hábitat y del Ambiente (IHAM) de la FAUD-UNMDP. Su línea de investigación principal aborda la gestión ambiental urbana y la valorización formal de reciclables. Trabaja bajo enfoques innovadores como el Diseño para la Sustentabilidad, Diseño para la Transición y los Sistemas Producto Servicio Sustentable (SPSS). Coordina la Red LeNS_Argentina en Diseño para la Sustentabilidad, y cuenta con experiencia en proyectos de vinculación socio productiva y extensión vinculados a la valorización de residuos. Es miembro activo de la Red de Investigación y Acción sobre los Residuos (RIAR).

Samanta Guiñazú

Es Licenciada y Doctora en Antropología Social (FFYL-UBA) y cuenta con un Diplomado en el Área de Estado y Políticas Públicas de FLACSO-Argentina. Se desempeña como Investigadora Asistente del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDYPCA-CONICET-UNRN). Es la Directora del Grupo Interdisciplinario de Estudio sobre Políticas Públicas Participativas, Interculturales e Interseccionales (GIEPPPII). Su investigación se centra en analizar los procesos de construcción de políticas públicas entendidas como participativas, interculturales y/o interseccionales. Integra la Mesa de Trabajo Participativa para el diseño de iniciativas estatales sobre la problemática de Personas en Situación de Calle de San Carlos de Bariloche. Lideró la elaboración del informe técnico y diagnóstico participativo titulado “Situación de calle en Bariloche”, que sistematiza datos concretos sobre la vulnerabilidad, las realidades de salud mental y los lazos socio-afectivos de esta población.

Paula Juarez

Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA), Magister en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología (UBA) y Licenciada en Relaciones Internacionales (UCC). Es Investigadora y Profesora Adjunta



Ordinaria en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), donde dirige el Diploma de Posgrado en Diseño Estratégico de Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable. Coordinado y participa en proyectos de investigación y cooperación financiados por organismos nacionales e internacionales, articulando academia, sector público y redes territoriales. Trabaja en la intersección entre planificación estratégica, ciencia, tecnología y desarrollo, con foco en repensar el diseño e implementación de políticas de CTI desde una perspectiva socio-técnica situada, principalmente en las áreas de agua y saneamiento, sistemas agroalimentarios, justicia climática y transición socio-ecológica. Su trabajo se orienta a desarrollar marcos conceptuales y herramientas metodológicas para el diseño estratégico de políticas y tecnologías orientadas al Desarrollo Inclusivo Sustentable. Es co-fundadora y coordinadora ejecutiva de Red de Tecnologías para la Inclusión Social Argentina (REDTISA).

Gisela Kaczan

Es Diseñadora Industrial (con especialización en Indumentaria) y Doctora en Historia, ambas titulaciones obtenidas en la UNMDP. Se desempeña como Investigadora Independiente del CONICET con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones Proyectuales y Acciones de Diseño Industrial (CIPADI) de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMDP y ejerce como docente en el área histórico-social de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial en la misma facultad. Es la directora del Grupo de Estudios en Diseño. Género, Historia y Visualidades. Su agenda de investigación cruza la historia cultural, la historia del cuerpo, los estudios visuales y el género. Actualmente estudia las relaciones interpersonales y las prácticas socio-espaciales y corporales durante tiempos para el ocio. Es autora del libro *"Descubrir cuerpos vestidos. Imágenes, cuidados y narrativas de la figura femenina en los inicios del siglo XX"* (publicado por EUDEM, la editorial de la UNMDP), en donde aborda de manera crítica cómo la prensa ilustrada, la publicidad y la moda operaron como dispositivos de poder para moldear, disciplinar y exhibir la feminidad moderna en Argentina.

Ana Mazzino

Pedagoga Social (ISTLYR), Licenciada en Educación (UNQ) y Doctoranda en Ciencias Sociales y Humanas (UNQ). Se desempeñó como Becaria Doctoral CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología (UNQ). Investiga sobre procesos de transmisión de saberes técnicos en cooperativas de reciclado, experiencias que sin definirse a priori como formativas han devenido locus de innovación pedagógica. Su trabajo explora cómo las dinámicas de aprendizaje, diseño y generación de conocimientos emergen del hacer con otros/as (personas,



materiales, territorios) interrogando qué y cómo se aprende en dispositivos pedagógicos emergentes. En materia educativa, su trayectoria involucra experiencia tanto en instituciones formales en diferentes roles como en espacios, comunidades y distintos programas diseñado, evaluando y coordinando dispositivos pedagógicos. Es co-creadora de La Bestia en la Casa, un espacio dedicado al universo poético y a la exploración de la escritura creativa. Se desempeña actualmente como Asistente Tecnopedagógica en el Programa de Educación a Distancia de FLACSO-Argentina.

Celeste Molpeceres

Es Licenciada en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Magíster en Agroeconomía por la UNMDP y Doctora en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Luján (UNLU). Actualmente se desempeña como investigadora con una beca posdoctoral orientada a Temas Estratégicos en el Instituto del Hábitat y del Ambiente (IHAM) de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD-UNMDP). También forma parte del Grupo de Estudios Sociourbanos de la Facultad de Humanidades de dicha universidad. En línea con los estudios de la sustentabilidad, se destaca su participación en proyectos interdisciplinarios centrados en el estudio de las relaciones complejas que emergen de la interacción entre la sociedad y la naturaleza. Actualmente, desde una perspectiva constructivista, sus investigaciones se centran en el estudio de las complejas interrelaciones existentes entre tecnología y sociedad en torno a la promoción de modelos alternativos de producción agrícola para generar insumos para el diseño de políticas públicas, combinando el análisis con instrumentos como la construcción y evaluación de indicadores de sustentabilidad y desempeño.

Camila Pareja

Licenciada en Ciencias Antropológicas por la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) y actual becaria doctoral del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDYPCA-CONICET-UNRN). Sus líneas de investigación cruzan la antropología sociocultural, la educación ambiental intercultural, la soberanía y las memorias de la posdictadura en la Patagonia. Participa activamente en espacios de debate y visibilización de problemáticas territoriales de la Patagonia, donde analiza críticamente los conflictos y peligros en torno a la extranjerización de la tierra. Integra el Grupo Interdisciplinario de Estudio sobre Políticas Públicas Participativas, Interculturales e Interseccionales (GIEPPPII).



Tamara Perelmuter

Es Licenciada en Ciencia Política por la UBA, Magíster en Estudios Latinoamericanos por la UNSAM y Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Se desempeña como investigadora en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC) de la UBA, donde fundó y coordina el Grupo de Estudios sobre Ecología Política desde América Latina (GEEPAL). También forma parte del Grupo de Estudios Rurales del Instituto Gino Germani (IIGG). Actualmente es Investigadora dentro del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar (CIPAF) del INTA. Sus investigaciones se orientan a estudiar las transformaciones agrarias en Argentina, con énfasis en las semillas y los recursos fitogenéticos; las acciones colectivas y resistencias de actores sociales frente al avance del agronegocio; las transiciones agroecológicas; y las perspectivas ecofeministas, sobre todo el rol de las mujeres en la agricultura familiar. Es una referencia clave en el estudio de la propiedad intelectual de las semillas y los procesos de privatización o "cercamiento" de los bienes comunes agrícolas. Es compiladora y autora, junto a Tomás Palmisano, del libro *"Agronegocio en la Argentina. Modelo hegemónico, resistencias y experiencias alternativas de los movimientos sociales"*.

Josefina Puente

Es Licenciada en Ciencias Antropológicas (UNRN). Forma parte del Observatorio de Políticas Públicas en Contextos Interculturales (OPPECI) y del GIEPPPII (Grupo Interdisciplinario de Estudio sobre Políticas Públicas Participativas, Interculturales e Interseccionales), ambos radicados en el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDYPCA-CONICET-UNRN). Su investigación aborda de forma etnográfica las políticas públicas habitacionales y de hábitat sustentable en Bariloche, así como las nociones de participación ciudadana, dinámicas de género y desarrollo regional en la Patagonia. Recientemente defendió su trabajo final de grado titulado *"Tramas del habitar: prácticas del hacer casa y políticas públicas en la ciudad de San Carlos de Bariloche"*.

Amalín Ramos Mesa

Es abogada, cuenta con una Maestría en Derecho Económico (Pontificia Universidad Javeriana) y una Maestría en Relaciones Internacionales (UBA). Completó la Especialización en Género y Derechos de las Mujeres de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado. Es doctoranda en Ciencias Sociales y Humanidades en la UNRN. Obtuvo una Beca de Finalización de Doctorado del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDYPCA-UNRN-CONICET). Integra el GIEPPPII (Grupo Interdisciplinario de Estudio sobre



Políticas Públicas Participativas, Interculturales e Interseccionales). Su investigación analiza críticamente las respuestas institucionales, cuestionando el sesgo legalista y punitivo, para proponer en cambio respuestas situadas, comunitarias y de justicia transformativa. Posee una larga trayectoria como asesora técnica en el diseño de normativas y protocolos de género. Se desempeñó como coordinadora de la Línea 144 de atención nacional y fue consultora en el Consejo Nacional de las Mujeres y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

Geraldine Sulkin

Es Licenciada en Ciencia Política (FSOC-UBA), especializada en sustentabilidad, derechos humanos y género. Cuenta con una maestría en Derechos Humanos y Políticas Sociales (UNSAM). Es investigadora integrante del Grupo de Estudios sobre Ecología Política desde América Latina (GEEPAL-IEALC-UBA). Su agenda de investigación cruza el ecofeminismo, la agricultura familiar, campesina e indígena, y el análisis de la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y en los movimientos sociales rurales (como la UTT y la Federación Rural).

Florencia Trentini

Es Licenciada, Profesora y Doctora en Ciencias Antropológicas (FFYL-UBA). Cuenta con un Diploma de Posgrado en Géneros, Feminismos y Derechos Humanos otorgado por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Se desempeña como Investigadora Adjunta del CONICET con lugar de trabajo es el Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología (IESCT-UNQ). Su línea de investigación se centra en problematizar el diálogo de saberes en los procesos de construcción colaborativa de conocimientos y tecnologías desde una perspectiva etnográfica y socio-técnica. Específicamente investiga sobre los procesos de producción y negociación de conocimientos ambientales en sectores populares y pueblos indígenas a través del “cuidado” desde un enfoque interseccional y multiespecie atendiendo a sostenibilidad de la vida. Dirigió el Proyecto PICTO *“Género y Desarrollo: relevamiento y análisis de innovaciones y tecnologías para la resolución de problemas socioambientales en Argentina desde una perspectiva de género”* y se ha desempeñado como consultora de la Estrategia Nacional de Géneros, Diversidad y Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Argentina. Es integrante de la Red de Tecnologías para la Inclusión Social Argentina (REDTISA).

Marcela Vanegas Díaz

Es Licenciada en Psicología por la Universidad Internacional Jefferson de México y doctoranda en Estudios de Género por el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de



la UNC. Integra el GIEPPPII (Grupo Interdisciplinario de Estudio sobre Políticas Públicas Participativas, Interculturales e Interseccionales) y desarrolla sus actividades en el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDYPCA- UNRN-CONICET). Su agenda de investigación se sitúa entre los estudios de género, los ecofeminismos decoloniales y la interseccionalidad en el Sur Global, analizando de forma situada la soberanía alimentaria, las disputas territoriales y el impacto de género e interculturalidad en el diseño y adopción de tecnologías populares o ecotecnologías.

Alexandra Villanueva Tamayo

Es Ingeniería Industrial por la Universidad Nacional de Colombia. Posteriormente, continuó su trayectoria académica en el ámbito de la agroecología, las políticas públicas y las ciencias sociales tanto en Colombia como en Argentina, desarrollándose como técnica, asesora y gestora a procesos comunitarios y proyectos de agricultura urbana con base en la agroecología y la permacultura. Para el trabajo final de la especialización en Agroecología de la Universidad Nacional de la Matanza y la tesis de la maestría en Desarrollo Rural de la Universidad de Buenos Aires, aborda específicamente el tema de “reservorios de semillas comunitarios” en la agricultura urbana en Bogotá. Es integrante del Grupo de Estudios sobre Ecología Política desde América Latina (GEEPAL-IEALC-UBA). Su investigación se centra en el estudio de la soberanía alimentaria, la agricultura familiar, campesina e indígena, los ecofeminismos territoriales y los activismos en defensa de las semillas. Participa activamente en procesos comunitarios que exploran la construcción de autonomías culturales y sustentables combinando la agricultura urbana y la movilidad sustentable.

Maia Wasserman

Es Licenciada en Sociología (FSOC-UBA). Actualmente cursa el Doctorado en Ciencias Sociales de la UBA como Becaria Interna Doctoral del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología (IESCT-UNQ). Su agenda de investigación se enfoca en la producción y negociación de conocimientos ambientales urbanos. Analiza etnográficamente las tensiones epistémicas y las dinámicas del cuidado comunitario en la experiencia de La Vivera desde una perspectiva ecofeminista y multiespecie. Actualmente se encuentra coordinando la realización integral del documental “Una casa llena de flores” que busca contar la historia de esta cooperativa y de las mujeres migrantes que la integran.



A modo de prólogo

*Dora Barrancos **

Este libro es el resultado de rigurosos abordajes en diversos espacios territoriales llevados adelante por un grupo de investigadoras en el marco del PICTO *“Género y Desarrollo: Relevamiento y análisis de innovaciones y tecnologías para la resolución de problemas socioambientales en Argentina desde una perspectiva de género”*, cuyos antecedentes deben ser enunciados antes que nada. Durante el transcurso de 2022, entre las numerosas medidas relacionadas con el impulso al desarrollo científico y tecnológico, los Ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva por un lado, y de Mujeres, Géneros y Diversidad por otro, con el concurso de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (AGENCIA I+D+I) -a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT)- abrieron líneas de investigación destinadas a producir conocimiento generizado en varias dimensiones problemáticas. Uno de los proyectos seleccionados fue el que ha permitido el desarrollo de diversos tópicos, ahora convertido en este libro.

Permítaseme entonces celebrar aquella etapa floreciente de incentivos para el incremento del conocimiento científico y la invención tecnológica que vivió nuestra sociedad, ciclo en que se acentuaron los compromisos públicos para avanzar en materia de equidad de género mediante un haz de políticas transversales, lo que contrasta con el actual aciago retroceso de derechos y la tentativa de aniquilar la educación y la ciencia, tal como propone la extrema derecha gobernante.

Pero es imposible rendirnos. Este libro no sólo ofrenda a las expectativas venturosas sobre el significado del conocimiento para la condición humana, sino que en sí mismo ofrece información que hará posible las transformaciones que anhelamos. Deseo celebrar, como parte de la comunidad

* Investigadora Principal CONICET. Profesora consulta UBA. Doctora Honoris Causa de la UNQ. Directora de la Cátedra abierta de Género y Sexualidades UNQ.



científica, el desafío cumplido por esta empresa por sostener el canon de las interdisciplina, el diálogo eficaz que se produce con la poliglosia de saberes cuyas epistemes, que parecen tan antagónicas, pueden entenderse, puesto que estos análisis muestran que no se trata de sumar puntos de vista sino de magmatizarlos y de darles una unidad compleja de sentidos. Otro valor agregado de estos textos es el esparcido orden geográfico de las investigaciones realizadas, que refuerza la solidez conceptual del carácter situado de las interpretaciones. El conjunto nos informa sobre las condiciones deterioradas medio ambientales en los diversos registros de observación y sus impactos relativos en términos de relaciones sustantivas de género, pero también sobre los alcances que pueden tener las intervenciones sobre procesos y productos en clave de atención a las consecuencias sobre esas relaciones basales de nuestra sociedad. Hay que percibirlos y darse cuenta de que no son cuestión de orillas, sino que constituyen cuestiones medulares para la existencia.

Damos una bienvenida calurosa a la profundidad de los exámenes aquí volcados, y felicitamos a todos los equipos por haber sorteado los difíciles entreveros que siempre significan las empresas multidisciplinarias. Pero sumo mi convicción de que los buenos esfuerzos, los que se esgrimen con mayor solidez de conocimiento y también con sensatez, hacen posibles productos calificados como el que exhibe este libro. Y asegurarles a quienes se dedican a la investigación que es imprescindible seguir apostando al compromiso que debe tener la ciencia con el acrecentamiento de la dignidad humana.



Introducción

Género+Desarrollo: Innovaciones y Tecnologías para la resolución de problemas socio-ambientales en Argentina desde una perspectiva de género e interseccionalidad

*Florencia Trentini**

A principios de 2022, la Agencia I+D+i, junto con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, abrió una convocatoria específica a proyectos de investigación orientados, denominados PICTO Género, con el objetivo de financiar proyectos interinstitucionales e interdisciplinarios que aportaran conocimiento y contribuyeran al desarrollo de estrategias, programas y políticas públicas de ampliación de derechos y oportunidades en materia de géneros. La convocatoria apuntaba a iniciativas que pudieran generar conocimiento científico o tecnológico original en los ejes de salud y sexualidad; administración de justicia y prácticas institucionales; trabajo, economía y tecnologías; ciencia, educación y otras formas de producción de conocimiento; y territorio, ambiente y procesos de urbanización. La particularidad fue que cada proyecto debía conformar redes *ad hoc* armadas específicamente para la convocatoria, compuestas por entre tres y seis grupos de investigación radicados en instituciones de investigación públicas o privadas sin fines de lucro, pertenecientes al sistema científico-tecnológico argentino. Y además, debían plantear aportes concretos a las políticas públicas.

Fueron seleccionadas 16 propuestas, entre ellas nuestro proyecto “*Género y Desarrollo: relevamiento y análisis de innovaciones y tecnologías para la resolución de problemas socio-*

* Directora del PICTO “Género y Desarrollo: relevamiento y análisis de innovaciones y tecnologías para la resolución de problemas socio-ambientales en Argentina desde una perspectiva de género”. Investigadora Adjunta CONICET, Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología (IESCT-UNQ). flortrentini@gmail.com



*ambientales en Argentina desde una perspectiva de género*¹ que buscó atender a la relación entre Tecnología-Ambiente-Género. Esta temática se está volviendo central tanto para el campo académico, como al momento de diseñar e implementar políticas públicas, y también es un eje de intervención importante para los movimientos sociales alrededor del mundo. Este interés ha hecho que diversos organismos internacionales -como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)- comenzaran a poner el foco de sus proyectos y financiamientos en esta temática, generando una reciente agenda de investigación e intervención. Así, desde diversos ámbitos se impulsan iniciativas orientadas a solucionar el problema de la exclusión e invisibilización de las mujeres y diversidades sexo-genéricas de las políticas de Ciencia, Tecnología, Innovación y Desarrollo.

La propuesta de nuestro PICTO partió de evidenciar un área de vacancia en el campo de la Innovación y el Desarrollo (I+D) y los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, en tanto poco disputados, debatidos y analizados en clave feminista e interseccional. La dimensión tecnológica en las ciencias sociales, políticas y económicas constituye aún un área poco explorada. Mientras, paralelamente, en las ingenierías y otras carreras entendidas como científico-tecnológicas, el análisis social, político y económico ocupa un lugar secundario o periférico (y a veces inexistente). Esto tiene un correlato tanto en el plano político-normativo y en la gestión pública, como en el propio diseño de los artefactos y sistemas tecnológicos. A partir de nuestra experiencia previa, entendíamos que existía un espacio interesante para aportar porque gran parte de las políticas para el desarrollo inclusivo en Argentina y América Latina se han restringido a la generación de efectos paliativos, a estrategias de contención social y a intervenciones puntuales y asistencialistas. Esto genera parches compensatorios de los efectos negativos de los sistemas socio-económicos y tecnológicos actualmente existentes -soluciones de emergencia-, pero no respuestas estructurales

¹ Aprobado en 2022 y desarrollado durante el período 2023-2024, financiado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (AGENCIA I+D+i), a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT), junto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad,



de largo plazo. De hecho, la caracterización de la cual partíamos para pensar nuestro proyecto es que las tecnologías así concebidas han dado lugar, en numerosas oportunidades, a efectos no deseados y a disfuncionalidades, o peor aún, han generado nuevas situaciones de exclusión y desigualdad (Thomas, 2011).

Cuando pensamos nuestro PICTO lo hicimos convencidas de que la concepción e implementación de políticas y estrategias de desarrollo inclusivo sustentable requiere la articulación de capacidades interdisciplinarias, transdisciplinarias e interculturales para diseñar, producir y operacionalizar artefactos y sistemas socio-técnicos que minimicen los riesgos de intervenciones negativas y viabilicen dinámicas genuinas de inclusión socio-económica, desarrollo sustentable, equidad de género, democratización política, distribución del ingreso y justicia social (Thomas y Juárez, 2020; Thomas, Juárez y Picabea, 2015; Thomas, 2011). Ahora bien, si la posibilidad de planificar estratégicamente Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable (TEDIS) es sumamente relevante para el futuro de nuestras sociedades latinoamericanas, disputar la tríada Tecnología-Innovación-Desarrollo desde una perspectiva de género e interseccionalidad deviene una prioridad tanto académica como política.

Partiendo de esta convicción pensamos nuestro proyecto en dos etapas. Una primera que tuviera como objetivo relevar, analizar y sistematizar diversas experiencias de innovación y desarrollo de tecnologías (de producto, de proceso y de organización) que buscaran resolver problemas socio-ambientales en Argentina atendiendo a una perspectiva de género. Buscábamos iniciativas centradas principalmente en áreas consideradas estratégicas para la generación de dinámicas de inclusión social y desarrollo sustentable: agua y saneamiento, producción de alimentos y agroecología, vivienda y hábitat, reciclado y posconsumo. Y un segundo momento que profundizara en el análisis de los distintos casos seleccionados, para aprender de cada una de las experiencias, atendiendo a sus desafíos, obstáculos, producción de conocimientos y generación de capacidades locales.



Para cumplir con estos objetivos el proyecto estuvo integrado por cuatro NODOS pertenecientes a distintas universidades nacionales, que trabajamos de manera colaborativa e interdisciplinaria a lo largo de su desarrollo y en la elaboración de los resultados:

1) Nodo Universidad Nacional de Quilmes, conformado por investigadoras y becarias del Instituto de Estudios de la Ciencia y la Tecnología (IESCT-UNQ).

2) Nodo Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, conformado por investigadoras y estudiantes del Grupo de Estudio de Ecología Política desde América Latina, radicado en el Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe (GEEPAL-IEALC-FSOC-UBA).

3) Nodo Universidad Nacional de Río Negro, conformado por investigadoras, becarias, estudiantes y personal técnico del Grupo Interdisciplinario de Estudios en Políticas Públicas Participativas, Interculturales e Interseccionales (GIEPPPII), radicado en el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDYPCA-CONICET-UNRN).

4) Nodo Universidad Nacional de Mar del Plata, compuesto por investigadoras y becarias del Proyecto Sustentabilidad y Género de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FADU-UNMDP).

Este libro es el resultado de la segunda etapa de nuestro PICTO, en la que cada uno de los NODOS eligió alguna/s de las experiencias relevadas durante el momento de mapeo y profundizó en ellas mediante visitas, entrevistas, conversaciones y análisis de fuentes secundarias (notas de diarios, material de archivo, documentos institucionales o de las organizaciones, etc.) para analizar y mostrar cómo opera de forma situada, generizada y encarnada la tríada Tecnología-Desarrollo-Innovación. Cuando pensamos el PICTO lo hicimos con el interés de abordar las tecnologías - entendidas como producto, como proceso y como organización- desde una perspectiva interseccional que nos permita atender y visibilizar las múltiples desigualdades presentes en su diseño, producción y apropiación y así pensar los procesos de innovación desde su carácter social y político. Partimos de preguntarnos: ¿De qué manera las relaciones de género son (o no)



consideradas en los procesos y políticas de desarrollo y en diseño de tecnologías? ¿Cómo operan las relaciones de género al momento de pensar a los/as/es usuarios/as/es de estas tecnologías y a los/as/es destinatarios/as/es de estas políticas? ¿Cómo incide el género en los procesos de producción de conocimientos y capacidades? ¿De qué manera se reproducen o se disputan los estereotipos de género al momento de producir conocimientos, tecnologías y capacidades? ¿Cuál es la relación entre la producción de conocimientos y tecnologías y la construcción de identidades sexo-genéricas y la construcción de cuerpos hegemónicos y disidentes?

Los distintos capítulos buscan abordar alguna de estas preguntas y reflexionar sobre posibles respuestas a partir de experiencias situadas en las que se entranan diversas formas (humanas y más-que-humanas) de habitar, conocer, sentir y producir; donde “la tecnología” y “la innovación” no son resultados entendidos en términos de éxito o fracaso, sino como guías para indagar en las diversas y creativas formas que cobra la sostenibilidad de la(s) vida(s) más allá (y más acá) del “desarrollo”.

(En)tramando conocimientos interdisciplinarios y cuidadosos

Una de las potencialidades del proyecto fue que permitió articular las distintas formaciones y los campos de pertenencia de cada una de las integrantes, generando diálogos interdisciplinarios entre la antropología, la educación, la sociología, las ciencias políticas, el diseño industrial, las relaciones internacionales, la agro-economía, los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, la comunicación, el ambiente y el desarrollo sustentable. Esta heterogeneidad también implicó un importante desafío al momento de definir metodologías y marcos teóricos, pero retomando la propuesta de Nancy Tuana (2006) sobre la “ignorancia desde el cuidado”, asumimos desde el inicio que había cuestiones que no íbamos a poder comprender completamente, y que hacer-juntas involucraba producir conocimientos también desde la incertidumbre y las incertezas. Para esta autora esta forma de ignorancia parte de aceptar que hay una habilidad de no saber y una



consciencia de que no se puede conocer todo, y que a veces es necesario habitar la pregunta y la incertidumbre. Esta disposición no se dio solo entre las integrantes de los distintos NODOS del proyecto, sino también en relación a las personas que integran las experiencias que buscábamos mapear y analizar en profundidad en cada uno de los capítulos de este libro. Parte fundamental de todo el proyecto fue recuperar sus saberes y sus voces, dando lugar a lo que Tuana (2006) denomina “epistemologías encarnadas de resistencia”, entendiendo que desde el inicio del mapeo colaborativo —que fue el primer paso de nuestro proyecto—² lo que estábamos buscando visibilizar eran otras maneras de entender el género, la tecnología y el desarrollo a partir de atender a entramados relacionales surgidos en los distintos territorios como respuestas a diversas violencias y opresiones.

Así, en tanto disposición epistémica y política, la ignorancia nos permitió acompañar el despliegue de diversos ensamblajes humanos, materiales y más-que-humanos, habilitando un escenario privilegiado para comprender formas de (re)inventiva y renovación de la vida en común en el marco de las ruinas capitalistas, tal y como propone Anna Tsing (2023). Los encuentros entre nosotras a lo largo del proyecto dieron lugar a (de)formaciones colectivas que habilitaron diálogos para (re)pensar lo que sabíamos y lo que ignorábamos al momento de producir conocimiento. Si bien los resultados del proyecto, entre los cuales se encuentra este libro, forman parte del sistema científico y buscan producir la estabilización y la cristalización (al menos momentánea) de pensamientos y reflexiones, escribimos aceptando que no tenemos todas las respuestas. Y también somos conscientes de que en estas materialidades mucho del proceso de producción de conocimientos que hicimos con-otras/es/os queda por fuera, ya que es difícil de ser captado por dispositivos que muchas veces impiden textualizar nuestros miedos, alegrías y otras afectaciones y emociones vividas a lo largo del proceso.

² Para ver el mapeo colaborativo y su informe: <https://redtisa.org/generoydesarrollo/>



Más allá de nuestras distintas formaciones, recorridos y elecciones teórico-metodológicas, los distintos NODOS dialogamos con las lecturas ecofeministas (Herrero, 2015; Puleo, 2017; Svampa, 2021; Fernández Bouzo, 2020, Herrero y Gago, 2023), los feminismos críticos (Fraser, 2004; Federici, 2020, 2004) y la economía feminista (Pérez Orozco, 2014; Rodríguez Enríquez, 2015; Carrasco Bengoa, 2017), que nos permitieron pensar las praxis situadas y generizadas de los distintos casos, atendiendo a cómo el cuidado y la sostenibilidad de la vida devenían prácticas y sentidos centrales para resignificar las formas de participar y hacer política. Retomando estas propuestas todos los casos analizados en este libro muestran cómo la desigualdad opera en la responsabilidad de los trabajos de cuidados de las personas y de la naturaleza, que recae sobre las mujeres e identidades feminizadas como consecuencia de los mandatos impuestos por la división sexual del trabajo en las sociedades patriarcales. Así, al momento de abordar los análisis sobre innovaciones y tecnologías que buscan resolver problemas socio-ambientales en Argentina desde una perspectiva de género, lo hicimos partiendo de entender que la relación entre la mujer, la naturaleza y los cuidados suele cristalizarse como algo esencial y natural, y es esta asociación la forma mediante la cual se ha sostenido el sistema económico capitalista, patriarcal, colonial y heterocisnormado. El desarrollo, en el marco de este sistema, se sostiene invisibilizado dos tipos de dependencias que sostienen todas las vidas: la ecodependencia, que hace que dependamos de la naturaleza para satisfacer las condiciones materiales, y la interdependencia, que implica la dependencia recíproca con otras personas para sobrellevar la vida (Herrero, 2013). Pensar políticas de desarrollo e innovación negando estas dependencias, es decir, negando los cuidados, impide diseñar políticas y tecnologías que busquen trastocar las relaciones de poder y desigualdad, más allá de si están o no direccionadas a mujeres y diversidades sexo-genéricas.

Los capítulos de este libro buscan pensar el desarrollo y la innovación en relación con la sostenibilidad de la(s) vida(s) (Pérez Orozco, 2014), con el objetivo de diseñar políticas y tecnologías que pongan en el centro al cuidado. Principalmente porque también el cuidado ha sido



un espacio de posibilidad para la organización colectiva y para agenciar políticamente. Como muestran los distintos casos analizados en este libro, las mujeres campesinas, indígenas, cartoneras, habitantes de barrios populares, migrantes están ocupando un lugar central al momento de diseñar respuestas a problemas socio-ambientales y lo están haciendo desde experiencias de vida signadas por múltiples violencias sobre sus cuerpos y sus territorios. El cuidado deviene un espacio estratégico desde el cual tejer resistencias y hacer política, y también un espacio privilegiado para atender la producción de conocimientos. Como muestran estudios feministas dentro del campo de los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (Haraway, 1995, 2019; Puig de la Bellacasa, 2017, 2023; Pérez-Bustos y Márquez Gutiérrez, 2016; Pérez-Bustos, 2018), el cuidado es un ethos que configura modos particulares de producir conocimiento.

Partimos de entender al cuidado desde la definición de Fisher y Tronto como:

“una actividad genérica que comprende todo lo que hacemos para mantener, perpetuar, reparar nuestro mundo de manera que podamos vivir en él lo mejor posible. Este mundo comprende nuestro cuerpo, nosotros mismos, nuestro entorno y los elementos que buscamos enlazar en una red compleja de apoyo a la vida” (Fisher y Tronto, 1990: 40).

A partir de esto, en los distintos capítulos del libro buscamos pensar la producción de conocimientos desde el cuidado y la responsabilidad³, alejándonos de la objetividad neutral de la ciencia normal para abrazar los conocimientos situados que plantean la interdependencia y la ecoddependencia como condiciones de todo tipo de relación (Haraway, 1995, 2019).

La propia escritura de este libro es resultado de poner el cuidado en el centro, como un quehacer ético-político-afectivo que fue necesario para el desarrollo del proyecto entre las integrantes de los distintos NODOS, pero sobre todo como una forma de producir conocimiento asumiendo que habitamos un mundo en el que muchas vidas (humanas y no-humanas) son más vulnerables y precarias que otras y que nuestra producción académica tiene efectos materiales

³ Para Haraway, la responsabilidad no es solo una disposición ética sino una práctica material: implica desarrollar la sensibilidad y la atención necesarias para reconocer a quiénes y a qué estamos enredados/as/os, y actuar desde ese reconocimiento. No se trata de responsabilidad individual frente a un problema externo, sino de la capacidad de responder desde adentro del entrelazamiento mismo con humanos y no-humanos, con los daños heredados y los futuros posibles. Aprender a ser más respons-hábiles (response-able) con otros/as/os.



concretos en la configuración de otros mundos posibles (Haraway, 2019; Puig de la Bellacasa, 2017; Tsing, 2023).

Otra forma de poner al cuidado en el centro fue aceptar las distintas maneras de nombrar las múltiples interseccionalidades que se entretajan en esta obra. El único acuerdo fue evitar las expresiones sexistas y la masculinización del lenguaje, pero sin establecer un único formato. Por este motivo el “lenguaje inclusivo” a lo largo de este libro toma distintas formas, a veces utilizando la letra e, a veces la x, a veces as/os, a veces as/os/es. Si bien se respeta el criterio dentro de un mismo capítulo, el mismo fluctúa de un capítulo a otro, en función de la decisión de las autoras en relación a la experiencia que se aborda en cada caso y de los acuerdos construidos con las personas con quienes trabajamos en cada capítulo, respetando también sus propias formas de nombrarse.

Género, interseccionalidad y corporalidades plurales

Dialogando-con bell hook (1994) y Judith Butler (1990), retomamos sus propuestas sobre las “epistemologías performativas” para resaltar la dimensión afectiva y la importancia de la experiencia íntima en los procesos de producción de conocimientos. Lauren Berlant (2020) retoma esta performatividad para entender los afectos como la capacidad de afectar y ser afectadas/es/os y como instancias de posibilidad para cuestionar binarismos como material/inmaterial, naturaleza/cultura, razón/emoción, mente/cuerpo. Así, los casos abordados en este libro muestran que las personas no son meras “receptoras”, “beneficiarias”, “destinatarias” o “usuarias” de las políticas y tecnologías socio-ambientales relevadas, sistematizadas y analizadas durante el PICTO, sino agentes que, desde su afecto/afectación, pueden aportar a diseñar, (re)diseñar, disputar, resistir o dislocar las mismas en su transcurrir.

En los distintos capítulos de este libro “el género”, “el ambiente”, “el desarrollo”, “la tecnología” - entre otros conceptos-, cobran significados situados, encarnados, relacionales e íntimos en los que



operan estereotipos y roles de género, pero también resistencias y resignificaciones desde las que se disputa la división sexual, la linealidad y el antropocentrismo que suele caracterizar a las políticas públicas y al diseño de tecnologías. Cada capítulo atiende a la implementación territorial de diversas iniciativas que buscan resolver problemas socio-ambientales desde perspectivas de género, sin embargo estas perspectivas no siempre siguieron las definiciones teóricas, ni fueron fáciles de identificar. Lo que se evidencia en los distintos análisis es que en las experiencias se relacionan diversas prácticas y sentidos del “cuidado”, la “interdependencia” y la “sostenibilidad de la(s) vida(s)” que se ponen en juego cotidianamente, más allá de las palabras que se utilicen para nombrarlas y sin que necesariamente se posicionen explícitamente desde perspectivas generizadas.

De hecho, uno de los mayores desafíos del PICTO fue acordar que íbamos a mirar cuando nos referíamos a una “perspectiva de género”, ya que había experiencias que no se definían a sí mismas desde este enfoque y que parecían en un primer momento “ciegas al género” (Hollows, 2005). Sin embargo estas experiencias sin duda trastocaban y ponían en cuestión formas patriarcales de entender las relaciones humanas y más-que-humanas. Para esto fue fundamental la distinción propuesta por Dora Barrancos (2020) entre “políticas focalizadas”, destinadas a mujeres y diversidades sexo-genéricas, y “políticas generizadas”, que independientemente de si tratan temas de género o si sus destinatarias son mujeres o diversidades, implican preguntarse por el impacto diferencial entre los géneros buscando transformar relaciones desiguales de poder y superar las brechas de género, garantizando derechos y autonomía. En esta línea, los capítulos de este libro abogan por una transversalización de la perspectiva de género al momento de diseñar e implementar innovaciones y tecnologías para la resolución de problemas socio-ambientales.

El capítulo “*Agentes y agencias de y en políticas públicas en Patagonia, repensando las nociones de participación, género y desarrollo*” escrito por Josefina Puente, Agustina Espinoza Mecozzi y Samanta Guiñazú, analiza dos experiencias de políticas públicas orientadas a resolver problemáticas tanto de vivienda y hábitat como de gestión de áreas protegidas en Patagonia.



Aunque estas iniciativas no incorporaron explícitamente una perspectiva de género en su diseño, las autoras muestran cómo pueden ser reinterpretadas desde una mirada etnográfica que permite identificar, en las prácticas cotidianas, modos particulares de hacer vinculados con dinámicas generizadas. Es justamente desde un involucramiento como “trabajadoras” de estas experiencias que las autoras identifican relaciones situadas, encarnadas e íntimas entre Género y Desarrollo, rescatando aprendizajes desde la praxis en los que la incorporación de una perspectiva de género buscó dar respuestas y soluciones a distintos obstáculos y desafíos que atravesaron las políticas analizadas en su transcurrir.

Los capítulos del libro muestran cómo “la innovación”, “el desarrollo”, “la tecnología” no son algo neutral que automáticamente genera mejoras en las vidas de todes/as/os. En general, desde el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) se piensa la producción de conocimientos y tecnologías desde nociones de neutralidad valorativa, desde determinismos tecnológicos y/o sociales, con una mirada puntual, lineal y artefactual (Thomas, 2011). Frente a esto proponemos una mirada situada, histórica y política.

Como muestra el capítulo de Paula Juarez, *Género, Tecnologías y Desarrollo en los Semiáridos Latinoamericanos: estrategias de formación, aprendizaje y escalamiento “desde los territorios”*, al analizar dos experiencias de diseño e implementación de estrategias de formación tecnológica sobre la gestión del agua y políticas de desarrollo para los semiáridos, se evidencia que las mismas no pueden entenderse por fuera de la convivencia con esos ambientes y con el acceso, uso, distribución y calidad del agua. Mientras en una de las estrategias una ONG busca resolver de manera “puntual” y artefactual un problema de acceso a agua, poniendo a las mujeres locales en un rol de usuarias y destinatarias, la otra estrategia se pensó de manera colectiva: todas/es/os las/es/os participantes tuvieron un rol de planificadores/as, pensando el desarrollo desde un abordaje sistémico y socio-técnico y brindando centralidad a los conocimientos y capacidades locales. Asimismo, el capítulo muestra la diferencia entre una perspectiva de género como sinónimo



de “para mujeres” y otra que, desde una mirada interseccional, atiende a las diversas desigualdades y opresiones que operan en las vidas de las personas. La tríada “Tecnología-Desarrollo-Género” no es una cristalización ex ante, sino una relación histórica, situada y cambiante con fuertes implicancias al momento de diseñar e implementar políticas públicas y estrategias no gubernamentales de innovación y TEDIS.

Es necesario, entonces, romper con mirada tecno-optimistas neutrales que suponen que la innovación tecnológica traerá aparejadas autonomías, libertades y equidades para las mujeres y diversidades sexo-genéricas, y para esto es clave atender a una perspectiva interseccional. Para el desarrollo de nuestros análisis la misma fue:

“Un recurso heurístico que permite percibir, comprender y abordar el interjuego entre las distintas categorías de diferenciación social que atraviesan a sujetos, prácticas sociales e instituciones y el modo en que dicho interjuego afecta a las experiencias sociales de los sujetos, su agencia política y las relaciones de poder y oportunidades en las que se encuentran” (Pérez, 2021: 338).

En los distintos capítulos del libro la triada Género-Tecnología-Desarrollo es repensada desde un lente interseccional que surge en el seno de los feminismos negros norteamericanos, y luego es retomada y resignificada por nuestros feminismos latinoamericanos, comunitarios e indígenas del Abya Yala (Viveros Vigoya, 2016). Frente a esto, el concepto de “interseccionalidad encarnada” (Silvestri, 2021) nos permite atender a la implicancia activa de los cuerpos y vidas en sus intersecciones con el sistema moderno/colonial de género. Para comprender el entramado entre capitalismo y patriarcado en Latinoamérica, o Abya Yala, es necesario considerar la colonialidad y el racismo. Por este motivo la teoría interseccional en diálogo con los feminismos comunitarios (Cabnal, 2010; Paredes, 2010) parte de entender la colonización como un acontecimiento estructural para la opresión de gran parte de las mujeres latinoamericanas. Así, los feminismos comunitarios conciben la penetración colonial como un proceso de invasión y dominación de un territorio ajeno que comienza por el cuerpo. Según Lorena Cabnal (2010) el territorio-cuerpo es el primer lugar de enunciación con una memoria corporal e histórica propia, de la historia de



expropiación colonial y de las rebeldías asociadas a su liberación. Este territorio-cuerpo ha sido el espacio históricamente disputado por los patriarcados, por este motivo, recuperar y defender el cuerpo implica de manera consciente provocar el desmontaje de los pactos masculinos con los que convivimos. Para las feministas comunitarias la descolonización de los pueblos es impensable sin la despatriarcalización del territorio-cuerpo y del territorio-tierra. La recuperación del cuerpo, entonces, resulta una lucha cotidiana e indispensable, porque ha sido desde tiempos milenarios el territorio de disputa de los patriarcados para asegurar su continuidad. Frente a esto reconfigurar y subvertir la relación con el propio cuerpo y con los/as/es otros/as/es desde el placer, el deseo, la libertad, la sanación y la alegría es un acto sumamente político.

Como sugiere Ange Marie Hancock, el concepto de “interseccionalidad” refiere tanto a un argumento teórico como a un enfoque para realizar investigaciones empíricas que se concentran en la interconexión de categorías de diferencia (raza, etnia, género, clase, orientación sexual, nacionalidad, edad, entre otras). En tanto enfoque interdisciplinario considera la interacción entre estas categorías “como estructuras organizativas de la sociedad, reconociendo que estos componentes clave influyen en el acceso político, la igualdad y el potencial para cualquier forma de justicia” (2007: 64).

A lo largo de todo el libro la interseccionalidad no es entendida como una suma de opresiones, sino que permite atender a cómo las múltiples formas de opresión se entretajan – utilizando la metáfora de María Lugones, intermeshing (Abellón, 2014)- dando lugar a particulares construcciones identitarias que producen particulares experiencias de opresión, que son encarnadas. Como sostiene Mara Viveros Vigoya,

“(...) la apuesta de la interseccionalidad consiste en aprehender las relaciones sociales como construcciones simultáneas en distintos órdenes, de clase, género y raza, y en diferentes configuraciones históricas que forman lo que Candace West y Sarah Fentersmaker llaman “realizaciones situadas”, es decir, contextos en los cuales las interacciones de las categorías de raza, clase y género actualizan dichas categorías y les confieren su significado. Estos contextos permiten dar cuenta no solo de la consustancialidad de las relaciones sociales en cuestión, sino también de las



posibilidades que tienen los agentes sociales de extender o reducir una faceta particular de su identidad, de la cual deban dar cuenta en un contexto determinado” (2016: 12).

Mirar la innovación tecnológica solo desde una perspectiva de género dejaría de lado otros factores que se entretajan y que deben ser tenidos en cuenta al momento de pensar soluciones integrales y sistémicas a problemas socio-ambientales. Pero además, nos interesa mirar desde una perspectiva interseccional al momento de reconocer la experiencia y los conocimientos situados y encarnados de las personas o grupos que en general son definidos como “usuarios/as” o “destinatarios/as” de las tecnologías.

En el capítulo de Celeste Molpeceres, Victoria Cabral, Mariana González Insúa y Gisela Kaczan, titulado *Poner el cuerpo. Aportes a la relación cuerpo, género y tecnología desde la cartografía social en la producción agroecológica del Partido de General Pueyrredon*, se repone la experiencia de trabajo con productores/as familiares agroecológicos/as para identificar dolencias y afecciones que se derivan de las tareas agrícolas y de la manipulación de herramientas. Las autoras buscaron aportar a repensar el diseño de tecnologías para este sector, atendiendo a la pluralidad de cuerpos y géneros que hacen uso de las mismas, entendiendo que el cuerpo se presenta como un elemento clave en el vínculo entre la agroecología y la soberanía alimentaria. En tanto la producción agroecológica implica una relación particular con la naturaleza, acoplándose a los ritmos y ciclos de la naturaleza y los no-humanos, las prácticas implican “poner el cuerpo”, entendido como una herramienta más en los procesos de trabajo. La perspectiva de género e interseccionalidad permite a las autoras discutir con soluciones meramente técnicas, universales, descorporalizadas y puntuales para pensar modelos de producción alimentaria justa y sostenible. En estos procesos los cuerpos son orgánicos y diversos, y sufren los efectos de las múltiples desigualdades. Por este motivo, como proponen las autoras, la (re)adecuación de las herramientas debe ser atendida desde la praxis situada, desnaturalizando y poniendo en tensión prácticas estandarizadas y estabilizadas. Con este objetivo -como muestra este y otros capítulos del libro- devienen fundamentales las prácticas de co-diseño, que corran del centro al conocimiento experto y atiendan a las experiencias



y capacidades de quienes están involucrados/as/es de distintas maneras en las iniciativas y políticas.

A lo largo del desarrollo del PICTO una de las cuestiones que buscamos revisar constantemente fue el sesgo heteronormativo que se colaba en nuestras investigaciones. En los últimos años, distintos trabajos han atendido a la tendencia heteronormativa de la investigación feminista de la tecnología, sosteniendo la importancia de cuestionar este marco opresivo (Currier, 2003). Basados en la propuesta de Judith Butler sobre la performatividad y en el cyborg de Donna Haraway, estos trabajos argumentan que tanto el género como el sexo son contruidos, y que ni los géneros ni las tecnologías son prefijados, sino que son mutuamente constitutivos. Pero las feministas queer van más allá del análisis de la tecnología como generizada y proponen indagar profundamente en la construcción performativa del género en relación a la tecnología, teniendo en cuenta cómo el género se hace y se deshace en relación a ésta (Vergés Bosh, 2013). En este sentido, buscamos reflexionar colectivamente y prestar atención a cómo las tecnologías pueden devenir en dispositivos de control que normalicen binarismos sexo-genéricos y la matriz heterosexual.

En el capítulo *Cruces entre diseño, género y sustentabilidad en dos casos de diseño textil en Mar del Plata, Argentina*, Gisela Kaczan, Mariana González Insúa, Victoria Cabral y Celeste Molpeceres, muestran a partir de dos casos vinculados al diseño de indumentaria, cómo repensar el diseño entendiendo la innovación no solo a nivel del producto, sino también de la experiencia de los/as/es usuarios/as/es. De esta manera, muestran cómo desde el diseño se generan prácticas que influyen en el comportamiento, impactan en la creación de espacios de contención y de autonomía, así como estimulan el cuidado del propio cuerpo y su identidad. A partir del diálogo entre la sustentabilidad y la perspectiva de género buscan repensar el diseño poniendo en cuestión falsas neutralidades y habilitando la posibilidad de pensar en usuarios/as/es plurales y en formas de autopercepción de los cuerpos, más allá de “lo biológico”. Así, los objetos textiles devienen una



forma de evadir prescripciones culturales impuestas por la industria textil que posteriormente se inscriben en políticas públicas y tecnologías heterocisnormadas.

Desarrollo, cuidado y relacionalidades más-que-humanas

Si desde el inicio del PICTO discutimos colectivamente sobre qué implicaba la perspectiva de género en nuestro proyecto, otra tensión fue el concepto de “desarrollo”. Como sostiene Arturo Escobar (1995), entendemos que el desarrollo es un patrón, un discurso con efectos de verdad y un dispositivo de disciplinamiento de territorios, cuerpos y vidas. Ahora bien, (re)pensado desde las prácticas y las experiencias, en este libro el desarrollo deviene lo que Anna Tsing (2005) define como una fricción o tensión productiva, en tanto la posibilidad de una co-producción generativa entre diversos actores humanos y no-humanos para producir nuevas formas de vida y conocimientos situados. Lejos de una definición previa, los distintos capítulos de este libro muestran diversos sentidos y prácticas sobre “el desarrollo” que, sin pensarse por fuera del mundo capitalista y desde una otredad radical, brindan la posibilidad de imaginar alternativas a sus formas hegemónicas. En los distintos capítulos, diversas formas de cuidado y sostenibilidad de la(s) vida(s) configuran estas alternativas, a veces materializadas en prácticas agroecológicas, en activismos ecofeministas o en formas de “buen vivir” (o sus variables en distintos idiomas originarios). Así, la transversalización de la perspectiva de género desde una mirada interseccional deviene una forma de comprensión de soluciones a problemáticas socio-ambientales que pongan en el centro las vidas humanas y no-humanas.

En el capítulo *La incorporación de espacios de género en las organizaciones de la agricultura familiar, campesina e indígena desde una perspectiva ecofeminista*, Tamara Perelmuter, María Mercedes Díaz, Melani Sol Carini Forciniti, Geraldine Sulkin y Alexandra Villanueva Tamayo, muestran la potencialidad de radicalización política de la transversalización de la perspectiva de género, en tanto un activismo que debe transformar el modelo de desarrollo económico para que



sea “respetuoso con los seres humanos y la tierra” (Federici, 2020: 200). Dentro de este enfoque crítico, se presenta la oportunidad de cuestionar el marco conceptual moderno que se erige en torno a las dicotomías tradicionales como Estado-mercado, público-privado y productivo-reproductivo. A partir de examinar estrategias propuestas por dos organizaciones de la agricultura familiar, campesina e indígena, las autoras muestran la posibilidad de generar propuestas de sostenibilidad de la vida desde los sectores populares en las que se buscan soluciones colectivas y transformadoras a problemas socio-ambientales que entran la soberanía alimentaria con la lucha contra la violencia de género.

A lo largo del libro no entendemos el género desanclado del desarrollo, ni al desarrollo desanclado del género. Así si el sistema capitalista se sostiene en prácticas patriarcales, coloniales, antropocéntricas, androcéntricas y heterocisnormadas, consideramos que las formas feministas de repensar el mundo son una respuesta epistemológica y política. Frente a esto, siguiendo a Donna Haraway (2019) y Viciane Despret (2022) nos preguntamos a lo largo del desarrollo del proyecto y de estos capítulos sobre cómo aprender a prestar y conceder atención a “otros-seres-que-cuentan”. Si estamos de acuerdo en que la globalización neoliberal es una guerra contra los mundos relacionales -un renovado ataque a todo lo colectivo y un intento cada vez más de consolidar el Universo definido por el entramado ontológico individuo-mercado- debemos igualmente estar dispuestas a pensar que la activación política de la relacionalidad y la lucha por el pluriverso tienen que convertirse, al menos, en una de las formas principales de la práctica política (Escobar, 2014).

En el capítulo *Co-construcción de conocimientos y tecnologías para la resolución de problemas socio-ambientales a través del “cuidado”*, recuperamos con Ana Mazzino y Maia Wasserman experiencias que nos permiten repensar los cuidados más allá de las políticas públicas. Atendiendo a las desobediencias creativas que se entretajan entre “el género”, “el ambiente” y “la violencia” en las experiencias situadas y encarnadas de mujeres indígenas y migrantes, atendiendo a cómo son retomadas (o no) por las políticas públicas. El interés está en pesar al cuidado en clave



epistemológica, pensando al conocimiento como un proceso relacional, material y encarnado que depende de prácticas de cuidado (humano y más-que-humano) para su producción y reconocimiento. El capítulo busca mostrar que las limitaciones en políticas públicas que se definen como “participativas” no radican solo en la inclusión/exclusión de actores/actrices, sino en las formas en que se define qué cuenta como conocimiento válido. Frente a la cristalización de conocimientos “expertos” las experiencias muestran cómo se construyen conocimientos cuidadosos en los que no operan las divisiones entre naturaleza/cultura, razón/emoción, público/privado y que abren la posibilidad de imaginar alternativas a un desarrollo sustentable cristalizado en políticas de conservación de la naturaleza. Así se desplaza la atención al vínculo cotidiano con agentes no-humanos para repensar la co-construcción de conocimientos desde prácticas de cuidado multiespecie y más-que-humanas y reflexionar sobre cómo esto podría aportar al diseño de políticas públicas interseccionales, relacionales y plurales para la sostenibilidad de la(s) vida(s).

A lo largo del libro mostramos cómo las políticas y tecnologías para la resolución de problemas socio-ambientales construyen (explícita o implícitamente) determinados sujetos y subjetividades, establecen prácticas permitidas y prohibidas, legitiman ciertos conocimientos mientras excluyen otros, controlan territorios, recursos, cuerpos, vidas, en definitiva hacen mundo(s), y en el proceso invisibilizan y niegan otros mundos posibles. Pero en cada uno de los capítulos los lineamientos y definiciones normativas son constantemente disputados, negociados, tensionados, abriendo intersticios para que otros mundos asomen, o al menos puedan ser imaginados. En este proceso el libro hace visible otras formas de “hacer política”, en las que se superponen, hibridan y/o problematizan las normalizaciones ontológicas de la modernidad, dando cuenta de prácticas que desafían la ontología occidental hegemónica, pero no desde una alteridad radical, sino desde su propia mismidad (Carenzo y Schmukler, 2018).

En el capítulo *Activismos ecofeministas en defensa de las semillas. Aportes desde algunas experiencias locales argentinas*, Tamara Perelmuter, Alexandra Villanueva Tamayo, María



Mercedes Díaz, Melani Sol Carini Forciniti y Geraldine Sulkin, se enfocan en las prácticas históricas de cuidado, reproducción y preservación de semillas nativas y criollas, llevadas a cabo tradicionalmente por agricultoras/es, que son reconocidas como elementos fundamentales para conservar la agrobiodiversidad y promover la soberanía alimentaria. Las autoras muestran cómo las prácticas de cuidado pueden ser herramientas poderosas para fortalecer la autonomía de las comunidades, y especialmente de las mujeres, en la lucha por la soberanía alimentaria en disputa frente al modelo productivo hegemónico. Así, en este capítulo y en el resto del libro se piensa la dimensión colectiva de los cuidados en clave del principio político de lo común (Laval y Dardot, 2015). Como señala Federici, “comunidad entendida como un tipo de relación, basada en los principios de cooperación y de responsabilidad: entre unas personas y otras, respecto a la tierra, los bosques, los mares y los animales” (2013: 255). No se trata entonces de negar las tareas y tiempos de cuidados, sino de recuperarlos en clave de actividad humana fundamental para co-construir formas de vida colectivas, justas y más igualitarias.

Cuando analizamos políticas públicas o tecnologías, el concepto de participación puede resultar una herramienta útil para prestar atención a perspectivas y politicidades que suceden en el devenir de las mismas y que pueden no haber sido tenidas en cuenta en su diseño o ser efectos no deseados de su implementación territorial. De esta manera, entendemos que las políticas y tecnologías para la resolución de problemas socio-ambientales son (o pueden ser) tensionadas por la(s) participación(es) situadas de diferentes agentes (humanos y no-humanos), remarcando las posibilidades de repensarlas “desde adentro” (Guiñazú, 2018).

El capítulo de Camila Pareja, Amalín Ramos Mesa, Marcela Vanegas Díaz y Samanta Guiñazú, titulado *Experiencias situadas de respuestas a problemas socioambientales: lecturas y prácticas diversas en torno al desarrollo, género y ambiente en Bariloche*, presenta tres experiencias que buscaron soluciones contextualizadas a problemáticas vinculadas con la soberanía alimentaria, la protección y restauración del ecosistema y la gestión integral de residuos sólidos urbanos. En



lugar de pensar al género y al desarrollo desde definiciones modélicas, las autoras se interesan en ver cómo estas categorías operan (explícita o implícitamente) en la cotidianidad de la producción de conocimientos entre los diversos actores que intervienen en las experiencias. Frente a esto, la categoría de desarrollo aparece con diversos significados situados y es recuperada por quienes participan de estas experiencias de diversos modos, siendo practicada y tensionada en cada caso en la búsqueda de soluciones locales a problemas socio-ambientales que son vividos desde una afectación que es íntima e histórica.

En los distintos capítulos el cuidado y la sostenibilidad de la vida permiten disputar las políticas de desarrollo hegemónicas creando alternativas a las formas neoliberales y extractivas (Elmhirst, 2017). Esto no implica pensar que los casos presentes en el libro son experiencias idílicas y sin conflicto, las mismas no intentan esconder las contradicciones y los desafíos cotidianos, ni son pensadas por fuera de un sistema capitalista. Siguiendo a Ursula K. Le Guin y *“La teoría de la bolsa de la ficción”* (2022), nos interesa narrar experiencias políticas cotidianas y cuestionar las narrativas dominantes centradas en el “héroe con lanza”. En lugar de narrativas de progreso, nos interesan las historias llenas de inicios, cambios y tramas que no necesariamente concluyen o en las que sus héroes triunfan. Pensamos, así, este libro como esa bolsa o ese recipiente que contiene y guarda historias y relaciones de cuidado, pero que suceden en –y no por fuera de– un mundo de relaciones de desigualdad y dominación marcadas por el patriarcado. La praxis política situada presente en cada uno de los capítulos es vivida y es padecida desde cuerpos-territorios-vidas signados por múltiples violencias y opresiones, pero también por múltiples formas de resistencia, (re)existencia y acción política.

Escribimos este libro convencidas de que importa qué historias narran historias (Haraway, 2019), porque las narrativas construyen y moldean realidades, relaciones y futuros posibles. Entendemos que narrar deviene una politicidad cuidadosa, en tanto práctica política y de cuidado que permite tensionar y discutir discursos hegemónicos y aportar a la construcción de mundos más



vivibles desde la producción científica y tecnológica. Entonces, no se trata únicamente de afirmar que otra ciencia y otra tecnología sean posibles, sino de acompañarlas, también, reinventando nuestras epistemologías y nuestras prácticas cotidianas.

Referencias bibliográficas

- Abellón, P. (2014), "María Lugones, una filósofa de frontera que ve el vacío: Entrevista a María Lugones", *Mora*, vol.20(2).
- Barrancos, D. (2020), "La gestión pública con perspectiva de género". Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/accion/ciclo%20de-charlas-ambiente-y-generos/dora-barrancos>
- bell hook (1994), *Teaching to Transgress. Education as the Practice of Freedom*. New York-London, Routledge.
- Berlant, L. (2020), *El optimismo cruel*. Buenos Aires, Caja Negra.
- Butler, J. (1990), *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. New York, Routledge,
- Cabnal, L. (2010), "Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala". En *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, Madrid, Acsur Las Segovias, pp. 11-25.
- Carenzo, S. y Schmukler, M. (2018), "Hacia una ontología política del diseño cartonero: reflexiones etnográficas a partir de la experiencia de la Cooperativa Reciclando Sueños (La Matanza, Argentina)". *Inmaterial: Diseño, Arte y Sociedad*, Vol. 3, N°. 5, pp. 53-80
- Carrasco Bengoa, C. (2017), "La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción". *Ekonomiaz*, 91, pp. 52-76.
- Currier, D. (2003), "Feminist Technological Futures: Deleuze and Body/Technology Assemblages", *Feminist Theory*, 4(3).
- Despret, V. (2022), *Habitar como un pájaro: modos de hacer y de pensar los territorios*. Buenos Aires, Cactus.
- Elmhirst, R. (2017), "Ecologías políticas feministas perspectivas situadas y abordajes emergentes". *Ecología política*, N° 54, pp. 50-57
- Escobar, A. (1995), "El desarrollo sostenible: diálogo de discursos". *Ecología política*, N°9, pp. 7-25.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín, UNAULA.
- Federici, S. (2004), *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*, Nueva York, Ed. Verso.
- Federici, S. (2013), *Revolución en punto cero*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2020), *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones.
- Fernández Bouzo, S. (2020), "Los ecofeminismos territoriales frente a las injusticias hídricas: un horizonte de imaginaciones socio-ecológicas en América Latina (Abya Yala)". En Guzmán León, P. (Comp.), *Justicia hídrica. Una mirada desde América Latina*, Centro Bartolomé de las Casas.
- Fischer, B. y Tronto, J. (1990), "Toward a feminist theory of care". En Abel, E. y Nelson, M. (dirs.) *Circles of Care: Work and Identity in Women's Lives*, Albany, SUNY Press, pp. 36-54.
- Fraser, N. (2004), "Justice sociale, redistribution et reconnaissance", *Revue du MAUSS*, N° 23, pp. 152-164.
- Guiñazú, S. (2018), "El interjuego entre la normalización estatal y agencia indígena en la ejecución del relevamiento territorial de comunidades indígenas en Río Negro, Argentina". *Revista Antropologías del Sur*, 5(9), pp. 155-179.
- Hancock, A. M. (2007), "When multiplication doesn't equal quick addition: Examining intersectionality as a research paradigm". *Perspectives on Politics*, 5(1), pp. 63-79.
- Haraway, D. (1995), *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, Cátedra.
- Haraway, D. (2019). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chuthuluceno*. Bilbao, Editorial Consonni.



- Herrero, Y. (2013), "Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible". *REC Revista de economía crítica*, N° 16, pp. 278-307.
- Herrero, Y. (2015), "Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo". *Centro de Documentación Hegoa, Boletín de recursos de información*, 43, pp. 1-12.
- Herrero, Y. y Gago, V. (2023), *Ecofeminismos. La sostenibilidad de la vida*. Barcelona, Icaria.
- Hollows, J. (2005), "Feminismo, estudios culturales y cultura popular". *Lectora: revista de dones i textualitat*, 11, 0015-28.
- Laval C. y Dardot, P. (2015), *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona, Gedisa.
- Le Guin, U. (2022), *La teoría de la bolsa de ficción*. Argentina, Rara Avis.
- Paredes, J. (2010), *Hilando Fino, desde el feminismo comunitario*. Bolivia, Comunidad Mujeres Creando Comunidad, Cooperativa El Rebozo.
- Pérez Orozco, A. (2014), "Del trabajo doméstico al trabajo de cuidados". En Carrasco Bengoa, C. (Ed.), *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política*, La oveja roja, pp. 49-74
- Pérez, M. (2021), "Interseccionalidad", en Gamba, S. y Díaz, T. (coords.) *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos*, Editorial Biblos.
- Pérez-Bustos, T. (2018), "El ethos del cuidado en la producción de conocimiento: Una aproximación desde la antropología feminista al campo científico". En L.G. Arango Gaviria, A. Amaya Urquijo, T. Pérez-Bustos y J. Pineda Dique (Eds.) *Género y Cuidado: teorías, escenarios y políticas*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 50-69.
- Pérez-Bustos, T. y Márquez, S. (2016), "Destejiendo puntos de vista feministas: reflexiones metodológicas desde la etnografía del diseño de una tecnología". *Revista Iberoamericana de Ciencia Tecnología y Sociedad*, 10(31), pp.1-18.
- Puig de la Bellacasa, M. (2017), *Matters of care: Speculative ethics in more than human worlds*. Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Puig de la Bellacasa, M. (2023), *El espíritu del suelo. Para una comunidad más que humana*. Barcelona, Tercero Incluido.
- Puleo, A. (2017), "Perspectivas ecofeministas de la ciencia y el conocimiento: La crítica al sesgo andro-antropocéntrico". *Revista Internacional de Filosofía*, 70: 41-54.
- Rodríguez Enríquez, C. (2015), "Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad". *Nueva Sociedad*, 256.
- Silvestri, M. A. (2021), "Interseccionalidad encarnada: Actos sub-versivos y ejercicio de autonomía". *Revista Latinoamericana de Filosofía Política*, vol. 10, pp. 123-154.
- Svampa, M. (2021). "Feminismos ecoterritoriales en América Latina: Entre la violencia patriarcal y extractivista y la interconexión con la naturaleza". *Documentos de trabajo (Fundación Carolina), Segunda época*, 59.
- Thomas, H. (2011). *Tecnologías para la inclusión social en América Latina: de las tecnologías apropiadas a los sistemas tecnológicos sociales. Problemas conceptuales y soluciones estratégicas*, en *Tecnología, desarrollo y democracia. Nueve estudios sobre dinámicas socio-técnicas de exclusión/inclusión social*, MINCYT, Buenos Aires
- Thomas, H., Juárez, P. (Coord.), Esper, P., Picabea F. y Gordon, A. (Col.). (2020), *Tecnologías públicas. Estrategias para el Desarrollo Inclusivo Sustentable*, Bernal, Ed. Universidad Nacional de Quilmes.
- Thomas, H., Juárez, P. y Picabea, F. (2015), *¿Qué son las Tecnologías para la Inclusión Social?*, Colección Tecnología y Desarrollo N° 1, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Tsing, A. (2005), *Friction: An Ethnography of Global Connection*. Princeton University Press.
- Tsing, A. (2023). *Los hongos del fin del mundo. Sobre la posibilidad de vida en las ruinas capitalistas*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Tuana, N. (2006), "The Speculum of Ignorance: The women's health movement and epistemologies of ignorance", *Hypatia*, vol. 21, núm. 3, pp. 1-19.
- Vergés Bosch, N. (2013), "Teorías feministas de la tecnología: Evolución y principales debates". Repositorio digital Universitat de Barcelona. Disponible en: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/45624>
- Viveros Vigoya, M. (2016), "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación", *Debate Feminista*, 52, pp. 1-17.



Género, tecnologías y desarrollo en los semiáridos latinoamericanos: estrategias de formación, aprendizaje y escalamiento “desde los territorios”

Paula Juarez*

Resumen

En el contexto de la escasez hídrica, las desigualdades socioeconómicas, políticas y de género que afectan el acceso al agua en las regiones semiáridas, es crucial explorar el papel de las tecnologías y los conocimientos locales. Este capítulo se enfoca en el análisis de estrategias de formación tecnológica para la resolución de problemas socioambientales a gran escala generados desde y para los territorios semiáridos de América Latina.

Los objetivos del capítulo son: a) establecer puentes teóricos entre el Análisis socio-técnico (Thomas, 2008; Becerra y Juarez, 2014, Becerra, 2016, Juarez, 2018b) y aportes del feminismo crítico (Fraser, 2004; Federici, 2004) para estudiar estrategias de ‘tecnologías para el desarrollo inclusivo sustentable’ (Thomas y Juarez, 2020) y, desde allí, b) analizar dos experiencias de diseño e implementación de estrategias de formación tecnológica sobre la gestión del agua y políticas de desarrollo para los semiáridos de América Latina centradas en la triada “tecnologías-desarrollo-género”.

Como resultado de este capítulo, se brindan aportes teóricos para pensar el diseño y la planificación de soluciones sistémicas socio-técnicas inclusivas con perspectiva de género a gran escala. Además, se proponen insumos para promover políticas públicas y dinámicas de aprendizaje sobre estrategias de convivencia con el semiárido y acceso, uso, distribución y calidad del agua orientadas a generar dinámicas de inclusión social y sustentabilidad hídrica.

Palabras Clave

ANÁLISIS SOCIO-TÉCNICO; FEMINISMO CRÍTICO; FORMACIÓN TECNOLÓGICA; GESTIÓN DE AGUA; TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO INCLUSIVO SUSTENTABLE

* Investigadora del Centro de Estudios Sociales de Ciencia, Tecnología y Desarrollo, del Instituto de Estudios sobre Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes. Correo electrónico: paula.juarez@unq.edu.ar



Introducción

En el planeta Tierra, el 47.2% es tierra árida y la disponibilidad de agua dulce es del 2.5%. El agua es, según quién la mire, un bien común, un recurso natural, un servicio privado (o público), un problema de algunxs, un problema global y local. Hay un crisol de formas de definir los problemas del agua y sus soluciones que van desde visiones pesimistas y violentas –“guerras del agua” o “crisis hídrica” –, hasta aquellas que promueven la convivencia en y con los semiáridos.

En América Latina, existen tres grandes regiones semiáridas: la región del Gran Chaco Americano¹, la región del semiárido brasileiro y la región del Corredor Seco. En términos ambientales, estas regiones presentan una variedad de ecosistemas de clima árido y semiárido. En términos socioculturales, se caracterizan por su alta densidad de población de agricultorxs familiares, campesinxs y comunidades indígenas. En lo económico, se identifican por altos niveles de pobreza estructural y falta de acceso a servicios esenciales (DAKI SV, 2020; Juárez y Becerra, 2021).

En estas regiones se estima que no cuentan con acceso a agua segura y/o potable en sus hogares unos cinco millones de personas en la región chaqueña, unas veinte millones en el semiárido brasileiro y más de seis millones en el Corredor Seco (ONU, 2020; Juárez et al., 2021). El escenario de escasez se recrudece en las zonas rurales aisladas y/o dispersas. En estos territorios, son principalmente las mujeres las encargadas de recolectar y acarrear agua diariamente –con una dedicación estimada de entre dos a seis horas diarias–, lo que restringe sus opciones de vida y pone en riesgo su seguridad. A su vez, las fuentes de agua comunitarias usualmente no cumplen con los estándares de calidad apta para consumo humano. Este acceso restringido y de baja calidad del agua en los hogares tiene relación directa con problemas de alimentación, de salud, de producción familiar y de desigualdades de género, entre otros.

¹ La segunda región boscosa más importante de América Latina después del Amazonas.



Los estados y gobiernos locales no son ajenos a esta situación. Se han desarrollado políticas públicas y numerosas iniciativas vinculadas a brindar acceso a agua potable y saneamiento rural – como el Programa Un Millón de Cisternas (Brasil), el Programa Nacional de Saneamiento Rural (Perú), el Proyecto Derecho de Acceso a Bienes: Agua para el Desarrollo (Argentina)– e impulsar tecnologías para el desarrollo en los semiáridos latinoamericanos –como los casos del Centro e Institutos de Investigación y Desarrollo para la Agricultura Familiar y la REDTISA (Argentina), la Red de Tecnología Social (Brasil), la Plataforma ITACAB (Perú). Sin embargo, las desigualdades estructurales persisten.

Frente a este escenario, desde movimientos sociales y redes colaborativas de las regiones semiáridas se promueven otras experiencias a gran escala que buscan diseñar e implementar estrategias colaborativas, visibilizar el rol de las mujeres, promover tecnologías y prácticas “desde los territorios” para mejorar la gestión del agua para la vida humana y sostener sistemas económicos y tecno-productivos a escala local y/o regional (DAKI, 2019; RITIMO, 2019; Juarez et al, 2021).

Este capítulo es parte del proyecto de investigación PICTO “*Género y Desarrollo: relevamiento y análisis de innovaciones y tecnologías para la resolución de problemas socio-ambientales en Argentina desde una perspectiva de género*”, ejecutado por cuatro grupos de investigadoras de la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Río Negro y la Universidad Nacional de Mar del Plata. En este marco, se realizó un relevamiento y sistematización de cincuenta experiencias argentinas que trabajan soluciones de tecnologías para el desarrollo inclusivo sustentable (TEDIS) con perspectiva de género. De dicho mapeo, se seleccionaron, para este trabajo, dos experiencias para estudiar en profundidad: la “Ruta de Aprendizaje Mujeres y Acceso a Recursos Naturales, Agua y Tierra” (Argentina y región del Gran Chaco, Año 2018) y el proyecto internacional “DAKI Semiárido Vivo. Innovación y tecnologías agroecológicas y de alimentos resilientes al clima” (Argentina y semiáridos latinoamericanos, período 2020 a 2023). Estas iniciativas desplegaron estrategias de formación tecnológica para



enfrentar los desafíos de desarrollo de regiones semiáridas y contemplaron diferentes perspectivas y metodologías de género e interseccionalidad.

En el campo de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, aún es un debate abierto cómo abordar los problemas conceptuales de la tríada “tecnología-desarrollo-género” con una mirada latinoamericana. En este sentido, el capítulo tendrá por objetivo, en primer lugar, la elaboración de puentes teóricos entre el análisis socio-técnico (Thomas, 2008; Juarez, 2018b; Juarez y Becerra, 2022) y aportes del feminismo crítico (Fraser, 2004; Federici, 2004) para estudiar estrategias de TEDIS. Desde allí, el segundo propósito será analizar las dos experiencias de diseño e implementación de estrategias de formación tecnológica, sus dinámicas de aprendizaje y estrategias de escalamiento en las regiones semiáridas latinoamericanas.

Como resultado de este capítulo, se brindan aportes teóricos “en clave socio-técnica” para pensar el diseño y la planificación de soluciones sistémicas socio-técnicas inclusivas a gran escala con perspectiva de género. Además, se propondrán insumos para promover políticas públicas y dinámicas de aprendizaje sobre estrategias de convivencia con el semiárido y acceso, uso, distribución y calidad del agua orientadas a generar dinámicas de inclusión social y sustentabilidad hídrica.

1. Tríada “tecnologías-desarrollo-género”: marco teórico y metodología

El agua en los semiáridos puede considerarse como un problema de desarrollo. La primera cuestión de este trabajo es presentar un marco teórico que permita analizar el diseño de soluciones de agua desde un abordaje teórico que vincule la tríada “tecnologías-desarrollo-género” y comprender “las aguas” en sus múltiples asignaciones de sentido y condiciones sociales y tecno-cognitivas. Para ello se utiliza, por un lado, los aportes del campo de las TEDIS como espacio de debate al cual se integra este capítulo. Por otro lado, el abordaje del análisis socio-técnico como marco teórico para



el estudio de los casos. Por último, contribuciones del feminismo crítico para integrar al análisis la perspectiva de género e interseccionalidad.

1.1. Tecnologías para el desarrollo inclusivo sustentable

La noción de “tecnologías para el desarrollo inclusivo sustentable”² es un “paraguas” conceptual que abarca diversas formas de entender, diseñar, producir, implementar, evaluar tecnologías orientadas a la resolución de problemas sociales y/o ambientales (Thomas y Juarez, 2020). Este “paraguas” permite –en clave analítica– distinguir los aspectos conceptuales y prácticos más relevantes de aquellas políticas e iniciativas de cambio tecnológico e innovación que buscan generar dinámicas de inclusión social o sustentabilidad ambiental. A su vez, permite comprenderlas –en clave política– como un “colectivo” que se diferencia de aquellos que, teórica y prácticamente, generan dinámicas de desigualdad y exclusión socioambiental. Asimismo, en este trabajo, el campo de las TEDIS sirve para identificar qué enfoques son los que se están promoviendo en la práctica, qué entienden por “desarrollo”, cómo integran (o no) la perspectiva de género y resaltar los aspectos más relevantes de las dinámicas de aprendizaje que se promueven, así como sus limitaciones.

Este “paraguas” conceptual de las TEDIS comprende diversas definiciones y prácticas que trabajan sobre la relación “tecnología-pobreza”, o bien, sobre la relación “tecnología-desarrollo” (Thomas *et al.*, 2015; Juarez, 2018b). Entre las conceptualizaciones que se presentan en el escenario latinoamericano, se destacan, entre otras, las tecnologías apropiadas (INTA, 2005), la innovación social (BID, 2016) y la tecnología social (Dagnino, 2009). Cada noción presenta diferencias significativas en el plano teórico y práctico.

Usualmente, las nociones de las TEDIS presentan problemas conceptuales que impiden o limitan los procesos de planificación estratégica en términos de desarrollo. En especial, el determinismo tecnológico y/o social que supone que un tipo de solución tecnológica (o social)

² La primera acepción utilizada fue “Tecnologías para la inclusión social” en el año 2008.



genere cambios sociales (en lugar de integrar una mirada “socio-técnica”); por otro lado, la generación de soluciones puntuales (en lugar de construir soluciones sistémicas y amplias); y, finalmente, las dinámicas de economía de dos escalas –una para pobres y otra para ricos– (en lugar de una economía para todxs) (Thomas, 2009).

Frente a los problemas de praxis de las concepciones de las TEDIS precedentes, desde el año 2011 se promueve con raigambre latinoamericana, desde la REDTISA, la concepción de “sistemas tecnológicos sociales” (STS) que refiere a “sistemas socio-técnicos heterogéneos (de actores y artefactos, de comunidades y sistemas) orientados a la generación de dinámicas de inclusión social y económica, democratización y desarrollo sostenible para el conjunto de la sociedad” (Thomas *et al.*, 2015: 58).

En este marco, el “desarrollo” refiere a procesos y dinámicas que cumplan –al mismo tiempo– con seis criterios: mejora de la calidad de vida, generación de condiciones de igualdad y justicia, preservación ambiental, ampliación de la democratización de la toma de decisiones (incluso de decisiones tecnológicas), promoción de la equidad de género e interseccionalidad y, en términos relativistas, integración de todo aquello que lxs actores y grupos definan como “desarrollo” (Thomas *et al.*, 2015; Juarez *et al.*, 2022). Esta concepción remite a una mirada “socio-técnica” y sistémica de la inclusión de todxs –agentes públicos y privados– como parte de la construcción de las soluciones socioambientales.

Esta concepción de STS busca superar los problemas conceptuales y prácticos de otras concepciones y experiencias regionales de las TEDIS e impulsar una visión crítica y de cambio sistémico desde los aportes y desarrollo teóricos del análisis socio-técnico. A continuación, se presentan las herramientas conceptuales del abordaje de dicho análisis y, en un tercer apartado, se trabaja, como uno de los objetivos principales de este capítulo, la triangulación conceptual con elementos del feminismo crítico para construir el aparato analítico que servirá para realizar los estudios de caso.



1.2. Análisis socio-técnico

El análisis socio-técnico (AST) es un abordaje analítico-conceptual desarrollado e impulsado desde el Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología (IESCT) de la Universidad Nacional de Quilmes (Argentina) desde hace, aproximadamente, dos décadas a partir de investigaciones teóricas y de base empírica en países de América Latina. Este marco teórico fue construido al entender que es necesario contar con herramientas que –superando los determinismos– posibiliten comprender “socio-técnicamente” los fenómenos de cambio tecnológico e innovación, e incluye una mirada crítica sobre las dinámicas de “desarrollo”. En paralelo, estas herramientas permiten incidir en la práctica dado que brindan elementos para planificar e implementar sistemas socio-técnicos inclusivos sustentables.

El marco teórico del AST se nutre de diferentes vertientes disciplinarias integradas por triangulaciones conceptuales de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, aportes del constructivismo social de la tecnología y la teoría del actor-red (Bijker, 1995; Bijker y Law, 1992; Latour, 1992; Pinch y Bijker, 1987), la noción de ideología de la teoría crítica (Therborn, 1987), las nociones de aprendizaje y usuarios de la economía de la innovación (Lundvall, 1998; 2011; Von Hippel, 2005) y, por último, elementos del análisis de política y la planificación situacional (Ham y Hill, 1993; Mathus, 1993).

Estas vertientes fueron integradas, resignificadas y operacionalizadas con la intención de maximizar su capacidad descriptivo-explicativa, generando nuevas conceptualizaciones (y revisando otras) a partir de su operacionalización metodológica y problemas en uso para investigaciones empíricas. Además, y como todo marco teórico, va cambiando con el tiempo en función de mejorar su poder analítico y político.

Para el análisis de los estudios de caso, en este capítulo se utilizarán algunos conceptos del AST como la relación problema-solución, ideología, aprendizajes, planificadorxs y usuarixs.



a) Relación problema-solución

Al abordar procesos de cambio tecno-cognitivo y de innovación, es necesario comprender que el modo de construcción de los “problemas” y los modos de solucionarlos condiciona el conjunto de prácticas socio-institucionales, las dinámicas de aprendizaje, la generación de estrategias organizacionales y los criterios de evaluación y de las alternativas de soluciones que frente a estos se proponen y/o implementan (Thomas, 2008).

La definición de los “problemas tecnológicos” (así como sociales, políticos o económicos) constituyen particulares articulaciones socio-técnicas históricamente situadas (Thomas, 2008). Los problemas no son universales, sino situados. Los problemas no son puntuales, son sistémicos.

Los problemas pueden ser identificados por medio de las distintas asignaciones de sentidos de diferentes grupos sociales relevantes³, o bien por las dinámicas de funcionamiento de las tecnologías. La forma en la que los problemas son configurados (qué es un problema y qué no) condiciona la construcción de sentidos funcionamiento (o no funcionamiento) y pertinencia de la solución correspondiente (Thomas, 2008).

En el AST los “problemas” y las relaciones de correspondencia “problema-solución” son abordados como construcciones socio-técnicas, y esto permite evitar caer en abordajes deterministas y poder determinar cuándo los casos presentan este tipo de limitaciones. El análisis de los casos analizados posibilitará entender el alcance de las estrategias o tácticas planteadas.

b) Ideología

En el AST las tecnologías no son neutrales, ni universales, ni evolucionan. Las tecnologías son entendidas en sentido amplio, como artefactos, prácticas y formas organizativas. Es decir, como sistemas socio-técnicos (alianzas de elementos heterogéneos que hacen que funcionen o no) que

³ Cada grupo social relevante caracteriza problemas según sus conocimientos y saberes (incluidas las soluciones conocidas: “causalidad revertida”), condiciones materiales percibidas de entorno y ambiente, configuración ideológica, historia y experiencia previa, situación socio-económica y posicionamiento socio- institucional, subjetividad y afectividad.



conlleven la posibilidad de ordenar la vida humana de diversas maneras. Es decir, son políticas, son situadas y son resultado del ejercicio del poder.

Como parte del AST, la noción de tecnología, esta inseparablemente relacionada con la “ideología”. En particular, según Therborn (1987), las ideologías no son posesiones (algo que se tiene), sino complejos procesos sociales que interpelan a las personas en contextos donde diversas ideologías se superponen, compiten, chocan y se hunden o se refuerzan unas a otras.

En este sentido, las tecnologías tienen ideología pero, además, y al mismo tiempo, se constituyen en una base material de sistemas de afirmaciones y sanciones que marcan la viabilidad de ciertos modelos socio-económicos (y de otros no), de ciertos regímenes políticos (y de otros no), de ciertas posibilidades de vida (y de otras no) (Therborn, 1987).

La noción de ideología permite comprender que hay sistemas socio-técnicos que promueven dinámicas de exclusión y desigualdad social, mientras hay otros que impulsan dinámicas de inclusión social.

c) Aprendizajes, planificadorxs y lxs usuarixs⁴

El AST es utilizado, especialmente, para analizar políticas e iniciativas de innovación y cambio tecnológico, y sus dinámicas de transformación socioambiental en el Sur Global. En estos casos toman relevancia el rol de lxs denominados “planificadorex, lxs usuarixs” y los procesos de aprendizaje (para comprender quiénes y cómo aprenden).

Tomando aportes de la economía de la innovación, de la antropología (Nussbaumer y Cowan Ross, 2011; Wolf, 1956)⁵ y de la planificación estratégica situacional (Matus, 1999), definimos a lxs planificadorex como aquellas personas, grupos o instituciones que promueven una relación

⁴ Ver Juarez, 2018b: 36.

⁵ La noción de *broker* (mediador) propuesta por Wolf es la de aquel que ‘pone en contacto’ lo que no está vinculado, “el *Cultural Broker* suele asumir la representación de una parte frente a la otra y viceversa. Sin embargo, articular y/u oficiar como representante de miembros que operan en universos culturales diferenciados los sitúa en una posición ambigua y contradictoria, pero clave en el control de bienes materiales y simbólicos de donde deriva su posición de poder antes quienes representa” (Nussbaumer y Cowan Ross, 2011: 29).



problema-solución particular, que “ponen en contacto” lo que no está vinculado en términos sociales y tecnológicos, y que generan condiciones para articular y coordinar ciertos sistemas socio-técnicos en una orientación particular.

El rol de lxs planificadorxs podría asociarse a la noción de “productorxs” de conocimientos propuesta por la economía de la innovación, y su par serían lxs usuarixs. Sin embargo, en el AST, el rol de lxs usuarixs en la elaboración, implementación y evaluación de las decisiones políticas (y, por ende, tecnológicas) es una característica atribuida al sistema democrático y es primordial en las políticas de inclusión social (Thomas, 2009). En los estudios de aprendizaje, el rol de lxs usuarixs es valorizado positivamente porque se considera que el conocimiento científico y la experticia técnica no son intrínsecamente diferentes de otras formas de conocimiento que no son científicos o ingenieriles. De hecho, Bijker (2005) considera que es inapropiado usar el apelativo “lego” como opuesto a “experto”. No son distintos niveles de conocimiento, sino distintas formas de aprendizaje y de producción de conocimientos.

En la concepción del AST, lxs usuarixs disponen de conocimientos –propios de su comunidad cultural y lingüística– que, en la interacción activa con otrxs actores sociales participantes del desarrollo del sistema socio-técnico o tecnología, pueden producir aprendizajes (aprendizajes por interacción, aprendizajes en el hacer, etc.) e innovaciones de productos y procesos adecuadas a sus condiciones locales (Lundvall, 1998; von Hippel, 2005).

Cabe señalar que en el desarrollo conceptual de las nociones de “planificadorx”, “usuarix” e, inclusive, de “grupo social relevante” del AST, la cuestión de género e interseccionalidad solo ha sido trabajada de manera marginal o como un apartado diseccionado y específico de algunxs. A continuación, dada la definición político-académica del AST de integrar las cuestiones de género en el análisis de manera transversal, exploraremos el cómo hacerlo de la mano del feminismo crítico.

1.3. Feminismo crítico, género y desarrollo



Desde el año 2018, el equipo del IESCT-UNQ comenzó una línea de trabajo para integrar en el AST la perspectiva de género y de interseccionalidad. Para ello, un grupo de investigadoras realizó talleres de debate (virtuales y presenciales), dos dossiers de la revista *REDES. Revista de Estudios sociales de la Ciencia y la Tecnología* (diciembre 2022 y junio 2023), una sección de Género y Tecnología en el Congreso PRAXIS en 2022 y un proyecto de investigación PICTO Género y Tecnología 2022-2023 (este libro y este capítulo es un producto de dicho proyecto). Estos espacios fueron nutriendo el debate y permitiendo comprender las limitaciones locales y regionales que este presenta a la hora del análisis de la innovación y el cambio socio-técnico.

Algunas de las preguntas que orientaron la búsqueda de la ampliación de esta triangulación teórica del AST son: ¿cómo, desde los conceptos y metodologías del AST, es posible abordar los roles de género en una perspectiva relativista social de la tecnología? ¿Cómo diferenciar las temporalidades entre diferentes grupos sociales relevantes o al interior de ellos cuando están atravesados por desigualdades de poder por cuestiones de género e interseccionalidad? ¿Cómo se pueden articular los problemas de poder e ideología en clave “socio-técnica” y desde una perspectiva de género e interseccionalidad?

En ese camino, el AST encontró un aliado teórico en el feminismo crítico para abordar la tríada “tecnologías-desarrollo-género”. El feminismo crítico es un abordaje de raíz marxista que se sitúa dentro del movimiento feminista y que problematiza y pone en tensión ciertas nociones. En primer lugar, busca vislumbrar la complejidad de los procesos de constitución subjetiva sobre el género, pone en debate el “ser mujer” y abre la definición de género a las disidencias y las múltiples formas de interseccionalidad. Por otro lado, busca romper con la noción de una temporalidad lineal como marco de acción. Además, analiza las políticas y las micropolíticas de la diferencia y las disputas/renegociaciones que éstas implican. Por último, entiende a la materialidad del sistema capitalista como parte central de las disputas de género y de desarrollo (Gorali, 2020).

Así el AST toma del feminismo crítico aportes tales como:



- (a) la integración en el análisis descriptivo-analítico de los problemas de género e interseccionalidad como un eje transversal a los conceptos “socio-técnicos”,
- (b) una nueva forma de problematizar la racionalidad capitalista, es decir, en términos del AST, de los sistemas socio-técnicos de exclusión social subrayando las desigualdades de género (Fraser, 2004),
- (c) la integración de la interseccionalidad como un marco explicativo para entender las múltiples desigualdades producidas por las interacciones entre los sistemas de subordinación de género, orientación sexual, nacionalidad, etnia, clase, para pensar ejes múltiples e interrelaciones cambiantes y situadas de problemas (Federici, 2004).

Para este capítulo, estos aportes se integrarán para mejorar la comprensión sobre cómo las iniciativas analizadas pueden contribuir a promover transformaciones socio-técnicas que permitan entender y revertir también desigualdades de género e interseccionalidad.

1.4. Metodología

La metodología utilizada en este capítulo es de estudios de casos propia del AST y se utiliza para profundizar sobre el conocimiento general de cada caso (Bijker, 1995; Callon, 1999; Neiman y Quaranta, 2006). En este trabajo los estudios fueron seleccionados bajo cuatro criterios: (1) abordan la escasez hídrica o falta de acceso a agua para consumo y/o producción como el eje estratégico de desarrollo; (2) focalizan sus narrativas políticas en la noción de “región” entendiéndolas como un territorio con condiciones especiales en clima, carácter étnico, socioeconómico u otros; (3) trabajan diferentes acepciones de las TEDIS y (4) permiten profundizar sobre los aprendizajes de estrategias de formación tecnológica orientadas al desarrollo inclusivo sustentable con perspectiva de género e interseccionalidad.

Los dos casos seleccionados son:



- a) la “Ruta de Aprendizaje Mujeres y Acceso a Recursos Naturales, Agua y Tierra” (desde ahora, RAMA), y
- b) el proyecto internacional “DAKI Semiárido Vivo. Innovación y tecnologías agroecológicas y de alimentos resilientes al clima” (desde ahora, DAKI SV).

Para la reconstrucción de los casos se utilizaron documentos públicos de cada iniciativa, otros estudios de caso (BSIAL, 2023; Juarez, 2021, 2022), materiales de clase, grabaciones de las clases y las fotos de cada proceso de formación. La autora del capítulo ha participado como consultora técnica en los dos casos seleccionados por lo que el trabajo recurre a los informes de avance y finales, y las notas de campo (DAKI SV, 2020, 2022; Juarez, 2020; 2021). Además, se contó con media docena de entrevistas realizadas a técnicxs, educadorxs y participantes de los procesos formativos.

2. Mujeres, aguas y tecnologías para el desarrollo en semiáridos latinoamericanos: estudios de caso

A continuación, analizaremos dos experiencias –RAMA y DAKI SV– que proponen diferentes estrategias de formación tecnológica para construir soluciones de acceso a agua segura y desarrollo en los semiáridos con perspectiva de género. En dichos análisis se buscará responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo son las estrategias de formación tecnológica “desde los territorios” para enfrentar la escasez hídrica y de desarrollo con perspectiva de género o interseccionalidad?
- ¿Qué formas de aprendizajes, metodologías e instrumentos promueven? ¿Qué roles tienen las mujeres como planificadoras y/o como usuarias?



- ¿Cómo se plantean la escalabilidad y la reaplicabilidad de las estrategias a nivel de regiones semiáridas? ¿Cuáles son sus limitaciones? ¿Cómo participa o se integra (o no) el Estado?
- ¿Cómo los procesos de formación tecnológica “desde los territorios” con perspectiva de género o interseccionalidad se articulan con estrategias políticas y tecnológicas para el desarrollo de soluciones –puntuales o sistémicas– para los semiáridos latinoamericanos?

A continuación, en los siguientes apartados, se describe y analiza cada caso para dar respuestas a estos cuestionamientos desde el abordaje crítico propuesto.

2.1. Estudio de caso (a). Ruta de Aprendizaje Mujeres y Acceso a Recursos Naturales: Agua y Tierra

En el año 2018, la articulación de fundaciones, redes colaborativas, y un proyecto internacional⁶ trinacional diseñaron y ejecutaron la iniciativa RAMA. En esta instancia, según el equipo coordinador, RAMA implicaba la formación teórico-práctica de mujeres rurales –campesinas e indígenas– para fortalecer sus capacidades de incidencia política y generar capacidades en tecnologías de acceso a agua para la región chaqueña (Plurales, 2018; RITIMO, 2019; Juarez, 2021). Esta estrategia de RAMA fue financiada por la Unión Europea en el marco del cierre del proyecto trinacional Defensoras Ambientales, una iniciativa de fortalecimiento de grupos de mujeres rurales en el acceso y la defensa de los recursos naturales en la región del Gran Chaco (Argentina, Bolivia y Paraguay).

En una primera etapa, el equipo coordinador de RAMA delineó la estrategia: diseñó la metodología, los contenidos y los materiales didácticos, definió las destinatarias y organizó la

⁶ Las organizaciones de coordinación de esta estrategia fueron la Fundación Plurales (Argentina), el Fondo de Mujeres del Sur (Oficina Paraguay) y CCIMCAT (Bolivia) en articulación con el Programa Fortalecimiento de las capacidades de Grupos de Defensoras Ambientales (GDA) en el acceso y gobernanza de los recursos naturales; la Alianza GAGGA, el Programa SEDCERO, la iniciativa Mujer Rural y la Plataforma de Semiáridos de ILC-LAC. Asimismo, contó con el financiamiento de *Both Ends*, la *International Land Coalition* y el Programa de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social y Salud de la Nación Argentina (Juarez, 2021).



logística del evento. Se optó por la metodología de ruta de aprendizaje porque el equipo conocía las experiencias de formación vivencial sobre tecnologías de agua desarrolladas por el Programa Un Millón de Cisternas en Brasil (Avina, 2009) y otras rutas de aprendizajes latinoamericanas realizadas sobre otros temas como jóvenes rurales e innovación, prácticas agroecológicas, fortalecimiento de organizaciones campesinas, entre otras. La ruta de aprendizaje era entendida como un proceso de formación de carácter vivencial, con espacios de intercambio de conocimientos, prácticas y reflexión sobre los temas propuestos para sus participantes (Plurales, 2018). La metodología fue considerada adecuada porque buscaban una participación activa de las participantes y la posibilidad de viabilizar nuevas propuestas de acción política y tecnológica.

Los contenidos fueron definidos a partir del trabajo que los socios de RAMA estaban desarrollando, por un lado, en la temática de acceso a agua en la región del Gran Chaco que era un eje clave en la agenda política de las mujeres rurales y en paralelo, sobre la construcción de instrumentos de Informes Sombra o Alternativos para Naciones Unidas⁷ que respondía a la agenda política de las organizaciones del equipo impulsor. La metodología de RAMA fue concebida como la opción más participativa y abierta al diálogo para integrar las voces de las mujeres.

En la segunda etapa, se implementó la primera ruta de aprendizaje que fue realizada del 20 al 25 de octubre de 2018 en un paraje de la provincia de Santiago del Estero, Argentina. En esta instancia, participaron representantes del equipo impulsor, cinco organizaciones técnicas y 54

⁷ En el primer tema, “agua”, desde el año 2013, miembros del equipo impulsor venían trabajando en términos de incidencia política y en proyectos de acceso al agua para zonas rurales a escala chaqueña con el Programa SEDCERO, una red colaborativa que abogaba por “garantizar los derechos humanos al agua y saneamiento, así como el acceso a agua para producción y para la sustentabilidad de los ecosistemas en la región del Gran Chaco Americano” y, para hacerlo, promovía procesos de incidencia política en red y la gestión comunitaria del agua como proceso desde y para fortalecer los territorios. Asimismo, por otro lado, en cada instancia del proyecto Defensoras Ambientales, los grupos de mujeres rurales subrayaban que la mayor dificultad y limitación era la falta de acceso a agua en sus hogares. Esta era una prioridad para ellas y sus territorios.

En cuanto a los contenidos de “incidencia política”, en el año 2016, algunas de las organizaciones en Argentina habían incursionado en el diseño colaborativo con mujeres rurales del Informe Alternativo para la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), “Recursos naturales de las mujeres rurales en la región del Gran Chaco Argentino” y, en el año 2018, estaban impulsando un nuevo proceso con mujeres rurales para el diseño del Informe alternativo sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) en Argentina.



mujeres campesinas e indígenas (representantes de 19 organizaciones del Programa Defensoras Ambientales) de Argentina, Bolivia y Paraguay. Todas las personas se congregaron en un mismo punto, un hotel en un paraje rural aislado.

Los talleres fueron dictados preminentemente por mujeres. Solo en el caso de las construcciones de sistemas de agua participaron también hombres. La metodología de talleres promovía la participación activa de las mujeres buscando dinamizar el intercambio de conocimientos plurales y el conocerse entre ellas, también la visibilización de sus vidas, sus luchas y sus experiencias territoriales en los semiáridos (Juarez, 2021).

RAMA implicó cuatro espacios diferentes de formación y convivencia, durante seis días, en forma concatenada, cada uno con objetivos, metodologías e instrumentos específicos, a saber:

Nº	Espacio formativo	Objetivos	Metodología e instrumentos
1	Taller teórico sobre incidencia en los gobiernos locales y nacionales	Fomentar que las mujeres rurales puedan brindar sus pareceres sobre las políticas públicas de agricultura familiar y conocer instrumentos internacionales de seguimiento y control ciudadano de las políticas públicas nacionales dirigidas a las mujeres o sus actividades.	Formación centrada en la “justicia ambiental” como foco de los derechos humanos, y presentación de Instrumentos de Naciones Unidas - informes sombra o alternativos- (CEDAW O PIDESC) ⁸ .
2	Taller teórico sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento.	Trabajar conceptualmente la transversalidad del agua para la vida y las amenazas que suponen el avance del extractivismo, el clientelismo político y los cambios del clima (sequías cada vez más prolongadas e inundaciones repentinas). Aprender sobre el diseño y la construcción de tecnologías de acceso a agua para consumo y producción a nivel familiar en zonas rurales.	Formación teórica de construcción de opciones tecnológicas de agua (SCALL, sistemas de conducción, sistemas mixtos). Reflexión y aportes a la gestión de agua a nivel familiar en zonas rurales semiáridas. Uso pedagógico de experiencias comunitarias de acceso a agua segura realizadas en escuelas y hogares rurales con el Programa SEDCERO bajo el lema “Agua para el Gran Chaco”.

⁸ En esta instancia se explicó que los Informes Sombras o Informe Alternativos para Naciones Unidas (CEDAW Y PIDESC) son un instrumento en el que participan grupos vulnerados (como las mujeres) analizando las políticas públicas del país y realizan una revisión crítica y una serie de recomendaciones al Estado para mejorar sus políticas. A nivel local, la organización del instrumento de Informe Alternativo permite que grupos vulnerables de diferentes partes del país se reúnan a trabajar sobre los problemas de las políticas públicas, muchas de las cuales suelen ni conocer porque no llegan a sus territorios, y otras veces, no son entendidas como tales.

El Informe se presenta en Naciones Unidas, el Estado miembro debe realizar una devolución y, luego, hay un espacio presencial por un corto lapso de tiempo entre representantes del informe y del Estado para preguntas y comentarios. En este nivel, en política internacional, el Informe Alternativo funciona como un mecanismo de participación ciudadana y supone un compromiso de resolución del Estado. Sin embargo, es el Estado quien define cómo, cuándo y en qué términos.



3	Talleres vivenciales y prácticos de construcción de tecnologías de captación de agua de lluvia	Aprender-haciendo la construcción de tecnologías de agua en espacios de la escuela y casas de la comunidad. Construir, testear y ajustar bombas manuales de agua y visitar organizaciones campesinas y casas donde mujeres locales ya habían construido sus sistemas de cosecha de agua de lluvia (SCALL). Construir “desde cero” diferentes modelos de sistemas de cosecha de agua de lluvia (de placa y de ferrocemento) en una escuela y en casas de familias.	Metodología “de campesino a campesino” y aprender-haciendo para que desde las mujeres locales aprender cómo realizar los sistemas de agua, las implicancias en logística de materiales, organización del trabajo colectivo, problemáticas posibles, entre otras cuestiones. Bombas manuales de agua y sistemas de captación de agua de placa y de ferrocemento como arquetipo modelico local. Materiales de construcción.
4	Taller de plan de innovación de agua local.	Escalar y reaplicar lo aprendido durante la ruta en los territorios de las mujeres participantes. Diseñar planes de innovación sobre agua factibles de aplicar en cada comunidad específica a partir de los conocimientos adquiridos este proceso formativo de ruta de aprendizaje. Los 19 espacios geográficos desde donde provenían las mujeres eran los espacios pasibles de reaplicar los aprendizajes.	Espacio de puesta en común entre las mujeres para subrayar la posibilidad y necesidad que los aprendizajes generados en ese espacio fueran reaplicados y escalados a los territorios de las mujeres al volver a sus hogares. Plan local de innovación de agua.

Fuente: Elaboración propia a partir de Plurales (2018), SEDCERO (2018), Plataforma del Agua (2018) y Juarez (2021).

A modo de cierre de la ruta, las mujeres rurales –campesinas e indígenas– pusieron en común sus expectativas y compartieron sus emociones sobre el proceso formativo respondiendo por qué creían importante participar de ese espacio y qué expectativas tenían. Destacaron tres puntos:

- 1) *Sentires*. La ruta les evocaba pensar sobre cuestiones esenciales y trascendentales como el agua, la mujer, la vida. También las instaba a la generación de espacios de esperanza ante las amenazas y luchas que llevaban adelante.
- 2) *Saberes y redes*. La ruta fue valorada por el intercambio de saberes y visiones entre los distintos grupos de mujeres rurales de los tres países del Gran Chaco Americano y por la posibilidad de aprender para compartir con sus compañeras de la organización al volver a sus territorios.
- 3) *“Queremos aprender en concreto”*. Aquello que se subrayó fuertemente como relevante fue el “aprender haciendo” y el enseñar “de campesina a campesina” sobre la construcción



de sistemas de cosecha de agua de lluvia y el diseño de los planes locales de innovación (RITIMO, 2019).

Al finalizar la ruta de aprendizaje y volver las mujeres a los territorios, al menos 3 de las 19 organizaciones de Defensoras Ambientales generaron procesos de formación y capacitación en sistemas de cosecha de agua en sus localidades al poco tiempo de finalizada la ruta. Hacia el año 2019, cuatro grupos de Huacareta (Bolivia) estaban realizando sistemas de cosecha de agua de lluvia, y estaba previsto realizar otras en Paraguay.

Por otro lado, uno de los equipos técnicos parte de RAMA reaplicó la estrategia: en el año 2020 se desarrolló la Ruta de Aprendizaje de Mujeres y Agua en Salta (Argentina) con otro grupo de organizaciones promotoras del Gran Chaco Americano y, nuevamente, ese equipo repitió una experiencia similar en Salta en el año 2022.

2.1.1. Análisis socio-técnico del caso de RAMA

Al analizar la experiencia, es posible reconstruir analíticamente al menos dos niveles de relaciones problema-solución según el grupo de planificadores:

Problema	Solución
1.a. Baja o nula capacidad de incidencia de las mujeres rurales chaqueñas en la política de desarrollo (a nivel nacional e internacional) para lograr que el Estado las priorice y les facilite el acceso adecuado a sus derechos humanos.	Participación de las mujeres rurales en procesos de construcción de instrumentos internacionales de seguimiento y control de políticas públicas nacionales (CEDAW Y PIDESC).
1.b. Las mujeres rurales y sus familias por la falta de acceso a agua segura y sus efectos adversos para el desarrollo en zonas rurales aisladas y/o dispersas en las regiones semiáridas de Argentina, Paraguay y Bolivia.	Aprendizaje de tecnologías artefactuales y procesuales de acceso a agua para zonas rurales.

Fuente: Elaboración propia.

La ruta diseñada por el grupo planificador presenta dos relaciones problema-solución puntuales, en cada caso con artefactos puntuales como soluciones, y cada una de ellas, en la dinámica formativa, no tuvo una relación directa entre sí. Ambas cuestiones fueron trabajadas de manera disociada. Sin embargo, las dos fueron concebidas como parte de otras estrategias más amplias para la generación de dinámicas inclusivas y sustentables en los semiáridos latinoamericanos (Programa



Defensoras Ambientales y el Programa SEDCERO). En este sentido, RAMA no pretendió generar dinámicas sistémicas de desarrollo *per se* pero sí colaborar con el crecimiento de otras estrategias.

Por otra parte, las mujeres participantes como usuarias de la ruta fueron animadas a entenderse en juegos políticos más amplios y con un rol de seguimiento y control de las políticas del Estado. Al analizar la solución (1.a.) de incidencia en políticas públicas centrada en informar y promover la participación de las mujeres en instrumentos internacionales, las mujeres rurales son concebidas con una participación restringida. Esta tecnología blanda fue diseñada para operarse con mediadores (agencias u organizaciones técnicas) que desarrollen la metodología de participación para construir los Informes Sombra o Alternativos, que coordinen y ejecuten encuentros multi-locales para relevar los problemas de las políticas desde los territorios y requieren de consultores para redactar y fundamentar los informes técnicos que se elevarán a los organismos internacionales de Naciones Unidas. No son instrumentos que fueron pensados para que las mujeres rurales puedan diseñar y gobernar punta a punta los procesos de seguimiento y control de políticas públicas. En sentido estricto, la ruta solo les propuso a las mujeres saber que existen estos instrumentos. Esta solución es clave para lxs planificadorxs porque fortalece su papel en el plano regional e internacional, las convalida como mediadoras de estos grupos de mujeres rurales y eso les permite contar con más apoyos político y financiamientos para trabajar en los territorios.

En cuanto las soluciones (1.b) de acceso a agua fueron concebidas como “tecnologías apropiadas”, es decir, de baja escala, de construcción local y bajo coste económico. En este caso, para las usuarias, la metodología vivencial y de “campesino a campesino” fue especialmente enriquecedora porque les permitió generar capacidades constructivas y experimentar la dinámica de la gestión comunitaria local *in situ*. La metodología permitió superar las dinámicas de transferencismo tecnológico —es decir, evitar la división experto-lego— y soluciones exogeneradas a los territorios —y puso en valor las voces locales, sus experiencias y sus conocimientos como parte del proceso de formación.



En cuanto las limitaciones de la solución de acceso a agua, si bien abarcó el diseño de un pequeño plan de innovación para que las mujeres pudieran ejecutar en sus territorios, no consideró cómo conseguir los fondos y la ejecución de las soluciones en los espacios territoriales de los grupos de mujeres. El proceso de RAMA no contempló asegurar la viabilidad de soluciones a nivel local, sino brindar elementos para que las mujeres rurales puedan autoorganizarse y gestionar sus soluciones territoriales.

2.1.1.1. Perspectiva de género restringida a las mujeres rurales

La tecnología formativa de la ruta es usualmente pensada para usuarixs definidxs. En este caso, fueron las “mujeres rurales del Gran Chaco” y, particularmente mujeres participantes de grupos del Programa Defensoras Ambientales provenientes de parajes rurales dispersos y/o aislados de Bolivia, Paraguay y Argentina. En esta metodología se apuntó especialmente a que las mujeres pudieran autodefinirse con relación a los problemas (más que las soluciones) y a los territorios (local y regional).

Asimismo, más allá de las soluciones puntuales propuestas, la dinámica de la ruta buscó generar adecuaciones para que las mujeres pudieran integrar sus voces, saberes y experiencias con una mirada amplia sobre la región chaqueña. Al mismo tiempo, la ruta generó un sentir de esperanza y tejido colectivo en las mujeres. En particular, la materialidad –construir “artefactos” como las cisternas– permitió a las mujeres ejercer y probar otros roles y visualizar la amplitud de sus capacidades y posibilidades de acción.

2.1.1.2. Formas de aprendizajes

Una revisión a las evaluaciones de las participantes de la ruta señala la importancia de las diferentes modalidades de aprendizaje. En este proceso es posible observar que se generaron aprendizajes haciendo –construyendo bombas de agua, placas de cemento, enlazando las estructuras–,



aprendizajes por interacción –compartiendo con las familias rurales locales sus experiencias– y aprendizajes en la práctica –diseñando sus planes locales de innovación.

La metodología buscó una construcción horizontal del proceso de aprendizaje, aunque hubo espacios de “expertos”, prevalecieron los espacios de diálogo de saberes entre las usuarias de la ruta y las comunidades campesinas locales.

2.1.1.3. Escalabilidad y la reaplicabilidad de la estrategia

La ruta propuso un esquema de escalamiento centrado en un punto geográfico donde se generan los espacios de aprendizajes compartidos y, luego, con la dispersión de sus usuarixs, supuestamente se logra amplificar de sus resultados a nivel territorial. En ese espacio de diálogo y aprendizaje, lxs usuarixs –grupos de mujeres rurales del Gran Chaco– supuestamente pueden volver a su comunidad a realizar nuevamente el proceso formativo con su población y diseñar y gestionar obras de acceso a agua, o bien, promover Informes Alternativos (véase Gráfico 1).

Gráfico 1 – Dinámica de escalamiento de RAMA



Fuente: Elaboración propia a partir de Juarez (2021).



Como señaló el análisis anteriormente, la ruta estuvo pensada como un hito “punta a punta”, no hubo una estrategia posterior al proceso formativo que esté claramente articulado con soluciones territoriales. Por esta razón, se constató que pocos grupos de mujeres pudieron realizar efectivamente esa dinámica de escalamiento en sus territorios. En general, la mayoría de los grupos no pudo contar con las condiciones sociales, económicas y políticas para reaplicar las tecnologías aprendidas. Los aspectos “socio-técnicos” para el funcionamiento de las soluciones a nivel local y micro-local (hogares) fueron subvalorados en la propuesta formativa. Cabe señalar que los procesos de formación tecnológicos con baja escala de implementación posterior atenta contra la rutinización de los nuevos conocimientos y la construcción de aprendizajes situados (Picabea, 2020).

En otro nivel, el escalamiento estuvo más asociado a la integración de los grupos de mujeres a redes colaborativas regionales para acceder a espacios de diálogo, herramientas y nuevas oportunidades de construcción de aprendizaje desde los territorios.

A modo de conclusión, esta experiencia fue pensada con relación a otras estrategias y redes colaborativas de la región como un hito puntual, rico intrínsecamente en sus dinámicas de aprendizaje y de fortalecimiento del colectivo de mujeres rurales participantes pero limitado –por la forma de construcción de relaciones problema-solución– en su metodología, escala y alcance proyectado.

A continuación, analizaremos otra forma de plantear y ejecutar un proceso de formación tecnológica “desde los territorios” orientada al desarrollo a gran escala.

2.2. Estudio de Caso (b). Proyecto DAKI Semiárido Vivo

El segundo caso de análisis es el “Proyecto Internacional DAKI Semiárido Vivo. Innovación y tecnologías agroecológicas y de alimentos resilientes al clima” que parte de entender que lxs agricultorxs familiares, los pueblos indígenas, los quilombolas y las comunidades tradicionales y campesinas han ido produciendo, acumulando y compartiendo conocimientos sobre cómo convivir



con la región semiárida desde la perspectiva de una agricultura resiliente a los efectos del cambio climático. Esta es una iniciativa concebida como un proyecto de *“lucha contra el cambio climático”* para agricultorxs familiares y funcionarixs públicxs de los semiáridos de gran escala en América Latina. Comenzó en agosto del año 2020 y estaba aún en ejecución en septiembre de 2023, fecha de cierre de este capítulo.

DAKI SV fue impulsada por la Plataforma de Semiárido, el Programa Articulación del Semiárido Brasileiro (ASA), FUNDAPAZ y FUNDE y financiado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Asimismo, en la coordinación y en los comités contó con la participación de ONGs, universidades e institutos de I+D de Brasil, Argentina, Paraguay, El Salvador y Honduras (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, el Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes (IESCT-UNQ), Universidad Federal de Vicosa, Universidad de Pernambuco).

La estructura organizativa de DAKI Semiárido Vivo tuvo un “equipo impulsor” (o Junta Directiva) para la definición de las estrategias generales y “equipos coordinadores por regiones” para la adecuación operativa de las estrategias en cada país y región. A su vez, cada actividad tuvo espacios con consejeros de organizaciones e instituciones de I+D para nutrir cada una de las instancias del proceso formativo.

El proceso de implementación de DAKI SV se abocó a construir puentes de conocimiento “desde los territorios” y entre las organizaciones de los semiáridos latinoamericanos mediante: (1) el mapeo de experiencias de las TEDIS de estas regiones; (2) la realización de estudios de casos de innovación y TEDIS de las regiones semiáridas; (3) la formación tecnológica orientada a la resolución de problemas de desarrollo rural para funcionarios de organismos públicos y para referentes de organizaciones no gubernamentales rurales –campesinas, indígenas y de pequeñxs productorxs–; (4) el acompañamiento técnico en las comunidades para la elaboración de planes locales de innovación para el desarrollo rural resiliente con perspectiva de género e interseccionalidad; y (5)



rutas de aprendizaje e intercambios entre organizaciones y experiencias de las TEDIS de los distintos territorios semiáridos.

A continuación, se detalla cada paso de esta estrategia formativa de las TEDIS con perspectiva de género e interseccionalidad, sus objetivos, temporalidad, metodologías y resultados:

Estrategia formativa 1. Mapeo de experiencias de las TEDIS de las regiones semiáridas latinoamericanas

Objetivo	Relevar y sistematizar conocimientos sobre iniciativas “de base territorial” orientadas a resolver problemas de desarrollo en los semiáridos latinoamericanos.
Temporalidad	Cinco meses, entre agosto y diciembre 2020.
Metodología	El equipo impulsor generó “comités de investigación” por región y contrató consultores de gestión del conocimiento (una para Gran Chaco, uno para Corredor Seco y cinco para el Semiárido Brasileiro). Los Comités brindaron una mirada sobre temas y criterios para construir una base de casos. Mientras los consultores realizaron relevamientos y sistematizaciones de las TEDIS.
Perspectiva de Género	En esta instancia se bregó por relevar experiencias que tuvieran alguna referencia a la cuestión de género, o bien, que contara con roles significativos por parte de mujeres.
Resultados	Como resultado, se relevaron 277 experiencias de innovación y TEDIS en las tres regiones semiáridas sobre diferentes temas: acceso al agua, producción agroecológica y agricultura familiar, energías alternativas, usos del suelo, agrobiodiversidad, comunicación, organización y comercialización.

Estrategia formativa 2. Estudios de caso y biblioteca de las TEDIS del semiárido latinoamericano

Objetivos	El objetivo fue investigar sobre un conjunto de estudios de caso en diferentes niveles: (a) formas de conceptualización y prácticas de innovación y tecnologías para la resolución de problemas socioambientales agrícolas resilientes al clima; (b) formas de integración de la perspectiva de género e interseccionalidad en las estrategias; (c) rasgos de los principales resultados de las experiencias y las lecciones aprendidas por sus actores; (d) desafíos y limitaciones de las iniciativas; (e) aprendizajes para la reaplicación y el escalamiento de las estrategias territoriales (Juarez, 2021).
Temporalidad	Un año, entre marzo 2021 y febrero 2022.
Metodología	El equipo impulsor, los consultores y los comités seleccionaron 20 casos de cada región a partir del mapeo realizado y luego se hicieron los análisis en profundidad por parte de consultores locales. La metodología de los estudios de caso implicó relevar y analizar materiales y bibliografía de cada experiencia, realizar entrevistas a los actores locales y, luego, una dinámica de ajustes y validación de los escritos con las organizaciones participantes de las experiencias para lograr que los estudios de caso tuvieran las voces de los actores y las actrices territoriales. Asimismo, ese ejercicio promovió la reflexión de las organizaciones sobre sus procesos.
Perspectiva de Género	En cada estudio de caso se analizó específicamente cómo cada experiencia trabajaba (o no) la perspectiva de género e interseccionalidad. En este sentido, el ejercicio de ida y vuelta de los documentos de estudio de caso con las organizaciones también tuvo el objetivo de visualizar este eje para profundizarlo en cada organización.
Resultados	Como resultado, se generaron 55 estudios de casos de las tres regiones semiáridas. Estos estudios se tradujeron al español y al portugués. A finales del año 2023, el equipo DAKI y la Universidad Federal de Vicosa (Brasil) pusieron en funcionamiento –en modalidad virtual– la Biblioteca de los Semiáridos de América Latina (BSIAL) para permitir la disponibilidad los estudios de casos desarrollados, otras fuentes bibliográficas y artículos ya producidos en otros espacios.

Estrategia formativa 3. Formación híbrida sobre las TEDIS, agroecología y agricultura resiliente al clima en regiones semiáridas latinoamericana



Objetivos	El propósito fue diseñar e implementar un curso de formación en innovación y tecnologías resilientes al clima adecuado a la población rural de los semiáridos latinoamericanos.
Temporalidad	Un año, 6 meses de diseño del curso y 6 meses de dictado y ejercicio final.
Metodología	El proceso de formación de las TEDIS se realizó entre el equipo DAKI SV junto con el Programa de Capacitación a Distancia para Trabajadores (PROCADIS) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina. Primero, se abrieron con antelación las inscripciones al proceso de formación del DAKI en las tres regiones para poder organizar mejor las dinámicas educativas en modalidad híbrida (virtual y presencial), con tutores en los territorios de cada región. En paralelo, se diseñaron los contenidos curriculares con cuatro módulos temáticos y en cada módulo se utilizaron los estudios de caso generados en el marco del DAKI como referencia práctica desde y para los territorios (DAKI, 2022). Luego de definidos los temas y metodologías, el PROCADIS y los equipos de capacitación avanzaron en el diseño de los instrumentos educativos (vídeos, cartillas, etc.). La metodología pedagógica adoptada para la formación en modalidad virtual fue la misma para los funcionarios, los técnicos y los referentes territoriales. Entre marzo y agosto de 2022, se efectuó el dictado del primer Programa de Formación de Agricultura Resiliente al Clima. Participaron seis coordinadores de módulos y 40 profesores expertos. El dictado de las clases y el acompañamiento mediante las tutorías implicó una dinámica híbrida; para cada módulo hubo dos semanas con clases virtuales –sincrónicas y asincrónicas– y una semana para trabajo intermodulares y reflexivo de manera colectiva en cada localidad y con la participación de lxs tutorxs pedagógicxs. Para los referentes territoriales también se generaron actividades prácticas presenciales con acompañamiento de tutorías pedagógicas locales. La estrategia contempló la conectividad a internet de las organizaciones campesinas e indígenas de las tres regiones.
Perspectiva de Género	En el curso se buscó trabajar sobre la noción de “interseccionalidad” para ampliar la mirada sobre las problemáticas de género. Asimismo, en cada módulo hubo equipos mixtos de dictado de clases y experiencias contadas desde diferentes perfiles de los territorios para mostrar su heterogeneidad y complejidad.
Resultado	Como resultado, hubo 1653 inscriptos entre funcionarios públicos, técnicos y referentes de organizaciones de base territorial de las tres regiones; 950 personas graduadas en los tres semiáridos (537 agricultorxs y 413 técnicxs y funcionarixs; 594 mujeres, 355 hombres, 1 no binarie; 183 del Corredor Seco, 340 del Gran Chaco y 427 del Semiárido Brasileiro); hubo 99 tutorxs formadxs y asistiendo a las organizaciones territoriales en tres regiones y se desarrollaron instrumentos educativos (cuadernos pedagógicos, materiales de lectura, vídeos y podcasts).

Estrategia formativa 4. Asistencia técnica para el diseño de planes locales de innovación en agroecología y agricultura resiliente al clima

Objetivos	Apoyar y asistir a las organizaciones campesinas e indígenas para que diseñen y desarrollen planes locales sobre innovación, agroecológica y agricultura resiliente al clima en los semiáridos latinoamericanos.
Temporalidad	Cuatro meses, entre agosto y noviembre 2022.
Metodología	A partir de los aprendizajes y las capacidades generadas por DAKI SV y contando con la asistencia técnica local de lxs tutorxs directamente trabajando en los territorios con las organizaciones campesinas e indígenas participantes, se diseñaron Planes de Acción en Agricultura Resiliente al Clima con los grupos. Esta tarea implicó el proceso reflexivo de cada organización, generando un mapa de la situación del territorio, ponderando los problemas y los posibles cursos de acción. El ejercicio tuvo por objetivo buscar articular aprendizajes del proceso formativo y resolución de problemas locales.
Resultado	Como resultado, 644 personas pudieron diseñar sus propias estrategias de las TEDIS a nivel local.

Estrategia formativa 5. Intercambios y rutas de aprendizajes

Objetivos	Generar experiencias vivenciales y rutas de aprendizajes que permitan a los referentes de organizaciones rurales, técnicas y públicas integrar aprendizajes por interacción y en el hacer.
------------------	--



Temporalidad	Meses de julio y agosto de 2023.
Metodología	Hubo intercambios de aprendizajes y experiencias en dos zonas rurales de Argentina y en una zona de El Salvador. Cada intercambio de saberes contó con 35 a 40 personas (representantes de las tres regiones y, especialmente, referentes territoriales de esa región) que viajaron para conocer experiencias de otros territorios. Los temas que se destacaron en estos intercambios fueron: formas de organización de las comunidades, políticas públicas, manejo del agua, el rescate y producción de semillas nativas, participación de mujeres y jóvenes en la Agricultura y relevos generacionales en las organizaciones, entre otros temas. Se prevé continuar con las rutas en tres localidades de Brasil.
Resultado	Tres intercambios y un promedio de 200 personas de cada comunidad participando en cada espacio.

Fuente: Elaboración propia.

La estrategia DAKI SV fue pensada como un proceso colegiado –con diferentes niveles de grupos de planificación y toma de decisiones– y como una cadena de operaciones estratégicas y tácticas, en las que las primeras sostienen a las siguientes para lograr los objetivos de aprendizaje para el desarrollo.

Los aprendizajes del mapeo, investigación, formación, intercambios e iniciativas territoriales han contemplado al menos dos cuestiones: por un lado, comprender que la falta de agua en los semiáridos es una condición de base natural y que es necesario generar políticas regionales para “convivir” con las condiciones de esta región en términos sistémicos –no solo como acceso a agua para consumo– y, por otro lado, contemplar de forma transversal la perspectiva de género e interseccionalidad, entendiendo que hombres y mujeres deben tener una mirada sobre las desigualdades de género así como conocimientos y habilidades para su resolución porque solo así se construirán opciones de vida inclusivas y sustentables.

La estrategia de DAKI SV continúa en ejecución tendiente a construir una política regional de innovación y tecnologías para el desarrollo en los semiáridos y se está pensando en la posibilidad de comenzar a trabajar en y con semiáridos de otros continentes.

2.2.1. Análisis del caso de DAKI Semiárido Vivo



Al analizar la experiencia, es posible observar al menos tres niveles de relaciones problema-solución según el grupo de planificadorxs principal (Junta Directiva) de DAKI SV:

Problema	Solución
2.a. Las actuales políticas, tecnologías y capacidades no logran resolver los problemas de semiáridos, subdesarrollo y pobreza de las comunidades campesinas e indígenas de las regiones semiáridas latinoamericanas.	Fortalecer las capacidades tecno-cognitivas locales –tanto del Estado como de las organizaciones territoriales– para construir estrategias y políticas de desarrollo a escala regional e interregional.
2.b. Falta de conocimientos científico-tecnológicos adecuados a los problemas y las agendas de las organizaciones territoriales. Y conocimientos locales subaprovechados para la construcción de estrategias.	Generar conocimientos “desde los territorios” y aprendizajes –teórico y práctico– con actores públicos y locales sobre planificación, agroecología, energías renovables, acceso a agua, biotecnología, entre otros.
2.c. Los semiáridos presentan una gran diversidad racial, étnica, económica, política, etaria, diferentes perfiles que no son contemplados en la toma de decisiones para el desarrollo.	Construir capacidades para comprender e integrar las dinámicas de roles de género y de interseccionalidad, sus problemas y posibles soluciones en la planificación.

Fuente: Elaboración propia.

Estas relaciones problema-solución apuntaron a que el proceso formativo se oriente con una mirada sistémica, una perspectiva tecnológica crítica, un abordaje interseccional y a escala de las regiones semiáridas para incidir en los futuros procesos de planificación de desarrollo.

Asimismo, todos los participantes de DAKI SV son planificadorxs en alguna etapa del proceso formativo. Siempre bajo los criterios de las relaciones problema-solución propuestos por la iniciativa, se integran sus interpretaciones y sus tomas de decisiones. Las soluciones se abocaron a fortalecer las capacidades estratégicas y tecno-cognitivas de las personas y las organizaciones del territorio –tanto públicas como privadas– y a partir de los saberes y tecnologías de los territorios para construir soluciones en términos multinivel –local, país y regional.

La estrategia de DAKI SV presenta una perspectiva crítica sobre la tecnología. En términos ideológicos, es posible afirmar que se trabajó conceptualmente como STS dado que buscó co-diseñar e implementar sistemas socio-técnicos inclusivos y sustentables en y con la población de los semiáridos y lxs funcionarixs y técnicxs estatales y locales a nivel de los semiáridos.

- *Perspectiva de género e interseccionalidad como criterio transversal*



Como sugiere Federici (2004), transversalizar la perspectiva de género e interseccionalidad implica una crítica al capitalismo y sus sistemas de exclusión socioeconómica y política. En DAKI SV la concepción del desarrollo no está centrada en la generación de ganancias, por el contrario, se plantea que hay diversas formas de convivir en los semiáridos para asegurar una buena calidad de vida y sustentabilidad ambiental y, para ello, se requiere contemplar e integrar las diversas “voces de los territorios”.

En esta experiencia, la inclusión de las personas no es solo por género sino en clave de interseccionalidad, es decir, incluyendo diversos roles de los territorios rurales –“campesinos y campesinas”, “quilombones”, “mujer”, “hombre”, “negro/a”, “mestizo/a”, “indígena”, “criollo”, “técnico”, “agricultor/a”, “joven”, “adulto”. Esta mirada interseccional fue parte del proceso de gestión del conocimiento, de formación y de planificación, lo que permitió integrar la mayor diversidad de voces, construir dinámicas de formación *ad hoc* para algunos públicos (por ejemplo, para jóvenes mujeres y hombres) y problematizar los procesos de desarrollo (y sus soluciones). Las formas de abordar las tecnologías y los conocimientos desde diferentes roles enriquecen la construcción de dinámicas de desarrollo.

- **Estrategias múltiples de aprendizaje**

Al analizar las estrategias de aprendizaje promovidas por DAKI SV, es posible observar la problematización tanto de las tecnologías (su procedencia, su adecuación, su sentido local y su orientación política) como de la definición de usuarios tecno-cognitivos (tanto los habitantes rurales como los funcionarios estatales y técnicos de ONG de estas regiones). El conocimiento, las tecnologías y las innovaciones fueron pensados desde una perspectiva “socio-técnica”, entendiendo de manera integrada e interconectada los elementos sociales, políticos, económicos y tecnológicos. Los usuarios fueron también considerados como “productores” de conocimientos e innovaciones, es decir, tuvieron una concepción “usuario-productor” indivisa. Todos son sujetos de conocimiento y de planificación.



En el proceso de construcción de DAKI SV se estimuló la co-construcción de agendas de investigación interdisciplinarias con actores académicos y no académicos y la capitalización de saberes locales como centrales para construir políticas públicas y estrategias regionales de agricultura resiliente al clima. Asimismo, se centró en los aprendizajes e intercambios intrarregionales e interregionales, la valorización de los aprendizajes e innovaciones desarrollados localmente y la promoción y la adecuación o adaptación de prácticas innovadoras para su posterior reaplicación y escalamiento. Los espacios de interaprendizaje, de intercambios y aprendizaje colectivo fueron concebidos para generar nuevas prácticas, nuevas opciones tecnológicas y nuevas formas de pensar los semiáridos.

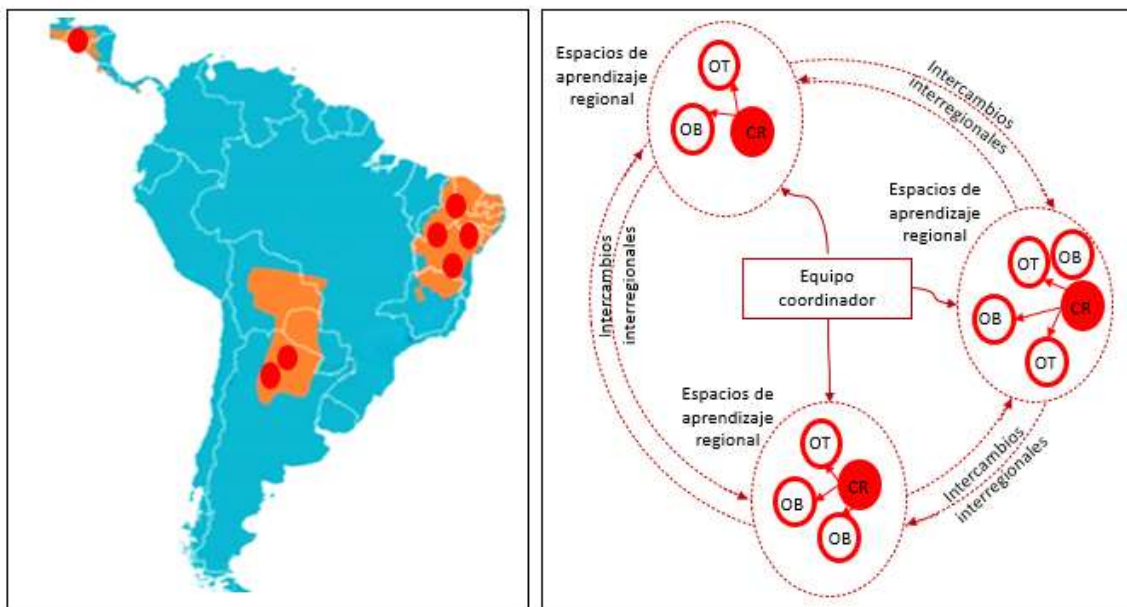
En cada paso de las estrategias de aprendizajes fueron usuarios tanto de los actores locales como de los agentes públicos y de las ONG, así como las alianzas público-privadas, de las organizaciones locales y de las redes de producción de conocimiento como las Universidades. Subyace la idea de que todos debían compartir una visión tecno-cognitiva y de planificación integral y regional.

- ***Gobernanza multinivel, escalamiento y alcance regional***

La gobernanza de la iniciativa consideró espacios de toma de decisión y aprendizaje a nivel local, regional e interregional (Gráfico 2). En este caso, se presenta una comprensión de las interrelaciones entre procesos de innovación que transcurren a distintas escalas. El escalamiento está supeditado a procesos de “reaplicación”, es decir, no promover “paquetes tecnológicos” estandarizados y exógenos, sino a circular conocimientos, tecnologías y prácticas propias de estos territorios y promover el diseño de nuevas soluciones socio-técnicas adecuadas a cada realidad local.



Gráfico 2 – Dinámica de escalamiento de DAKI SV



Notas: El mapa de América Latina tiene marcadas en color naranja las tres regiones donde se implementa DAKI SV y los puntos rojos simbolizan nodos que coordinan y alinean la estrategia en cada territorio. El gráfico de la derecha muestra los espacios de gobernanza de esta estrategia en diferentes niveles territoriales: equipo coordinador, comités regionales de gestión del conocimiento y de Formación (CR), organizaciones técnicas (OT) y organizaciones de base territorial (OB). Fuente: Elaboración propia a partir de DAKI (2020) y Juárez (2021).

Esta gobernanza de los espacios de aprendizaje e intercambios entre regiones para resolver los problemas de desarrollo de los semiáridos promueve contribuir a una mejor comprensión de los procesos de innovación y las TEDIS y apoyar su escalamiento (*scaling-up*) bajo ciertas circunstancias: (a) cuando se realiza el relevamiento y sistematización de soluciones socio-técnicas *in situ* como elemento clave de aprendizaje para el escalamiento, (b) cuando se aprovechan los estudios de caso de las TEDIS en las comunidades y los países para contribuir a procesos de decisión política multinivel, (c) cuando se contribuye con capacidades de interacción e integración de lxs actores locales (estatales, técnicos y locales) con una mirada interseccional y de género, (d) cuando se genera una planificación estratégica local (crítica a los paquetes tecnológicos estándar) y regional que permita integrar capacidades y recursos diversos, y (e) colaborando con lxs tomadorxs de decisión para lograr incidir en las agendas políticas y la orientación ideológica que promueva el desarrollo en términos inclusivos y sustentables.



Conclusiones

En este capítulo se exploraron las contribuciones sobre estrategias de formación en las TEDIS implementadas para resolver problemas estratégicos como es la gestión del agua y del desarrollo rural en regiones semiáridas de América Latina. Se presentaron dos estudios de caso implementadas en las regiones del Gran Chaco Americano, el semiárido brasileiro y el Corredor Seco.

En el primer caso, RAMA, la estrategia formativa para mujeres rurales estuvo focalizada en una concepción de tecnologías apropiadas, un paquete tecno-cognitivo “puntual” y artefactual para resolver un tipo de problema del acceso al agua. El equipo planificador tuvo un rol preponderante y las mujeres usuarias pudieron participar en dinámicas de aprendizaje en la práctica y por interacción. El alcance formativo implicó una estrategia radial de escalamiento con fuerte énfasis en las capacidades y recursos de los grupos de mujeres participantes.

Mientras que, por otro lado, DAKI SV planteó una estrategia de aprendizaje colectivo y continuo en clave de STS. En este caso, si bien hubo un grupo planificador, todxs lxs participantes tuvieron un rol de planificación. Su construcción política propone una mirada a gran escala, capitalizando y fortaleciendo actores de distintos perfiles y espacios, y con una perspectiva interseccional.

A continuación, en el cuadro se sintetizan los principales rasgos de estas estrategias de formación de las TEDIS:

Dimensiones de análisis	Estrategia RAMA	Estrategia DAKI Semiárido Vivo
Planificadorxs	Grupo de planificación de ONG.	Un grupo planificador principal y todos los participantes del proceso formativo en diferentes etapas.
Usuarixs	Mujeres referentes de organizaciones pertenecientes al Programa Defensoras Ambientales.	Referentes de los territorios, funcionarios estatales y técnicos.
Noción TEDIS	Tecnologías Apropiadas. Aborda problemas y soluciones tecnológicas puntuales.	STS. Abordaje sistémico socio-técnico del desarrollo.
Concepción de región	El “Gran Chaco Americano” se refleja en la narrativa y selección de participantes de este territorio.	Las regiones semiáridas son territorios contruidos desde las miradas y experiencias locales.
Perspectiva de género y/o interseccionalidad	Dirigida a “mujeres rurales” -campesinas o indígenas.	Perspectiva transversal interseccional.



Metodología principal	Metodología unificada y paquete tecnológico estandarizado para diferentes escenarios situados.	Metodologías de formación diversificadas, en clave “socio-técnica”, para y con diferentes actores y multi-espacio.
Estrategia de escalamiento	Desde un punto fijo se supone que la posterior dispersión de los participantes ampliará la escala. Su efectividad depende de la capacidad de las mujeres participantes de transmitir y generar dinámicas que posibiliten replicar dicha experiencia.	Alcance regional que está dado por una gobernanza en y desde los territorios semiáridos. Los participantes trabajan desde sus realidades, pero integrando aprendizajes por práctica e interacción. El escalamiento depende de la mirada política colectiva y regional.

Estas experiencias presentan insumos para pensar nuevas políticas públicas y estrategias no gubernamentales de innovación y TEDIS con perspectiva de género e interseccionalidad.

Referencias bibliográficas

- AVINA (2009). *Informe Anual Liderazgo para el Desarrollo Sostenible en América Latina*, Buenos Aires.
- Becerra, L. y Juarez, P. (2014). “Instrumentos Analíticos y de Gestión para las Políticas Tecnológicas de Desarrollo Inclusivo en América Latina” en Kreimer, P., Vessuri, L. Velho y Arellano, A. (Org.), *Perspectivas latinoamericanas en el estudio social de la ciencia, la tecnología y el conocimiento*. Ciudad de México: Siglo XXI, pp. 159-164.
- Becerra, L. (2016), *Tesis Doctoral Tecnología, Inclusión y Desarrollo. Hacia una teoría socio-técnica del desarrollo inclusivo*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Biblioteca de los Semiáridos de América Latina (2023), disponible en: <https://bibliotecasemiarios.ufv.br/>
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID] (2016), ¿Cómo promover la innovación social? La experiencia del I-Lab.
- Bijker, W. (1995). *Of Bicycles, Bakelites, and Bulbs. Toward a Theory of Sociotechnical Change*, Cambridge y Londres, The MIT Press.
- Callon, M. (1999). “Actor Network Theory: The market test”, en Law, J. y Hassard, (eds.), *Actor Network Theory and Alter*, Oxford y Malden, Blackwell, pp. 181-195.
- Dagnino, R. (2009). *Tecnología social. Ferramenta para construir outra sociedade*, Ed. Universidad Federal de Campinas, San Pablo.
- DAKI Semiárido Vivo (2019). Informe de mapeo de experiencias de Agricultura Resiliente al Clima, Proyecto DAKI Semiárido Vivo, uso interno.
- DAKI Semiárido Vivo (2022). Programa de Formación de Agricultura Resiliente al Clima, proyecto DAKI SV.
- Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*, Ed. Verso, Nueva York.
- Fraser, N. (2004). “Justice sociale, redistribution et reconnaissance”, *Revue du MAUSS*, N° 23, pp. 152-164.
- Gorali, M. (2020). Mujeres, acción y diferencia. Esbozos para un feminismo crítico. *Revista Derechos En Acción*, 15(15).
- Ham, C. y Hill, M. (1993). *The Policy Process in the Modern Capitalist State*, London,
- INTA (2005). Documento de Base del Programa Nacional de Innovación y Desarrollo para la Pequeña Agricultura Familiar, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Buenos Aires.
- Juarez, P. (2018a). *Hacia la Gestión Estratégica del Agua y Saneamiento en el Sur-Sur. Visiones, Aprendizajes y Tecnologías*, Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Juarez, P. (2018b). *Tesis de maestría Diseño de Política Tecnológica para el Desarrollo Inclusivo Sustentable. Análisis socio-técnico de una iniciativa del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Argentina, período 2004-2009)*, Maestría en Política y Gestión de la Ciencia y Tecnología, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Juarez, P. (2021). Programa de Fortaleciendo de las Defensoras Ambientales, Colección de Experiencias DAKI Semiárido Vivo N°4; Editado por DAKI Semiárido Vivo, Salta, Argentina.



- Juarez, P. y Becerra, L. (2021). “Sección Argentina. Políticas públicas frente al cambio climático en Argentina y sus desafíos en la región del Gran Chaco”, en *Acción Climática Participativa en el Gran Chaco*, Editado por Fundación Plurales y GEAM, Programa Euroclima+, Asunción, Paraguay.
- Juarez, P. y Becerra, L. (2022). “Una película, no una foto. De la racionalidad tecno-cognitiva lineal a la planificación estratégica de sistemas socio-técnicos para el desarrollo inclusivo sustentable” en Trentini, F., Guíñazú, S., Carenzo, S. (eds.), *Más allá (y más acá) del diálogo de Saberes: Perspectivas Situadas sobre Políticas Públicas y Gestión Participativa del Conocimiento*, Editorial IIDyPCA, Bariloche, Argentina.
- Latour, B. (1992). *Ciencia en Acción. Cómo seguir a los científicos e ingenieros a través de la sociedad*, Editorial Labor, Barcelona.
- Lundvall, B. å. (1998). “Why study national systems and national styles of innovation?” *Journal Technology Analysis & Strategic Management*, 10(4), pp. 403–422.
- Matus, C. (1999), Planificación, libertad y conflicto, Documento TP-58, Serie Gestión Pública, (59 69), ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Neiman, G. y Quaranta, G. (2006). “Los estudios de caso en la investigación sociológica” en de Gialdino, Vasilachis (comp.), *Estrategias de investigación cualitativa*, Buenos Aires, Gedisa.
- Nussbaumer, B. y Cowan Ros, C. (2011). *Mediadores sociales en la producción de prácticas y sentidos de la política pública*, Editorial CICCUS, Buenos Aires.
- Organización de Naciones Unidas (2020). Programa de Monitoreo de Acceso a Agua, Saneamiento e Higiene de UNICEF-ONU, disponible en <https://washdata.org/>
- Picabea, F. (2020). “Sistemas Tecnológicos Sociales como herramienta para orientar procesos inclusivos de innovación y desarrollo. Análisis de un caso de hábitat”, en Thomas, H. y Juarez, P. *Tecnologías públicas. Estrategias políticas para el desarrollo inclusivo sustentable*, Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Pinch, T. y Bijker, W. (1987). “The Social Construction of Facts and Artifacts: Or How the Sociology of Science and the Sociology of Technology Might Benefit Each Other” en Bijker, Hughes, Pinch (Eds.) *The Social Construction of Technological Systems. New Direction in the Sociology of Technology*, MIT Press, Estados Unidos.
- Plurales (2018), “Mujeres Defensoras Ambientales, Mujeres que Luchan”, disponible en: <https://www.plurales.org/mujeres-defensoras-ambientales-mujeres-luchan/>
- RITIMO (2019). “Ruta de Aprendizaje: Mujeres y acceso a Recursos Naturales. Agua y Tierra”. Conclusiones de Defensoras Ambientales argentinas, bolivianas y paraguayas (Santiago del Estero, Argentina), 21 de agosto.
- SEDCERO (2018). Obras e Intervención Territorial en Agua, Saneamiento y Género para el Desarrollo (Consultado 08/23).
- Therborn, G. (1987). *La ideología del poder y el poder de la ideología*, Ed. Siglo veintiuno, España.
- Thomas, H. (2008). “Estructuras cerradas vs. Procesos dinámicos: trayectorias y estilos de innovación y cambio tecnológico”, en Thomas, H. y Buch, A., (Coords.) Fressoli, Mariano y Lalouf Alberto (Colabs.): *Actos, actores y artefactos. Sociología de la Tecnología*, UNQ, Bernal, pp. 217-262.
- Thomas, H. (2009). Tecnologías para Inclusão Social e Políticas Públicas na América Latina, en Oterloo, Aldalice et all. *Tecnologías Sociais: Caminhos para a sustentabilidade*, RTS, Brasília, pp. 25-81.
- Thomas, H., Juarez, P. y Picabea, F. (2015). *¿Qué son las tecnologías para la inclusión social?*, Colección Tecnología y Desarrollo, N°1, Universidad Nacional de Quilmes.
- Thomas, H., Juarez, P. (Coord.), Esper, P., Picabea F. y Gordon, A. (Col.) (2020). *Tecnologías públicas. Estrategias para el Desarrollo Inclusivo Sustentable*, Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- von Hippel, E. (2005) *Democratizing innovation*, Ed. MIT Press, Cambridge, Estados Unidos.
- Wolf, E. (1956). “Aspects of Group relations in a complex society”. *American Anthropologist* 58, pp. 165-178.



Agentes y agencias de y en políticas públicas en Patagonia. Repensando las nociones de participación, género y desarrollo

Josefina Puente *

Agustina Espinoza Mecozzi **

Samanta Guiñazú ***

Resumen

En este escrito presentamos dos experiencias de políticas públicas orientadas a atender temáticas diferentes: una vinculada a la vivienda y el hábitat y otra vinculada al manejo de áreas protegidas, ambas en la Patagonia argentina. En ambas políticas participamos como trabajadoras estatales, situación que ha permitido identificar categorías, prácticas y modos de hacer, posibles de ser tensionados, revisados, moldeados. A partir del análisis de la puesta en práctica de estas políticas y de sus discursos, rescatamos aprendizajes que apuntan a incorporar una perspectiva de género en las soluciones propuestas.

Palabras Clave

POLÍTICAS PÚBLICAS; PARTICIPACIÓN; GÉNERO; DESARROLLO

* Investigadora de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). josefinapuate6@gmail.com

** Investigadora de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). agustina.espinoza.mecozzi@gmail.com

*** Investigadora del Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDYPCA, CONICET – UNRN) y directora del Grupo de Estudios sobre Políticas Públicas Participativas Interculturales e Interseccionales (GIEPPPII). squinazu@unrn.edu.ar



Introducción

El presente escrito busca ser un aporte a investigaciones que tienen como foco la relación entre Tecnología, Ambiente y Género, temática que ha ido ganando centralidad e interés en los últimos tiempos. Dentro de este eje general, el documento se propone vincular el campo académico con el campo de la gestión y evaluación de políticas públicas, a fin de mirar experiencias que implican, de algún modo, innovación y desarrollo de tecnologías (ya sea de procesos, de productos y/o de organización) y que buscan resolver problemas socio-ambientales en Argentina (Dagnino, 2010; Juárez y Avellaneda, 2011; Thomas, Juárez y Bidinost, 2018, entre otrxs).

En este marco, presentaremos dos experiencias relevadas desde el Nodo Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), en el marco del Proyecto PICTO *“Género y Desarrollo: relevamiento y análisis de innovaciones y tecnologías para la resolución de problemas socio-ambientales en Argentina desde una perspectiva de género”*. Se trata de experiencias orientadas a atender temáticas diferentes: una vinculada a la vivienda y el hábitat y otra, al manejo de áreas protegidas, ambas en la Patagonia argentina. En estas experiencias, dos integrantes del grupo participamos como trabajadoras al formar parte de sus procesos de ejecución, motivo por el cual se han identificado puntos de discusión y diálogo entre experiencias que se exponen en los apartados siguientes. La primera de estas experiencias es el programa Sustentabilizar Hogares, desarrollado en la ciudad de San Carlos de Bariloche por la Fundación FOVISEE (Foro de Vivienda, Sustentabilidad y Eficiencia Energética), en el cual Josefina Puente se desempeñó como “técnica social”¹. Su tarea principal, junto a un profesional de la arquitectura, fue producir un “diagnóstico

¹ En el marco del programa, ser técnica social consistía en contactar a destinatarias a fin de coordinar visitas, acompañar el ingreso al programa tanto como las etapas de diagnóstico, intervención y control de resultados. Otra de las tareas asignadas fue la elaboración de informes previos al ingreso al programa y posterior a la intervención cuyo objetivo consistió en relevar las percepciones y usos de la vivienda.



socio habitacional”² de los hogares alcanzados por el programa y generar un “plan de obra”³ que permitiera, luego, llevar adelante arreglos a esas viviendas. La segunda experiencia se vincula al Plan de Manejo del Área Natural Protegida Río Azul – Lago Escondido (ANPRALE), en la que Agustina Espinoza Mecozzi se desempeñó como “guarda ambiental (GA)”⁴ para la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático (SAYCC) de la provincia de Río Negro.

Cabe remarcar que las experiencias que aquí presentamos no contemplaron explícitamente en su diseño una perspectiva de género. Esta cuestión se vincula a prácticas que, en el marco de políticas públicas y construcción de conocimiento, se denominan *gender-blindness* o “ciegas al género” (Hollows, 2005). En este sentido, la aparente omisión de la categoría género en el diseño de una política ya es una perspectiva de género en sí misma, la cual invisibiliza en planificaciones necesidades de mujeres y disidencias. No obstante, en la práctica de las experiencias relevadas, se han identificado modos particulares de hacer que se vinculan con una mirada generizada. En este punto, los posicionamientos de las autoras en tanto “ex-trabajadoras” contribuyen para llevar adelante un análisis crítico que identifique qué tipo de concepciones (implícitas o explícitas) sobre la relación entre Desarrollo-Género tienen lugar en estas experiencias. Entonces, es este “ser parte” de la puesta en acto de las políticas lo que vincula a ambas experiencias y nos ha permitido identificar categorías, prácticas y modos de hacer, posibles de ser tensionados, revisados y moldeados. En el devenir de este “ser técnicas”, atravesadas también por una formación de grado en antropología, rescatamos aprendizajes que permiten generar propuestas y cambios, como la

² La “metodología del Diagnóstico del Nivel de Sustentabilidad del Hogar” contempla relevar y medir las siguientes dimensiones: nivel de salud, seguridad y calidad de vida que brinda la vivienda, el desempeño energético de la vivienda y percepciones, usos y hábitos de los usuarios. <http://campusvirtual.fovisee.org/> [Consulta: 13/07/2023].

³ Finalizado el informe de diagnóstico, se realiza un “plan de obra” en el que se detallan las intervenciones a realizarse en el marco del programa incluyendo tiempos, formas de trabajo y materiales.

⁴ El GA es un agente de conservación encargado/a de hacer cumplir la normativa de áreas naturales protegidas y velar por las “unidades de conservación” en las cuales se desempeña. A su vez, articula con diferentes organismos institucionales, de investigación, científicos y de educación con el fin de extender la problemática ambiental a diversos sectores sociales, entre otras actividades.



incorporación de una perspectiva de género a las soluciones ideadas para las problemáticas que cada política atiende.

Para avanzar en esta tarea, el escrito se vale del enfoque etnográfico⁵ y del método de trabajo de campo antropológico⁶. Recupera tanto las experiencias y voces de quienes participaron, así como de trabajadoras en la implementación de las políticas mencionadas y la letra de las políticas en cuestión y de normativas vinculadas, discursos (oficiales, en redes, en conversaciones informales, sitios web), entrevistas, registros de campo, materiales de trabajo y capacitación, etc.

A modo organizativo el escrito propone un recorrido por tres apartados. El primero presenta la experiencia del programa Sustentabilizar Hogares, mientras que el segundo repone la experiencia del Plan de Manejo del ANPRALE. Ambos apartados darán cuenta de las perspectivas, posicionamientos y cuestionamientos de quienes transitaron estos procesos desde el rol de “trabajadoras”. Además, en ambas secciones, se tensiona el modo “esperado” en que estas iniciativas estatales deben funcionar, a la vez que se indaga en el modo en que cada política construye y define a sus “destinatarios” o “beneficiarios” y los modos habilitados y disputados de participación.

El tercer apartado expone los modos en que estas políticas son (o pueden ser) tensionadas por las participación(es)⁷ situadas de diferentes actores, remarcando las (im)posibilidades de repensarlas “desde adentro” (Guiñazú, 2018). Finalmente, este trabajo busca generar aportes de utilidad para incidir en los instrumentos de estas políticas, en los modos de gestión y de interpelación a actores relevantes en sus procesos, incorporando una perspectiva interseccional e intercultural.

⁵ Enfoque que recupera la perspectiva de los actores y modos diversos de hacer las cosas, apuntando a visibilizar la diversidad y los matices existentes en los procesos analizados.

⁶ Contemplando la perspectiva de los diferentes actores intervinientes en estos procesos, así como también sus interpretaciones y clasificaciones (Guber 2001). Este método habilita un modo de construcción de conocimiento fundamentado en la constante interrelación de categorías teóricas, datos de archivos y datos empíricos.

⁷ Esta categoría da cuenta de una apertura del concepto de “participación” para pensar en participación(es) que impliquen disímiles modos y maneras de practicar y significar la participación trascendiendo su interpretación como un fin en sí mismo (Guiñazú, 2021).



El programa Sustentabilizar Hogares

En este primer apartado, nos centraremos en el programa Sustentabilizar Hogares. Mostraremos los modos en los que se implementó en la ciudad de San Carlos de Bariloche entre los años 2016 y 2021. El programa se divide en secciones que presentan la experiencia y que dan cuenta de cuestionamientos y tensiones identificadas, del lugar que ocupan los conceptos de género, desarrollo y participación de diversos actores y de los modos en que se construyen y delimitan destinatarixs válidxs para el programa.

Presentación de la experiencia

El programa Sustentabilizar Hogares es un “modelo”⁸ de política pública orientado al mejoramiento habitacional que forma parte de un conjunto de propuestas desarrolladas conforme a las preocupaciones por los impactos de la crisis energética, la degradación ambiental y la precariedad habitacional. El mismo es una adaptación del programa *Weatherization Assistance Program* (WAP) del Departamento de Energía de Estados Unidos, desarrollado en la Argentina por la Fundación FOVISEE.

Inicialmente, el programa se ejecutó en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires y, desde 2016, se amplió a algunas ciudades de la Patagonia. La elección de las ciudades se debió, según objetivos formales del programa, a las bajas temperaturas que presenta la zona. Por este motivo, las ciudades de San Carlos de Bariloche y Villa La Angostura fueron los destinos elegidos para llevar adelante su aplicación.

Particularmente, en la ciudad de Bariloche y hasta fines del año 2019, su implementación se produjo de modo articulado con el Instituto Municipal de Tierras y Viviendas para el Hábitat Social (en adelante, el Instituto) que fue el responsable y ejecutor del programa dentro de la ciudad.

⁸ Esta categoría nativa refiere a cómo la Fundación FOVISEE y el Instituto Municipal presentaban este programa. Esta idea de “modelo” tenía que ver con que el programa se encontraba en una etapa de “prueba”, la cual estaba abierta a recibir modificaciones y sugerencias por parte de lxs trabajadorxs.



Conforme a una lógica de trabajo entre instituciones, los primeros esfuerzos estuvieron abocados a la realización de una prueba piloto denominada “Sustentabilizar 100”, cuyo objetivo fue realizar 100 intervenciones en viviendas para luego analizar su “efectividad”. Según los resultados publicados en el Plan Local de Acción frente al Cambio Climático (PLAC)⁹, producido en el marco de la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático en 2020, se trató de una “prueba piloto” que hoy se ha vuelto política pública mediante una Resolución interna del ente executor. Según ésta, todos los programas de ayuda habitacional incluían una “mirada de sustentabilidad” en sus mejoras. Junto a la colaboración de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y la Secretaría de Vivienda de Nación, el programa se extendió a otras mil viviendas durante 2018 y 2019 (Plan de RAMCC, 2020).

Dirigido a personas “en vulnerabilidad socioeconómica” cuyas viviendas se encuentran “en déficit energético”¹⁰, sus objetivos formales fueron: mejorar las condiciones térmicas y de “salud”¹¹ de las viviendas de familias con bajos ingresos en la ciudad, buscando “reducir el déficit habitacional cualitativo, capacitar mano de obra local para generar empleos verdes en el área de la construcción e instaurar como política pública la sustentabilidad de viviendas, capitalizando la inversión público-privada en vivienda” (Proyecto FOVISEE)¹².

En pos de cumplir con dichos objetivos, el programa desplegaba “acciones de diagnóstico, detección y prevención” a través de una auditoría socio-técnica del hogar y la vivienda. Dicho diagnóstico identificaba pérdidas de energía, posibles riesgos a la salud (como fugas de gas, presencia de monóxido de carbono y de material particulado, entre otros), problemas de confort

⁹ Según los lineamientos generales del Plan, es una herramienta de planificación estratégica de un gobierno local que permite optimizar la gestión de recursos técnicos y económicos, internos y externos, para hacer posible la transición hacia una ciudad resiliente. Disponible en <https://www.ramcc.net/servicio/> [Consulta: 14/07/2023].

¹⁰ Refiere a cuestiones vinculadas a la aislación térmica y a la eficiencia de los sistemas de calefacción al interior del hogar, específicamente durante el “proceso de conversión” (proceso de transformación de una energía a otra) en el que puede existir una alta pérdida de energía útil en el hogar.

¹¹ La categoría nativa “salud”, en el marco del programa, refiere a las viviendas que no presentan factores de riesgo como monóxido de carbono, pérdidas de gas, humedad, etc.

¹² Disponible en: <https://fovisee.org/proyectos/mejoramiento-habitacional-sustentable/> [Consulta: 13/07/2023].



térmico y humedades. Una vez diagnosticada la vivienda, se implementaban refacciones “simples y económicas” para aumentar la “eficiencia energética y seguridad de la vivienda”. Finalmente, se realizaba un nuevo “diagnóstico socio-técnico” para conocer la energía ahorrada, cambios de temperatura y humedad interior alcanzados, recambio natural del aire, entre otras variables.

En este marco, la fundación estuvo encargada de capacitar a lxs trabajadorxs municipales en materia de “eficiencia energética” y “construcción sustentable”, mientras que el Instituto coordinó el trabajo en territorio, es decir, llegar a las “personas destinatarias”, hacer los diagnósticos, intervenciones y seguimientos de obra. Dicha división de tareas se debía a que la Fundación no tenía trabajadorxs propixs en la ciudad, sino que una vez al mes viajaba desde Buenos Aires un grupo compuesto por un sociólogo, una politóloga y una arquitecta para hacer el seguimiento de las obras y articular con los dirigentes del Instituto.

Para inicios de 2018, el programa llegaba al cierre de la “prueba piloto”. En este nuevo panorama, la Fundación conformó un grupo de trabajo con base en la ciudad para realizar el seguimiento de las intervenciones y dar inicio a la etapa de registro de resultados. A mediados del mes de agosto, Josefina fue contratada por la Fundación junto a un arquitecto y una maestra mayor de obra con el objetivo de continuar el trabajo en las viviendas y con las personas que allí vivían.

Posicionamientos, tensiones y preguntas

Al momento de ingresar a la Fundación FOVISEE, Josefina reconoce que sus nociones sobre el “quehacer antropológico” en ámbitos de gestión y políticas públicas eran, en términos teóricos y prácticos, nulas. De todas formas, y sin tener en claro qué hacía (o qué se esperaba de) una “técnica social”, concurrió a la entrevista, más por curiosidad que por la certeza de resultar contratada. Cuando efectivamente comenzó a trabajar en el programa, las preguntas que resonaron y acompañaron durante gran parte del trabajo estaban, por un lado, relacionadas con la práctica antropológica (¿Qué se puede ofrecer desde la antropología a este programa? ¿Qué hace una



antropóloga en estos espacios?); por otro lado, a cuestiones vinculadas a lógicas estatales y formas de participación (¿Por qué una fundación de Buenos Aires motoriza una política pública en la ciudad de Bariloche? ¿Cuál es el interés que tiene el municipio en su aplicación? ¿Qué posibilidades o formas de participación tienen las personas beneficiarias de este programa?).

De esta manera, el ingreso como trabajadora-estudiante de antropología al mundo de las políticas públicas significó emprender un camino atravesado por dificultades relacionadas a la especificidad disciplinar en estos espacios. El hecho de saber que, desde la antropología, se tiende a resaltar la complejidad y lo desordenado de las políticas (Shore, 2010) en pos de desarmar la idea de que las mismas se construyen de arriba hacia abajo en un proceso lineal y mecánico, entraba en tensión con la función y tareas a cumplir en tanto “técnica social”. Detectar dichas contradicciones y aprehender a habitarlas dio lugar a un tipo de curiosidad analítica interesada por esos afectos y efectos que desbordan y sobrepasan los diseños de la política (Fernández *et al.*, 2017). Un interés que se complementa con inquietudes respecto de los procesos de diseño y ejecución, ya que la pregunta por todo lo que queda afuera orientaba la mirada hacia el cómo atender a aquellas cuestiones que “no entran” y que son relevantes para pensar soluciones a las problemáticas de hábitat y vivienda. De este modo, preguntas por las formas de habitar o “hacer casa” de las destinatarias cobraron relevancia a la par que el proyecto político buscaba realizarse.

Género, desarrollo y construcción de destinatarias

Para comienzos de 2019, el programa Sustentabilizar Hogares pasó a formar parte de las políticas municipales de la ciudad con el objetivo de llegar a “las 1000 familias”. Específicamente, el rol que ocupó Josefina fue en el de ejecución y fue designada a cumplir funciones en el equipo de “diagnosticadores” en el que su tarea principal fue realizar entrevistas a las personas destinatarias. Cabe mencionar que, a medida que el programa iba extendiendo su alcance, el grupo de trabajo se ampliaba conforme a la demanda.



En relación con esto, Josefina relata que, en su paso como técnica, no pudo analizar el proceso de producción de política pública desde una mirada generizada que habilite pensar en el tipo de participaciones posibles que tenían (o no) sus interlocutoras y por qué las personas destinatarias resultaban ser, en su mayoría, mujeres. Sin embargo, dos años después de su desvinculación de la Fundación, el hecho de haber transitado por otras políticas públicas, sumado a su trayectoria como estudiante de antropología, fueron experiencias que posibilitaron retomar registros de campo y entrevistas desde otros lugares y con nuevos interrogantes.

Este cambio de perspectiva le permitió volver sobre las fotografías empleadas en las distintas etapas de producción del programa, las cuales pudo delimitar en dos tipos: las de carácter público¹³ utilizadas en la difusión, y las producidas durante el diagnóstico (Ver Ilustración 1 y 2). Dar prioridad a lo que sugieren las imágenes, las sutilezas de los gestos, los elementos presentes y ausentes dio lugar a la pregunta por aquello que *se muestra* versus *lo que se nombra* cuando se construye a las personas destinatarias. De este modo, dirá Bourdieu (1979) que comprender una fotografía no es solamente recuperar las significaciones que proclama. Las intenciones explícitas de su autor son, también, descifrar el excedente de significación que traiciona en la medida en que participa de la simbólica de una época, de una clase o de un grupo particular.

Entonces, centrándonos en aquello que se nombra en los lineamientos del programa, la población objetivo es definida como en “vulnerabilidad socio-económica”, que vive en los barrios “más humildes de la ciudad”. Estos modos de mencionar revelan cómo la estrategia de construcción de alteridad que asume el programa se vincula con discursos globales. Entre estos, destacan los postulados de organismos multilaterales de desarrollo, encarnados en palabras como “desarrollo sustentable”, “erradicación de la pobreza”, “empleo verde¹⁴” y “vulnerabilidad socioeconómica”.

¹³ En la página web de la Fundación ya no aparecen estas imágenes, por lo que son recuperadas de https://www.clarin.com/arg/dias-mil-pesos-arreglan-casas-bariloche_0_r1syvT_kM.html [Consulta: 18/11/2023].

¹⁴ Se define como “empleo verde” aquel que cumple con los estándares de trabajo digno y que ayuda a cuidar y restaurar los recursos naturales, el ambiente y la biodiversidad, tanto en sectores tradicionales como en sectores emergentes.



Mientras tanto, lo que se muestra en las imágenes es una representación de “mujer” en intersección con otros clivajes identitarios¹⁵ como la clase, la edad, la racialización y la maternidad. El modo en que son enunciadas (o no) las personas destinatarias permite suponer que hay una categoría de “mujer” que opera implícitamente en consonancia con discursos que abordan el problema únicamente desde la óptica de la pobreza. Como consecuencia, las mujeres siguen estando sobrerrepresentadas en las situaciones de mayor vulnerabilidad social sin que se considere la existencia de desventajas específicas que produce el género en la economía (Carrasco, 2003). De este modo, la categoría “vulnerable socioeconómico” sin ser nombrada en sus especificidades múltiples es encarnada en una categoría de “mujer” que *se muestra pero no se nombra*. Como consecuencia, es instrumentalizada y, a la vez, invisibilizada en una categoría universal que se extiende en el léxico del desarrollo y en políticas sociales a nivel global (Aguilar, 2011) como requisito de financiamiento de diversos organismos internacionales. Por otro lado, las fotografías son irrefutables en lo que muestran pero, al mismo tiempo, sugieren situaciones y esquemas que van más allá del contenido inmediato de la imagen (Bourdieu, 1979), lo que abre la puerta a la abstracción y a diferentes perspectivas para analizar lo que se observa. En este sentido, interpretar las imágenes utilizadas en la elaboración del informe técnico, cuyo objetivo era visibilizar aspectos específicos de la vivienda, sin el lente de “diagnosticadora” e ir más allá de lo que denotan las mismas, reveló escenarios propios de la intimidad y avatares de la vida cotidiana. Camas sin hacer, comida sobre la mesa, ropa secándose cerca de la salamandra, se convirtieron en elementos centrales para comprender distribuciones del espacio y formas de uso particulares que hacen a los modos de habitar.

En este contexto, la cámara fotográfica ocupaba un lugar central. Por un lado, permitía registrar aspectos de la vivienda tales como paredes a medio terminar, techos con filtraciones, artefactos de calefacción, detectar posibles riesgos y captar escenarios que acompañaban la

¹⁵ En tanto atravesamientos diversos que confluyen en las trayectorias personales.



narrativa del programa. Por otro, registraba una diversidad de elementos y escenarios cotidianos que quedaban por fuera de los intereses del programa, pero algo sugerían. Atender al “carácter vivo” de la política, es decir, sus modos concretos de funcionamiento, movimiento y versatilidad (Fernández *et al.*, 2017). Eso que pasaba mientras se realizaban los registros fotográficos y los efectos que producía en las personas tales como las incomodidades, el descontento y el nerviosismo, dio lugar a la pregunta por los límites y cómo, bajo el pretexto de la eficiencia o la neutralidad, la distinción entre lo público y lo privado era constantemente tensionada y disputada.

Ilustración 1 y 2. Fotografías públicas del Programa Sustentabilizar Hogares



Fuente: Diario *Clarín*



Hasta aquí hemos expuesto la primera de las experiencias trabajadas. Pasaremos ahora a exponer la segunda experiencia que invita a continuar profundizando estas discusiones en torno a participación, género y desarrollo.

ANPRALE y Plan de Manejo

En este segundo apartado, nos centraremos en presentar la experiencia que se viene llevando a cabo en torno al diseño y puesta en práctica del Plan de Manejo (PM) del Área Natural Protegida Río Azul - Lago Escondido (ANPRALE), también en la Patagonia argentina. Este apartado inicia reponiendo el contexto de esta experiencia que da cuenta del derrotero que ha tenido (y tiene) este plan. Luego, nos ocupamos de presentar el rol de Agustina como guardia ambiental (GA), junto a



los cuestionamientos y tensiones identificadas. Finalmente, mostraremos cómo operan las nociones de género, participación y desarrollo en el área de conservación y en la definición e implementación del PM que revela que esta experiencia también da cuenta de un diseño y planificación “ciega al género”.

Presentación de la experiencia

El ANPRALE es un área que incluye más de 65.000 hectáreas de tierras al sur de la provincia de Río Negro, Argentina (ver Ilustración 3). Se constituyó como tal en el año 1994, un año después de la creación del Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas de Río Negro. Parte de sus objetivos de creación guardan relación con el deseo de “regular las prácticas silvo-pastoriles”¹⁶ de lxs “pobladores y ocupantes” locales y mejorar las infraestructuras para que el “turismo armonice con el medio natural” (Ley 2833). Al mismo tiempo, parte de sus obligaciones eran generar un PM¹⁷ sondeando la realidad del área, recuperando “los valores naturales, culturales, ambientales e históricos de la zona” y planteando una línea de trabajo que regule el funcionamiento y la gestión del lugar (PM, 2020).

Según la Ley N° 2833, promulgada en octubre de 1994, se estableció un plazo máximo de dos años¹⁸ para cumplimentar con el PM, tiempo que ha sido ampliamente superado en la práctica. Desde esa fecha a esta parte, el estado provincial mostró interés en llevar a cabo el PM y se han conseguido avances en la gestión de resultados, aunque sin lograr aún la aprobación de las propuestas realizadas. Tal como se explicita en la letra de dicho plan, el Servicio Forestal Andino

¹⁶ Las prácticas silvo-pastoriles dan cuenta de un aprovechamiento directo de los recursos: actividad ganadera y actividad forestal y maderera.

¹⁷ El PM es un documento técnico que establece directrices y acciones para el resguardo y la administración del ANPRALE. Su objetivo principal es garantizar la “conservación a largo plazo” de los recursos naturales y culturales presentes en el área, establecer estrategias de gestión, coordinar acciones y responsabilidades, establecer lineamientos para el uso público en concordancia con el uso sostenible y el plan de conservación y establecer un marco de referencia a largo plazo (PM, 2020).

¹⁸ Lo cual no se cumplió ya que aún no hay un PM aprobado y vigente. Lo que existe hoy es una propuesta de PM fechada en 2020, producida por Valeria Ojeda. Esta propuesta, que tampoco ha sido aprobada aún, profundiza en la recuperación histórica y ambiental (PM, 2020).



(SFA) fue designado por la autoridad de aplicación provincial como encargado de la administración del área. Entre sus acciones, el SFA convocó a la participación en talleres que tuvieran como resultado el desarrollo del plan, sin llegar a resultados concretos (Cobelo *et al.*, 2008). A principios de 2000, se creó la Autoridad Local de Conservación (ALC) y se trató nuevamente de construir al PM, lo que encontró algunas resistencias. Según Cobelo y colaboradores (2008), en este momento participaron “significativamente” habitantes locales, organizaciones e instituciones, aunque tampoco se logró materializarlo. Otro intento de construirlo tuvo lugar entre 2010-2011, cuando habitantes de la zona, organizadxs en una asociación civil, redactaron un documento que fue desestimado por no cumplir con los requisitos de un PM. Según Ojeda (PM, 2020), en 2011 se implementó el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN) en asociación con la Ley Provincial N° 4552, lo que implicó una zonificación preliminar del área. Asimismo, en 2012, se firmó un convenio de cooperación entre la Unidad Ejecutora Provincial de Protección de Bosques Nativos (UEP-PBN) y el Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP), cuyo objetivo consistió en desarrollar un diagnóstico que fuera “la primera etapa” del PM. En este marco, se conformó un equipo de trabajo interdisciplinario que avanzó en la redacción del documento de línea de base (PM, 2020). Finalmente, en 2018, culminó su etapa “propositiva”.

A pesar de este derrotero que da cuenta de los pasos avanzados en pos de tener un plan de manejo, la falta de aprobación y efectiva puesta en acto de este ha sido señalada por investigadorxs y técnicxs de la región como una limitación significativa para el ordenamiento territorial (Casalderrey Zapata, 2020; Lineamientos 2015; Llosa, 2016; Mereb, 2011; Novara y Schauman, 2010; Vejsbjerg, 2019). En este contexto, la última propuesta del PM pretendió avanzar “sobre la necesidad de generar mecanismos de financiamiento para el funcionamiento del ANPRALE, así como reglamentaciones sobre cuestiones específicas, y sanciones dentro del área” (PM, 2020: 2). Hasta 2020 (fecha de la última propuesta técnica), el ordenamiento integral del área ha sido escaso,



excepto por regulaciones específicas dirigidas a resolver aspectos parciales o emergentes, mayormente a nivel municipal o de instituciones concurrentes.

Ilustración 3. Área Natural Protegida Río Azul - Lago Escondido

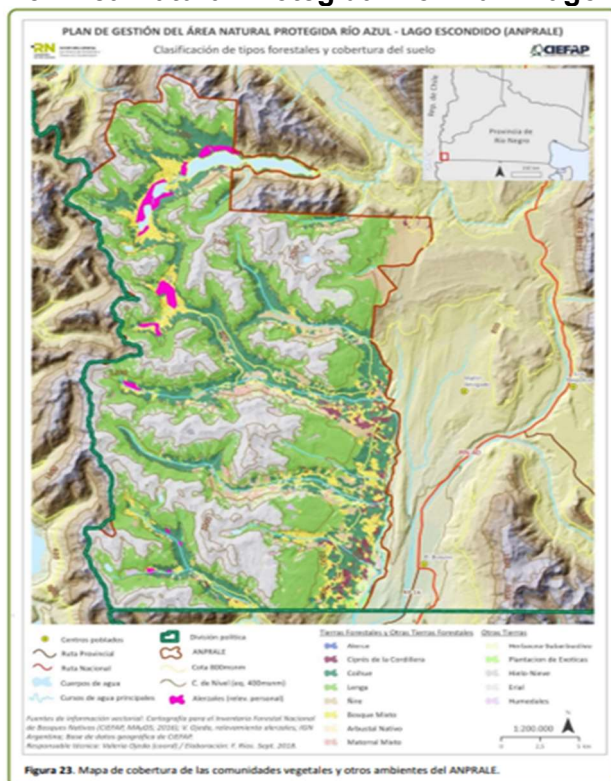


Figura 23. Mapa de cobertura de las comunidades vegetales y otros ambientes del ANPRALE.

Fuente: Plan de Manejo (2020)

La figura de Guarda Ambiental

En este marco, entre 2020 y 2023, Agustina se desempeñó en las temporadas estivales como GA para la SAYCC de la provincia de Río Negro, que es la Autoridad de Aplicación del ANPRALE. El rol de GA exigía trabajar constantemente con el turismo y visitantes que deseaban entrar al área. El propósito era recibirlos con una “charla informativa” que buscaba “acercarlos al lugar” y que la estadía sea “lo más segura posible” en términos de ruidos molestos, depósito de residuos, aclaraciones de caminos y travesías, dificultades en los circuitos, distancias, exigencias y tiempos estimados. La SAYCC solicita un registro personal y obligatorio para todxs aquellxs que inician una caminata por el área, por lo que es tarea de lxs GA solicitar tal inscripción y/u ordenar la situación para que aquellxs que aún no lo han hecho, puedan hacerlo. Por otro lado, lxs GA deben recorrer



los diferentes circuitos y realizar informes que contengan particularidades de sus travesías, como por ejemplo fogones en lugares no permitidos, talas de árboles, nuevas construcciones o campings no habilitados. De esta manera, en temporadas estivales, el rol de lxs GA se enfoca principalmente (y casi con exclusividad) en informar a lxs visitantes sobre los diferentes circuitos y en solicitar el registro personal.

Posicionamientos, tensiones y preguntas

Durante la experiencia laboral en el área de conservación, Agustina compartió tiempo y conocimientos con otrxs guardas y con pobladorxs, lo que ha llevado al planteamiento de preguntas sobre la gestión y el control ejercidos en el área por diversxs actores. Por ejemplo, surgieron preguntas respecto del “papel” que cumplía como GA en la gestión del ANPRALE, qué objetivos se pretendían abordar con el manejo del lugar, respecto del propósito con que se delimita el territorio como un “área de conservación” y, sobre todo, respecto de quién define y cómo se define aquello que se debe conservar y cuál es el modo (o los múltiples modos) de hacerlo para sus diferentes actores. A su vez, también se preguntaba las causas y efectos de la venta de tierras dentro del área y, fundamentalmente, de la desigualdad entre familias con títulos de propiedad y familias ocupantes de tierras fiscales¹⁹.

Asimismo, este rol de GA encarnado por Agustina fue articulado también con su rol de “vecina” de Mallín Ahogado (zona rural de El Bolsón). Agustina reconoce cambios en la región en general y en el ANPRALE, en particular en los últimos años, vinculados a la mayor llegada de turismo y sus repercusiones en la Comarca Andina del Paralelo 42²⁰. Ante este escenario, la negativa en torno a

¹⁹ Entre otras preguntas, Agustina se preocupaba respecto de por qué no existían controles ni cuidados de los diferentes destinos turísticos y, por ende, tampoco de los visitantes que llegan año tras año a conocer el área; por qué se siguen construyendo nuevos refugios sin permisos de la Autoridad de Aplicación, entre otras.

²⁰ La Comarca Andina del Paralelo 42 está comprendida por las localidades de El Hoyo, Lago Puelo, El Maitén, El Bolsón, Epuén y Cholila. Entre estas repercusiones, Agustina identifica la acumulación de residuos, los incendios forestales, los intereses inmobiliarios, las tomas de tierras, los loteos, entre otros.



la aprobación de un PM para el área da cuenta de la falta de una regulación en la cotidianeidad de la gestión del territorio. Sin embargo, esta situación abre lugar también a nuevas preguntas vinculadas al modo de gestión propuesto por el plan y al modo en que lxs diversxs actores que habitan el área participaron (o no) en la definición de este. ¿Qué conflictos de intereses existen entre las diferentes instituciones y actores involucradxs? ¿Qué efectos tiene el retraso de la aprobación del PM en la vida de las personas del área? ¿Qué efectos tendrá su efectiva aplicación en las prácticas de reproducción de su vida? Avanzaremos sobre algunas de estas cuestiones en los apartados siguientes.

Desarrollo, participación y ¿género? en el ANPRALE

En el año 1993 se aprobó en Río Negro la Ley N° 2669, que estableció la creación del Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas (ANP). En esta legislación se definen los objetivos de conservación y las distintas categorías de manejo para las ANP²¹. Tal como establece la SAYCC, las ANP son parcelas del territorio que han sido identificadas tanto por la comunidad científica como por la opinión pública y las instancias gubernamentales como “zonas de gran valor patrimonial”. En su ideal, estas áreas tienen como principal propósito “la preservación de los ecosistemas naturales y son particularmente susceptibles a los efectos de las actividades humanas”²². En el caso del ANPRALE, existen pujas que tensionan la puesta en práctica de estas normativas, las cuales guardan relación con los intereses individuales, familiares, comunales, comerciales, entre otros, que desafían los significados, valores e ideales de “conservación” que se encuentran englobados en estas narrativas.

En este sentido, entendemos que las normativas mencionadas pueden analizarse como un “género discursivo”. De este modo, recuperamos el análisis que, retomando a Mijail Bajtín realiza

²¹ En la actualidad este sistema está compuesto por un total de catorce Unidades de Conservación, las cuales se expanden y forman un variado conjunto sobre diversas regiones biogeográficas en la provincia de Río Negro.

²² Información obtenida desde la página oficial de la SayCC - <https://rionegro.gov.ar/?contID=53085> , consulta: 09/08/23



Mastrángelo (2006), para advertir que estos discursos plantean definiciones que se pretenden “objetivas y neutrales” sobre qué implica la conservación y la protección de recursos. Estas definiciones presuponen cierta homogeneización entre las perspectivas de lxs actores que intervienen (y son afectadxs) en estos procesos, dando lugar a “una función netamente ideológica” que tiene por objetivo diluir el enfrentamiento y la controversia respecto de lo que estas categorías implican y significan. En esta línea, las leyes mencionadas hasta aquí, incluida la propuesta técnica del PM, tienen una selección léxica imperativa y de cuidado ambiental respecto de las que, en primera instancia, parece difícil que se pudiera estar en desacuerdo. Pero, en la práctica, esta selección léxica opera intentando disolver antagonismos y disimulando otros significados u horizontes posibles.

Avanzando un poco más, vemos que, también, las metodologías empleadas dan cuenta de discursos y prácticas que buscan legitimar los modos en los que se espera conservar el área. Tal como se expone en la letra del PM, el proceso que llevó a su conformación es entendido como un proceso “participativo abierto”. Esto implicó que se realizara una “convocatoria amplia” involucrando a “todos quienes se sintieran relacionados y con real interés por el ANPRALE”. En este sentido, se realizaron “talleres participativos” (abiertos a diversxs actores) y “talleres técnicos” (que buscaban incorporar los aportes de los talleres participativos). No obstante, en esta voluntad de apertura a la participación, cabe hacerse preguntas respecto de cómo fueron convocadxs diversxs actores, qué actores efectivamente participaron, de qué modo lo hicieron, con qué posibilidades de circulación de palabra, qué cuestiones se compartieron y se pusieron a discusión (y cuáles no). Al respecto, el PM menciona que en las instancias de discusión participaron diversxs actores, entre ellxs instituciones del ámbito público, de ámbito mixto, del ámbito privado, organizaciones civiles y del



ámbito científico y técnico. Asimismo, participa también una “Asociación de Pobladores” surgida en el devenir de la historia del ANPRALE²³.

Durante el tiempo que Agustina se desempeñó como GA, gran parte de sus encuentros con “antiguos y antiguas pobladoras”²⁴ se han dado durante las temporadas turísticas altas y han sido principalmente los hombres de las diferentes familias del lugar quienes han estado a cargo de los hospedajes/refugios de montaña. Mientras tanto, las mujeres son las principales responsables del sustento familiar, el cuidado de lxs niñxs, el acompañamiento en el camino hacia la escuela, la espera del transporte público por la mañana, el mantenimiento de la huerta y el cuidado de los animales, entre otras responsabilidades.

Estas observaciones, hicieron que Agustina se pregunte sobre el rol que han tenido las mujeres en el proceso de diseño y discusión del PM y en las instancias participativas mencionadas con anterioridad. Esto se vincula también a que, en su trabajo, advertía que las voces predominantes en los relatos y en el manejo de los diferentes sectores turísticos del área siempre fueron de los hombres quienes, además, también son los “propietarios”²⁵ de las tierras. Incluso, la “Asociación de Pobladores” está integrada casi en su totalidad por hombres de las familias con más injerencia en la gestión del ANPRALE. No obstante, con anterioridad participaba una única vecina reconocida entre lxs pobladorxs, quien dejó de asistir y participar²⁶.

En función de esta dinámica que adquiere la participación en el área, Agustina identifica una continuidad con la subrepresentación histórica de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas

²³ Esta Asociación de Pobladores, conformada como tal en el año 2009, es un conjunto de vecinos que se presenta ante el Estado representando los intereses de una fracción de los pobladores/ocupantes. Su objetivo principal es poder trabajar coordinadamente ante las gestiones burocráticas y las normativas correspondientes.

²⁴ Categoría nativa presente en discursos circulantes y en el PM. Esta categoría se refiere a las personas locales que han residido en el lugar durante varias generaciones, generalmente habitando tierras heredadas de modo formal e informal.

²⁵ “Propietarios” refiere aquí a aquellos hombres que, de distintas maneras, tienen el control del manejo y gestión del territorio que ocupan.

²⁶ Esta vecina es propietaria (en el sentido referido) de una extensa fracción del territorio, mientras que su hermano es el responsable directo de la gestión o, más precisamente, de la construcción y manejo del refugio ubicado en la misma. Esta vecina muestra reservas respecto de la intensa afluencia de turistas debido a la presencia de animales en dicha área, lo cual denota diversos modos de entender el desarrollo y la conservación.



con el manejo de las tierras y la conservación del medio ambiente (Trentini, 2021). En este sentido, existe una división desigual del trabajo y de responsabilidades entre hombres y mujeres, lo que obstaculiza el involucramiento activo de éstas en la gestión del área.

En contextos como el del ANPRALE, las mujeres se ocupan de otras funciones y tareas, vinculadas al cuidado familiar y sostén del hogar. Esto genera, como consecuencia directa, imposibilidades de participación en encuentros, reuniones o asambleas de discusión respecto del PM. Esta imposibilidad de participación o dificultad de participación activa conlleva una falta de representación en la propuesta técnica, desconociendo necesidades de las mujeres del área. Entre éstas destacamos cuestiones surgidas de conversaciones con pobladoras: las distancias y dificultades de las diversas sendas y caminos hacia los hogares, la gestión y administración de transporte escolar para niñas y la poca mantención de los mismos para el bienestar de la comunidad, acceso a servicios básicos como agua, electricidad e internet. A su vez, reconocimiento de su lugar como propietarias de una porción del territorio, incorporación de sus perspectivas respecto de actividades, conocimientos y estrategias de conservación del área que podrían enriquecer y complejizar el PM, a la vez que recuperar sus perspectivas respecto de qué implica “desarrollar” y “conservar” este área protegida según los modos diversos de habitar el territorio.

Políticas públicas desde “adentro”: aportes para ampliar prácticas y efectos

En los apartados anteriores fuimos exponiendo cómo el paso de Josefina y Agustina por estas experiencias, sumado a su formación como antropólogas, fue haciendo que, en ese devenir, fueran repensando sus roles, haciéndose preguntas sobre sus límites y posibilidades, a la vez que sobre las formas, prácticas, discursos y atravesamientos de esas políticas. Estas preguntas dejaron entrever cuestionamientos que abordaron la tensión entre los modos en que se espera se practiquen estas iniciativas y su puesta en acto “real”. Asimismo, ambas exponen un cuestionamiento en torno



a la idea de desarrollo que impulsan. Un desarrollo que debiera contener la mirada, perspectiva, expectativas de quienes son/serán afectadxs y de quienes se construyen, delimitan y nombran como sus destinatarixs / beneficiarixs. En relación con esto, también hemos mostrado cuestionamientos respecto de las formas de interpelación y de participación de estos “destinatarixs” o “beneficiarixs” y de las (im)posibilidades de agenciar el modo en que estas políticas atienden y afectan sus cotidianidades.

Ahora bien, como mencionamos al inicio de este escrito, estas experiencias no fueron pensadas/diseñadas desde una perspectiva de género. No obstante, esto no impidió que, partiendo de las experiencias de sus ex trabajadoras, pudiéramos identificar discursos y modos de operar que sitúan a las mismas con mayor o menor cercanía a esta perspectiva. Algo similar ocurre con la idea de desarrollo, la cual juega un rol de importancia en los discursos y prácticas de ambas políticas, delineando objetivos, alcances, posibles e imposibles para ambas iniciativas.

De este modo, género y desarrollo oscilan entre lo explícito e implícito, moldeando modos concretos de atender a problemáticas socioambientales. Estos modos identificados implican formas, discursos y prácticas que debieran ser tensionados para “abrir” estas experiencias con aportes de quienes participan (desde diversos roles, destinatarixs, técnicxs, formuladorxs, etc.) y de quienes son/serán afectadxs por los efectos (esperados y no esperados) de estas políticas. Esta apertura de las soluciones propuestas apunta a incorporar o tener en cuenta una perspectiva de género que se articule con aquello que una de nosotras denominó previamente como “perspectiva intercultural con lente interseccional” (Guiñazú, 2019). Es decir, una perspectiva que atienda e incorpore la diversidad de trayectorias, de experiencias, de atravesamientos, de desigualdades, de expectativas, de intereses y de conocimientos de quienes participan desde diversos roles en los procesos de políticas públicas.

A continuación, presentaremos algunas propuestas iniciales que buscan apuntalar esta apertura en las experiencias presentadas.



Participación y fotografía en el programa Sustentabilizar Hogares

El concepto de participación adquiere relevancia en este programa ya que, durante su implementación, los modos de involucramiento de las personas destinatarias fueron de tipo consultivo. Esto significó que, tanto en las etapas de diagnóstico y posterior a la intervención, las personas tuvieron un espacio para relatar las percepciones que tenían de su vivienda, los modos de uso, la visión de futuro de la misma (ampliaciones y arreglos) y las expectativas depositadas en el programa. No obstante, la participación no se extendió a aquellos aspectos relacionados con los modos de uso de las tecnologías durante los diagnósticos, ni se manifestó durante la fase de ejecución de la obra.

Frente a esto, reconocer la fotografía como un sistema de representación que utiliza la imagen para comunicar sentidos sobre personas, eventos, escenas y que, en este sentido, opera como una práctica de significación (Hall, 1997) que permite complejizar el modo en que los registros fotográficos pasan a ser parte del programa, repensando cómo son obtenidos y empleados en los diagnósticos. Desde este enfoque, prestar atención a sus contextos de producción, las situaciones que serán retratadas y lo que provoca la cámara fotográfica en las personas es una forma de reconocer los efectos de poder que produce y la distribución desigual existente en la producción de discursos visuales. Asimismo, mirar la práctica fotográfica dentro de una trama de relaciones más amplia es una forma de entender la significación de la misma en los marcos institucionales y políticos en los que se inserta (Triquell, 2013).

En este sentido, Josefina propone que sean las propias destinatarias las encargadas de realizar la práctica fotográfica. A partir de incorporar la técnica fotovoz²⁷ (Wang y Burris, 1997) dentro

²⁷ Es una técnica de investigación social que combina el uso de la fotografía con la acción comunitaria desde una perspectiva participativa. En términos generales, la técnica consiste en invitar a las personas participantes a tomar fotografías sobre aspectos específicos de su experiencia, su contexto y sus condiciones de vida, que resulten de interés para el proceso de investigación. A través de las fotografías producidas, las y los participantes identifican necesidades o recursos, y manifiestan sus preocupaciones sobre determinadas problemáticas vinculadas a su comunidad.



de las etapas de diagnóstico e intervención, las personas involucradas serán las encargadas de producir el registro fotográfico de aquellos aspectos puntuales que interesan al programa. La herramienta fotovoz resulta ser una estrategia metodológica donde las personas se conciben como sujetos activos capaces de incidir no sólo en la identificación de necesidades y la comunicación de demandas a las instituciones intervinientes (Martínez Guzmán *et al.*, 2018), sino que puede ser un instrumento útil para replantear los términos en que los problemas sociales pasan a formar parte de cuestiones socialmente problematizadas. Esta herramienta articula nociones y prácticas de género y tecnología, a la vez que ayuda a contrarrestar el extractivismo epistémico, ampliando agencias y participaciones. Asimismo, expandir su participación durante las etapas de diagnóstico e intervención es una estrategia para involucrarlas en instancias de formación y capacitación de lxs diagnosticadorxs. De este modo, reconocer la cualidad activa y constructiva de lxs sujetos en tanto agentes de cambio, aun cuando las necesidades y vulnerabilidades forman parte de los aspectos que emergen en el proceso, permite problematizar una clasificación reduccionista que los entiende principalmente en términos de “población vulnerable”. Proyectar un espacio y atribuirle un carácter activo al “ser destinatarias” contribuye, por un lado, a una mejor comprensión de las problemáticas habitacionales. Por otro lado, es una instancia que permite producir un conocimiento situado que habilite modos particulares de intervenir que atiendan a las necesidades y urgencias habitacionales sin obviar los límites entre lo público y lo privado.

Participación y género en el Plan de Manejo del ANPRALE

Líneas atrás explicitamos que las mujeres que habitan el ANPRALE prácticamente no participan de instancias de discusión y toma de decisiones relacionadas con la conservación del ambiente en el área protegida. Esta cuestión la hemos vinculado a una división de tareas que implica que las de cuidado queden a cargo de las mujeres, dificultando movilidades y horarios disponibles para sostener una efectiva participación. Atendiendo a estas cuestiones, Agustina identifica que es



necesario buscar caminos que promuevan una gestión inclusiva y equitativa, que incorpore conocimientos y trayectorias diversas tanto en el PM como en las instancias de definición y decisión.

Para avanzar en este sentido, cobra centralidad nuevamente el concepto de participación vinculado al de género para ser enfatizado en el PM. Así como se vuelve relevante recuperar qué implica la conservación del área para lxs actores que en ella confluyen, es necesario atender, particularmente, qué implica esta conservación y el desarrollo del área para las mujeres que la habitan. Lo anterior a fin de desentramar la idea de “pobladores y ocupantes” como un todo homogéneo que asigna significados unívocos a estas categorías de conservación y desarrollo.

Avanzar en esta cuestión conlleva a revisar los protocolos de consulta y participación establecidos para el ANPRALE a fin de fomentar una inclusión activa de las mujeres y sus modos de habitar el área. Por ejemplo, se propone la revisión de temáticas a tratar; días y horarios de asambleas, reuniones, encuentros, etc.; posibilidades de movilidad hacia los sitios de reunión; de circulación de voces, de organización de la jornada. Además, se propone capacitar con perspectiva intercultural con lente interseccional (con énfasis en perspectiva de género) a quienes convocan y moderan estos espacios a fin de promover una circulación de voces, de modos y tiempos de habla.

En este sentido, es necesario fomentar y sostener instancias de participación para todas las temáticas a abordar, incluso en los temas vinculados al manejo de la tierra, qué tipo de conservación y de desarrollo se espera y busca. Sobre todo, cómo pueden articularse modos diversos de habitar en una idea de conservación respetuosa de esas diversidades.

Asimismo, resulta urgente promover la equidad en el acceso y control de recursos, implementando medidas para promover la igualdad de manejo de bienes naturales como tierras y agua, tanto para hombres como para mujeres. Esto implica la implementación de políticas y programas que faciliten el acceso a créditos, articulación entre conocimientos diversos a partir de los cuales se pueda obtener recursos para herramientas y tecnologías que quienes habitan estos lugares consideren adecuadas, promoviendo así la autonomía económica y la participación



igualitaria en las actividades de conservación. En otras palabras, se trata de un proceso en el que se combinen distintos conocimientos que sean considerados útiles por la población que vive en estos lugares.

En suma a lo anterior, resulta necesario poner en valor los conocimientos diversos, reconociendo y respetando los de las mujeres y la reproducción de sus formas de vida en el PM del área de conservación. Esto puede lograrse mediante la inclusión de pobladorxs locales, equipos multidisciplinarios y a la comunidad en general en la toma de decisiones, la promoción de intercambios de saberes entre generaciones y el fomento de programas de revitalización de prácticas tradicionales que promuevan la conservación ambiental²⁸.

Además, es de utilidad articular una distribución equitativa del trabajo y de las responsabilidades, promoviendo iniciativas que fomenten la igualdad de género en las responsabilidades y la carga de trabajo relacionadas con la gestión del área de conservación. Esto implica la implementación de políticas de conciliación entre la vida laboral y familiar, el reconocimiento y la valorización del trabajo doméstico y comunitario, así como la promoción de roles equitativos en las actividades de conservación. Integrar la perspectiva de género en el PM del ANPRALE es fundamental para garantizar una gestión inclusiva, equitativa y efectiva. Reconocer el papel de las mujeres y sus formas de vida, así como sus necesidades y contribuciones, fortalecerá la conservación²⁹ del ambiente y promoverá la sustentabilidad.

²⁸ Es importante tener presente que las sucesivas oleadas migratorias que tuvieron lugar en la Comarca Andina aportan diferentes miradas sobre el lugar y maneras de relacionarse con estos saberes de otros, de forma diversa. De allí el interrogante que se nos plantea con respecto al diálogo de saberes que traen consigo nuevas formas de habitar el lugar. De este modo, se hace necesario destacar la tensión que suscitan los debates relacionados con el desarrollo y la conservación de este espacio, teniendo presente la diversidad de miradas, propuestas e intereses que se disputan en el territorio.

²⁹ Se entiende por conservación la necesidad de trabajar más allá de las ANP y dejar de manejarlas como “islas amenazadas por su entorno”. Por lo tanto, es necesario considerar la conservación como un proceso de negociación en lugar de imponer medidas sobre el territorio y sus poblaciones humanas. Será crucial que aquellos responsables de formular e implementar estas políticas reconozcan que la cultura y la disposición a colaborar se desarrollan a través de cambios en las condiciones sociales y no son una herencia estática y difícil de modificar que solo puede abordarse mediante talleres y charlas de educación ambiental (Ferrero, Arizpe y Gómez, 2013).



La implementación de medidas que fomenten la participación equitativa, el acceso igualitario a recursos, la valorización de conocimientos diversos y la distribución equitativa del trabajo son pasos clave para abordar esta problemática de manera integral.

Conclusiones

A lo largo de este escrito presentamos dos experiencias de políticas que tuvieron como escenario a la Patagonia argentina. En ambas experiencias recuperamos los posicionamientos de ex-trabajadoras, buscando analizar críticamente las concepciones (implícitas o explícitas) sobre género, desarrollo y participación, sin perder de vista que no se trata de políticas que contemplaran desde su formulación la cuestión de género. Esto a fin de generar propuestas que, aunque incipientes, muestran cómo el modo esperado de practicar políticas puede ser tensionado, moldeado, complejizado, incorporando la perspectiva de quienes se construyen como destinatarixs o se encuentran afectadxs por sus efectos.

Hemos mostrado, también, que el concepto de participación deviene en una herramienta transversal que puede resultar de utilidad para incorporar en estas experiencias, perspectivas que pueden no haber sido tenidas en cuenta en las instancias de formulación y diseño de políticas. Una incorporación que puede suceder en el proceso de ejecución y no en meras instancias posteriores de evaluación o análisis externos.

En relación con lo anterior, hemos mostrado también que este concepto de participación, en tanto herramienta, debe ser pensado de modo abierto, situado y en plural (Guiñazú, 2021). Que la participación sea abierta implica alejarnos de concepciones tradicionales en torno a la idea de participación ciudadana, ya que no solo participan destinatarixs de las políticas o quienes no forman parte del estado, sino que refiere a una apertura que contemple también el modo en que participan quienes son formuladorxs, técnicxs, asesorxs, quienes moderan espacios de discusión, quienes proponen metodologías de trabajo, etc. Que la participación sea situada implica entender cómo



opera o pueden operar prácticas participativas en contextos locales y particulares, atendiendo a las dinámicas territoriales, de grupo, de género, y de otros clivajes que atraviesan los procesos que las políticas intervienen y afectan. Finalmente, que hablemos de participación(es) en plural implica alejarnos de concepciones que homogeneizan grupos, organizaciones y formas de participar para marcar la necesidad de mirar en detalle los modos y posibilidades de participación de los diversos actores que confluyen en estos procesos.

Este modo de entender y priorizar las participaciones situadas y múltiples contribuye a la incorporación de perspectivas que pueden no estar contempladas en la letra de la política, pero que pueden ir penetrando la práctica concreta, el devenir de estos procesos, vinculando esto a modos agenciados de practicar diversos roles abriendo las políticas en su devenir.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, P. (2011). La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas. *Revista Katálysis*, 14, pp. 126-133.
- Bourdieu, P. (1979). *La fotografía, un arte medio. Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili Editor.
- Carrasco, C. (2003). La sostenibilidad de la vida humana, ¿un asunto de mujeres? En: M. León, *Mujeres y trabajo, cambios impostergables*. Porto Alegre: Veraz Comunicação, pp. 11-49.
- Casalderrey Zapata, M. C. (2020). *El mapa, entre el consenso y el desacuerdo. Una reflexión a partir del Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos para la región andina de Río Negro, 2007-2015*. [Tesis de maestría]. FFYL-UBA.
- Cobelo, C. (2008). Informe sobre el relevamiento realizado en el 4º trimestre de 2006. ANPRALE. INTA-EEA Bariloche-AER El Bolsón.
- Dagnino, R. (2010). *Tecnología social: ferramenta para construir outra sociedade*. Campinas: Komedi.
- Fernández Álvarez, M.I., Gastañaga, J. y Quirós, J. (2017). La política como proceso vivo: diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(231), pp. 277-304.
- Ferrero, B., Arizpe Ramos, N. G. y Gómez, R. E. (2013). Definiendo la conservación: el caso del Parque Nacional Iguazú, Argentina. *Ecología Política*, 46, pp. 85-90.
- Guiñazú, S. (2018). El interjuego entre la normalización estatal y agencia indígena en la ejecución del relevamiento territorial de comunidades indígenas en Río Negro, Argentina. *Revista Antropologías del Sur*, 5(9), pp. 155-179.
- Guiñazu, S. (2019). Interculturalidad y políticas públicas. Apuntes para la construcción de políticas participativas e interculturales en el municipio de San Carlos de Bariloche. *Antropología: Cuadernos de Investigación*, 22, pp. 57-73.
- Guiñazú, S. (2021). Participación(es) con lente intercultural e interseccional: claves para pensar, diseñar, ejecutar y ensayar políticas públicas inclusivas. *Publicar. En Antropología y Ciencias Sociales*, 31, pp. 10-16.
- Hollows, J. (2005). Feminismo, estudios culturales y cultura popular. *Lectora: revista de dones i textualitat*, 11, 0015-28.
- Juarez, P. y Avellaneda, N. (2011). Red de Tecnologías para la Inclusión Social. Construyendo conocimiento científico y tecnológico entre estado, universidades, y OSC. En: G. Menéndez, C. Iucci y M. Urbani, *XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria*. Santa Fe: Ediciones UNL, pp. 100-101.



- Llosa, C. (2016). *Desarrollos inmobiliarios en áreas protegidas de la Patagonia. Análisis de la controversia ambiental del Cerro Perito Moreno, El Bolsón*. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Río Negro.
- Martínez-Guzmán, A., Prado-Meza, C. M., Tapia Muro, C. y Tapia González, A. (2018). Una relectura de Fotovoz como herramienta metodológica para la investigación social participativa desde una perspectiva Feminista. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 41, pp. 157-185.
- Mastrangelo, A. (2006). "Nuestro sueño es un mundo sin pobreza" Un estudio etnográfico sobre el banco mundial". *Avá. Revista de Antropología*, 8, pp. 1-22.
- Mereb, J.F. (2011). *La gestión ambiental de áreas naturales protegidas en la región andino norpatagónica. Estudio de caso: los impactos de la actividad de montaña sobre los recursos naturales en el Área Natural Protegida Río Azul - Lago Escondido (ANPRALE)*. [Tesis de Licenciatura]. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Novara, M. y Schauman, D. (2010). Caracterización actual del turismo recreativo en montaña, en la subcuenca del Río Azul – El Bolsón. En: *Reunión sobre productos forestales no madereros y servicios ambientales del bosque*, Esquel: Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico.
- Shore, C. (2010). "La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* (10), pp. 21-49.
- Thomas, H., Juárez, P. y Bidinost, A. (2018). De la investigación a la intervención: red de tecnologías para la inclusión social. En: O. Suárez (Comp.), *Extensión, docencia e investigación: nuestro desafío*. Bernal: UNQ, pp. 287-302.
- Trentini, F. (2021). Habitar la participación, hacer política y producir mundo(s): reflexiones desde una perspectiva interseccional y ontológica. *Publicar. En Antropología y Ciencias Sociales*, 31, pp. 37-57.
- Triquell, A. y Feld, C. (2013). *Artículos de investigación sobre fotografía*. Montevideo: Centro de Fotografía Ediciones.
- Vejsbjerg, L. (2019). Antecedentes de conservación y turismo en áreas naturales protegidas provinciales de Río Negro (Argentina). *Aportes y Transferencias*, 16(2), pp. 45-59.
- Wang, C., & Burris, M. A. (1997). Photovoice: Concept, methodology, and use for participatory needs assessment. *Health education & behavior*, 24(3), pp. 369-387.

Documentos de gestión

- Lineamientos [Equipo Técnico Mixto]. (2015). Lineamientos Estratégicos para las Dinámicas de Crecimiento del Bolsón y Plan de Sector Loma del Medio (Río Negro). Informe Final Integrado. Consultor 1.
- Plan de RAMCC, 2020. Plan Local de acción climática de la Red argentina de municipios frente al cambio climático. Sitio Web: <https://www.ramcc.net/plac.php>
- PM, 2020. Propuesta técnica Plan de Manejo del Área Natural Protegida Río Azul - Lago Escondido (ANPRALE). Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático. Disponible en: <https://inibioma.conicet.gov.ar/propuesta-tecnica-plan-de-manejo-del-area-natural-protegida-rio-azul-lago-escondido-anprale/>. Fecha de consulta: Abril 2024
- Programa Sustentabilizar hogares. (2018). Instituto Municipal de Tierras y Viviendas para el habitar Social y el Foto de Vivienda, Sustentabilidad y Energías, Declaración N° 2331-CM-18 Se declara de Interés Municipal y Social el Programa Sunstentabilizar Hogares, Bariloche, 12 de Marzo, 2018.



La incorporación de espacios de género en las organizaciones de la agricultura familiar, campesina e indígena desde una perspectiva ecofeminista

Tamara Perelmuter *

María Mercedes Díaz **

Melani Sol Carini Forciniti ***

Geraldine Sulkin ****

Alexandra Villanueva Tamayo *****

Resumen

En el contexto del sistema económico global capitalista arraigado en dinámicas patriarcales, coloniales, androcéntricas y heteronormativas, investigamos la crisis alimentaria y las soluciones colectivas y feministas propuestas por la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (AFCI). Nos centramos en las iniciativas de organizaciones como la Unión de Trabajadorxs de la Tierra (UTT) y la Federación Rural para la Producción y el Arraigo, que fusionan demandas agrarias con perspectivas feministas y populares. Indagamos la transversalización de la perspectiva de género a partir de ciertas dimensiones en común que presentan las organizaciones mencionadas, vinculadas a la conquista y defensa de derechos, a las estrategias

* Investigadora del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar (CIPAF), INTA y coordinadora del Grupo de Estudios de Ecología Política desde América Latina (GEEPAL), Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales, UBA. tamiperelmuter@gmail.com.

** Integrante del Grupo de Estudios de Ecología Política desde América Latina (GEEPAL), Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales, UBA. diazma.mercedes@gmail.com.

*** Integrante del Grupo de Estudios de Ecología Política desde América Latina (GEEPAL), Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales, UBA. carinimelani@gmail.com.

**** Integrante del Grupo de Estudios de Ecología Política desde América Latina (GEEPAL), Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales, UBA. geraldinesulkin@gmail.com.

***** Integrante del Grupo de Estudios de Ecología Política desde América Latina (GEEPAL), Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales, UBA. anouk.iku@gmail.com.



de acción colectiva frente a las violencias de género y de construcción y tejido de redes. Realizamos el análisis desde las perspectivas del ecofeminismo y la economía feminista, que buscan alejarse de enfoques androcéntricos y productivistas que tradicionalmente han dominado el análisis económico del agronegocio. En su lugar, promueven una comprensión más amplia de la economía que abarca todas las formas en que se sustenta, genera y preserva la vida humana y no humana. Esto incluye reconocer el trabajo no remunerado, mayoritariamente realizado por mujeres, y su papel en la acumulación capitalista y la reproducción de ésta en la era neoliberal.

Palabras Clave

ENFOQUES ECOFEMINISTAS; ORGANIZACIONES CAMPESINAS; UNIÓN DE TRABAJADORES DE LA TIERRA (UTT); FEDERACIÓN RURAL PARA LA PRODUCCIÓN Y EL ARRAIGO

Introducción

En el marco del sistema socioeconómico capitalista global, arraigado en dinámicas patriarcales, coloniales, androcéntricas y heteronormativas, abordamos la crisis alimentaria y las vías colectivas y feministas de resolución y transformación que se construyen desde la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (AFCI). En particular, estudiamos a la Unión de Trabajadorxs de la Tierra (UTT) y la Federación Rural para la Producción y el Arraigo.

Se trata de organizaciones y movimientos rurales que articulan las demandas y estrategias de lucha en el agro con aquellas construidas desde los feminismos campesinos y populares (Korol y Palau, 2021; Rodríguez Huerta, 2019). Es decir, desde la perspectiva emancipatoria feminista, articulada a partir de la necesidad de no jerarquizar las opresiones, que organiza las acciones y reconoce que “en el sistema capitalista patriarcal y colonial las distintas formas de dominación y disciplinamiento de los cuerpos, los territorios, las comunidades, la naturaleza de la que somos parte se refuerzan mutuamente” (Korol, 2016: 146).

Analizamos este proceso de transversalización de la perspectiva de género en las organizaciones de la AFCI a partir de la perspectiva de los ecofeminismos y de la economía feminista



que han destacado la necesidad de alejarse de las miradas androcéntricas y productivistas propias del agronegocio. Éstas, tradicionalmente, han analizado los procesos económicos en función de los flujos de acumulación de capital en la esfera de la producción, vinculada al empleo asalariado. En su lugar, estas corrientes abogan por una comprensión económica y social que abarque las diversas formas en que se fundamenta, genera y mantiene la vida humana y la naturaleza. Esta visión implica un enfoque integral que destaque y valore tanto la esfera doméstica y las tareas y tiempos de cuidado en general, más allá del ámbito doméstico, como el trabajo no remunerado que, mayoritariamente, es socialmente asignado a mujeres. El objetivo es entender cómo se ha gestado la acumulación capitalista y cómo ésta se reproduce, actualmente, en la etapa neoliberal.

Este trabajo se enmarca en el proyecto PICTO *“Género y Desarrollo: relevamiento y análisis de innovaciones y tecnologías para la resolución de problemas socio-ambientales en Argentina desde una perspectiva de género”*. En ese marco, se realizó un relevamiento y mapeo de experiencias de innovación y producción de tecnologías situadas que se proponen resolver problemas socio-ambientales en Argentina atendiendo, prioritariamente, a las relaciones de género. Para este capítulo elegimos aquellas experiencias relevadas que refirieron a organizaciones sociales cuyo tema central fuera el “derecho a la tierra y al agua”. A continuación, se revisó la bibliografía existente sobre las organizaciones seleccionadas. Finalmente, se realizaron entrevistas en profundidad a integrantes de los espacios de género de ambas organizaciones.

Perspectivas feministas para (re)pensar la AFCI

El marco sociohistórico de este trabajo se sitúa en lo que podría identificarse como la cuarta ola del feminismo, iniciada a mediados de la primera década del siglo XXI. Durante este período, los reclamos y activismos feministas y transfeministas adquirieron una mayor visibilidad a nivel nacional e internacional, potenciados por la proliferación de las redes sociales y la omnipresencia de la comunicación masiva. En Argentina, este momento alcanzó su punto más alto el 3 de junio de 2015



durante la marcha por el Ni Una Menos, en la que se congregaron aproximadamente 500.000 personas de diversas localidades y edades, que continúan siendo convocadas anualmente para reclamar por mayor justicia y seguridad frente a la alta tasa de femicidios y trans feminicidios ocurridos por la violencia heterocispatriarcal.

Una característica significativa de estos nuevos movimientos de mujeres, según Federici (2020), es su proceso de radicalización política. En este marco, las mujeres llegan a la conclusión de que su activismo, además de proteger la vida de las comunidades (en oposición a las acciones de empresas transnacionales) y de luchar por la soberanía alimentaria, debe transformar el modelo de desarrollo económico para que sea “respetuoso con los seres humanos y la tierra” (Federici, 2020: 200). Esto implica reconocer que la lógica que subyace en los conflictos está vinculada a la acumulación capitalista.

Para avanzar en la construcción de la equidad de género y fortalecer la democracia, se reconoce ampliamente que la participación activa de las mujeres en la esfera social y política es una estrategia esencial (Fassler, 2007). En este contexto, la potencia política de la red tejida por las mujeres campesinas e indígenas (Sánchez, 2023) desempeña un papel fundamental en la lucha por la conquista y defensa de derechos, incluido el acceso a la tierra, a espacios de toma de decisiones, a la salud, así como por vidas libres de violencias.

En este sentido, la economía feminista (Carrasco Bengoa, 2017; Pérez Orozco, 2014) y el ecofeminismo crítico (Herrero y Gago, 2023; Puleo, 2002) analizan la estructura del sistema socioeconómico global y lo definen como una entidad arraigada en dinámicas heteropatriarcales, neocoloniales, androcéntricas y racialmente construidas. Dentro de este enfoque crítico, se presenta la oportunidad de cuestionar el marco conceptual moderno que se erige en torno a las dicotomías tradicionales como Estado-mercado, público-privado y productivo-reproductivo. El objetivo es cambiar el enfoque y dar prioridad a la noción de “sostenibilidad de la vida” (Carrasco Bengoa, 2017), situándola en el centro de los análisis teóricos y políticos. Esta reorientación



conceptual y política proporciona una nueva perspectiva a través de la cual abordar la búsqueda de soluciones colectivas y, de manera fundamental, el papel que la AFCI desempeña en este marco transformador.

Desde el feminismo popular y campesino (Graciele Seibert, 2017), la realización de tareas de cuidado por parte de las mujeres campesinas e indígenas es entendida en el marco de las relaciones de poder patriarcales que operan en las comunidades, “que hacen de las mujeres las oprimidas entre los oprimidos” (Korol, 2016: 145). Esto implica dar cuenta de la particularidad que asume la inequidad y desigualdad de género en los territorios rurales y abordar la problemática desde una perspectiva interseccional que considere, por ejemplo, las categorías de clase y etnia (Pena, 2017).

Históricamente, el patriarcado ha hecho un uso utilitario del vínculo natural que somete a las mujeres a garantizar las condiciones materiales de subsistencia y la reproducción de la vida (Herrero, 2015). Es decir, la asignación de tareas y roles de cuidado a mujeres no se relaciona con un supuesto esencialismo de género a partir del cual “naturalmente se encargan” de ciertas actividades o están vinculadas a la naturaleza. Por el contrario, son parte de las opresiones que, desde una perspectiva interseccional, ocurren en la estructura de poder del capitalismo patriarcal (Segato, 2003).

La economía feminista aboga por una comprensión económica que abarque las diversas formas en que se fundamenta, genera y mantiene la vida humana (Carrasco Bengoa, 2017; Rodríguez Enríquez, 2015). Para ello, esta corriente destaca la necesidad de repensar las perspectivas tradicionales androcéntricas y productivistas que sostienen la base y son fundamento teórico de los procesos económicos en función de los flujos de acumulación de capital y la maximización de recursos productivos.

Esta visión integral implica un enfoque que valore tanto la esfera doméstica y las tareas y tiempos de cuidado en general (más allá del ámbito doméstico) como el trabajo no remunerado (que mayoritariamente recae en mujeres) a fin de entender cómo se ha gestado la acumulación



capitalista y cómo se ha desarrollado en la etapa neoliberal actual (Federici, 2020). En este sentido, esta perspectiva aborda el conflicto entre el capital y la vida como una tensión estructural inherente al sistema capitalista y subraya, especialmente, el papel crucial que desempeñan los trabajos que suelen pasar desapercibidos pero son esenciales para su funcionamiento (Pérez Orozco, 2014). A su vez, estas apreciaciones tienen una profunda influencia en la manera en que las mujeres acceden a derechos como la salud integral, así como en las consecuencias de las violencias de género, en particular en los contextos rurales¹.

Federici (2020) plantea que las mujeres enfrentan las mayores consecuencias de la desposesión y la degradación ambiental. Ellas asumen la responsabilidad de cuidar a quienes sufren enfermedades derivadas de la contaminación y son impactadas directamente por las secuelas de la pérdida de tierras y la destrucción de las prácticas agrícolas locales. Este contexto pone de manifiesto la necesidad de repensar y reformular las estructuras que perpetúan esta desigualdad y vulnerabilidad, reconociendo la importancia de abordar las cuestiones económicas y ecológicas desde una perspectiva inclusiva y equitativa.

La realidad de las mujeres de la AFCI en Argentina

Las mujeres de la AFCI tienen un rol predominante en la producción y reproducción de la vida: promueven la seguridad y soberanía alimentaria y llevan adelante las tareas de cuidado y de reproducción, tanto dentro como por fuera de los hogares (como el cuidado de niñeces, la recolección de agua y la cría de ganado, entre otras). Sin embargo, muchas de ellas se enfrentan a desafíos estructurales que les impiden gozar plenamente de sus derechos o incluso acceder a ellos.

¹ Considerando la conceptualización del cuerpo territorio y del cuerpo tierra (Korol, 2016), comprendemos los procesos de salud a partir del género como determinación social de la misma y como vertebrador de relaciones de poder (Pombo, 2012). Se contempla, así, que existen diferencias en los modos de transitarlos. De esta manera, podemos relacionar la situación de salud y el género en los territorios que abordamos. Además, partimos del ecofeminismo crítico y su análisis acerca de las dependencias de la naturaleza y de los cuidados, ambas fundamentales para la reproducción de la vida pero, también, desigualmente distribuidas (Herrero y Gago, 2023).



A nivel regional, según la OEA (2023), alrededor de 58 millones de mujeres residen en áreas rurales de América Latina. Sin embargo, solo el 30% de ellas tiene titularidad formal de tierras, lo que afecta negativamente su acceso a créditos, financiamiento, compra y venta de insumos, asistencia técnica y tecnologías para la producción. En Argentina, según el INAFCI (2023), de las 282 mujeres encuestadas que son beneficiarias del Plan Integral en Nuestras Manos (2021-2022), solo el 25% de las que tienen acceso a un tractor lo manejan; el 50% de las que tienen desmontadora pueden manejarla; el 13.1% tiene acceso a sistemas de riego pero solo el 56.8% de ellas los manejan; finalmente, de las entrevistadas que poseen sembradora, solo el 27.3% la manejan.

La falta de acceso formal a titularidad de tierras también repercute en la toma de decisiones al interior de los hogares y en la posibilidad de independizarse económicamente y alcanzar una mayor autonomía. Para Deere (2011), la posibilidad de acceder a la propiedad de la tierra influye de dos modos en la autonomía económica de la mujer. Por un lado, fortaleciendo su lugar de resguardo, lo que acrecienta su autonomía económica directamente. Por otro lado, esta posición de resguardo incrementa el poder de negociación de las mujeres en el ámbito doméstico. Cuanto mayor sea su capacidad de negociación en el hogar, mayores serán las probabilidades de que alcancen la autonomía económica.

La baja o nula empleabilidad de las mujeres en comparación con los hombres afecta su autonomía en el sector. Muchos empleos son informales, temporales y con salarios por debajo del mínimo vital móvil, lo que se traduce en una percepción reducida de pensiones contributivas. Las mujeres, mayormente a cargo de los hogares, asumen este rol debido a la migración masculina hacia áreas urbanas en busca de mejores condiciones de vida. A pesar de la significativa presencia de mujeres trabajando sin remuneración en la agricultura, sus contribuciones y desafíos son invisibles en los datos oficiales, según destacan Namdar-Irani y colaboradores (2014).



En Argentina, de acuerdo con el último Censo Nacional Agropecuario del año 2018, de las 210.664 unidades productivas relevadas a nivel federal, el 20% están dirigidas por mujeres productoras, mientras que el 78% son gestionadas por varones y el 2% se encuentra sin discriminar. Cabe destacar que la participación de las mujeres se concentra en aquellas superficies de menor tamaño (INDEC, 2022).

Según el diagnóstico de las consecuencias del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) realizado por Bidaseca y colaboradores (2020), el 44.7% de las mujeres rurales encuestadas se dedica a actividades agrícolas, siendo un 31.7% productoras de alimentos. Un 68.3% se identificó como jefa de hogar y el 94.1% asume la responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidado. Durante el ASPO, el 73.4% de las mujeres rurales percibió un aumento en las labores domésticas. Además, el estudio revela que el 33.8% enfrenta dificultades para encontrar trabajo; el 20.9%, para estudiar; el 19.4%, para acceder a alimentos y el 10.8% tiene problemas de acceso a tierras. En cuanto a la violencia de género, el 18% de las mujeres encuestadas reportó haberla experimentado de las cuales un 12,9% del porcentaje no denunció y un 2.2% sí lo hizo. El 81.3% percibió un aumento en la violencia de género durante el ASPO (Bidaseca *et al.*, 2020).

A pesar del papel crucial de las mujeres en AFCI para el desarrollo alimentario, hay notables disparidades en condiciones habitacionales, acceso a tierras, participación en la comercialización, tecnología, créditos y financiamiento (INAFCI, 2023). Además, las mujeres enfrentan una doble o triple jornada laboral sin descanso ni licencias remuneradas, agravada por conflictos territoriales y desalojos que recaen sobre ellas (Carrizo, 2023).

En situaciones de crisis económica y cambio climático, las brechas de género se agravan, afectando los ecosistemas y provocando la pérdida de biodiversidad. Las mujeres, con limitado acceso a recursos, son especialmente perjudicadas por los efectos del cambio climático. Según INAFCI (2023), el 92% de las mujeres encuestadas ha experimentado cambios climáticos, como sequías, olas de calor e inundaciones, lo que generó un impacto negativo en sus medios de vida.



Como resultado, las condiciones mencionadas previamente afectan las oportunidades para las mujeres en este sector, quienes enfrentan obstáculos significativos para acceder a niveles más altos de educación y empleo remunerado y registrado. Esto no solo contribuye significativamente a la feminización de la pobreza, sino que también impone limitaciones significativas a las generaciones más jóvenes y futuras.

La perspectiva de género en las organizaciones de la AFCI

A continuación, procederemos a examinar detenidamente la incorporación de la perspectiva de género en dos organizaciones que representan a la AFCI. Este análisis nos permitirá comprender cómo estas organizaciones han adoptado y aplicado en su estructura y actividades los enfoques de género, contribuyendo así a la promoción de la equidad y la participación activa de las mujeres en el ámbito rural.

Federación Rural para la Producción y el Arraigo

La Federación Rural para la Producción y el Arraigo se constituye como una organización conformada por campesinxs y agricultorxs familiares, cuyos orígenes se remontan a La Plata en los años 2014 y 2015, bajo la denominación de Movimiento de Pequeños Productores y Productoras (MPP). Inicialmente, surgió en respuesta a las problemáticas específicas del ámbito hortícola, como la dolarización de insumos, la falta de regularización de tierras y la devaluación de los productos agrícolas. A mediados de 2016, la agrupación tomó el nombre de Movimiento de Trabajadores Excluidos Rama Rural y estableció vínculos con asambleas de base en diversas provincias (Wahren y García Guerreiro, 2020). Posteriormente, en septiembre de 2022, la organización adoptó la denominación actual de Federación Rural para la Producción y el Arraigo (Sotiru, 2023).

Desde sus inicios hasta la fecha, la Federación Rural ha extendido su presencia a lo largo de 20 provincias argentinas, experimentando un notable crecimiento que involucra a aproximadamente



35.000 familias organizadas en torno a su causa. Su representación abarca a diversos actores rurales, como horticultorxs, ganaderxs, floricultorxs y trabajadorxs de la pesca artesanal, agrupadxs en alrededor de 60 cooperativas y más de 100 organizaciones de base. La Federación Rural organiza reuniones asamblearias mensuales que congregan a todos sus miembros y se estructura en diversas áreas de trabajo, encargadas de llevar a cabo proyectos colectivos, tales como comercialización, administración, tesorería, proyectos, agroecología, juventud, género, entre otras.

La reivindicación del acceso a la tierra ha surgido como una de las principales demandas de la organización. Según Elsa Yanaje, una destacada representante de la misma, la misión fundamental es "construir una herramienta gremial específica para el sector campesino indígena arraigado, y continuar la lucha por el acceso a la tierra y la soberanía alimentaria" (fragmento de entrevista, 2023).

Todas las entrevistadas y diversas autoras (Ambort, 2022; Korol, 2016b; Seguí, 2022) resaltan que el sector está profundamente impregnado por un machismo arraigado a lo largo de generaciones. En respuesta a este fenómeno, la organización ha trabajado de manera ardua para desafiar esas tradiciones y comportamientos, abriendo gradualmente espacios para debatir el papel de las mujeres, tanto dentro de la organización como en el contexto rural. Esta iniciativa también ha promovido diálogos sobre la participación de las mujeres y las disidencias en las instancias de liderazgo y en la toma de decisiones. Aunque la representación y el protagonismo femenino eran inicialmente limitados en la organización, Yanaje destaca que "pronto entendimos que las mujeres teníamos que estar involucradas en los espacios de decisión, en los espacios de debate, una mirada más femenina en la organización" (fragmento de entrevista, 2023). Sin embargo, superar la reticencia de las mujeres a hablar sobre el tema llevó tiempo debido a la arraigada cultura machista tanto en el sector como en sus propias familias.

Muchas de las compañeras que iniciaron eran sumisas, todavía calladas, no se sentían con la plena libertad de empezar a trabajar sobre este tema porque justamente la cuestión machista dentro de nuestro sector y sus



familias también ha hecho que las compañeras no se puedan desenvolver de la manera que se quisiera.

(fragmento de entrevista a Yanaje, 2023).

Conforme relatan Condenanza y Ambort (2020), dos hechos significativos marcaron el inicio de este proceso: en 2016, durante la eclosión del movimiento Ni una menos, un grupo de mujeres de la asamblea de Olmos propuso a una referente del movimiento emprender acciones específicas "para ellas" mientras lxs niñxs disfrutaban de la merienda en la copa de leche que estaban organizando. Un año después, una productora presentó una denuncia en el contexto de un encuentro político nacional, lo que desencadenó una intervención de apoyo y contención por parte de la organización. A partir de estos episodios, la organización convocó a la colectiva feminista Mala Junta y comenzó a diseñar una política de género que abarcara diversos aspectos de su funcionamiento.

Comenzaron así a organizarse las "rondas de mujeres" en las quintas, que empezaban con mateadas y fueron pensadas como espacio de encuentro de las mujeres de la asamblea para compartir momentos de ocio y diversión y también para el autoconocimiento a partir del trabajo en taller sobre distintas temáticas (Condenanza y Ambort, 2020). Tal como remarca una integrante del área de género:

Al principio eran espacios más bien de ocio, de poder encontrar con las compañeras un momento en el cual no tuviéramos que pensar en la quinta, ni en nuestros hijos, ni en las tareas que se nos asignan históricamente referidas al cuidado, sino que hacíamos actividades más recreativas, clases de yoga, de samba, fútbol, de zumba, de defensa personal, de tejido, de cocina. Encajar estas actividades en un entorno altamente exigente para las mujeres, que a menudo enfrentan una triple jornada laboral, representó tanto una pequeña victoria personal como un logro colectivo para las productoras (fragmento de entrevista, 2023).

Las entrevistadas coinciden en que se le fue dando cada vez más importancia al cuerpo, y sobre todo al movimiento corporal. Para otra de las entrevistadas:

(...) una de las ideas en las que insistía era explorar nuevas formas de interactuar con el cuerpo que no estuvieran vinculadas únicamente a trabajar todo el tiempo, al cuerpo como una mera máquina. En lugar de ello, comenzamos a proponer una nueva forma de corporeidad, una perspectiva diferente que permitiera



considerar el cuerpo en su totalidad. En este sentido, algunos de nuestros talleres se enfocaron en actividades relacionadas con la danza, percusión, respiración (fragmento de entrevista, 2023).

Pero, además, en las rondas se comenzaron a abordar diversas temáticas con una metodología de educación popular, que fueron sistematizadas por Ambort (2019) en su tesis de maestría: sororidad y redes de mujeres; roles y estereotipos de género; trayectorias de vida; infancia, maternidad y cuidados; salud sexual y reproductiva; género, trabajo y política; migraciones; maternidades; aborto; violencia contra las mujeres. En el transcurso de las rondas, las productoras comenzaron a sentir la necesidad de compartir sus experiencias, ya sea como una forma de desahogo como para ilustrar un punto o incluso para solicitar ayuda en situaciones límites.

En el año 2018 se creó el Área de Géneros de la Federación Rural a nivel nacional, en respuesta a la identificación de una necesidad específica entre las productoras: tener un espacio exclusivo de encuentro para mujeres campesinas. Algunos de los objetivos con los que se conformó fueron: 1) que todas las regionales tengan un área de género, 2) que todas las regionales tengan paridad de género en todas las áreas y paridad entre varones y mujeres en el número de delegadxs a las asambleas, 3) que a partir de las rondas de mujeres y desde las áreas de género puedan organizarse redes para asistir a compañeras que denuncien o se encuentren en situaciones de violencia, 4) que, a partir de los encuentros, las compañeras vayan tomando conciencia y puedan transmitir un modelo de mujer diferente a las nuevas generaciones, 5) que las rondas/encuentros promuevan el autocuidado del cuerpo y la vida de las compañeras, 6) que, a partir de las rondas de mujeres y desde las áreas de género, se generen actividades que ayuden a, de a poco, tener relaciones más igualitarias con los varones, 7) que los varones del movimiento respeten y apoyen a las compañeras cuando hablan y que ayuden y promuevan los encuentros/rondas de mujeres (Alfonso, 2018).

Como vemos, un tema que fue apareciendo cada vez con más fuerza son las violencias de género. En ese sentido, el Área comenzó a hacer acompañamientos hacia las compañeras que atraviesan violencias, tejiendo redes de contención:



Y la verdad que no ha solucionado la situación de raíz pero sí ha logrado ser un área central de contención para esa familia. Obviamente que nos faltan un montón de cosas para poder erradicarlas, pero bueno, están en proceso y creo que el camino que han hecho hasta el momento ha sido importante también para las compañeras
(fragmento de entrevista a Yanaje, 2023).

En 2019 se aprobó por unanimidad, en el plenario nacional, que las personas con actitudes violentas o con denuncias por violencias de género no podrían ocupar cargos de responsabilidad en la organización y se está trabajando en el diseño e implementación de un protocolo de actuación frente a estos casos. En la regional La Plata, en tanto, definieron avanzar hacia la construcción de una escuela de feminismo popular con el objetivo de formar compañeras promotoras territoriales contra las violencias en las quintas. En la actualidad, este programa cuenta con un equipo de 40 promotoras que se dedican a abordar los diversos casos de violencia que enfrentan en sus vidas cotidianas.

Actualmente, el área de géneros continúa funcionando con nuevos impulsos. A nivel nacional, se reúne mensualmente de manera virtual. El grupo cuenta con compañeras cuyo corazón está arraigado en La Plata, su lugar de origen, pero que actualmente se dedican a fortalecer la colaboración con referencias en el área de género a nivel nacional, realizando viajes a diversas regiones. También llevan a cabo talleres sobre economía feminista, relaciones de parejas violentas, mujeres y ruralidad, así como otros temas relacionados con la producción específica.

Para poder participar, las compañeras tuvieron que negociar al interior de sus familias por la desconfianza en torno a ese tipo de espacios. Además, no fueron menores aspectos como el clima, las distancias y el hecho de que algunas mujeres dependieran de sus parejas para trasladarse. Frente a estas dificultades, han encontrado una solución: designaron a una compañera para encargarse del área y participar en todas las reuniones, actividades y talleres, para luego informar a las bases.



Unión de Trabajadores y trabajadoras de la Tierra (UTT)

La Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) es una organización campesina a nivel nacional que nuclea a cooperativas, asociaciones y grupos de base, integrada por 22.334 familias productoras distribuidas en 20 provincias: Buenos Aires, Mendoza, Chubut, Río Negro, Neuquén, Misiones, Formosa, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, San Luis, San Juan, Entre Ríos, Corrientes, Tucumán, Santa Fe, Córdoba y Ciudad de Buenos Aires. Sus inicios se remontan a 2005, cuando surgió la Cooperativa de Trabajadores Rurales (CTR), actualmente parte del Frente Popular Darío Santillán Corriente Nacional (FPDS-CN), específicamente en la zona rural del municipio de San Vicente. Cinco años después, en el área del Parque Pereyra Iraola, cercana a la ciudad de La Plata, se fundó la UTT como una derivación de la CTR, aglutinando a diversas familias de productoxs hortícolas de la región, principalmente migrantes de Bolivia que arriendan o alquilan tierras, dado que la mayoría carece de acceso a la propiedad (Wahren y García Guerreiro, 2020).

A nivel nacional, cada provincia se organiza en grupos de base, unidades primarias familiares, que se congregan mensualmente para elegir a sus representantes de áreas y delegaciones que participan en la Reunión Regional. Asimismo, lxs delegadxs regionales se reúnen a nivel federal en la Mesa Nacional, que constituye el órgano máximo de decisión de la organización.

La UTT cuenta con diversas secretarías y áreas nacionales que abordan temas interrelacionados, como la perspectiva de género y la agroecología. Estos se han establecido con el objetivo de dotar a la organización de herramientas y autonomía adicionales para impulsar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de manera transversal en todos sus niveles. El propósito subyacente es transformar el sistema agroalimentario, fomentando un entorno saludable, una alimentación soberana y un acceso equitativo a los recursos de la tierra.

Estas áreas se enfocan, especialmente, en cuestiones como el acceso a la tierra, la mejora de la calidad de vida desde la perspectiva de las relaciones de género, y considera tanto a hombres como a mujeres en el efectivo acceso a los derechos y la conexión con organizaciones campesinas



de base en otros países que enfrentan condiciones similares de explotación y dominación en el ámbito rural (Suárez, 2021).

En la actualidad, la Secretaría de Géneros se ha establecido como un espacio que evolucionó a lo largo del tiempo. Inicialmente, se llevó a cabo una búsqueda de formación, actividades y talleres, un proceso que, según Suárez (2021), posibilitó una toma de conciencia y un fortalecimiento que condujo a una comprensión política de género, vinculando las violencias y los impactos del patriarcado como elementos integrales de un mismo modelo económico.

En el año 2018, en la Asamblea Nacional realizada en Jujuy, la secretaría de géneros se consolidó de manera federal. Este proceso de construcción y consolidación estuvo atravesado por las discusiones que tuvo el movimiento feminista y transfeminista a través de encuentros plurinacionales, de discusión, debate colectivo y formación respecto del rol que ocupaban las mujeres al interior de sus hogares, así como de las desigualdades y violencias a las que estuvieron expuestas durante décadas.

Como vimos, en el ámbito rural, las condiciones de vulnerabilidad suelen ser doble o triple ya que son las mujeres quienes se ocupan mayoritariamente de las tareas productivas y reproductivas al interior de los hogares y, más aún, cuando se produce un aumento en la migración masculina, del campo a la ciudad, en busca de oportunidades laborales. Esto se exagera con la exclusión de las mujeres de la toma de decisiones y del ejercicio de la palabra, tanto al interior de los hogares como de las propias organizaciones de las que forman parte. Es en este mismo sentido que Victoria, una referente de esta secretaría en Santiago del Estero señala:

En la organización sucedía también que éramos todas mujeres pero ninguna compañera estábamos en lugares de decisión, de participación política real, como delegadas de base, referentes de secretaría coordinadoras de las regionales etc. Eso también se daba fuertemente por esta cuestión de que más allá de que seamos y, bueno los movimientos sociales también tenemos que hacer esa autocrítica, y nos consideremos transformadores, hay un montón de cuestiones patriarcales que a las mujeres nos atraviesan y es muy difícil desentramarla. A pesar de que nos hacíamos cargo de absolutamente todo, de que duplicábamos, triplicamos nuestra jornada para buscar



el agua, alcanzar el agua para darle de comer a los animales, cocinar, lavar. A pesar de que nos hacíamos cargo de la economía del hogar, del cuidado, etc., los varones seguían sosteniendo que las mujeres no entendíamos nada de producción, qué por qué íbamos a estar ahí (fragmento de entrevista, 2023).

En el año 2019 se llevó a cabo el Primer Encuentro Nacional de Mujeres trabajadoras de la Tierra. Tal como remarca Victoria, este evento concluyó con demandas y exigencias a las instituciones estatales que resultaban necesarias para desentramar la lógica patriarcal subordinante, como la violencia sexual y reproductiva vivida de forma cotidiana a nivel familiar y social; la desigualdad en términos de educación; la desigualdad de las relaciones interpersonales, cotidianas y organizacionales; la falta de atención jurídica a las familias campesinas. Asimismo, se visibilizaron cuestiones básicas de las problemáticas del agro y otras relacionadas con el modelo productivo, que afectan su calidad de vida de manera integral, como la falta de titularidad de terrenos, la falta de acceso a créditos, la falta de garantía para producir de manera agroecológica y promover la soberanía alimentaria. Y, también, sobre el efecto de la forma convencional de producción en el cual la dependencia de insumos atenta sobre su economía, su salud, la tierra, el agua, las semillas y los insumos en general (fragmento de entrevista, 2023).

Ante estas demandas, la Secretaría de Género avanzó hacia la construcción de una agenda que se enfoca en tres ejes que actúan frente a las violencias de género y el machismo presente en todos los ámbitos de sus vidas, por una independencia económica y en un ejercicio de colectividad. El primer eje se concentra en abordar y promover el acceso a derechos como la Intervención Legal/Voluntaria del Embarazo y el matrimonio igualitario, a través de instancias de capacitaciones y encuentros de reflexión. El segundo eje tiene como objetivo reorientar la autonomía económica hacia líneas productivas en lógica del trabajo colectivo, que promueven la economía circular, como el uso y comercialización de plantas medicinales, viveros y transformación de frutos del monte en conservas, harinas, arropes, etc. Por último, el tercer eje se centra en los acompañamientos que realizan las promotoras rurales en el marco del Programa Nacional de Promotoras Rurales, creado al interior de la organización. Las promotoras participantes, además de capacitarse en materia



jurídica, realizan apoyo y acompañamiento a mujeres víctimas de violencias de género y brindan el soporte necesario para acompañar el proceso hacia la garantización de derechos básicos como la vivienda, los alimentos y la protección de las infancias.

La integración de la perspectiva de género en la organización implicó una reestructuración que abordó actividades, principios y bases transversalmente, alineada con la transformación del modelo agroalimentario. La violencia del modelo extractivista agroindustrial hacia la naturaleza se refleja en las experiencias diarias de las mujeres. En ese sentido, la Secretaría propuso la paridad de género interna para que las discusiones incluyan a los hombres, fomentando la reflexión sobre el machismo naturalizado en los vínculos organizativos y domésticos. La estrategia se alinea con la promoción de la agroecología como un modelo que implica relaciones saludables, respetuosas e igualitarias, con un enfoque de género y mayor participación de las mujeres. Según Victoria de la UTT: “Si nosotros decimos que el modelo es la agroecología, el modelo implica unos vínculos sanos, de respeto, de igualdad y que para eso es necesario formarnos con una perspectiva de género y tenemos que darle más participación a las mujeres”.

Transversalización de la perspectiva de género en las organizaciones de la AFCI

El proceso de transversalización de la perspectiva de género en las organizaciones de la AFCI que revisamos aquí contiene varios elementos comunes alrededor de las problemáticas, las demandas y estrategias que cada organización ha identificado y definido alrededor del tema (Cuadro 1). Entre dichos elementos, identificamos como central las violencias de género atravesadas por las mujeres rurales, lo cual se relaciona con la conquista y defensa de derechos y el tejido de redes como estrategia colectiva de organización frente a esta problemática.

Hablamos de violencias en plural, conforme al Artículo 5° de la Ley N° 26.485 de Protección Integral contra la Violencia hacia las Mujeres. Esta legislación reconoce diversos tipos de violencia



(física, psicológica, sexual, económica, patrimonial y simbólica) y modalidades (doméstica, institucional, laboral, contra la libertad reproductiva, obstétrica y mediática). Las violencias de género se manifiestan tanto en entornos privados como públicos, a través de acciones u omisiones, involucrando prácticas que afectan la integridad física, así como patrones socioculturales que perpetúan relaciones desiguales de poder.

Tanto para Federación Rural para la Producción y el Arraigo como para la UTT, identificamos que las violencias de género al interior de las familias, la baja participación activa de las mujeres en cada organización, la desigual distribución de tareas y tiempos de cuidado, fueron motivos de reflexión y un inicio para la creación de espacios de encuentro de mujeres.

En cada caso, es fundamental la formación en materia de derechos y en violencias de género, de modo que aparece la vinculación e incorporación de otros temas como las desigualdades frente a lo económico, la toma de decisiones en los procesos productivos o, como también se encuentra en el trabajo de Suárez (2021), al cuestionamiento del modelo económico extractivista y capitalista, el agronegocio, como un modelo que ejerce la violencia patriarcal.

Frente a los cuestionamientos y problemáticas identificadas por las organizaciones, han accionado en favor de la conquista y defensa de sus derechos a través del posicionamiento de espacios que intentan transversalizar la perspectiva de género en las dinámicas cotidianas, organizativas y en su contexto local y nacional, abanderando una lucha que se extiende a la población en general, en tanto se liga a lo alimentario y lo ambiental. En esta vía, desarrollan estrategias de acción frente a las violencias sin respuestas y acompañamiento integral del Estado, la falta de asistencia jurídica y el reconocimiento de sus capacidades y construcción de fortalezas a parte del trabajo colectivo.



Cuadro 1. Elementos representativos de la inclusión de la perspectiva de género en 2 organizaciones de la AFCI

	Federación Rural para la Producción y el Arraigo	Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Tierra (UTT)
Espacios de géneros	Comenzaron con “rondas de mujeres” en las quintas en 2016. Área de géneros	Secretaría de Géneros
Problemáticas abordadas	<u>Tema principal:</u> violencia de género <u>Otros temas abordados en las rondas y desde el área de género:</u> Sororidad y redes de mujeres Roles y estereotipos de género Trayectorias de vida Infancia, maternidad y cuidados Salud sexual y reproductiva Género, trabajo y política Migraciones – Maternidades -Aborto	<u>Temas principales:</u> Violencia sexual y reproductiva vivida de forma cotidiana a nivel familiar y social Desigualdad de las relaciones interpersonales, cotidianas y organizacionales. <u>Otros temas abordados desde la Secretaría de género:</u> Acceso a derechos (por ej. ILE/IVE). Autonomía económica
Demandas	Derechos de las mujeres Participación en los espacios de representación Igualdad de géneros y eliminar la violencia de géneros	Políticas públicas que prioricen la mujer campesina Erradicación de la violencia machista de los cuerpos, casas y campos Asistencia jurídica a familias campesinas en relación a la violencia de género Mejores condiciones en la producción agroecológica para la mujer campesina
Estrategias	Escuela de feminismo popular Promotoras territoriales contra la violencia de géneros Talleres sobre economía feminista, relaciones de parejas violentas, mujeres y ruralidad.	Programa de formación en derechos Líneas productivas que promueven la economía circular Acompañamientos a situaciones de violencia de géneros a través de promotoras y casas de la mujer

Fuente: elaboración propia

De esta manera, se implementan diversas estrategias de acción, como la promoción de escuelas, talleres, charlas y reuniones de mujeres que abordan una amplia gama de temas relacionados con la formación de la mujer campesina y sus derechos. Tal como plantea Federici:

Conforme ha aumentado la participación política, las mujeres han ido cobrando conciencia de su necesidad de educarse de manera autodidacta y formarse en política. Estos elementos son comunes hoy en día en muchas organizaciones de mujeres, ya que se enfrentan a fuerzas sociales cuya lógica se formula a nivel internacional y exige el conocimiento de la política internacional. Sumadas a la autoconfianza que se desarrolla con el activismo social, estas prácticas generan nuevas formas de subjetividad que contrastan con la imagen de las campesinas que propagan las instituciones internacionales –ancladas al pasado, que solo tienen conocimientos desfasados en vías de extinción (2020: 205).



En ambos casos analizados, aparece la búsqueda de autonomía económica basada en la valoración de la vida, concebida desde una perspectiva local que aprovecha los recursos y potencialidades productivas en una lógica agroecológica. Se fomenta una economía circular a través del trabajo colectivo. Además, se brinda apoyo y asistencia en casos de violencia de género a través de personas capacitadas en el tema y se disponen espacios de refugio en algunos casos.

Por lo tanto, transversalizar la perspectiva de género ha implicado que las mujeres sean quienes lleven adelante las discusiones y debates, tanto al interior de las organizaciones como de los hogares, a fin de promover una justa distribución de tareas, adquirir titularidad de terrenos y afianzar una mayor autonomía en la toma de decisiones. También ha implicado que sean ellas quienes, además de dedicarse a las tareas domésticas y productivas, debieran invertir parte de su tiempo en garantizar que otras compañeras pudieran acceder a derechos, como la interrupción legal/voluntaria del embarazo, o recibir asistencia y acompañamiento por motivos de violencia de género.

En cuanto a la salud, no se limita al acceso a servicios de derechos sexuales y reproductivos, sino que también implica una perspectiva integral en la construcción colectiva y comunitaria de los procesos de salud. Es crucial destacar esto para desafiar estereotipos arraigados en el pensamiento patriarcal, como la asociación automática de género con mujer, mujer con salud sexual y mujer con maternidad. Estos estereotipos refuerzan las desigualdades en salud, lo que afecta a mujeres y personas con identidades diversas y simplifican el género a cuestiones de roles, obviando las complejas relaciones de poder y las intersecciones con clase, raza/etnia, generación, entre otros aspectos (Pombo, 2012).

La transversalización de la perspectiva de género mencionada supone también la planificación y realización de estrategias que promuevan el abordaje de las determinaciones sociales de la salud, entre las cuales se destaca la alimentación. En este punto, las prácticas orientadas a la agroecología



son parte de iniciativas que las organizaciones de mujeres campesinas e indígenas llevan adelante como parte de las luchas por la soberanía alimentaria.

Además, en lo que respecta al impulso de una mayor participación, las demandas no se limitan únicamente a la inclusión de un número mayor de mujeres en las acciones del movimiento. Se plantea una visión más transformadora: la inclusión de mujeres en roles de liderazgo y toma de decisiones. Desde esta aspiración, no sólo se trata de lograr una representación numérica equitativa, sino de garantizar que las voces y perspectivas de género también influyan en la dirección y estrategia de la causa, produciendo condiciones para que las mujeres sean sujetas políticas activas en todos los niveles de la organización y la sociedad en su conjunto.

Conclusiones

En este trabajo, nos propusimos explorar las estrategias de resolución y transformación colectivas y feministas desde la perspectiva de la AFCI, en el marco del sistema socioeconómico capitalista global arraigado en estructuras patriarcales, coloniales, androcéntricas y heteronormativas. Como analizamos, en entornos rurales, las mujeres enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad ya que son principalmente responsables de las tareas productivas y reproductivas en los hogares. Esta situación se agrava debido a la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones y en el ejercicio de su voz, tanto dentro de los hogares como en las organizaciones a las que pertenecen.

En esta oportunidad, examinamos las iniciativas presentadas por dos organizaciones: la UTT y la Federación Rural para la Producción y el Arraigo. Estas organizaciones representan un ejemplo significativo de la convergencia entre las demandas y estrategias de lucha en el sector agrario y las que se han desarrollado desde los feminismos campesinos y populares. Se trata de un fenómeno relevante, ya que demuestra la intersección de las luchas por la justicia social y de género en un contexto marcado por el sistema agroalimentario global y las dinámicas patriarcales arraigadas en el mismo.



Asimismo, exploramos dimensiones comunes que estas organizaciones comparten en su enfoque y actividades. Estas dimensiones incluyen la búsqueda y defensa de derechos fundamentales para las mujeres en el ámbito rural, como el acceso a la tierra y a recursos productivos. También hemos investigado las estrategias de acción colectiva que implementan para abordar las situaciones de violencia de género, incluyendo la falta de apoyo estatal y asistencia jurídica. Es importante destacar que estas estrategias se centran en la construcción de espacios cuidados y redes de apoyo para las mujeres.

Considerando los aportes de los feminismos campesinos y populares, en articulación con las lecturas del ecofeminismo crítico, analizamos estas estrategias a partir de problematizar la reproducción de estereotipos basados en el pensamiento dicotómico occidental, patriarcal, blanco y capitalista. Esta manera dicotómica de comprender la realidad ha producido binomios, en los cuales a uno de los elementos se le otorga legitimidad y resulta hegemónico por sobre el otro, por ejemplo varón-mujer, productivo-reproductivo, sociedad-naturaleza, etc.

Dicho binarismo no sólo niega la existencia de diversidades sino que además cumple una función normativa sobre las corporalidades, asignando roles y tareas según la apariencia física, que se asocia directamente a un determinado género. Frente a esto, las estrategias propuestas por las organizaciones analizadas son fundamentales para disputar sentidos vinculados a la identidad de género, tejer redes de cuidado colectivo para acompañar y erradicar situaciones de violencias y defender derechos.

Referencias bibliográficas

- Alfonso, D. (3 de abril de 2018). *Nace el área de género del MTE-Rural La Plata*. <https://rebellion.org/nace-el-area-de-genero-del-mte-rural-la-plata/>
- Ambort, M. E. (2019). *Género, trabajo y migración en la agricultura familiar. Análisis de las trayectorias familiares, laborales y migratorias de mujeres agricultoras en el cinturón hortícola de La Plata (1990-2019)* [Tesis de maestría]. FLACSO.
- Ambort, M. E. (2022). Vivir y trabajar en la agricultura familiar: una aproximación etnográfica a los roles de género en la horticultura platense (Buenos Aires, Argentina). *Trabajo y sociedad*, 23 (39), pp. 291-313.
- Bidaseca, K., Costa, M.A.G., Brighenti, M. y Ruggero, S. (2020). *Diagnóstico de la situación de las mujeres rurales y urbanas, y disidencias en el contexto de COVID-19*. Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y Ministerio de



- Ciencia, Tecnología e Innovación, Argentina. Disponible en: <https://www.clacso.org/diagnostico-de-la-situacion-de-las-mujeres-rurales-y-urbanas-y-disidencias-en-el-contexto-de-covid-19/>
- Carrasco Bengoa, C. (2017). La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz*, 91, pp. 52-76.
- Carrizo, D. (2023). Las nuevas formas de comunicación comunitaria. En: UNESCO, *Mujeres de la Tierra. Voces, saberes y experiencias de América Latina, el Caribe y África* (86-92). Buenos Aires: Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos.
- Condenanza, L. y Ambort, M. (2020). Las rondas de mujeres agricultoras en La Plata: Sistematización de una experiencia de feminismo y educación popular. *Confluencia de saberes*, 1(2), pp. 175-190.
- Deere, C. (2011). Tierra y autonomía económica de la mujer rural: avances y desafíos para la investigación. En Deere, C., Lastaria-Cornhiel, S. y Tanaboldo, C., *Tierra de mujeres. Reflexiones sobre el acceso de las mujeres rurales a la tierra en América Latina* Bolivia: Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, pp. 41-72.
- Fassler, C. (2007). Desarrollo y participación política de las mujeres. En G. Vidal y R. Guillén (Coord.). *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. México DF: CLACSO, pp. 239-246.
- Federici, S. (2020). *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.
- Graciele Seibert, I. (2017). Feminismo campesino popular: una propuesta de las campesinas de latinoamérica. *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 29, pp. 6-9.
- Herrero, Y. (2015). Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo. *Centro de Documentación Hegoa, Boletín de recursos de información*, 43, pp. 1-12.
- Herrero, Y. y Gago, V. (2023). *Ecofeminismos. La sostenibilidad de la vida*. Barcelona: Icaria.
- INAFCI. (2022). Registro sobre el rol productivo, oportunidades de innovación tecnológica y decisión para mujeres de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena destinatarias del “Plan Integral En Nuestras Manos” *Informe 2021/2022*.
- INDEC. (2022). *Mujeres agropecuarias argentinas. Dossier Estadístico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Korol, C. (2016). Feminismos populares. Las brujas necesarias en los tiempos de cólera. *Revista a Nueva Sociedad*, 265, pp. 142-152.
- Korol, C. (2016b). *Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio en América Latina*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Korol, C. y Palau, M. (2021). Feminismos campesinos y cuidado de las semillas. En Izarraga, P. y Vicente, C. (Coord.) *La revolución de una semilla*. Editorial El Colectivo y Fundación Rosa Luxemburgo Cono Sur.
- Namdar-Irani, M., Parada, S. y Rodríguez, K. (2014). Las Mujeres de la Agricultura Familiar. En Salcedo, S. y Guzmán, L. (Eds.) *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política*. Chile: FAO, pp. 101-122.
- OEA. (2023). Comunicado de prensa. Disponible en: https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-040/23
- Pena, M. (2017). Hacia una voz propia y feminista en el movimiento campesino de Santiago del Estero. *Revista Investigaciones Feministas*, 8(1), pp. 245-266.
- Pombo, M. G. (2012). La inclusión de la perspectiva de género en el campo de la salud. Disputas por la (des)politización del género. *Revista Margen*, 66, pp. 1-11.
- Puleo, A. (2002). “Feminismo y ecología”. *El Ecologista*, 31, pp. 36-39.
- Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad de género. *Nueva Sociedad*, 256, pp. 30-44.
- Rodríguez Huerta, F. (2019). Las luchas de las mujeres por el feminismo campesino y popular. En CLOC-ALAI, *América Latina en movimiento*, 541, pp. 22-24.
- Sánchez, A. (2023). Contra las violencias patriarcales y coloniales: “affidamento” entre mujeres de nuestras regiones por la sostenibilidad de la vida y los derechos humanos. En: UNESCO, *Mujeres de la Tierra. Voces, saberes y experiencias de América Latina, el Caribe y África*. Buenos Aires: Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos, pp. 109-110.



- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Seguí, G. (2022). Violencia de género en comunidades rurales. Una atención diferenciada. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 10(1), pp. 118-133.
- Sotiru, M. (2023). Agroecología como respuesta territorial en clave decolonial. Aproximaciones desde el cinturón hortícola platense. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 9, pp. 263-283.
- Suárez, M. C. (2021). Un modelo agroalimentario desde los cruces entre feminismo y agroecología. El caso del Frente de Mujeres de la Unión Trabajadores de la Tierra- Argentina. *Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones Latinoamericanas*, 10(19), pp. 55–79.
- Wahren, J. y García Guerreiro, L. (2020). Luchas campesinas en Argentina: la supervivencia de un sujeto incómodo en los albores del siglo XXI. *Conflicto Social*, 13(24), pp. 181-215.



Poner el cuerpo. Aportes a la relación cuerpo, género y tecnología desde la cartografía social en la producción agroecológica del partido de General Pueyrredon

*Celeste Molpeceres **

*Victoria Cabral***

*Mariana González Insua ****

*Gisela Kaczan *****

Resumen

Este documento propone lineamientos teórico-metodológicos para abordar la relación género, cuerpos y tecnología. Para ello, se triangulan nociones del constructivismo social de la tecnología, de sustentabilidad y género. Además, se reportan los primeros resultados de su aplicación en productores/as familiares/as agroecológicos/as del partido de General Pueyrredon. La metodología propuesta se basa en la cartografía social, a partir de la que se desarrolló un instrumento gráfico de mapeo corporal, acompañado de entrevistas, para relevar dolencias y afecciones que se derivan de las tareas agrícolas y de la manipulación de herramientas. Los principales resultados constituyen insumos para repensar el diseño de tecnologías del sector entre los que se destaca que el diseño de las herramientas es de tipo andro-antropocéntrico, lo que deja por fuera la pluralidad de cuerpos y géneros que hacen uso de ellas.

Palabras Clave

AGROECOLOGÍA; TECNOLOGÍA; GÉNERO; CUERPO

* Investigadora del Instituto del Hábitat y del Ambiente (IHAM, FAUD, UNMDP) – CONICET. Docente-investigadora de la FCA (UNMdP) e integrante del Grupo Desarrollo Territorial (FCA, UNMDP). mcmolpeceres@mdp.edu.ar

** Investigadora del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMYC, FCEYN, UNMDP) – CONICET.: vickycabral17@gmail.com

*** Investigadora del Instituto del Hábitat y del Ambiente (IHAM, FAUD, UNMDP) – CONICET. gonzalezinsuamariana@gmail.com

**** Investigadora del Centro de Investigaciones Proyectuales y Acciones de Diseño Industrial (CIPADI, FAUD, UNMDP) – CONICET. giselapaolakaczan@gmail.com



Introducción

A nivel internacional, distintos/as actores estatales y de organismos supranacionales convergen, en las últimas décadas, en el interés por contribuir a la sustentabilidad como meta común. En este sentido, si bien se trata de un concepto versátil y discutible (Zulaica, 2021), en el año 2015, en busca de su operativización, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Allí se plantean 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que abarcan las esferas económica, social y ambiental. En el año 2016, Argentina adhiere y demuestra así su interés en los distintos principios de la sustentabilidad.

Concomitantemente, la producción con bases agroecológicas ha ido ganando terreno en los últimos años en el plano nacional, tanto en el nivel de superficie producida, como en los espacios de arenas públicas de decisión (Molpeceres, 2022). Según el Censo Nacional Agropecuario de 2018 (INDEC, 2021), el 2% de los establecimientos agropecuarios de Argentina desarrolla distintas formas de producción alternativa, lo que abarca más de cuatro millones de hectáreas. En el caso de la agroecología, se trata de 2309 explotaciones agropecuarias en todo el país, a las que se suman 408 en producción biodinámica (INDEC, 2021). En esas unidades, la agricultura familiar (AF) produce gran parte de los alimentos que son consumidos a nivel nacional. La agroecología hace una apuesta a la soberanía alimentaria que propone un abordaje integral del sistema agroalimentario, en contraposición al modelo de producción convencional, asociado, en general, al uso de agroquímicos que es cuestionado y discutido por distintos/as actores de la sociedad civil y la comunidad científica, entre otros/as (Molpeceres *et al.*, en prensa).

Si bien es promovida desde distintas instituciones, áreas de gobierno y organismos internacionales, este tipo de producción enfrenta hoy algunas dificultades que condicionan su desarrollo. En particular, muchas mujeres productoras encuentran obstáculos asociados, por un lado, a la superposición de tareas productivas y reproductivas y, por el otro, a limitaciones técnicas asociadas al diseño de algunas herramientas para la mecanización de labores.



Por lo mencionado hasta aquí, las integrantes del nodo “Sustentabilidad y Género” de la FAUD-UNMDP proponen abordar la relación agroecología, cuerpos y tecnología desde la cartografía social, focalizando en el estudio de los/as productores/as familiares agroecológicos/as del partido de General Pueyrredon. Para ello, se triangulan nociones del constructivismo social de la tecnología, de sustentabilidad y género y se emplean múltiples métodos, entre ellos, el diseño de un instrumento gráfico de mapeo corporal para relevar dolencias y afecciones que se derivan de las tareas productivas en las huertas y de la manipulación de herramientas.

El documento se organiza en cuatro partes. En la primera se desarrolla un acercamiento a las orientaciones teórico-metodológicas, destacando conceptos del constructivismo social de la tecnología, la sustentabilidad y los estudios de género. En la segunda parte, se define el área de estudio dentro del cinturón hortícola del partido de General Pueyrredon y las estrategias metodológicas, entre las que se incluyen las formas de relevamiento de los casos. En la tercera parte, se desarrollan los resultados obtenidos en la relación cuerpo-agroecología para arribar a la cuarta y última sección, en la que se esbozan algunas reflexiones que pretenden abrir nuevas perspectivas para el análisis de grupos sociales más amplios.

Orientaciones teóricas

Para abordar la problemática propuesta se optó por la articulación de conceptos centrales de la sustentabilidad y de los estudios de género con nociones del constructivismo social de la tecnología (Bijker, 1995; Thomas, 2008). Partimos de la idea de tecnología asociada a conjuntos de artefactos, procesos y formas de organización que se despliegan como acciones realizadas conscientemente por los humanos para alterar o prolongar el estado de las cosas con el objetivo de que desempeñen un uso o función situado y constituido en forma particular dentro de configuraciones socio-técnicas dadas. Es decir, un artefacto puede ser una mercancía o un bien social; un proceso puede ser una metodología productiva o una forma de aprendizaje; y una tecnología de organización puede ser



una empresa privada, una cooperativa de trabajo o una feria de economía social (Thomas *et al.*, 2019). En línea con esta corriente teórica, adherimos a la idea de que la tecnología es construida socialmente y que las sociedades son construidas tecnológicamente. Al mismo tiempo, consideramos que las tecnologías son situadas, lo que implica que son significadas y funcionan en términos socio-técnicos (Santos y Thomas, 2012).

En este marco, la tecnología es considerada un objeto social y, por lo tanto, político. Es por esto que una primera acción necesaria para entender por qué funcionan consiste en identificar a los/as actores asociados/as a determinadas tecnologías y, a partir de ello, avanzar en el nivel analítico-metodológico. En este sentido, abordar la exploración a partir de la idea de Grupos Sociales Relevantes (GSR) resulta clave ya que remite a instituciones, organizaciones o grupos de individuos que comparten un conjunto de significados y relaciones problema-solución. Los distintos GSR definen si las tecnologías y las regulaciones funcionan, de acuerdo a si cumplen o no con sus objetivos o propósitos. Bijker (1995) sostiene que el “funcionamiento” es una contingencia que se construye social, tecnológica, política y culturalmente.

Sobre esta base, las tecnologías pueden ser analizadas en diferentes dimensiones, es decir, como conocimientos, como materialidades y como prácticas. A su vez, pueden ser también abordadas desde el diseño en diferentes niveles de complejidad y alcance, como por ejemplo: i) a nivel de materialidades, ii) a nivel de productos y/o artefactos, iii) a nivel de sistemas producto-servicio, iv) a nivel socio espacial y v) a nivel socio-técnico (Ceschin y Gasiulusoy, 2019). Desde esta multidimensionalidad, estos niveles de análisis de las incidencias de las tecnologías resultan fuertemente imbricados y se mueven desde una perspectiva tecno-céntrica (centrada en el producto o artefacto) hasta enfocarse en las personas, los cambios culturales y de formas de vida. En el presente documento, nos detendremos con mayor énfasis en el segundo nivel de análisis. Este nivel responde a tecnologías tangibles, más específicamente, a herramientas que forman parte de las tecnologías con las que los productores y productoras agroecológicas familiares del partido de



General Pueyrredon llevan a cabo sus prácticas cotidianas. Cabe destacar que la mecanización de las labores dentro de la agricultura familiar se presenta como un condicionante, generando determinados impactos en la salud y calidad de vida en el confort del trabajo y en la rentabilidad, así como en las motivaciones de las generaciones presentes y futuras con interés de continuar con la actividad y con la vida rural (Battista *et al.*, 2023). Encontramos una asociación entre cuerpos, género y tecnología que consideramos relevante elaborar como objeto de estudio. De manera particular, nos detendremos a analizar el funcionamiento-no funcionamiento de artefactos en vistas de generar cambios en las dinámicas locales que contribuyan a potenciar estrategias posibles de innovación en el diseño de tecnologías más plurales e inclusivas.

Por ello, resulta valioso incorporar nociones sobre sustentabilidad y perspectiva de género para el estudio de la agroecología. Respecto de la primera, en línea con la definición propuesta por la ONU, se concibe a la sustentabilidad como la satisfacción de las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (ONU, 1987). Sobre esta base, si bien el concepto ha sido adoptado y adaptado de manera multifacética por parte de los más diversos actores sociales, instituciones y gobiernos, se trata de un concepto esencialmente discutible y polisémico (Gallopín, 2003; Reboratti, 2000) que depende, muchas veces, de los intereses que entran en juego (Molpeceres y Zulaica, 2020). En un intento por sortear esas dificultades, varios/as autores/as han realizado esfuerzos por sintetizar las características que debe contener el desarrollo sustentable, considerando distintas dimensiones como la ecológica, la económica, la sociocultural y la política (Guimarães, 2003; Mori y Christodoulou, 2012).

Ligado a ello, para este trabajo se optó por una definición de agroecología desde una mirada sistémica que no focaliza sólo en las prácticas productivas, sino que incorpora también los aspectos sociales, culturales, económicos, éticos y políticos, además de lo ecológico (Altieri, 1987; Sarandón y Flores, 2014). La actual Dirección Nacional de Agroecología (DNA) considera que este tipo de



producción promueve el diseño y gestión de sistemas de producción, elaboración, comercialización y consumo económicamente viables, socialmente justos y ambientalmente sostenibles, caracterizados por una mayor resiliencia socio-ecológica y orientados a fortalecer el buen vivir de toda la sociedad (DNA, 2022).

El vínculo entre esta última corriente y los estudios de género se aborda en este artículo atendiendo a la importancia que tienen los valores como reciprocidad, cooperación y complementariedad para pensar en sociedades ecológicas y sostenibles (Svampa, 2015), aspectos que pueden identificarse en la agroecología. Tradicionalmente, la cuestión se centró en el estudio de las unidades familiares, sin distinguir géneros en su interior. Cuando las feministas empezaron a estudiar desde una perspectiva de género las unidades domésticas de producción, se visibilizó a las mujeres no solo en la producción sino en la reproducción de las mismas unidades (Siliprandi y Zuluaga, 2014). Los cuestionamientos desde el campo del feminismo se presentan como oportunos en pos de superar las desigualdades que operan a partir de las diferencias sexo-genéricas. No obstante, de acuerdo con Estébanez y colaboradores (2016), un enfoque de género en tecnología no debería reducirse a la idea de artefactos manipulados y diseñados por hombres para el sostén de sus propios intereses, sino que debería asociar los rasgos patriarcales a los de clase, étnicos y también de edad, como elementos estructurantes de la acción tecnológica. Esto implica pensar la problemática desde una mirada interseccional (Crenshaw, 1989) entendiendo que hay un sistema de estructuras de opresión, dominación y dimensiones de desigualdades múltiples y simultáneas que pueden generarse en diferentes contextos y tienen varios vectores como la raza, la clase, la corporalidad y el género, entre otros.

Área de estudio y estrategias metodológicas

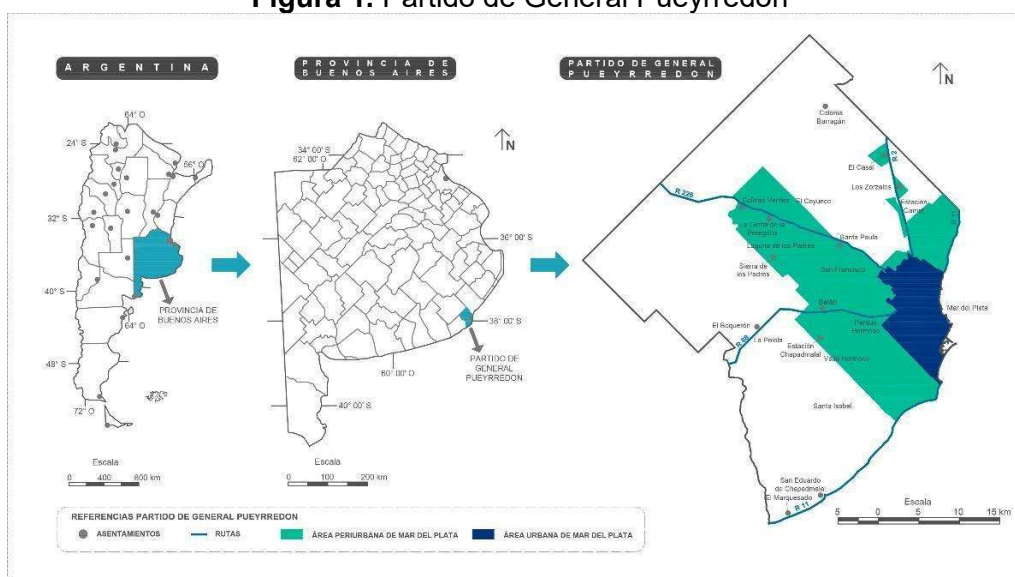
En cuanto al área de estudio, el cinturón Hortícola del partido de General Pueyrredon (Figura 1) es el segundo más importante del país, dada su notable extensión y producción (Molpeceres, 2022).



Según datos de la Municipalidad de General Pueyrredon, para la campaña 2019-2020, el partido contó con 9035 hectáreas dedicadas a cultivos hortícolas a campo y 1595 hectáreas bajo cubierta, cuyo destino principal de producción fue el mercado interno (Molpeceres y Zulaica, 2020).

De acuerdo a González y colaboradores (2017), entre 800 y 1200 productores/as llevan adelante la producción de la zona, distribuidos/as en aproximadamente 600 explotaciones de pequeña escala (Lacaze *et al.*, 2017). No obstante, datos del último Censo Nacional Agropecuario de 2018 (INDEC, 2021) indican que la cantidad de explotaciones hortícolas asciende a 212 unidades. La actividad posee gran dinamismo y participa activamente del Producto Bruto Geográfico local.

Figura 1. Partido de General Pueyrredon



Fuente: Molpeceres (2022).

Los predios hortícolas se localizan principalmente en áreas próximas a las localidades de Batán y Sierra de los Padres y se destacan en algunos asentamientos como La Gloria de la Peregrina. Por otra parte, más recientemente y siguiendo el eje de la ruta 11, se identifica de manera más dispersa sobre el sector costero hacia el sur un núcleo de producciones hortícolas de pequeña escala y con bases agroecológicas, de acuerdo al relevamiento realizado a campo en estudios antecedentes (Molpeceres, 2022). Respecto de este último tipo de producción, investigaciones previas dan cuenta



de la existencia de 33 predios hortícolas agroecológicos con fines comerciales en el partido en el año 2020 (Molpeceres, 2022). En este sentido, los datos obtenidos indican que la superficie agroecológica del partido representa menos del 10% del total de la producción frutihortícola de General Pueyrredon (Molpeceres *et al.*, 2020).

Como punto de partida, en el año 2020, una de las autoras realizó una primera etapa de entrevistas a 20 productores/as –igual cantidad de varones y de mujeres– y encontró, en general, que ambos/as realizan tareas productivas en el predio de manera indistinta, tanto al momento de la preparación de la tierra, como la siembra o cosecha (Molpeceres, 2022). Sobre esta base, y en consonancia con nuestro interés por problematizar las tareas propias de la agroecología y considerando la manipulación de artefactos y su relación con los cuerpos, resultó necesario aplicar una triangulación. Para eso, se emplearon múltiples métodos (Denzin y Lincoln, 2005) que, además, permitieran brindar lineamientos para el diseño de políticas públicas sobre tecnologías más inclusivas para el sector.

Entonces, para profundizar en dicho aspecto, durante 2022, este equipo de trabajó aplicó una encuesta de manera presencial a una muestra intencional no probabilística conformada por diez productores/as familiares. El cuestionario incluyó los siguientes ejes: i) aspectos sociodemográficos, ii) características del sistema productivo, iii) vínculo, artefactos y escenarios, iv) evaluación de experiencias con políticas destinadas al sector y v) vínculo entre el trabajo que realizan y las dolencias o enfermedades que padecen. Ello posibilitó generar una primera aproximación a las complejas interrelaciones existentes en estos procesos.

Para este trabajo, retomamos el eje V y lo complementamos con técnicas de cartografía social (Diez Tetamanti y Escudero, 2012), en particular, con la implementación de un mapeo corporal. Se trata de un relevamiento realizado durante el mes de agosto de 2023 en ferias ubicadas en espacios verdes públicos y predios productivos de productores/as frutihortícolas agroecológicos/as del partido de General Pueyrredon. La muestra consiste en diez productores/as frutihortícolas familiares



con bases agroecológicas de entre 36 y 74 años de edad, cinco de los cuales eran mujeres y cinco, varones. Los/as entrevistados/as se autodefinieron como varones y mujeres, según el caso, y no se relevaron casos de otros géneros autopercebidos. En su totalidad, se autodefinen como agroecológicos/as. Los/as participantes están asociados/as a dos GSR que fueron identificados, definidos y caracterizados en estudios antecedentes, de acuerdo a su mirada común en torno a la agroecología (Kaczan *et al.*, 2023; Molpeceres *et al.*, 2022; 2023). Entre sus características, se destaca que el GSR A, denominado “productores/as frutihortícolas agroecológicos/as”, nuclea a agricultores/as con trayectoria en la producción frutihortícola local, en general arrendatarios/as, muchos/as de ellos/as originarios/as de Bolivia, que incorporan los postulados de la agroecología en los últimos años y para quienes la producción frutihortícola consiste en la única fuente de ingresos. El GSR B, llamado “productores/as agroecológicos/as neorrurales”, incluye a pobladores/as de origen u ocupación urbana y está compuesto, en general, por personas con algún tipo de formación académica que iniciaron la producción en los últimos años y que comenzaron desde la agroecología con base en una filosofía revitalizadora de la naturaleza.

Acerca del mapa corporal

En el marco de las propuestas de cartografía social, que tienen la capacidad de hacer visibles los conflictos por medio de la participación y trabajo colectivo de quienes transitan los territorios (Cabral, 2022), se optó por la implementación de un mapeo corporal, a través del cual los/as productores/as tuvieron la posibilidad de intervenir gráficamente con el fin de obtener una identificación concreta de las zonas corporales referidas. Se trata de un dispositivo de intervención que permite la generación de mapas de tipo subjetivo, comunitario y caótico (Diez Tetamanti y Escudero, 2012). La dinámica de trabajo para su realización, generalmente, es bajo la modalidad de taller, entendidos como espacios de creación itinerante que se despliegan en tres dimensiones: artísticas, políticas y académicas. La primera de ellas refiere a las poéticas de producción y dispositivos gráficos. La



segunda es propia del activismo territorial y las implicancias institucionales y la tercera involucra a las pedagogías críticas y la investigación participativa (Risler y Ares, 2013). Instancias previas de cartografía social (Cabral, 2021; 2022; González Insua y Cabral, 2020) dan cuenta de la información que es posible relevar mediante esta herramienta y la relevancia de la dimensión simbólica dentro de los rasgos distintivos de cada territorio.

Para arribar al objetivo de este trabajo, se diseñó una herramienta gráfica (Figura 2) que permitió cartografiar las zonas y partes del cuerpo en las que los/as productores/as localizaron afecciones y dolores derivados de la actividad diaria. En el desarrollo de la herramienta gráfica – que demandó distintas instancias de reajuste–, se consideró necesario el diseño de una figuración corporal que pudiera ser empleada por diferentes géneros, de acuerdo con la autopercepción de los/as usuarios/as. Esto significa soslayar, en lo posible, el condicionamiento de elegir un esquema que corresponda con un género predeterminado para situar las zonas de dolor.

Figura 2. Instrumento de relevamiento: mapeo corporal

MAPEO CORPORAL ITINERANTE

Este ejercicio de mapeo colectivo itinerante busca una reflexión colectiva sobre el propio cuerpo a fin de identificar y señalar que dolencias, sensaciones, síntomas o trastornos psicosomáticos emergen a partir del desarrollo de la actividad diaria y en relación a los artefactos con los cuales realizamos estas actividades

Identifica con un color el género que te percibís y con ese color marca puntos o zonas del cuerpo que se vean afectadas por el ejercicio laboral (dolores, enfermedades, malestares puntuales o continuos, emocionales, etc). Si lo asocias al uso de alguna herramienta, artefacto o actividad específica marca con el color y agrega un pictograma que represente sobre la zona con dolor. Explica brevemente la causa.

☐ MUJER

☐ MUJER TRANS

☐ VARON

☐ VARON TRANS

☐ OTRE

Fuente: Elaboración de las autoras



Vale aclarar que esta es una decisión que amplía el repertorio que, desde los lineamientos propuestos por las ideas del diseño moderno hacia los inicios del siglo XX, se basaron en los modelos binarios, heteronormativos y universales. Sobre todo, las figuraciones empleadas en los espacios públicos se hicieron sobre cuerpos femeninos o masculinos remitiéndose, en oposición, a sus caracteres sexuales más visibles y comprensibles en la cultura occidental en la que circulaban. Al mismo tiempo, estas imágenes tuvieron un valor significativo en el proceso de aprendizaje, dando por sentado aquello que se suponía de las identidades al reproducir signos y fijado ideas sobre cómo los grupos adoptaban de forma “natural” y modélica determinadas morfologías, posturas y gestos (Kaczan, 2018) aceptadas socialmente.

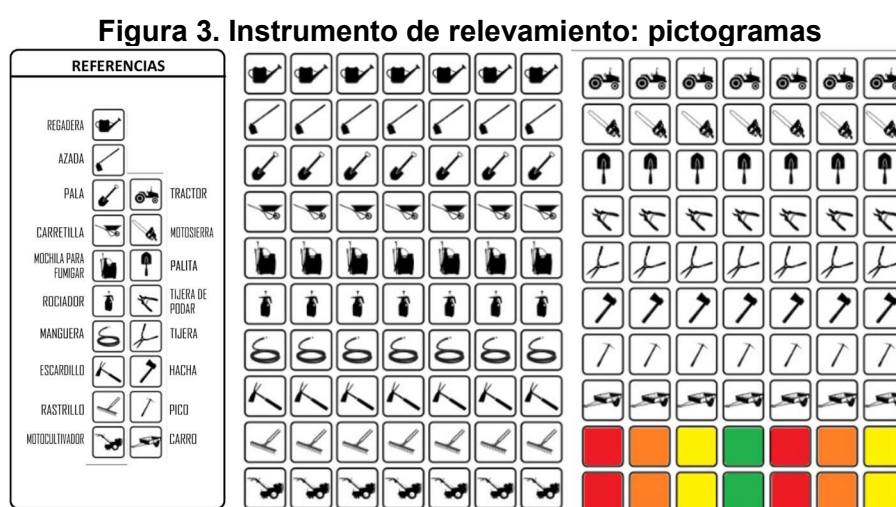
Teniendo en cuenta estas limitaciones, se tomaron como referencia los antecedentes de Mapeo Corporal de Iconoclasistas¹, así como también diversos diagramas corporales correspondientes a áreas de salud como la fisioterapia y la kinesiología, y a diagramas corporales correspondientes a registros patológicos que mantienen, en su generalidad, diagramas no neutrales en relación con los rasgos sexuales que identifican a los géneros (son escasos los ejemplos que involucran diagramas de género no binario). De esta manera, se diseñó la figura corporal en base a discusiones al interior del equipo de trabajo tratando de atenuar aquellas señales gráficas que se asociaron directamente con representaciones más femeninas o masculinas: ancho del cuello, tamaño de las extremidades, prominencia de la musculatura, gestos del rostro, entre otros. Se decidió trabajar con una sola figura y se otorgó la posibilidad de que sean los/as propios/as participantes quienes ajusten los rasgos físicos si fuera necesario. De este modo, no se brindaron pictogramas o formas con colores que pudieran asociarse a un género determinado.

La dinámica de trabajo fue de tipo itinerante, esto es, se acercó la herramienta a cada productor/a de manera presencial. Se contó, por un lado, con una guía de preguntas generales que orientaron el trabajo de campo, cuyas respuestas fueron grabadas para recuperar comentarios que

¹ Disponible en <https://iconoclasistas.net/cuerpas/>



surgieron del mapa y, por el otro, con una serie de pictogramas (Figura 3) elaborados por el equipo de trabajo referidos a las herramientas que utilizan y el grado de molestia o dolor producto de su manipulación (color verde: bajo, color amarillo: moderado, color naranja: alto, color rojo: muy alto).



Fuente: Elaboración de las autoras.

La selección de las herramientas responde a relevamientos a campo realizados en instancias previas (Molpeceres *et al.*, 2020).

Resultados y discusión

La relación cuerpo-agroecología

El cuerpo permite el anclaje con el entorno que habitamos y con numerosos artefactos y sistemas productivos que activan las experiencias cotidianas. En el caso de estudio, pensando en la relación con los artefactos de trabajo, pareciera prevalecer una finalidad del cuerpo como productor, eficiente para el trabajo para el que fue pensado, un cuerpo que puede ser corregido y reparado cuando aparecen signos de dolor o enfermedad. Sin embargo, no se trata de un abordaje cuerpo-artefacto desvinculado de su contexto. Pioneros/as sobre el estudio del cuerpo permiten pensar estas cuestiones en su inscripción cultural. Por un lado, los conceptos de técnica y tecnología desarrollados por Foucault (1966; 1979) se emplean para analizar cómo los dispositivos sociales



producen cuerpos, convierten los cuerpos en artefactos disciplinados, ejercitados, medicalizados y productivos (Lugo-Marquez, 2013). Por otro lado, los aportes de las “técnicas del cuerpo” de Mauss (1950) quien postulaba que todos los movimientos corporales son de naturaleza social, en la medida en que las costumbres sociales los estructuran y los transforman. Asimismo, el estudio de las relaciones de distancias entre espacios, objetos, personas como productores/as de significado en la proxémica de Hall (1973) permiten interpretar que cuerpos y artefactos se articulan, se dejan marcas y se retroalimentan.

En este punto, una mención especial merecen los/as productores/as agroecológicos/as. La agroecología demanda una corporalidad disponible a tiempo completo. Un técnico del Centro de Investigación para la Agricultura Familiar (CIPAF) expresa:

Lo agroecológico implica que el productor esté en el campo, que conozca la tierra, que la perciba, que se genere un vínculo estrecho con la Pachamama. Un productor agroecológico conoce la vida del suelo, sabe de la necesidad de diversificar la producción. La agroecología apunta a que el productor se sienta pleno produciendo con la Pachamama y sienta que le da un servicio a la sociedad: alimentos sanos y vivos” (UTT, 2020).

En este sentido, en términos de Morello y Valerio (2017), el producir la tierra se siente corporalmente, en principio por el esfuerzo físico –fuerza muscular– de la tarea. Los/as agricultores/as habitan un cuerpo trabajador que transpira por el esfuerzo que le conlleva realizar tareas con la azada, con la pala, limpiar los canales y machetear el yuyo. Es un cuerpo activo, que trabaja a pulmón. A ello, Caggiano (2022: 204) añade que “no hay berenjena, morrón o lechuga que no estén conectados al cuerpo de uno/a trabajador/a”. Esta imagen se contrapone a la “agricultura sin agricultores” (Giarracca y Teubal, 2017) asociada a la producción convencional del agronegocio.

La agroecología, en línea con las nociones de sustentabilidad y género propuestas inicialmente, apunta no sólo a promover prácticas de manejo de bajo impacto ambiental, sino también sostenibilidad económica, social y perdurabilidad en el tiempo, con equidad de oportunidades para los distintos géneros. En los casos relevados, varones y mujeres participan activamente en las tareas productivas en todas sus etapas, incluyendo la preparación de



bioinsumos. Además de ello, las mujeres abordan las tareas de reproducción y cuidado. En este sentido, algunas de ellas impulsan otras estrategias para trabajar que eviten riesgos de salud o dolencias físicas a partir del diseño de artefactos que puedan ser más adecuados para su corporalidad, tradicionalmente ignorados en determinados tipos de trabajo rural o periurbano.

Atendiendo a estas particularidades, consideramos que las tecnologías operan como mediadoras en el vínculo entre cuerpo y producto. Obligan a un uso determinado del cuerpo en el que continuidad y contigüidad no suceden de manera armoniosa sino con costos desfavorables para la salud. Las posturas empleadas en algunas etapas de la producción hortícola, los movimientos repetidos y la manipulación manual de herramientas o cargas pesadas traen aparejado, en muchos casos, dolores corporales, especialmente musculares y óseos, gran parte de los cuales no se notifica o no es motivo de consulta médica. Los dolores de espalda y lumbares están asociados, principalmente, con el trabajo físico y la torsión. Es el caso de las tareas asociadas a la labranza de la tierra, como por ejemplo las carpidas. Las lesiones en las rodillas, en general, se vinculan al trabajo en posición agachada, por ejemplo para las tareas de siembra o control manual de plagas.

En un trabajo previo (Molpeceres *et al.*, en prensa), los/as horticultores/as familiares fueron consultados/as sobre si en los últimos 15 días habían sufrido algún tipo de dolor corporal. Las respuestas fueron afirmativas en la totalidad de la muestra y las principales zonas de dolor reportadas fueron las piernas, con especial énfasis en las rodillas y la espalda baja. A partir de esa primera indagación, la implementación del mapeo corporal itinerante (Figura 4) arrojó resultados que permiten complementar dicha información y problematizar la relación cuerpo-artefacto.



MAPEO CORPORAL ITINERANTE

Este ejercicio de mapeo colectivo itinerante busca una reflexión colectiva sobre el propio cuerpo a fin de identificar y señalar que dolencias, sensaciones, síntomas o trastornos psicosomáticos emergen a partir del desarrollo de la actividad diaria y en relación a los artefactos con los cuales realizamos estas actividades

Identifica con un color el género que te percibís y con ese color marca puntos o zonas del cuerpo que se vean afectadas por el ejercicio laboral (dolores, enfermedades, malestares puntuales o continuos, emocionales, etc.). Si lo asocias al uso de alguna herramienta, artefacto o actividad específica marca con el color y agrega un pictograma que represente sobre la zona con dolor. Explica brevemente la causa.

○ MUJER X X X X X
○ MUJER TRANS X X X X X
○ VARON X X X X X
○ VARON TRANS X X X X X
○ OTRE

El uso de herramientas manuales es una práctica muy difundida entre los/as productores/as relevados/as. A la hora de asociar molestias, dolencias o algún tipo de síntoma corporal con el uso de herramientas, además de aquello que emergió a partir de las encuestas, se sumaron otras zonas como espalda alta, zona de trapecios y hombros, brazos, antebrazos y manos.

Las principales herramientas señaladas son de tipo manual y las más mencionadas son la azada (Figura 5), la horquilla o laya (Figura 6) y el zapin (Figura 7), que son utilizadas en distintos momentos del proceso productivo, como la preparación de la tierra. Si bien se destaca su utilidad, en muchos casos se las asocia a dolor en la cintura baja, hombros, brazos y manos. En la mayoría de los casos, tanto varones como mujeres los perciben como un dolor “moderado”. Como se observa en la Figura 7, el zapin contiene tubos de manguera plástica, lo cual alivia la presión de las manos en su manipulación.



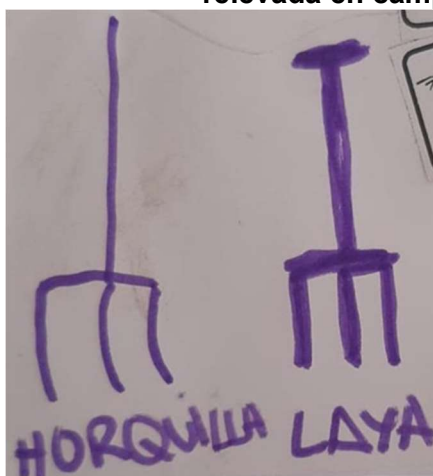
Figura 5. Productora agroecológica del partido de General Pueyrredon empleando la azada



Fuente: Diego Izquierdo, agencia Télam.

Algunos/as productores/as señalan que la “técnica” puede contribuir a disminuir los efectos negativos en el cuerpo del uso de estas herramientas para producir. En algunos casos, puede ser más fácil hacer cierto trabajo en una mala posición. Sin embargo, con el tiempo, esto puede provocar tensión y lesiones, especialmente en los músculos del hombro, antebrazo y en las manos. Los/as participantes revelan que, en general, no existen tareas en la producción que las mujeres no puedan hacer. En palabras de una productora: “no es una cuestión de género sino de capacitación”.

Figura 6. Horquilla y laya dibujadas por un productor agroecológico (izquierda) y existencia relevada en campo (derecha)



Fuente: Elaboración personal sobre la base del trabajo de campo



Figura 7. Zapin elaborado por productores/as relevados/as (izquierda) y técnica de uso (derecha)



Fuente: Elaboración personal sobre la base del trabajo

En algunos de los varones consultados, la presencia de malestar no fue problematizada, en todo caso, el dolor se minimizó. Es posible atravesar esta cuestión pensando que, muchas veces, los valores como el coraje, la fuerza, la energía, la confianza en sí mismo, la necesidad de liderazgo son cualidades que identifican estereotipos de virilidad (Scharagrodsky, 2002). Se trata de valores contrarios a la fragilidad, la improductividad, la falta de destreza, la incapacidad para tolerar el dolor, la vulnerabilidad, que serían más aceptados o tolerados en las mujeres. En palabras de Le Bretón (2011), “el desafío que ellos se infligen prueba el valor de su existencia” y de su impronta de masculinidad y poder. Aun cuando las dolencias estén, la presión o el juicio social prevalece para mantener ciertas formas de tecnología en el trabajo rural.

Por otra parte, entre las herramientas que utilizan motor para su funcionamiento, la mayoría señala al rotocultivador o motocultivador como útil en el proceso productivo. Se observa un mayor uso de esta tecnología por parte de los varones que de las mujeres. En este caso, los varones señalaron como problemático el dolor en la parte de la espalda baja, mientras que las mujeres añadieron la espalda alta, hombros y trapecios. En la escala de dolor, también el promedio es “moderado”, según lo indicado. Respecto de esta herramienta en particular, otra productora



manifiesta que “se necesita fuerza de brazo para el tirón de la piola para prender. Además, si sos mujer, necesitás que otro tire de adelante porque se sale del surco, entonces al final se vuelve un trabajo de a dos”. No obstante, la mayoría coincide en que las dificultades económicas imposibilitan el uso de esta herramienta (Molpeceres *et al.*, en prensa).

En todos los casos, se destaca la importancia de “las manos como herramientas” en la producción agroecológica. Según Morello y Valerio (2017), las manos son parte esencial de las herramientas para trabajar la tierra. En este sentido, la agroecología propone un mayor “uso del cuerpo” en relación a las prácticas de manejo, por ejemplo, privilegiando prácticas de control manual de plagas en lugar del uso de soluciones químicas. El control manual de vegetación espontánea o la práctica de “desmalezar” o “desyuyar” es, dentro de las distintas actividades productivas, la más señalada como problemática o asociada a dolores corporales. A partir del mapeo realizado, encontramos que algunos de los entrevistados prefieren utilizar el término “desyuyar” dado que consideran que “no existen malezas o plantas malas, sólo son yuyos, que tratamos de tener controlados para que no ahoguen a los cultivos”. En este punto, Sanchez Vallduví y Sarandón (2011) afirman que el manejo racional de las adversidades bióticas en los agroecosistemas, entre ellas las “malezas”², es uno de los principales desafíos que presenta la producción agropecuaria. Para los autores, mientras el modelo convencional busca su eliminación a través de soluciones químicas, como los herbicidas, la agroecología postula que la idea de eliminar las malezas debe ser reemplazada por la de manejar y mantener la vegetación espontánea dentro de niveles tolerables para lograr una producción económicamente aceptable y mantener sus funciones dentro del agroecosistema.

² Las “malezas”, como se las conoce generalmente, son plantas que interfieren en el crecimiento de los cultivos, que afectan su capacidad de producción y desarrollo ya que compiten activamente por agua, luz o nutrientes. Sin embargo, no todas presentan el mismo nivel de agresividad frente a los cultivos y no necesariamente comprometen su rendimiento. A su vez, pueden tener otras funciones en el agroecosistema poco valoradas como la prevención de la erosión del suelo, el ciclaje de nutrientes y/o funcionar como hospedantes de organismos benéficos (Jaimes *et al.*, 2020).



Si bien consideramos que la agroecología favorece la autonomía respecto de la dependencia de insumos externos, incluso la preparación de bioinsumos³ demanda esfuerzos corporales y horas de trabajo que no siempre encuentran un correlato en el valor del producto final comercializado.

En los casos relevados, las afecciones en las manos de mujeres se visualizan a simple vista, en especial en los nudillos. No solo se trata de afecciones corporales sino de limitaciones en la reproducción de la vida cotidiana, al registrarse que los dolores limitan, por ejemplo, la preparación de alimentos, las tareas de aseo o utilización de electrodomésticos. No obstante, ninguno/a de los/as participantes ha señalado que el dolor ha imposibilitado el desarrollo de la labor agroecológica, a pesar de su intensidad: existen períodos de trabajo con 6 a 8 horas diarias y, en algunos casos, en condiciones climáticas desfavorables. En algunos casos, el modo de producción ha generado la necesidad de realizar ejercicio físico antes y después de la jornada laboral a fin de reducir el dolor corporal. Los/as participantes manifiestan no haber realizado consultas médicas a pesar de señalar, en la mayoría de los casos, contar con obra social.

Ahora bien, ¿qué nos dice el mapa corporal? ¿Qué se desprende de las voces de cada participante? Cabe destacar que la elaboración de mapas es una metodología de acceso a lo territorial considerando sus posibilidades de transformación (Carballeda, 2012). En este sentido, al constituir un mapa desde distintos puntos de vista, se habilita el cuestionamiento a las desigualdades y su reproducción en la dimensión espacial. En el caso aquí considerado, el mapa se constituye como un dispositivo del dolor que no es individual, sino colectivo, y en el que se identifican puntos en común entre los/as participantes.

Levantar, llevar, acarrear son tareas comúnmente asociadas al ámbito masculino y, sin embargo, registramos que, a pesar del dolor físico, las mujeres realizan este tipo de tareas. Ante el

³ “Bioinsumos” hace referencia a biopreparados para el manejo sostenible de plagas y enfermedades en la agricultura urbana y periurbana y se centra en el uso de una gran diversidad de bioestimulantes, enraizadores, biofungicidas, bioinsecticidas, biorepelentes y biofertilizantes elaborados intrapredialmente con ingredientes sencillos y de bajo costo (Molpeceres *et al.*, 2020).



dolor corporal, se manifiesta la necesidad de los/as participantes de tecnificar las herramientas manuales. Expresiones como “poder apretar un botón para resolver agachadas” o “necesitamos tijeras a batería como en otros países” dan cuenta no solo de la reducción en los tiempos de trabajo destinados a cada tarea, sino también de la mitigación del dolor.

Poner en cuestión la ética del cuidado implica no solo atender al cuidado del ambiente desde prácticas agroecológicas sustentables, sino también el cuidado del propio cuerpo, que es a la vez cuidador del núcleo familiar.

Conclusiones

A partir del trabajo realizado, se destaca, en primer lugar, el vínculo entre la agroecología y la búsqueda de la soberanía alimentaria. En este derrotero, el cuerpo se presenta como un elemento clave. La producción agroecológica implica un vínculo particular con la naturaleza, se acopla a los ciclos y ritmos naturales y requiere una planificación a nivel predial (Molpeceres *et al.*, en prensa), las prácticas ligadas a ello implican “poner el cuerpo”. De algún modo, el cuerpo se vuelve extensión de ciertas herramientas al punto de ser él mismo una herramienta más en los procesos de trabajo, un modo de articulación frente a otros modelos de producción y consumo. La inclusión de la perspectiva de género, en este estudio, posibilita trascender las soluciones técnicas orientadas a las prácticas de manejo para orientarse a la búsqueda de un modelo de producción alimentaria justa y sostenible.

En nuestro trabajo, emergen de productores/as significaciones similares respecto de la relación cuerpo-tecnología en la producción agroecológica, principalmente desde las afecciones sobre los cuerpos, más allá de los GSR mencionados al inicio. No obstante, sí fue posible hallar diferencias entre varones y mujeres. Algunas mujeres pusieron en marcha estrategias alternativas para superar problemáticas existentes, innovaron en el diseño de artefactos en función a necesidades y requerimientos, pensando en cuerpos orgánicos, diversos, desde las capacidades



individuales y no universales que permiten desdibujar ciertos límites técnicos y al mismo tiempo simbólicos en procesos productivos concretos. No es casual que hayan sido las mujeres quienes produjeran innovaciones en el campo de trabajo, porque son protagonistas de los efectos de las desigualdades sociales en su vida cotidiana. El hecho de que, tradicionalmente, las herramientas y artefactos de producción de la agricultura hayan sido diseñados para un usuario varón, de cuerpo genérico y universal, pone en evidencia los imaginarios culturales en el sistema productivo sobre las capacidades físicas que no contemplan la participación de usuarios con otras aptitudes o tendencias corporales. Se vislumbra, entonces, cómo las producciones de la cultura material están enmarcadas en una estructura social de larga data que se hilvanan en el uso, la apropiación y las afecciones.

Identificar y visibilizar los rasgos del vínculo cuerpo-tecnología en la producción agroecológica requiere, a futuro, incorporar matrices de análisis que refuercen líneas de investigación en torno a las actividades productivas y reproductivas en vistas a transicionar a sistemas productivos sustentables. Además, las adaptaciones y soluciones surgen de la práctica y el propio proceso de producción, es decir, las adaptaciones de las herramientas de trabajo a las capacidades corporales dan cuenta de un proceso de diseño de herramientas que contienen formas de vida y significados en contexto que es necesario explorar. Valoramos el acercamiento por medio de entrevistas y la herramienta gráfica que busca trascender el binarismo de género para incentivar la actitud crítica y repensar los discursos normalizados, para desnaturalizar y poner en tensión las prácticas asentadas que, en muchas oportunidades, vuelven a reeditarse.

A modo de cierre, consideramos oportuno mencionar que, para fortalecer prácticas de desarrollo sustentable en la agroecología, no alcanza con la adaptación tecnológica, sino que es preciso acompañar los procesos de los/as productores/as desde prácticas de co-diseño, corriendo, de este modo, el saber experto para dar lugar al punto de vista y experiencia de los/as usuarios/as.



Referencias bibliográficas

- Altieri, M. A. (1987). *Agroecology: The scientific basis of alternative agriculture*. Boulder: Westview Press.
- Battista, E., Justianovich, S., Olavarría, M., Ocampo, F., D'Amico, J. P., y Hall, M. (2023). Diseñar el Estado. La gestión pública del diseño aplicada al microtractor Chango. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, 195, pp. 145-165.
- Bijker, W. (1995). *Of Bicycles, Bakelites, and Bulbs: Toward a Theory of Sociotechnical Change*. Cambridge: The MIT Press.
- Cabral, V. (2021). Reflexiones metodológicas sobre la realización de mapas colectivos. En: Zulaica, L. y González Insua, M. (Comp.), *Indicadores de sustentabilidad urbana y periurbana: exploraciones metodológicas en Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, pp.193-207.
- Cabral, V. (2022). Reflexiones conceptuales sobre la educación ambiental a partir de estrategias pedagógicas. *Journal de Ciencias Sociales*, 10(19), pp.75-93.
- Caggiano, S. (2022), "Hortalizas, cuerpos y trabajo. La agroecología como discusión de las relaciones sociales de producción", en Caggiano, S. y Jelin, E. (Eds) *Disputas en torno a la tierra y el territorio*, Buenos Aires, Teseo, pp. 183- 209.
- Carballeda, A. (2012). "Cartografías e Intervención en lo social". En Diez Tetamanti, J.M. y Escudero, B. (Comp.), *Cartografía Social, Investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación*. Comodoro Rivadavia: Universitaria de la Patagonia, pp.27-37.
- Ceschin, F. y Gaziulusoy, I. (2019). *Design for Sustainability. A multi-level Framework from Products to Socio-technical Systems*. Routledge.
- Crenshaw, K. (1989), Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 140, pp.139-167.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2005). *The SAGE handbook of qualitative research*. Thousand Oaks: Sage Publications, pp. 39-52.
- Diez Tetamanti, J. M. y Escudero, B. (2012). *Cartografía Social. Investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación*. Comodoro Rivadavia: Universitaria de la Patagonia, pp.13-25.
- DNA (2022). *Marco conceptual de la Agroecología*. Dirección Nacional de Agroecología, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ministerio de Economía. Buenos Aires, pp.1-15.
- Estébanez, M., Sued, G., Turkenich, M. y Nicosia, S. (2016). Género e innovación en la producción agrícola de baja escala. *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad*, 11(31), pp.217-246.
- Foucault, M. (1966). *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1979). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- Gallopín, G. (2003). Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible: un enfoque sistémico. Santiago de Chile: CEPAL, Serie Medio Ambiente N° 64, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos.
- Giarracca, N. y Teubal, M. (2017). Del desarrollo agroindustrial a la expansión del 'agronegocio': el caso argentino. En Teubal, M. (Ed.), *Estudios rurales y movimientos sociales: miradas desde el sur. Antología esencial*. Buenos Aires: CLACSO, pp.349-380.
- González, V., Diuorno, R., Caetano, F. y Rattin, J. (2017). Evolución del cinturón hortícola marplatense. Estrategias y logros para la adecuación productiva ante cambios legales, *Revista de la Facultad de Agronomía*, 116, pp. 97-106.
- González Insúa, M. y Cabral, V. (2020). Mapeo Colectivo. Recorridos de los Recuperadores Urbanos, Jornadas INVESTIGAR UNMDP 2020, Mar del Plata. Póster.
- Guimarães, R. (2003). *Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Hall, E. (1973). *La dimensión oculta*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- INDEC. (2021). *Censo Nacional Agropecuario 2018: resultados definitivos*, 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Jaimes, F., Diez de Ulzurrun, P. y Herrera, L. (2020). Las malezas en la transición agroecológica. Algunos resultados desde la UDAB, *Visión Rural*, 27(133), pp. 29-34.



- Kaczan, G. (2018). Registros visuales de comportamientos y experiencias sociales. Imágenes del ocio femenino en fotografías de la prensa argentina, circa 1930, *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4, pp. 1-37.
- Kaczan, G., Molpeceres, C., Cabral, V., González Insúa, M. y Trentini, F. (2023). *Experiencias de análisis entre tecnología-ambiente y género. Avances sobre el caso de las productoras familiares con bases agroecológicas*, Mar del Plata, III Jornadas de Sociología, Universidad Nacional de Mar del Plata, 16 y 17 de marzo.
- Lacaze, V., Atucha, A. y Adlercreutz, E. (2017). Valor agregado de los cultivos hortícolas tradicionales de General Pueyrredon, Argentina, en el período 1993-2010, *Agroalimentaria*, 23(44), pp. 134-15.
- Le Breton, D. (2011). *Conductas de riesgo: de los juegos de la muerte a los juegos de vivir*. Topia.
- Lugo-Márquez, S. (2013). Cuerpo-artefacto: aportes de las perspectivas de género y queer a la deconstrucción de los cuerpos "naturalizados", *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 5, 9, pp. 37-46
- Mauss, M. (1950). Técnicas y movimientos corporales. En Mauss, M., *Sociología y antropología*. Madrid: Tecnos, pp. 337-354.
- Molpeceres, C. (2022). *Agricultura periurbana en el partido de General Pueyrredon. Aportes para el diseño de políticas públicas de desarrollo territorial sustentable*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Nacional de Luján, Luján.
- Molpeceres, C., González Insúa, M., Cabral, V., y Kaczan, G. (2023). "Sustentabilidad, género y políticas públicas. Reflexiones en torno a prácticas de agroecología en el partido de General Pueyrredon". *Redes. Revista De Estudios Sociales De La Ciencia Y La Tecnología*, 29(56).
- Molpeceres, C., Kaczan, G., Cabral, V., González Insúa, M. y Trentini, F. (2022), Análisis de experiencias en torno a tecnología-ambiente y género. Avances sobre el caso de los productores familiares con bases agroecológicas en General Pueyrredon, Mar del Plata, UNMDP, Jornadas INVESTIGAR UNMDP 2022. Póster.
- Molpeceres, C. y Zulaica, L. (2020). (De)construyendo "sustentabilidad" reflexiones sobre la polisemia del concepto en el periurbano hortícola de Mar del Plata (Buenos Aires, Argentina), *Question*, 2(66).
- Molpeceres, C., Zulaica, L., Rouvier, M. y Cendón, L. (2020). Cartografías y caracterización de las experiencias agroecológicas en el Cinturón Hortícola del Partido de General Pueyrredon, *Horticultura Argentina*, 39(100), pp. 232-248.
- Morello, A. y Valerio, Y. (2017). *Concepciones de agroecología de los/as pequeños/as productores/as hortícolas de la Feria Agroecológica de Córdoba y su repercusión en la transición hacia prácticas productivas alternativas*. Tesis Licenciatura en Nutrición, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Mori, K. y Christodoulou, A. (2012). Review of sustainability indices and indicators: Towards a new City Sustainability Index (CSI), *Environmental Impact Assessment Review*, 32, pp. 94-106.
- ONU (1987). Informe Brundtland. Oslo: Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.
- Reboratti, C. (2000). *Ambiente y sociedad: conceptos y relaciones*. Buenos Aires: Editorial Planeta Argentina.
- Risler, P. y Ares, J. (2013). *Manual de mapeo colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Sanchez Vallduví, G. y Sarandón, S. (2014). Principios de manejo agroecológico de malezas. En Sarandón, S. y Flores, C., *Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables*. La plata: UNLP, pp. 286-313.
- Santos, G. y Thomas, H. (2012). Inoculaciones y procesiones y cuarentenas. Configuraciones socio-técnicas de las viruelas en América Latina: funcionamiento y circulación de saberes entre Europa, África y América en el siglo XVIII, *Redes*, 18(34), pp.113-142.
- Sarandón, S. y Flores, C. (2014). *Agroecología, bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables*. La Plata: UNLP.
- Scharagrodsky, P. (2002). En la educación física queda mucho género por cortar, *Educación Física y Ciencia*, 6, pp. 103-127.
- Siliprandi, E. y Zuluaga, G. (2014). *Género, agroecología y soberanía alimentaria. Perspectivas ecofeministas*. Colección Perspectivas Agroecológicas 9. Bogotá: Icaria Editorial.
- Svampa, M. (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismo, *Nueva Sociedad*, 256, pp.127-131.



- Thomas, H. (2008). Estructuras cerradas vs. Procesos dinámicos: trayectorias y estilos de innovación y cambio tecnológico. En: H. Thomas y A. Buch (Coords.), *Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, pp. 217-262.
- Thomas, H., Becerra, L. y Bidinost, A. (2019). ¿Cómo funcionan las tecnologías? Alianzas socio-técnicas y procesos de construcción de funcionamiento en el análisis histórico, *Pasado Abierto*, 5(10), pp. 127-158.
- UTT. (2020). *Certificaciones agroecológicas: sin veneno y con justicia social*, Extraído de: <https://uniondetrabajadoresdelatierra.com.ar/2020/07/03/certificaciones-agroecologicas-sin-veneno-y-con-justicia-social/> [Acceso 15/07/2023].
- Zulaica, L. (2021). Introducción. En: Zulaica, L. y González Insúa, M. (Eds), *Indicadores de sustentabilidad urbana y periurbana: Exploraciones metodológicas en Mar del Plata y el partido de General Pueyrredon*. Mar del Plata: FAUD, UNMDP.



La construcción de problemas ambientales desde el cuidado: conocimientos y relaciones en políticas públicas participativas

Florencia Trentini^{*}

Ana Mazzino^{**}

Maia Wasserman^{***}

Resumen

Este capítulo analiza la producción de conocimientos ambientales en políticas públicas participativas a partir de dos experiencias situadas en Argentina: el co-manejo del Parque Nacional Nahuel Huapi, en la Patagonia, y La Vivera, una cooperativa integrada por mujeres migrantes en el barrio Rodrigo Bueno de la Ciudad de Buenos Aires. En diálogo con el análisis socio-técnico, la antropología de las políticas públicas, las epistemologías feministas y las perspectivas relacionales del cuidado, nos proponemos profundizar en los procesos mediante los cuales determinadas situaciones llegan a reconocerse como problemas ambientales y se construyen posibles respuestas. A partir de un abordaje etnográfico, exploramos cómo las prácticas cotidianas de atención y cuidado habilitan aprendizajes, conocimientos y responsabilidades en las relaciones con plantas y otros seres más-que-humanos. Asimismo, examinamos las jerarquías epistémicas que atraviesan los espacios de participación y las condiciones bajo las cuales esos conocimientos adquieren reconocimiento y capacidad de incidir en las decisiones institucionales. Sostenemos que atender a las prácticas de cuidado permite ampliar la comprensión de las relaciones problema-solución, al mostrar cómo se construyen las preocupaciones ambientales, qué seres y relaciones adquieren relevancia y cómo se negocian y distribuyen las responsabilidades de intervenir sobre aquello que comienza a importar.

^{*} Investigadora Adjunta CONICET, Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología (IESCT-UNQ). flortrentini@gmail.com

^{**} Becaria doctoral CONICET, Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología (IESCT-UNQ). anamazzino@gmail.com

^{***} Becaria doctoral CONICET, Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología (IESCT-UNQ). maia.wasserman@gmail.com



Palabras Clave

CUIDADO – PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS – POLÍTICAS AMBIENTALES PARTICIPATIVAS – RELACIONES PROBLEMA-SOLUCIÓN – RELACIONES MÁS-QUE-HUMANAS

Introducción

Las políticas ambientales participativas suelen organizarse a partir de la identificación de determinados problemas ambientales y de la formulación de soluciones orientadas a resolverlos. En estos procesos, los problemas tienden a definirse de manera puntual, aislados de las relaciones en las que se configuran, mientras que las soluciones se presentan como respuestas técnicas previamente diseñadas que luego deben aplicarse en contextos específicos. Esta concepción lineal de las relaciones problema-solución ha sido ampliamente cuestionada desde el análisis socio-técnico, que propone comprenderlas como construcciones situadas, dinámicas y heterogéneas, atravesadas por múltiples actores, conocimientos, materialidades y relaciones de poder (Thomas, 2008, 2012; Juárez y Becerra, 2022; Trentini, 2022). Desde esta perspectiva, el diseño y la implementación de las políticas públicas constituyen procesos en los que se producen aprendizajes, se redefinen problemas y soluciones y se transforman las propias condiciones de funcionamiento de las políticas.

Recuperando estos aportes, en este capítulo nos interesa profundizar en cómo las relaciones que se construyen durante la implementación de políticas ambientales participativas también pueden transformar aquello que se considera ambientalmente valioso o problemático y las maneras de relacionarse con ello. Las políticas ambientales promueven determinadas concepciones sobre qué debe conservarse, protegerse o transformarse, qué conocimientos resultan legítimos para hacerlo y quiénes tienen responsabilidades en esos procesos. Sin embargo, las prácticas cotidianas pueden introducir otras preocupaciones, preguntas y formas de involucramiento que tensionan esas definiciones. Desde una perspectiva feminista y más-que-humana del cuidado,



proponemos atender especialmente a cómo se aprende a prestar atención a otros seres, cómo se producen conocimientos en esas relaciones y cómo se construyen y disputan las responsabilidades de responder frente a ellos (Haraway, 1995, 2019a; 2019b; Despret, 2016, 2022; Puig de la Bellacasa, 2017, 2023; Tsing, 2023; Trentini, 2023). Esta mirada nos permite explorar cómo diferentes maneras de conocer, relacionarse e intervenir participan en la configuración de las políticas ambientales y de sus posibles transformaciones.

Para abordar estas preguntas recuperamos dos experiencias etnográficas vinculadas con políticas ambientales participativas en Argentina. La primera corresponde al co-manejo del Parque Nacional Nahuel Huapi, donde las políticas de conservación se encuentran con relaciones territoriales mapuche que ponen en discusión los conocimientos, las prácticas y las responsabilidades involucradas en la protección de determinados espacios y seres (Trentini, 2015, 2019, 2021, 2023; Trentini y Carenzo, 2020). La segunda se desarrolla en La Vivera, una cooperativa de huerta y vivero integrada por mujeres migrantes del barrio Rodrigo Bueno, en la Ciudad de Buenos Aires, cuya trayectoria se vincula con las políticas de reurbanización y sustentabilidad urbana. Sus prácticas cotidianas de cultivo y trabajo permiten explorar cómo se construyen preocupaciones y formas de atención que transforman las preguntas y las maneras de relacionarse con plantas, animales y otros seres (Wasserman y Trentini, 2024; Wasserman, Trentini y Brikman, s/f).

El diálogo entre ambas experiencias permite explorar cómo, en contextos heterogéneos, las relaciones que se construyen durante la implementación de las políticas participan en la definición de los problemas ambientales, la producción de conocimientos y la construcción de responsabilidades frente a otros seres. Nos preguntamos, en particular, cómo se aprende a percibir que algo merece ser cuidado y qué implicancias tienen esos aprendizajes para las formas de conocer e intervenir. A partir de estos interrogantes, buscamos contribuir a una comprensión de las políticas ambientales participativas atenta a las relaciones mediante las cuales se construyen,



sostienen y disputan diferentes maneras de conocer, conservar, cuidar y hacerse cargo de aquello que se considera ambientalmente valioso o problemático.

Más allá de los problemas y las soluciones: una mirada relacional sobre las políticas ambientales

Para analizar las políticas ambientales participativas recuperamos una perspectiva que permite comprenderlas como procesos dinámicos de construcción de problemas, conocimientos y soluciones, en los que intervienen relaciones heterogéneas entre actores, instituciones, tecnologías y materialidades. Por un lado recuperamos los aportes de la antropología de las políticas públicas, entendiendo que las mismas pueden comprenderse como procesos culturales y políticos que producen categorías, sentidos y formas de intervención, y que se configuran y transforman en su implementación (Shore y Wright, 1997; Shore, 2010). Esta perspectiva invita a atender a las relaciones entre los diseños institucionales y las prácticas concretas mediante las cuales las políticas son apropiadas, negociadas y redefinidas por quienes participan de ellas. En este sentido, las distancias entre los objetivos formulados y lo que sucede en su desarrollo cotidiano constituyen una dimensión central para comprender cómo se hacen las políticas, cómo se definen sus problemas de intervención y qué sujetos y conocimientos adquieren relevancia en esos procesos.

Por otro lado, los aportes del análisis socio-técnico resultan especialmente relevantes para cuestionar las concepciones lineales que organizan buena parte del diseño de políticas públicas, en las que se identifican problemas puntuales y se formulan soluciones que luego deben ser aplicadas en contextos específicos. Desde esta perspectiva, los problemas se construyen en configuraciones sociohistóricas situadas y adquieren diferentes sentidos para los grupos sociales involucrados, según sus conocimientos, experiencias, condiciones materiales y posiciones institucionales (Thomas, 2008, 2012; Thomas y Becerra, 2020; Trentini, 2022).



Esta mirada propone desplazar la atención desde los problemas y las soluciones considerados de manera aislada hacia las relaciones socio-técnicas que los configuran. Las alianzas socio-técnicas permiten reconstruir cómo actores, conocimientos, regulaciones, recursos, artefactos y condiciones ambientales se articulan en procesos que habilitan, condicionan o dificultan determinadas formas de funcionamiento/no-funcionamiento (Thomas, 2008). Desde esta perspectiva, el funcionamiento de una política pública constituye un resultado contingente de negociaciones, controversias, aprendizajes y relaciones históricamente construidas y su implementación supone procesos de transformación que pueden modificar las definiciones iniciales de los problemas y las soluciones, así como las condiciones en las que adquieren sentido y viabilidad.

En estos procesos, la producción de conocimientos ocupa un lugar central. Como señalan Thomas y Becerra (2020), las relaciones problema-solución involucran conocimientos codificados y tácitos, algunos formalizados y otros desarrollados en las prácticas cotidianas y en los procesos de toma de decisiones. Los conocimientos se movilizan, combinan y transforman durante la implementación de las políticas, generando aprendizajes que pueden modificar sus orientaciones iniciales (Trentini, 2022). Esto resulta particularmente productivo para analizar políticas participativas, en las que distintos actores se encuentran en situaciones atravesadas por experiencias, capacidades y posiciones desiguales.

Las discusiones sobre injusticia epistémica permiten profundizar en estas desigualdades, atendiendo a las condiciones bajo las cuales determinados conocimientos adquieren legitimidad y otros son desvalorizados o excluidos (Fricker, 2017; Broncano, 2020; Carenzo y Trentini, 2020; Trentini, Guiñazú y Carenzo, 2022). En las políticas ambientales, las distinciones entre conocimientos científicos y técnicos, por un lado, y conocimientos indígenas, locales o populares, por otro, pueden organizar jerarquías que inciden en la definición de los problemas y en las decisiones sobre cómo abordarlos. Estas clasificaciones también pueden presentar los



conocimientos como repertorios relativamente estables, asociados a determinados actores, y limitar las posibilidades de reconocer sus transformaciones y articulaciones durante los procesos de participación (Carenzo y Trentini, 2020; Trentini, 2021, 2023; Wasserman, Trentini y Brikman, s/f).

En diálogo con estas discusiones, las propuestas de Donna Haraway (2019b), Anna Tsing (2023) y Viciane Despret (2022) permiten ampliar las preguntas. Para estas autoras, conocer supone involucrarse en relaciones concretas con otros seres, materiales y entornos, a través de prácticas en las que se desarrollan capacidades de percepción, atención y respuesta. Desde esta mirada, los conocimientos se producen en experiencias situadas que involucran tanto a sujetos humanos como a otros seres, cuyas presencias, comportamientos y transformaciones participan de aquello que es posible aprender. Estas experiencias se configuran en relaciones históricamente construidas, atravesadas por desigualdades y condiciones materiales que moldean las posibilidades de prestar atención, conocer y actuar.

Las perspectivas feministas del cuidado permiten incorporar, además, preguntas sobre cómo se construyen las preocupaciones y las responsabilidades que orientan estas relaciones. El cuidado constituye una práctica situada, material y política, vinculada con el sostenimiento de relaciones y atravesada por distribuciones desiguales de trabajo, recursos y responsabilidades (Pérez Orozco, 2014; Puig de la Bellacasa, 2017). Recuperar estos aportes permite atender a las maneras en que determinados seres y situaciones adquieren relevancia, a las prácticas que se despliegan para responder frente a ellos y a las disputas sobre quiénes deben hacerse cargo de sostenerlas.

A partir de estas herramientas conceptuales, proponemos observar las políticas ambientales participativas atendiendo a las relaciones mediante las cuales se definen problemas y soluciones, se legitiman y producen conocimientos y se construyen diferentes maneras de relacionarse con aquello que se considera ambientalmente valioso o problemático. Esta forma de mirar permite reconocer tanto las definiciones institucionales que orientan las políticas como las prácticas



cotidianas que pueden tensionarlas y transformarlas. En particular, nos interesa explorar cómo las relaciones de atención y cuidado participan en estos procesos, qué conocimientos y preocupaciones movilizan y cómo se construyen y disputan las responsabilidades de intervenir frente a otros seres.

Entre la conservación, el cuidado y las prácticas cotidianas: conocimientos y relaciones en políticas ambientales participativas

Las experiencias que presentamos a continuación permiten explorar cómo las definiciones de los problemas ambientales y las formas de abordarlos se construyen y transforman durante la implementación de políticas participativas. Nos interesa detenernos en situaciones en las que la preocupación por determinados seres y espacios moviliza conocimientos, prácticas y responsabilidades que no pueden comprenderse únicamente a partir de los objetivos institucionales de las políticas.

El Bosque de Arrayanes: ¿qué significa cuidar un bosque?

El co-manejo del Parque Nacional Nahuel Huapi se inscribe en un proceso de transformación de las relaciones entre la Administración de Parques Nacionales (APN) y el Pueblo Mapuche. Históricamente, la creación y gestión de este parque estuvo vinculada con una concepción de la conservación que buscaba preservar determinados paisajes y especies, al tiempo que desconocía la presencia y los derechos territoriales indígenas. Las reivindicaciones de las comunidades mapuche y el reconocimiento progresivo de sus derechos dieron lugar a la construcción de espacios de participación y gestión compartida, atravesados por negociaciones sobre los usos del territorio, la autoridad para tomar decisiones y las formas de comprender la conservación (Trentini, 2021).



En este contexto, el deterioro del Bosque de Arrayanes, ubicado en el extremo sur de la Península de Quetrihué, sobre la margen norte del lago Nahuel Huapi, en el departamento Los Lagos, provincia de Neuquén, se constituyó en una preocupación ambiental que convocó a distintos actores involucrados en la gestión del área protegida. La situación dio lugar a un proceso de trabajo que incluyó encuentros, talleres y una ceremonia mapuche, orientados a abordar lo que estaba sucediendo con el bosque. El problema del deterioro abrió así un espacio de interacción entre personas con diferentes experiencias, conocimientos y relaciones con ese territorio específico (Lumerman, 2025).

Esta experiencia resulta particularmente interesante porque permite preguntarnos qué sucede cuando una preocupación compartida por un bosque se aborda desde relaciones que no necesariamente parten de las mismas preguntas. Conocer el estado de los árboles, comprender las causas de su deterioro y pensar posibles respuestas constituye una dimensión del problema. Pero el proceso también puso en juego las relaciones que distintas personas mantenían con las plantas y el bosque, así como las maneras en que esas relaciones podían hacerse presentes en los encuentros.

En este marco, nos interesa recuperar especialmente conversaciones que se produjeron entre mujeres mapuche, algunas de las cuales no participaban habitualmente de las instancias formales del co-manejo ni se presentaban como conocedoras especializadas sobre las plantas. A diferencia de autoridades mapuche que suelen ser reconocidas y convocadas por sus conocimientos específicos en la temática, los/as *lawentuchefe*¹ o de las *Pijañ Kuse* -autoridades comunitarias que en la estructura tradicional del pueblo representan a la autoridad espiritual y filosófica en tanto son guías espirituales y ceremoniales que conducen las ceremonias, aseguran la conexión armónica con los *pu newen* (fuerzas/energías) y son las encargadas de transmitir el *mapuce*

¹ Autoridad comunitaria mapuche vinculada específicamente con el conocimiento, recolección y aplicación de plantas medicinales (*lawen*).



kimvn (conocimiento mapuche)-, el conocimiento de estas mujeres sobre el cuidado y sanación del bosque generó gratas sorpresas. La preocupación por el Bosque de Arrayanes había habilitado intercambios informales en los que ellas pudieron compartir historias, experiencias y saberes vinculados con sus relaciones con las plantas y sus formas de cuidado.

La sorpresa que generó entre algunas integrantes del co-manejo descubrir que algunas mujeres que no venían participando activamente de las discusiones y espacios habilitados por la política y que hasta entonces no habían expresado públicamente conocimientos sobre las plantas y el territorio tuvieran experiencias y saberes para compartir, no respondió tanto al contenido de aquello que relataban como al hecho de que fueran ellas quienes lo hicieran. Esto permite advertir que las posibilidades de expresar y compartir conocimientos también están atravesadas por formas de reconocimiento y legitimidad que operan al interior de los propios colectivos. Las conversaciones habilitaron así un espacio en el que conocimientos que no necesariamente eran nuevos pudieron adquirir una visibilidad diferente, poniendo en cuestión las expectativas acerca de quiénes eran consideradas conocedoras del bosque y de las relaciones que se establecen con sus plantas.

Seguir etnográficamente estos intercambios permite reconocer relaciones y procesos que desbordan aquello que institucionalmente se delimita como parte del co-manejo. Si bien las conversaciones entre las mujeres no llegaron a permear las instancias formales de discusión sobre el deterioro del Bosque de Arrayanes, habilitaron nuevos intercambios y vínculos entre ellas, que también encontraron continuidad en otras dinámicas comunitarias. Algunas de estas conversaciones abrieron preguntas y preocupaciones en torno al cuidado de espacios compartidos que no estaban directamente vinculados con el bosque que había motivado las conversaciones. En este sentido, aquello que comenzó como una instancia convocada alrededor de un problema ambiental específico dio lugar a relaciones en las que otras situaciones pudieron adquirir relevancia y convertirse en objeto de atención colectiva. Desde una perspectiva etnográfica, estos desplazamientos resultan significativos porque permiten seguir cómo las preocupaciones y



responsabilidades de cuidado circulan y se transforman más allá de los problemas y ámbitos de intervención definidos institucionalmente.

La relevancia de esta situación reside en que permite explorar cómo las experiencias y relaciones cotidianas pueden adquirir nuevos sentidos al ser compartidas en un contexto particular. Estas conversaciones pusieron en relación historias, recuerdos y maneras de prestar atención a las plantas que no necesariamente habían sido convocadas como conocimientos pertinentes para abordar el deterioro del bosque. En este marco nos interesa especialmente esta dimensión del encuentro: ¿qué se vuelve posible conocer cuando las personas comienzan a compartir experiencias que no estaban previamente identificadas como conocimientos especializados? y ¿cómo esas conversaciones pueden transformar las preguntas que se hacen sobre aquello que preocupa?

Esta situación también invita a problematizar las formas en que suele organizarse el diálogo de saberes en las políticas participativas. Cuando se presupone que distintos grupos poseen repertorios de conocimientos previamente definidos, la participación tiende a organizarse en torno a quienes son reconocidos como sus portadores legítimos (Carenzo y Trentini, 2020). Sin embargo, las conversaciones entre estas mujeres permiten advertir que las jerarquías de conocimiento también operan al interior de los propios colectivos. La sorpresa que generaron algunos de sus relatos pone de manifiesto que ciertas personas y experiencias no son habitualmente reconocidas como fuentes de conocimiento válido sobre el territorio y las plantas. Aunque estas conversaciones no llegaron a permear las instancias institucionales de participación, como los talleres y espacios de trabajo organizados para abordar el deterioro del bosque, habilitaron otros intercambios en los que se pusieron en cuestión las legitimidades previamente establecidas y se reconocieron conocimientos que hasta entonces habían permanecido poco visibles.

Desde esta perspectiva, la experiencia del Bosque de Arrayanes permite explorar tanto las posibilidades como los límites de los procesos participativos de producción de conocimientos



ambientales. Mientras las instancias institucionales continuaron organizándose alrededor de determinadas definiciones del problema y de los conocimientos considerados pertinentes para abordarlo, las conversaciones entre las mujeres abrieron otras posibilidades de prestar atención a las plantas y a las relaciones que se establecen con ellas. Su relevancia reside también en esa distancia: permiten reconocer que la producción de conocimientos y la construcción de responsabilidades de cuidado pueden desarrollarse en espacios y relaciones que no necesariamente logran transformar las decisiones institucionales. Esto nos lleva a preguntarnos por las condiciones que permitirían que esas formas de conocer y cuidar adquirieran relevancia en la propia definición de los problemas ambientales y de las respuestas construidas para abordarlos.

La Vivera: aprender a cuidar en el trabajo cotidiano

La Vivera es una cooperativa de huerta y vivero integrada por mujeres migrantes del barrio Rodrigo Bueno, dedicada a la producción y comercialización de plantas nativas y hortalizas agroecológicas. Su trayectoria se vincula con las políticas de reurbanización e integración socioeconómica impulsadas por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, sus orígenes permiten observar cómo las preocupaciones de las propias mujeres contribuyeron a transformar una propuesta institucional. En 2018, durante un taller de jardinería, las participantes comenzaron a conversar sobre las dificultades para conseguir alimentos saludables y sobre las verduras que recordaban de sus lugares de origen. A partir de su deseo de producir “verduras con sabor a verduras”, solicitaron reorientar el taller hacia el cultivo de alimentos. Comenzaron sembrando en cajones descartados de verdulerías y, con el crecimiento de la huerta, gestionaron nuevos espacios hasta consolidar un proyecto que posteriormente fue institucionalizado como política pública (Wasserman, Trentini y Brikman, s/f).

La incorporación de La Vivera a las políticas de integración socioeconómica estuvo acompañada por determinadas definiciones sobre los conocimientos de sus integrantes. En



comunicaciones institucionales, las mujeres fueron presentadas como beneficiarias que debían ser capacitadas para desarrollar actividades productivas y ambientales. Sus experiencias agrícolas previas aparecían reconocidas principalmente como conocimientos culturales o tradicionales, mientras que las capacidades técnicas y productivas se asociaban con los procesos de capacitación ofrecidos por organismos gubernamentales y organizaciones especializadas. Esta distinción resultaba particularmente significativa porque muchas de las integrantes habían trabajado durante años en actividades agrícolas antes de migrar a Buenos Aires (Wasserman y Trentini, 2024).

Sin embargo, las prácticas cotidianas de La Vivera permiten acercarnos a formas de producción de conocimientos que se desarrollan en el trabajo con plantas, animales y materiales. Una situación ocurrida durante el reacondicionamiento del espacio resulta especialmente significativa. En el marco de un proyecto colaborativo, se estaban reemplazando los bancales contruidos con pallets de madera. Para hacerlo, era necesario trasladar las plantas, retirar los soportes deteriorados y colocar otros nuevos. Durante esta tarea, las integrantes de la cooperativa comenzaron a mover unas plantas de tasi (*Araujia sericifera*) cuyos tallos estaban profundamente entrelazados. Para evitar romperlos, dos de las mujeres comenzaron a desenredarlos lentamente, con movimientos delicados que una de ellas comparó con el cuidado necesario para desenredar cabellos. Mientras realizaban esta tarea encontraron numerosas orugas entre las hojas. Su presencia introdujo una preocupación que no estaba contemplada en la organización inicial del trabajo: ¿cómo continuar con el traslado de las plantas sin lastimarlas? Primero intentaron elegir plantas que no tuvieran orugas y trasladar cuidadosamente aquellas que encontraban hacia otras hojas. Luego, una de las integrantes buscó una caja de cartón, colocó hojas y maples de huevos en su interior y anunció: “¡Ya tenemos nuestra cuna de orugas!”. La caja se convirtió en un espacio donde reunir las y observarlas mientras continuaban las tareas. Durante la jornada, las personas que participaban del proyecto se acercaron repetidamente a verlas, preguntando cómo estaban y prestando atención a sus movimientos (Wasserman, Trentini y Brikman, s/f).



La situación permite detenernos en un aspecto central de nuestra pregunta: las orugas estaban presentes en las plantas antes de que comenzaran a reorganizar el vivero, pero fue durante el trabajo cuando su presencia se convirtió en una preocupación que requirió atención y una respuesta concreta. El encuentro modificó las tareas previstas y dio lugar a una solución improvisada a partir de los materiales disponibles. En ese proceso, las mujeres observaron, ensayaron maneras de trasladarlas y construyeron colectivamente una forma de hacerse cargo de ellas.

La cuna de orugas también permite reconocer que los criterios que orientan el trabajo cotidiano de La Vivera se construyen en relaciones que involucran a otros seres. Las plantas, sus ciclos de crecimiento, la presencia de insectos y las condiciones ambientales participan de las decisiones sobre cómo organizar las tareas y cómo responder frente a situaciones inesperadas. En estas prácticas, conocer implica desarrollar capacidades de observación y atención que se transforman con la experiencia y con las respuestas de aquellos seres con los que se trabaja.

Esta dimensión resulta especialmente significativa si consideramos las concepciones de sustentabilidad que orientan institucionalmente el proyecto. La Vivera es promovida como una iniciativa vinculada con la economía verde, la producción agroecológica y la valorización ambiental del barrio. En la experiencia cotidiana de las mujeres, esas preocupaciones se articulan con otras dimensiones de la vida: sus trayectorias migratorias, el trabajo colectivo, las relaciones afectivas y el vínculo sostenido con plantas y animales. El vivero se configura también como un espacio de refugio y de construcción de relaciones que permiten sostener la vida, tanto de las mujeres como de otros seres con los que conviven y trabajan (Wasserman y Trentini, 2024).

La experiencia permite así reconocer cómo una política ambiental y socioproductiva se transforma en su implementación a través de preocupaciones y prácticas que surgen del trabajo cotidiano. La pregunta sobre qué hacer con las orugas muestra que los problemas no siempre preceden a las relaciones ni pueden definirse completamente antes de intervenir. Algunas



preocupaciones aparecen cuando se aprende a prestar atención a otros seres y se reconoce que nuestras acciones tienen consecuencias sobre sus posibilidades de vivir. Las respuestas que se construyen frente a ellas involucran conocimientos, materiales, tiempos y trabajos que forman parte de la producción cotidiana de La Vivera.

Conocer, cuidar y definir problemas: las tramas relacionales de las políticas ambientales

Las experiencias del Bosque de Arrayanes y de La Vivera permiten profundizar nuestra comprensión de cómo se producen conocimientos ambientales en el desarrollo de políticas participativas. En ambos casos, los problemas y las posibles respuestas se configuran en entramados de relaciones que involucran instituciones, personas, conocimientos, materialidades y otros seres. Recuperando los aportes del análisis socio-técnico, podemos reconocer que las definiciones de aquello que constituye un problema ambiental, los conocimientos considerados pertinentes para abordarlo y las soluciones que adquieren legitimidad son resultado de procesos situados de negociación y construcción de relaciones (Thomas, 2008). Esta perspectiva constituye un punto de partida fundamental para nuestro análisis, al permitirnos comprender las políticas ambientales como procesos abiertos en los que las relaciones problema-solución se construyen y estabilizan de manera contingente. A partir de esta mirada, nos interesa profundizar en una dimensión de esos procesos: cómo se aprende a prestar atención a determinados seres, relaciones y situaciones, y de qué manera aquello que comienza a importar participa en la producción de conocimientos y en la construcción de responsabilidades.

Las perspectivas relacionales y feministas del cuidado permiten abordar estas preguntas reconociendo que conocer involucra formas de atención, afectación y compromiso que se desarrollan en relaciones concretas (Haraway, 2019a, 2019b; Despret, 2016; Puig de la Bellacasa,



2017). La pregunta por cómo se aprende a percibir que algo merece ser cuidado adquiere, entonces, una dimensión epistemológica y política que nos invita a indagar qué condiciones hacen posible reconocer determinadas presencias y necesidades, cómo se aprende a responder frente a ellas y quiénes participan de la construcción de esos conocimientos. Las situaciones etnográficas permiten observar diferentes dimensiones de estos procesos.

En La Vivera, el encuentro con las orugas durante el traslado de las plantas introdujo una preocupación que no estaba prevista en la organización del trabajo. Su presencia demandó observarlas, modificar las tareas y ensayar una respuesta colectiva. La construcción de la cuna de orugas muestra cómo una práctica de cuidado puede involucrar aprendizajes que se producen en la propia relación con otros seres y con las condiciones materiales de una situación. En el Bosque de Arrayanes, las conversaciones entre mujeres mapuche hicieron posible reconocer conocimientos y relaciones con las plantas que no habían adquirido legitimidad en los espacios habituales de participación. Allí, la atención se desplazó también hacia las personas cuyas experiencias podían aportar a comprender y relacionarse con el bosque, poniendo en cuestión las jerarquías que organizan el reconocimiento de los conocimientos incluso dentro de un mismo colectivo.

Una diferencia significativa entre ambas experiencias reside en las trayectorias mediante las cuales determinadas situaciones llegan a constituirse como problemas que requieren atención. En el Bosque de Arrayanes, el deterioro de los árboles fue identificado como un problema de conservación que organizó instancias institucionales de participación. Sin embargo, las relaciones que se construyeron alrededor de esa preocupación habilitaron intercambios y vínculos que desbordaron el objeto inicial de intervención, abriendo preguntas sobre el cuidado de otros espacios comunitarios. En La Vivera, las propias mujeres habían contribuido desde el comienzo a redefinir los objetivos de una propuesta institucional, al transformar un taller de jardinería en un espacio de producción de alimentos. Posteriormente, el encuentro con las orugas durante el trabajo cotidiano hizo surgir una preocupación que tampoco estaba contemplada en las tareas previstas. Estas



diferentes trayectorias permiten reconocer que la construcción de problemas ambientales involucra procesos de identificación, desplazamiento y reformulación de preocupaciones que se desarrollan en distintas relaciones y temporalidades. En este sentido, las prácticas de cuidado pueden intervenir tanto en la redefinición de problemas previamente formulados como en la emergencia de nuevas preguntas y responsabilidades que amplían aquello que se considera necesario atender.

Estas experiencias permiten precisar qué entendemos por una producción relacional de conocimientos. Las relaciones no constituyen simplemente el contexto en el que distintos sujetos ponen en circulación conocimientos previamente adquiridos. En ellas se desarrollan capacidades de observación, se transforman las preguntas y pueden emerger preocupaciones que no estaban formuladas de antemano. Esto supone reconocer que otros seres participan de los procesos de conocimiento a través de sus presencias, comportamientos y respuestas, y que las posibilidades de aprender dependen de las formas de involucramiento que se construyen con ellos. Al mismo tiempo, las relaciones entre personas resultan fundamentales para que ciertas experiencias puedan compartirse, adquirir reconocimiento y abrir nuevas preguntas. Desde esta perspectiva, conocer implica aprender a prestar atención en relaciones que transforman tanto aquello que se conoce como las posibilidades de quienes participan de conocerlo.

La incorporación del cuidado permite avanzar un paso más en esta discusión. Siguiendo a Puig de la Bellacasa (2017), el cuidado involucra prácticas materiales, afectivas y ético-políticas mediante las cuales se sostienen relaciones y se responde a necesidades concretas. Esta perspectiva nos permite preguntarnos por el trabajo necesario para hacer posibles los procesos de conocimiento: los tiempos dedicados a observar, las tareas que se modifican, los vínculos que se sostienen y las responsabilidades que se asumen. También permite reconocer que esas responsabilidades se encuentran desigualmente distribuidas y que las posibilidades de cuidar y participar están atravesadas por condiciones materiales, relaciones de poder y desigualdades de género (Pérez Orozco, 2014). El cuidado, por lo tanto, no puede pensarse como una disposición



individual ni como una práctica necesariamente armoniosa, constituye un terreno de negociaciones y tensiones acerca de qué vidas y relaciones importan, quiénes deben hacerse cargo de sostenerlas y en qué condiciones.

Esta dimensión adquiere especial relevancia cuando volvemos sobre las políticas participativas. Las conversaciones entre las mujeres mapuche en el Bosque de Arrayanes habilitaron formas de reconocimiento y circulación de conocimientos que no lograron permear las instancias institucionales organizadas para abordar el deterioro del bosque. La experiencia muestra que la apertura de espacios de encuentro no garantiza que los conocimientos que allí se producen o adquieren relevancia tengan capacidad de intervenir en la definición de los problemas y sus soluciones. En La Vivera, las prácticas cotidianas de cuidado y los conocimientos contruidos en el trabajo con otros seres conviven con definiciones institucionales que privilegian determinados criterios técnicos, productivos y ambientales. En ambos casos, las posibilidades de conocer y cuidar se encuentran atravesadas por relaciones de poder que inciden en qué conocimientos son reconocidos y qué preocupaciones llegan a orientar las decisiones.

Aquí se sitúa uno de los aportes que buscamos desarrollar. Pensar las políticas ambientales desde la relacionalidad y el cuidado permite ampliar el análisis de la construcción socio-técnica de problemas y soluciones, incorporando las prácticas mediante las cuales se aprende a reconocer aquello que requiere atención y cómo se construyen responsabilidades frente a ello. A su vez, esta perspectiva permite distinguir entre la emergencia de nuevas preocupaciones y conocimientos, su reconocimiento en determinadas relaciones y su capacidad de incidir en las decisiones institucionales. Estas dimensiones pueden articularse, pero no necesariamente lo hacen. Por eso, atender al cuidado también implica preguntarnos por las condiciones materiales y políticas que permitirían sostener esas relaciones, reconocer los conocimientos que se producen en ellas y distribuir de manera más justa las responsabilidades involucradas en la conservación y la sostenibilidad de la vida.



A modo de cierre

A lo largo de este capítulo buscamos contribuir a la discusión sobre la construcción socio-técnica de problemas y soluciones ambientales desde una perspectiva relacional y feminista del cuidado. Recuperando los aportes del análisis socio-técnico, propusimos profundizar en una dimensión de estos procesos: cómo se aprende a prestar atención a determinados seres y relaciones, cómo se construyen conocimientos a partir de esos involucramientos y de qué manera emergen responsabilidades frente a aquello que comienza a importar. Nuestra propuesta permite ampliar la comprensión de las relaciones problema-solución atendiendo a las prácticas mediante las cuales determinadas situaciones comienzan a percibirse como problemáticas, se construyen preocupaciones compartidas y se ensayan formas de respuesta. Esto supone reconocer que los problemas y las soluciones se configuran en relaciones que involucran tanto negociaciones y disputas entre actores como aprendizajes, afectaciones y compromisos que se desarrollan en el vínculo con otros seres.

Este desplazamiento tiene implicancias para la propia definición de problema ambiental. Las condiciones materiales que afectan a los territorios y a las distintas formas de vida existen y producen consecuencias concretas, pero su reconocimiento como problemas, las formas de comprenderlas y las respuestas que se consideran posibles dependen de procesos sociales, políticos y relacionales. Definir un problema ambiental implica establecer qué merece atención, qué seres y relaciones se consideran afectados, qué conocimientos resultan pertinentes para comprender lo que sucede y quiénes tienen la responsabilidad de intervenir. Desde esta perspectiva, la pregunta por cómo se aprende a percibir que algo merece ser cuidado permite indagar en la construcción misma de aquello que llega a reconocerse como un problema ambiental, incluyendo las presencias, necesidades y vulnerabilidades que permanecen fuera de sus definiciones institucionales.



Las experiencias analizadas permiten reconocer distintas dimensiones de estos procesos. En el Bosque de Arrayanes, la preocupación por el deterioro de los árboles habilitó conversaciones en las que emergieron conocimientos y relaciones con las plantas que no habían adquirido reconocimiento en los espacios habituales de participación. En La Vivera, el encuentro con las orugas durante una tarea cotidiana hizo surgir una preocupación imprevista que modificó las prácticas de trabajo y dio lugar a una respuesta colectiva. Estas situaciones muestran que las formas de prestar atención se construyen y transforman en relaciones concretas, y que aquello que comienza a importar puede modificar las preguntas y las prácticas de quienes participan. Sin embargo, esto no significa que toda relación implique cuidado ni que toda práctica de cuidado produzca necesariamente nuevos conocimientos. Nos interesa precisamente comprender bajo qué condiciones determinadas relaciones habilitan aprendizajes, formas de atención y responsabilidades que participan en la producción de conocimientos ambientales.

Esta perspectiva también permite profundizar la discusión sobre la participación y el diálogo de saberes. Las políticas participativas suelen organizarse a partir del reconocimiento de diferentes actores y conocimientos, pero esto no garantiza que se transformen las jerarquías que establecen quiénes pueden conocer, qué conocimientos son considerados válidos y cuáles adquieren capacidad de incidir en las decisiones. Las conversaciones entre mujeres mapuche sobre el Bosque de Arrayanes resultan especialmente significativas porque muestran que estas jerarquías también operan al interior de los propios colectivos. Al mismo tiempo, el hecho de que esos intercambios no hayan permeado las instancias institucionales permite distinguir entre la posibilidad de producir y reconocer conocimientos en determinadas relaciones y su capacidad de intervenir en la definición de los problemas y las soluciones. Esta distinción resulta fundamental para evitar una comprensión de la participación que equipare la apertura de espacios de encuentro con una transformación efectiva de las relaciones de poder.



Incorporar el cuidado a esta discusión permite atender a las condiciones materiales, afectivas y políticas que hacen posibles esos procesos, así como a las desigualdades que los atraviesan. El cuidado involucra trabajos, tiempos, compromisos y responsabilidades que no se distribuyen de manera equitativa entre quienes participan. Tampoco constituye una disposición naturalmente asociada a las mujeres ni una práctica necesariamente armoniosa: cuidar puede implicar conflictos, negociaciones y decisiones sobre qué relaciones sostener, a qué necesidades responder y quiénes deben asumir sus costos. En este sentido, una perspectiva feminista del cuidado permite interrogar tanto las posibilidades de construir otras formas de conocer y relacionarse como las condiciones que limitan esas posibilidades. También nos invita a preguntarnos cómo evitar que el reconocimiento de las prácticas de cuidado termine reforzando la distribución desigual de las responsabilidades que permiten sostener la vida.

En definitiva, nuestra propuesta busca contribuir a una comprensión de las políticas ambientales participativas que incorpore las formas de atención, conocimiento y responsabilidad que se construyen en las relaciones cotidianas. Esto implica reconocer que las preocupaciones y los conocimientos que emergen de esas relaciones no necesariamente logran transformar las decisiones institucionales, pero también que su relevancia no puede evaluarse exclusivamente por sus efectos inmediatos sobre la política pública. El desafío consiste en comprender qué condiciones permiten que esas formas de conocer y cuidar sean reconocidas, sostenidas y consideradas en la construcción colectiva de los problemas ambientales y de las respuestas posibles. Preguntarnos cómo se aprende a percibir que algo merece ser cuidado es, entonces, preguntarnos también cómo se construyen los problemas ambientales, quiénes tienen la posibilidad de participar en esa construcción y cómo se distribuyen las responsabilidades de sostener las relaciones y las vidas que importan.

Referencias bibliográficas



- Broncano, F. (2020). *Conocimiento expropiado: Epistemología política en una democracia radical*. Akal
- Carenzo, S. y Trentini, F. (2020). "Diálogo de saberes e (in)justicia epistémica en la construcción colaborativa de conocimientos y tecnologías: interpelando dicotomías desde las prácticas". *Revista Ucronias* N°2: 99-129.
- Despret, V. (2018). *¿Qué dirían los animales... si les hiciéramos las preguntas correctas?* Buenos Aires: Cactus.
- Despret, V. (2022). *Habitar como un pájaro. Modos de hacer y de pensar los territorios*. Buenos Aires: Cactus
- Fricker, M. (2017). *Injusticia epistémica: El poder y la ética del conocimiento*. Herder Editorial.
- Haraway D. (1995). *Manifiesto Cyborg. Ciencia, tecnología y feminismo socialista*. Barcelona: Ediciones Ibérica.
- Haraway, D. (2019a). Cuando las especies se encuentran: introducciones. *Tabula Rasa*, (31), 23-75
- Haraway, D. (2019b). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chuthuluceno*. Bilbao: Editorial Consonni.
- Juarez, P. y L. Becerra. (2022), "Una película, no una foto". De la racionalidad tecno-cognitiva lineal a la planificación estratégica de sistemas socio-técnicos para el desarrollo inclusivo sustentable", en Trentini, F., S. Guíñazú y S. Carenzo (Comps.) "Más allá (y más acá) del diálogo de saberes": perspectivas situadas sobre políticas públicas y gestión participativa del conocimiento, Bariloche, Editorial IIDyPCA, pp. 379-421.
- Lumerman, P. (2025), *Kolümamüll: el caso de la cofacilitación del Bosque de Arrayanes. Una facilitación regenerativa e intercultural*, Universidad de Flores.
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía*. Traficantes de Sueños.
- Puig de la Bellacasa, M. (2017). *Matters of care: Speculative ethics in more than human worlds*. University of Minnesota Press.
- Puig de la Bellacasa, M. (2023). *El espíritu del suelo. Para una comunidad más que humana*. Barcelona: Tercero Incluido.
- Shore, C. (2010). "La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas". *Antípoda* N°10: 21-49.
- Shore, C. y Wright, S. (1997). *Anthropology of policy: Critical perspectives on governance and power*. Routledge.
- Thomas, H. (2008), "Estructuras cerradas vs. Procesos dinámicos: trayectorias y estilos de innovación y cambio tecnológico", en Thomas, H. y A. Buch (Coords.), *Actos, actores y artefactos. Sociología de la Tecnología*, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, pp. 217-262.
- Thomas, H. y L. Becerra. (2020), "Ciencia, tecnología y cooperación: de la innovación competitiva al desarrollo inclusivo", en Thomas, H. y P. Juárez (Coord.) Esper, P., A. Gordon y F. Picabea (col.) *Tecnologías públicas. Estrategias políticas para el Desarrollo Inclusivo Sustentable*, Bernal, Ed. Universidad Nacional de Quilmes.
- Tsing, A. (2023). *Los hongos del fin del mundo: Sobre la posibilidad de vida en las ruinas capitalistas*. Caja Negra Editora, Buenos Aires.
- Trentini, F. (2015). *"Pueblos indígenas y áreas protegidas: procesos de construcción de identidades y territorialidades en el co-manejo del Parque Nacional Nahuel Huapi"*. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Trentini, F. (2019). "Tensiones entre un modelo ideal y la construcción cotidiana de un proyecto de co-manejo. Aportes desde un enfoque etnográfico". En: Ferrero, B. (Comp.) *Islas de Naturaleza: perspectivas antropológicas sobre las políticas de conservación*. Ediciones UNRAf. Pp. 197-251.



- Trentini, F. (2021). "Habitar la participación, hacer política y producir mundo(s): reflexiones desde una perspectiva interseccional y ontológica". *Revista Publicar*, Año XIX N° XXXI, pp. 37-57.
- Trentini, F. (2022). Tensionando el diseño de la política pública desde la planificación estratégica socio-técnica (PEST): el caso del manejo del Parque Nacional Nahuel Huapi. *Redes. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, 28(54).
- Trentini, F. (2023). "Between Conservation and Care: Ontological Mixtures and Juxtapositions in Protected Areas of Patagonia, Argentina". *Journal of Latin and Caribbean Anthropology* Volume 28, Issue 4, pp. 276 - 285.
- Trentini, F.; Guñazú, S. y Carenzo, S. (Comps.). (2022). "Más allá (y más acá) del diálogo de saberes": perspectivas situadas sobre políticas públicas y gestión participativa del conocimiento. Editorial IIDyPCA, Bariloche.
- Wasserman, M. y Trentini, F. (2024). "Género, migración y trabajo: formas de (des)cuidado en las trayectorias laborales de mujeres migrantes de un barrio popular". *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* Vol. 33 Núm. 2, pp, 78–98.
- Wasserman, M., Trentini F. y Denise Brikman. (s/f). "Género, ambiente y ciudad: aportes para pensar la injusticia epistémica en la producción de conocimientos ambientales en un barrio popular de la Ciudad de Buenos Aires". *Revista Abordajes*. En prensa.



Cruces entre diseño, género y sustentabilidad en dos casos de diseño textil en Mar del Plata, Argentina

*Gisela Kaczan **

*Mariana González Insua ***

*Victoria Cabral ****

*Celeste Molpeceres *****

Resumen

En este trabajo se indagan algunas de las innovaciones orientadas al diseño para la sustentabilidad y con perspectiva de género, dentro del sector textil en la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires, Argentina). Se busca identificar cómo los/as actores clave definen el problema de diseño y, en consecuencia, el alcance de estas intervenciones. El enfoque metodológico se inició con un mapeo colaborativo de proyectos que apuntan a resolver problemas socio-ambientales que, entre sus estrategias, incluyen una mirada reflexiva sobre las cuestiones de género. Se profundizó con entrevistas a dos casos concretos *Nude and Furs*, vinculado con el diseño de ropa interior y *Una La Tierra*, comprometida con el desarrollo de accesorios textiles para la gestión menstrual. Entre los resultados obtenidos las innovaciones articulan las dimensiones de sustentabilidad y género en diferentes niveles, la innovación está posicionada a nivel del producto pero también en la experiencia de las/los usuarios/as. Desde el diseño se generan prácticas que influyen positivamente en el comportamiento, impactan en la creación de espacios de contención y de autonomía así como estimulan el cuidado del propio cuerpo y su identidad.

* Investigadora del Centro de Investigaciones Proyectuales y Acciones de Diseño Industrial (CIPADI, FAUD, UNMDP) – CONICET giselapaolakaczan@gmail.com

** Investigadora del Instituto del Hábitat y del Ambiente (IHAM, FAUD, UNMDP) – CONICET. gonzalezinsuamariana@gmail.com

*** Investigadora del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMYC, FCEYN, UNMDP) – CONICET vickycabral17@gmail.com

**** Investigadora del Instituto del Hábitat y del Ambiente (IHAM, FAUD, UNMDP) – CONICET. Docente-investigadora de la FCA (UNMDP) e integrante del Grupo Desarrollo Territorial (FCA, UNMDP). mcmolpeceres@mdp.edu.ar



Palabras Clave

DISEÑO; GÉNERO; SUSTENTABILIDAD; MAR DEL PLATA

Introducción

El sector de la moda y la producción de textiles e indumentaria incluyen acciones que los sitúan entre los más contaminantes a nivel mundial. Entre ellos, el uso de químicos en los procesos de producción y fabricación, la contaminación y consumo de agua, el aprovisionamiento de materia prima, las formas de uso y la generación de residuos. En los últimos años se ha incrementado la cantidad de proyectos que buscan contrarrestar el impacto ambiental desde propuestas como el *slow fashion* y la moda circular. Asimismo, han surgido propuestas innovadoras que amplían el alcance de las intervenciones y se orientan a la inclusión de nuevos/as actores y al desarrollo de formas de interacción entre ellos/as, a la propuesta de sistemas tecnológicos que modifiquen las dinámicas existentes dentro de las cadenas de valor involucradas o, inclusive, a propuestas que impacten en las cadenas de valor modificando las dinámicas dentro de la misma.

En líneas generales al hablar de sustentabilidad dentro del sector se hace referencia a tres aspectos prioritarios: I) la incorporación incremental de aspectos de la economía circular, II) el foco en la reducción de contaminación química y dentro de ella, principalmente, en la reducción de la contaminación de agua y, III) la transparencia y la trazabilidad en el sistema productivo (Vezzoli *et al.*, 2022).

Al hablar de la relación entre diseño y sustentabilidad, se puede hablar de una multidimensionalidad compuesta por distintos niveles de innovación (Ceschin y Gasiulusoy, 2020). En la misma, lo que resulta clave para posicionar estos niveles son dos dimensiones o ejes de análisis: por un lado, ¿cómo se plantea el marco del problema del diseño?, y por el otro, ¿cuál es el alcance de la intervención de diseño? De esta manera las intervenciones pueden ser a nivel



material, a nivel de producto, a nivel de sistema producto servicio, o innovaciones sistémicas e innovaciones socio-técnicas.

En este capítulo nos interesa particularmente esta última clasificación ya que contribuye a visualizar los tipos de innovación que se dan a nivel local, dentro del sector de la producción de indumentaria, para identificar cómo los/as actores clave definen el problema de diseño y, en consecuencia, el alcance de estas intervenciones. Los casos relevados, además de abordar dimensiones de sustentabilidad, incorporan la perspectiva de género. Cabe destacar que esta perspectiva, no necesariamente está incorporada dentro del marco de diseño para la sustentabilidad, sino que depende de las dimensiones definidas por cada diseñador/a.

La perspectiva de género se vuelve una herramienta para problematizar el lugar de enunciación de los/as usuarios/as y complejizar los procesos de diseño que perpetúan falsas neutralidades. Consideramos que las marcas de género penetran en los procesos creativos y configuran sentidos y discursos en las identidades de las personas. Los aportes desde la crítica feminista han sido significativos y han permitido hojaldrar las prácticas proyectuales, propiciando enfoques reflexivos que, en el contexto argentino, son de reciente aparición.¹

Nos interesa indagar sobre algunas de las innovaciones que se dan a nivel local, ligadas a emprendedores con prácticas orientadas al diseño para la sustentabilidad y con perspectiva de género, dentro del sector textil en la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires, Argentina). Es preciso mencionar que se trata de una ciudad que no posee acceso a desarrollo tecnológico de alta complejidad, en la cual las políticas de innovación local son incipientes. Quienes diseñan y

¹ En Argentina, en las últimas décadas se destacan algunos investigadores e investigadoras que desarrollan la temática y algunas actividades concretas, entre ellas, jornadas y proyectos de investigación del Grupo de Estudios Sociológicos sobre Moda y Diseño, desde el Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Arq. Mario J. Buschiazzi", FADU-UBA, la propuesta "Matrices, mujeres del diseño. Capítulo 1: Origen y Activismo", generada por la Fundación IDA en el año 2020 para legitimar y divulgar la labor de las mujeres en el diseño argentino, en 2019 en el 6º Congreso Latinoamericano de la Red DiSUR, en la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones la temática central fue Diseño y Género en Latinoamérica. Destacamos una propuesta desde 2014 dentro del ámbito universitario en la materia cuatrimestral teórico/práctica "Diseño y Estudios de Género," para carreras de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, dirigido por la Mg. Griselda Flesler, que busca "reflexionar respecto de cómo las proyecciones de género tienen un impacto en los procesos de diseño, en los usos y las lecturas de los objetos y los espacios sociales. Sobre esta temática véase González A., Kaczan, G. (2024-2025).



producen carecen de numerosos recursos y, por ello, requieren implementar estrategias novedosas en diferentes etapas del proceso de desarrollo de sus objetos. En este marco, se reconoce una iniciativa que reunió, en tres ediciones, la primera en el año 2023, a emprendedores/as sustentables de la ciudad, el Festival “P3RLA” con el objetivo de dar a conocer productos y servicios locales, basados en el desarrollo sostenible y el cuidado del ambiente. La primera edición fue presentada por el municipio, a través de la Dirección General de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Secretaría de Desarrollo Productivo e Innovación.²

El trabajo que aquí se desarrolla se inició dentro del Proyecto PICTO “Género y Desarrollo”, con un mapeo colaborativo de asociaciones, grupos, cooperativas de productores y emprendimientos que apuntan a resolver problemas socio-ambientales y que, entre sus estrategias incluyen la perspectiva de género. En esta etapa, en la Ciudad de Mar del Plata se pudieron relevar doce casos, entre ellos, grupos vinculados con la producción agroecológica, la generación de viviendas y la producción textil. Sobre este último se destacan la Cooperativa textil Ola Productiva, Hattori, Chúcara, Nude and Furs y Una La Tierra.³ En una segunda etapa se realizaron entrevistas en profundidad a fin de conocer los emprendimientos, puntualizando en los siguientes ejes: características de la serie de objetos producidos; cuestiones sobre corporalidad y género; vínculos con la sustentabilidad y formas de difusión. Para este trabajo, se optó por profundizar en dos casos, Nude and Furs vinculado con el diseño de ropa interior que propone diálogos diferentes con los estereotipos convencionales de los géneros y Una La Tierra que se dedica a la confección de un accesorio textil para la higiene personal, relacionado con el desarrollo de políticas públicas.

Para desarrollar la propuesta, el escrito se organiza en una primera parte que comparte reflexiones sobre el diseño como práctica contextual y su vinculación con la sustentabilidad y la perspectiva de género. Luego se aborda, desde la mirada de los/as emprendedores/as el entramado

² Para ampliar puede consultarse <https://www.mardelplata.gob.ar/P3RLA>

³ El panorama de los emprendimientos puede verse Género y Desarrollo <https://redtisa.org/generoydesarrollo/> en el sector de mapa correspondiente a la ciudad de Mar del Plata



sustentabilidad-género. Finalmente, se propone una serie de reflexiones sobre lo indagado con vistas a ampliar los análisis en próximas etapas de investigación.

Sobre la relación diseño, sustentabilidad y género

El diseño es una práctica proyectual, de carácter multidisciplinar, caracterizada como una forma de pensar integral que abarca uno o todos los aspectos que componen un objeto: los tecnológicos, formales, sociales, económicos y estéticos, así como las relaciones funcionales entre ellos (Bonsiepe, 2011, ICSID, 1969, Gay y Samar, 1994, Maldonado 1972, Blanco, 2007). Siguiendo a Arfuchf (2016), entendemos el diseño en tanto práctica significativa compleja que impone un orden y deja marcas en todos los registros de la vida social: tanto en los espacios, y superficies gráficas y audiovisuales, como en los hábitos y consumos de la vida cotidiana, en la configuración de identidades individuales y colectivas.

En este sentido, quien (o quienes) diseña se presenta como un/a profesional creativo/a, no solo proyectual o estilístico/a, sino como alguien capaz de gestionar holísticamente procesos, como hacedor/a, gestor/a, pensador/a y operador/a cultural (Ledesma, 2001). Este rumbo convierte al diseño en una actividad mental (Campi, 2019) y enlaza una división paradigmática del pensar-hacer. El diseño propone mundos y configura sistemas de signos operando profundamente en la subjetividad humana. De acuerdo con Bretteville, “las artes del diseño son artes públicas y, en cuanto tales, son vehículos muy importantes para formar nuestra conciencia” (2001: 287). Ya sea visual o materialmente, este genera producciones que ofrecen una poderosa herramienta de comunicación y organización social. Así, afirmamos que el diseño tiene que ver con la creación de significados y prácticas culturales por lo cual, se retroalimenta de su entorno. Su práctica no es autónoma e independiente, aunque sus opciones proyectuales puedan parecer libres -y a veces quizás lo sean-, siempre se trata de variables contextuales (Maldonado, 1997).



La concepción y el campo de acción del diseño a lo largo del tiempo han ampliado los márgenes de intervención y, por lo tanto, su escala de intervención, pudiendo establecerse distintos niveles. Manzini (2015), ya hace casi una década, plantea esta evolución y sostiene que vivimos para un mundo donde todos/as tienen que diseñar y rediseñar su existencia y, es por y para eso que el objetivo del diseño se orienta a apoyar proyectos de vida individuales y colectivos. Sostiene que en la transición que experimenta el mundo, el diseño puede contribuir o no, a fomentar una cultura de localismo que vincule de manera efectiva lo local y lo global.

Escobar (2016) por su parte, habla sobre la gran relevancia de la noción de proyectos de vida y la importancia del visionar. Para ello menciona niveles de intervención y el desarrollo de estrategias. Sostiene que las estrategias funcionan en proyectos dirigidos a hacer que el contexto general sea más favorable a partir de la creación de visiones más amplias y marcos de significado diferentes. En estas visiones y marcos de significado, los proyectos locales cumplen un rol relevante ya que favorecen las soluciones habilitantes deseadas. Tanto Manzini (2015) como Escobar (2016) hacen referencia a innovaciones que se posicionan en niveles sistémicos de innovación, siendo para este último el diseño para la transición el marco que contribuye a re-imaginar y reconstruir mundos locales desde el diseño.

En relación a la multiescalaridad, el rol del diseño y particularmente del diseño industrial ha ampliado su foco en el tiempo desplazándose desde un enfoque tecno-céntrico (o determinista de la tecnología), centrado en el desarrollo de productos, hacia un enfoque a nivel sistémico (Adams *et al.*, 2016). Al ampliar el campo, el marco del problema de diseño se mueve desde una visión tecnocéntrica, enfocada en las interacciones usuario/a-producto, hacia innovaciones en las cuales la sustentabilidad se percibe como un desafío socio-técnico. En estas innovaciones las prácticas y el comportamiento de los/as actores desempeñan un papel fundamental. Al mismo tiempo, el alcance de la intervención del diseño se mueve desde una dimensión más insular, a una sistémica,



en donde las innovaciones que abordan los problemas plantean cambios en los sistemas socio-técnicos.

Vinculado con la sustentabilidad, el diseño demanda una comprensión de la interconexión de los sistemas sociales, económicos, políticos y naturales para abordar los desafíos que existen a distintas escalas y niveles de intervención. Se abordan problemas complejos que son de carácter sistémico y están interconectados, e incluyen entre otros, la pobreza y la desigualdad económica, la pérdida de biodiversidad, el debilitamiento de la comunidad, el agotamiento de los recursos, la contaminación y el cambio climático. Los y las diseñadores/as delimitan desde la definición del problema de diseño el potencial impacto y la escala de intervención del proyecto en pos de avanzar hacia un estado de mayor o menor sustentabilidad.

Dentro del sistema de moda e indumentaria se destacan algunas búsquedas en torno al avance de propuestas más sustentables como, por ejemplo, en las últimas décadas se ha trabajado fuertemente sobre los productos químicos implementados en la producción, principalmente en la tintorería, curtiduría y acabados (Vezzoli *et al.*, 2022). Estas intervenciones son de carácter material y a nivel producto, se centran en reducir el impacto ambiental en términos biofísicos, reduciendo el impacto en el ciclo de vida del indumento.

En relación con la perspectiva de género, como se anticipó, la articulación entre feminismos, estudios de género y diseño, surge como un enfoque relevante para problematizar cómo las prácticas proyectuales participan en el modo en que configuramos las reglas de pertenencia genérica y las desigualdades e incorpora recursos teóricos para criticar y repensar estos procesos. Entendiendo que nada que ha sido diseñado (espacios, productos, símbolos, servicios) es neutral en cuanto al género (Flesler 2021), aceptamos que en los procesos de diseño se transfieren representaciones e imaginarios, códigos instituidos, valores y cánones, modos de uso y formas de apropiación, al tiempo que se prescriben clasificaciones y prejuicios. Se filtran desde las lógicas de las ideas, hasta su concreción tangible e influyen en la vida cotidiana de las personas, entre ellas,



en sus definiciones sobre identidades y géneros. La transversalización de la perspectiva de género permite abrir espacios de diálogo e intervención cuestionando los conocimientos adquiridos, y en este caso puntual reinterpretando las prácticas y el acto de proyectar (González y Kaczan, 2024).

Una de las áreas donde más visibles se hacen estos procesos es en la indumentaria. Como recurso estético, la indumentaria hace referencia a la comunicación y clasificación social de los cuerpos generizados, volviéndose inteligibles en términos identitarios para la mirada de los/as otros/as. En palabras de Entwistle (2002) las convenciones del vestir, pretenden transformar la carne en algo reconocible y significativo para una cultura. Durante largo tiempo en la historia, los códigos estéticos, comunicativos y clasificatorios del diseño de indumentaria han evocado inmediatamente los cuerpos sexuados y connotado los rasgos de cada género saciando, en este sentido, la pulsión socialmente construida, de identificar al varón con aspecto de varón y a la mujer con aspecto de mujer (Kaczan, 2024). En este sentido, las lógicas heteronormativas y hegemónicas desde las cuales se diseña, muchas veces contribuyen a la permanencia de estereotipos pero, al mismo tiempo, habilitan formas de innovación. Afortunadamente, a partir de los procesos creativos es posible contribuir con alternativas para escapar de las normas culturalmente asentadas. En esta línea se inscriben los casos que presentamos a continuación.

Casos de estudio

Nude and Furs. Ropa interior ¿sin género?

“Alguna vez pensaste en romantizar una prenda interior tan clásica como un slip? Porque lo que siempre pensamos es romper esquemas, derribar estereotipos de masculinidad y hacer que un infaltable se vuelva en tu preferido para cualquier momento” (Entrevista, 2023)

Bajo esta premisa, Nude and Furs es una marca de ropa interior creada en 2018 por un varón, que consideraba como problemático encontrar en el mercado ropa interior de acuerdo con sus gustos.



Su formación en fotografía, maquillaje, confección de prendas de vestir y lencería le permitió no solo diseñar objetos sino, sobre todo, generar experiencias a los usuarios que usaran sus prendas.

El objeto principal dentro de su producción es el slip, un tipo de calzoncillo sin pierna que se ajusta al cuerpo y permite mayor flexibilidad que el boxer, que se asemeja a un short con piernas cortas. Según el diseñador, si bien existen tabúes sobre el uso del slip, como el hecho de ser una prenda de uso durante la infancia, ofrece algunas ventajas, como la comodidad y el sentido estético, por lucir mejor el cuerpo.

También se incorporaron a su producción bikers y musculosas pero no tuvieron tanto impacto en las ventas, por lo cual, el slip es la prenda principal.

Figura 1: Fotografía de la indumentaria de Nude and Furs



Fuente: Nude and Furs <https://www.instagram.com/nudeandfurs/>

En palabras del diseñador: “trato de hacer política desde el cuerpo”. En este sentido, uno de los objetivos de los slips es sentirse atractivo, para uno mismo y para el otro. Si bien sus prendas son para un nicho de mercado definido, los cuerpos para los cuales está pensado el producto pueden ser diversos y plurales. Una de las virtudes es que clientes no necesariamente varones puedan usarlo, como el caso de personas trans, que los compran en reemplazo de la ropa interior femenina.



Toman al slip como una prenda *neutra* por las características de sus cortes, ni realzan ni ocultan los rasgos sexuales. La oferta de talles es amplia, cuatro talles, S, M, L, XL.

El diseñador explicó que tiene pocas ventas en el ámbito local marplatense, la mayoría de sus clientes son de ciudades “más cosmopolitas” señaló, como Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Mendoza, incluso realizaron compras desde Alemania, España y México, lo que hace pensar que son ciudades donde la gente tiene menos prejuicios para innovar en su ropa interior o puede ser más sincera en su relación con las formas de mostrar su cuerpo y lucirse, más allá del género y la talla.

Materialidad

La marca utiliza materiales de recortes 100% algodón para que sean hipoalergénicos, evitando componentes de poliéster y de plástico en contacto con el cuerpo. Al tratarse de una prenda pequeña, permite incorporar a la producción retazos de telas antiguas, que de otro modo no serían utilizadas:

“las telas que compro que son estampadas las encuentro muy muy muy en el fondo de algún local y también son rollos viejos comprando lo de rollo, sigue siendo una tela que capaz que hace años que está estancada y nadie la compra y yo siento que le doy un poco más de vida y no es un rollo más que está tirado”. (Entrevista, 2023)

En este sentido, un acercamiento al modo de producción sustentable influye en un producto que no está atado a los requerimientos del sistema de la moda, como los tiempos efímeros y la producción seriada por temporadas. Se van mezclando gamas de colores y se combinan de acuerdo con criterios de diseño propios pero, también, teniendo en cuenta la disponibilidad de materia prima. Cada quince días, se producen entre cien y ciento noventa prendas de un modelo.

Una de las limitaciones que señala el entrevistado respecto a una producción de tipo sustentable, son las bolsas de e-commerce de plástico que utilizan los correos, las cuales no pueden ser recicladas y generan una incompatibilidad con su proceso de producción.

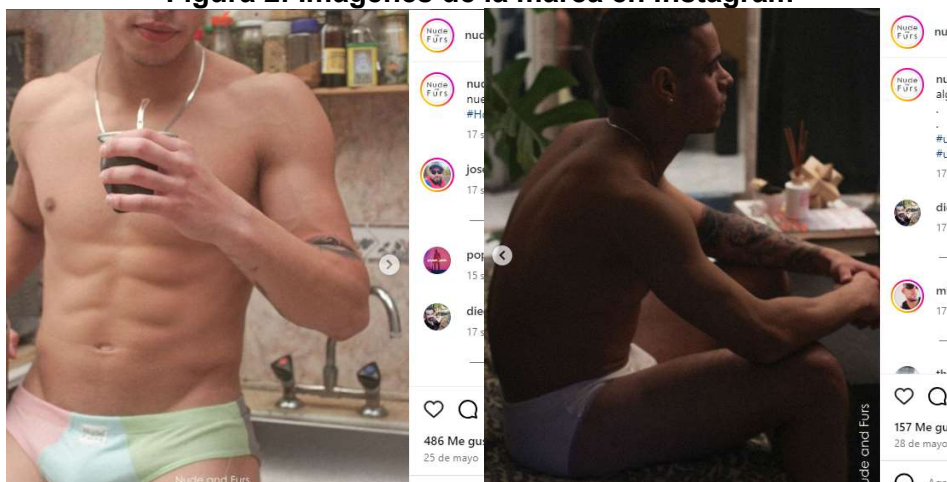


Formas de difusión y modelos corporales

El punto fuerte de la comercialización son las plataformas digitales y las redes sociales, en particular Instagram, Facebook y X. Para ello compone sus páginas con imágenes que, en palabras de su autor, “combinan erotismo y arte”.

Si bien la ropa interior es, generalmente, para un uso privado o para compartir en la intimidad, la propuesta visual de Nude and Furs apunta a trascender esta esfera compartiendo escenas cotidianas para establecer empatía con usuarios actuales y futuros. Busca generar sentimientos de pertenencia con el grupo de consumidores y con la marca. Las imágenes comunican la experiencia de libertad en situaciones cotidianas, el hecho de estar en el ámbito privado despojados de prendas, sin tiempo, sin una estación del año que marque usos y tendencias de moda. Se trata de explorar en lo simple donde las variables de la sensualidad juegan un rol central.

Figura 2: Imágenes de la marca en Instagram



Fuente: Nude and Furs <https://www.instagram.com/nudeandfurs/>

Las historias subidas a Instagram por el autor o por sus clientes alientan este diálogo. Los cuerpos posan casi desnudos, solo llevan puesto el slip y tienen una estética con patrones bastantes regulares: son cuerpos de apariencia varonil, delgados, con una silueta trabajada por la actividad física. De acuerdo con el diseñador, cuerpos con otras características físicas no se animan a



fotografiarse, “hay ciertos prejuicios por la apariencia que no entra en la belleza más hegemónica”, “el que tiene un cuerpo más hegemónico se quiere sacar fotos, pero el que no es hegemónico no se anima” (Fragmento de entrevista, 2023).

Esto lleva a reflexionar en torno al sentido de la imagen como fenómeno cultural y un medio a través del cual se transportan conceptos, ideas y nociones (Cabrera y Guarín, 2012) y si aceptamos que las lógicas de diseño se sostienen en los sistemas de representación instalados, las formas de expresión colaboran en la definición, reproducción y legitimación de modelos culturales, como los cuerpos. También a subvertirlos, como en este caso, donde no se aplican los modelos binarios tradicionales, es decir, las representaciones corporales de aspecto masculino no se reducen al deseo de la mirada femenina, las imágenes son creadas para ser admiradas por otros varones, no tienen como objetivo principal de convocar la atención de modelos tradicionales heterosexuales. En este sentido, es posible difundir imágenes que colaboran en la construcción de situaciones desligadas de autoritarismos visuales sobre la sensibilidad y elección personal.

En estas imágenes, asimismo, se reconstruye un mundo nada represivo en cuanto a aspectos de la vida íntima, se reinventan comportamientos en las reproducciones de modelos entendidos como masculinos y se da lugar al juego de insinuación sexual. Parece oportuno pensar, a decir de Haraway, que “las figuras siempre traen consigo alguna modalidad temporal que organiza la práctica interpretativa” (Haraway, 2021: 80). Estas formas de enunciar los cuerpos para espectadores/as asincrónicos/as hablan de las nuevas tecnologías no solo en comercialización de los objetos de diseño, también en la apertura de las identidades de quienes acceden a ellos y de la red social que se establece con visiones compartidas. Como consecuencia, el diseño es situado, impacta y es impactado por el medio y, en este proceso, por los valores, las marcas, las formas de interpretar y a la vez de interpelar, que se construyen en las relaciones interpersonales.



Tabla 1. Niveles de intervención del diseño

Nivel de intervención de diseño	Descripción del problema	Soluciones de diseño
Producto	Producción de ropa interior sin género determinado. Uso de retazos de tela con menor impacto en el ciclo de vida del producto.	-Baja escala de producción -Reducción del impacto ambiental mediante el uso de material textil en desuso o de descarte -Reducción del impacto ambiental a partir del uso de telas de algodón. -Desarrollo de conceptos más amplios sobre la noción de género y cuerpo. -Comunicación visual ajena a los preceptos heteronormativos

Fuente: elaboración de las autoras.

Una La Tierra. Por un mundo más equitativo

El proyecto Una la Tierra⁴ es creado en 2015 a partir de la iniciativa de dos amigas con dos emprendimientos paralelos (Amo a Gaia⁵ y Cría de tela⁶), vinculados con la producción de toallas y pañales de tela.

Las toallas higiénicas de tela reutilizables se presentan como una alternativa posible frente a la contaminación ambiental y al elevado costo de los productos de gestión menstrual tradicionales. Si bien la confección y comercialización de este tipo de productos reviste un mercado pequeño de impacto en el marco geográfico nacional, hay diferentes impulsos locales de cooperativas textiles, en su mayoría integradas por mujeres, que llevan adelante proyectos vinculados con la elaboración de accesorios para la gestión menstrual sustentable. Estos emprendimientos muestran, en líneas generales, alcances positivos, no solo en torno a la generación de empleo y autonomía, sino también en términos de sustentabilidad ambiental o biofísica.

La problematización que da el punto de partida a Una La Tierra se vincula con la accesibilidad a los accesorios de gestión menstrual sustentables, particularmente a las toallitas de tela reutilizables. Para las diseñadoras, este tipo de toallitas, ya existente en el mercado desde hace

⁴ Para ver el proyecto Una la Tierra ir a <https://www.instagram.com/unalatierra?igsh=bmVjNXhvcWxyeW55>

⁵ Para ver el emprendimiento Amo a Gaia ir a <https://www.instagram.com/amoagaia?igsh=Ym95cHVvdGFtdDho>

⁶ Para ver el emprendimiento Cria de tela ir a https://www.instagram.com/cria_detela?igsh=aG5rNjRld2Roem9q



un tiempo, era elitista, costoso y con puntos de venta exclusivos, por lo cual limitaba su llegada a un sector específico y reducido de la población.

La solución frente a este problema se da en términos de complementar la producción del objeto con una propuesta de mayor alcance:

“Pensamos, no solamente que es importante cómo gestionamos saludablemente nuestra menstruación sino también que tengamos la autonomía para poder producir con aquello que elegimos gestionarla” (Entrevista 2023).

De esta manera accesibilidad y autonomía son dos conceptos centrales para las diseñadoras, la producción descentralizada forma parte de la solución.

Figura 3. Fotografía de los productos



Fuente: Una La Tierra <https://www.instagram.com/unalatierra/>

La producción descentralizada comenzó a desarrollarse en espacios de encuentros-taller en barrios periféricos de la ciudad de Mar del Plata.⁷ Se llevaron máquinas de coser a los respectivos lugares para que las personas que participaban pudieran confeccionar sus propios accesorios de gestión menstrual con tela. En este sentido, es oportuno pensar que los oficios textiles acompañaban a

⁷ Posteriormente, se extendió a penales como la Unidad Penitenciaria UP 50 de Mar del Plata, y la Unidad Penitenciaria de José C Paz. Para este tipo de producción fue fundamental la participación en el Plan Pak Emprendimientos de Impacto del Ministerio de Producción. El mismo permitió incorporar artefactos para la producción y la adquisición de la materia prima, entre ellos se adquirieron máquinas de coser familiares



estas mujeres en sus duelos personales y en sus reclamos de justicia y memoria públicos (Pérez Bustos, 2021). Tal como sigue la autora, no dejaban de remendar, de reunirse, de cuidarse en ese encuentro más que humano y no dejaban de encontrar la dignidad para seguir adelante, fortalecidas a escala personal y comunitaria.

Según las emprendedoras, con esta forma de producción se podría abastecer a distintos municipios, ministerios y programas, contribuyendo desde diferentes aspectos, como contribuir a generar empleo y alentar a la producción nacional, desde la base de un comercio justo de economía circular y de inclusión de mujeres en situación de vulnerabilidad. Afirman que vienen trabajando desde hace cinco años para la inclusión laboral de personas con discapacidad y en el caso de una de las integrantes del proyecto, su labor comunitaria se orienta a la educación en los sectores menos favorecidos.

Es importante mencionar el aporte sobre la conciencia de respeto y cuidado por el cuerpo. En los espacios donde se realizan los talleres, en situaciones de infraestructura precaria, de violencia, dificultad de acceso al agua potable y condiciones de higiene inadecuadas, el diagnóstico de la gestión menstrual es complejo y evidencia el uso de productos como retazos de tela y papel de diario que repercute de forma negativa en el cuidado personal. Por lo cual, brindar herramientas para resolver la gestión menstrual no solo de forma autónoma sino también saludable, contribuye con la equidad y la justicia social. Como señala una de las diseñadoras, esto implica una puesta en valor de su trabajo y su contribución a la co-creación de una mejor calidad de vida.

El emprendimiento tiene un impacto social significativo. En los talleres además de producir al menos una o dos toallitas, se establecen situaciones de empatía entre quienes participan, se conversa sobre cuestiones vinculadas con la menstruación y también con los partos, los pospartos, los nacimientos, los vínculos maternos y paternos, con los/as hijos/as, con la pareja, con cuestiones de género. Se reflexiona sobre los imaginarios y los miedos que difícilmente se conversan en otros ámbitos de la vida cotidiana. Más allá de las funciones concretas que cumplen los productos, a partir



de ellos se generan espacios de contención y reciprocidad que pueden entenderse como espacios de cuidado, aspecto central para la reproducción de la vida.

Figura 4. Fotografía en el desarrollo de los talleres



Fuente: Una La Tierra <https://www.instagram.com/unalatierra/>

Sobre gestión menstrual

“La gestión menstrual va a ser política de Estado. No hay justicia social sin justicia de género”.

Dora Barrancos

La función del objeto que se produce desde Una La Tierra hace necesario contextualizar su desarrollo en el marco de la gestión menstrual en nuestro país. De acuerdo con el Cuadernillo de Acceso a la Gestión Menstrual (CAGM) para más igualdad, realizado en el marco del Proyecto de cooperación conjunta entre el Ministerio de Economía de la Nación y UNICEF (2022), en Argentina, más de doce millones de niñas, adolescentes, mujeres, varones trans y no binaries menstrúan. Este número representa aproximadamente un cuarto de la población total.

La menstruación es un proceso biológico que no se elige y que abre la brecha de injusticia entre los géneros. Este es un factor que recae de manera asimétrica en los cuerpos, que genera



desigualdad social, y no solo se vincula con el impacto económico del gasto mensual.⁸ También se vincula con las condiciones de acceso a los productos, con restricciones en diferentes tareas, el enfrentamiento a tabúes y estigmatizaciones sociales, lo que impacta en consecuencias negativas sobre la salud, la educación, el trabajo y el bienestar.

“Es clave entender a la menstruación no como un problema personal e íntimo sino como una demanda que requiere respuestas desde la política pública” (CAGM, 2022: 13). En este sentido, las acciones propuestas desde el Estado cumplen un papel central. Así, en 2020 se realizó un Foro de Acciones para alcanzar la Justicia Menstrual, en el cual participaron funcionarias provinciales y nacionales para avanzar sobre diferentes iniciativas, entre ellas, disminuir costos de productos, proveerlos a poblaciones vulneradas y potenciar la autonomía económica de las personas menstruantes, así como promover la gestión, el uso y la confección de productos sustentables.

En relación con este último tópico, es un desafío el diseño de políticas que se ocupen de evitar el impacto perjudicial sobre el ambiente. Los productos más convencionales de gestión menstrual, como las toallitas tradicionales y tampones, tanto en su composición como en los procesos de producción y utilización, contaminan el medio e incentivan la deforestación. Los materiales con los que están fabricados tardan entre quinientos y ochocientos años, incluso algunos de sus componentes no son biodegradables y se vuelven residuos patógenos luego de su uso. En Argentina, se generan alrededor de ciento treinta y dos mil toneladas anuales de residuos de este tipo que no tienen tratamiento especializado (CAGM, 2022).

Sobre el nivel de innovación en el área de diseño

Como se mencionó anteriormente el alcance de la intervención del diseño es variable y puede ser de carácter insular o sistémico, siendo este último el que aborda problemas que plantean cambios

⁸ En una familia donde menstrúan tres personas y cobran la Asignación Universal por Hijo (AUH) hasta dos AUH de un año se van al consumo de productos para la gestión menstrual. (CAGM, 2022).



en los sistemas sociotécnicos. En este sentido podemos identificar tres niveles de innovación que se sintetizan a continuación en orden creciente de complejidad, atendiendo que a medida que avanza sobre un nivel más amplio, el mismo incorpora el anterior.

A nivel producto, el problema de diseño se centra en la producción de pañales y toallitas de tela con menor impacto en el ciclo de vida del producto. Como se anticipó, los residuos que generan los productos de gestión menstrual tienen un impacto ambiental negativo, ya que están compuestos en un 60% por pasta *fluff* (celulosa en copos), material no biodegradable.

La propuesta de toallas de gestión menstrual de Una La Tierra emplea telas pul, set de poliéster con un laminado de poliuretano sin estalatos con características impermeables y transpirables. En contacto con la piel emplea telas tejidas de algodón o plush de algodón teñido con tintes aptos o naturales. El absorbente interior es de tela tipo friza de algodón o franeleta con la mayor cantidad de algodón al máximo porcentaje. El uso de estos materiales impacta directamente en el ciclo de vida del producto, pasando a ser de un producto descartable no degradable a un producto que se degrada. En este sentido, a modo de ejemplo, la diseñadora marca que diez toallitas de tela pueden gestionar la menstruación durante diez años ya que cada toallita es reutilizada. Asimismo, enfatiza en que al final de su ciclo de vida, la tela de algodón puede disponerse en compostaje.

A niveles de mayor complejidad, el problema de diseño no se centra únicamente en el producto, sino que lo hace en el desarrollo de sistemas que involucran la provisión de servicios, al mismo tiempo que en el desarrollo de productos, así, en conjunto se plantean como solución a un problema de diseño. En este caso, el proyecto se focaliza en la producción distribuida y accesible de elementos de gestión menstrual con bajo impacto biofísico. De esta manera, la solución planteada por las diseñadoras se posiciona en la promoción de sistemas de economía distribuida y de carácter local para la producción de los accesorios de gestión menstrual.



Finalmente, desde un nivel de innovación más amplio, a nivel sistémico el problema que se aborda está relacionado con cómo contribuir a la autonomía de gestión menstrual y de esta manera las soluciones apuntan al desarrollo de espacios-taller de encuentro colectivo para el desarrollo de las actividades productivas. Estos espacios colectivos en las áreas textiles y de indumentaria contribuyen a fortalecer la idea de que estos haceres resultan tecnologías de cuidado en dimensiones íntimas y personales, pero también colectivas y comunitarias y se transforman en otros espacios de contención (Pérez Bustos, 2021).

A continuación se sintetizan los niveles de intervención, su problematización y las soluciones de diseño abordadas en la Tabla 2.

Tabla 2. Niveles de intervención del diseño

Nivel de intervención de diseño	Descripción del problema	Soluciones de diseño
Producto	Producción de pañales y toallitas de tela con menor impacto en el ciclo de vida del producto.	-Reducir el impacto ambiental mediante el alargamiento del ciclo de vida del producto. De descartable a diez años de reuso. -Reducción del impacto ambiental a partir del uso de telas de algodón con tintes aptos o naturales.
Sistema Producto Servicio	Producción distribuida y accesible de elementos de gestión menstrual sustentables	-Promover sistemas de economía distribuida y local de producción.
Nivel sistémico	Contribuir a la autonomía en la gestión menstrual.	-Desarrollo de espacios taller de encuentro colectivo para el desarrollo de las actividades productivas. -Contribuir a espacios de contención a partir de las actividades de productivas -Aportar a la autonomía/ independencia económica de personas menstruantes

Fuente: elaboración de las autoras

Sobre los géneros

El punto de partida de Una La Tierra fue problematizar las toallitas para usuarias mujeres en situación de vulnerabilidad, ya sea económica, social o de violencia de género. Sin embargo, los intercambios dados en los talleres motivaron la reformulación del usuario “mujer” ya que el término no daba cuenta de la totalidad de personas que podían usar estos productos. Las diseñadoras



sitúan a las personas en el centro de la práctica del diseño, priorizan sus necesidades a través de la empatía y aplican un proceso de resolución de problemas para diseñar productos, sistemas, servicios y experiencias:

“empezamos a repensar esto, no es para mujeres, es para personas menstruantes por las cuestiones de género, una persona que cambia su género por el que se percibe, igual sigue menstruando y sufre discriminación y dificultad en la sociedad, además tiene ese gasto extra, en situación cada vez más de vulnerabilidad” (Entrevista, 2023).

Desde allí se propuso la noción de “cuerpos/personas menstruantes” entendiendo que la condición biológica de menstruar no era una condición exclusiva de las “mujeres” sino, que podía darse también, en personas que se autopercibieran con otro género.

Viene a la memoria la reflexión de Simone de Beauvoir (1949) cuando descalificó la idea por la cual la naturaleza impone la condición de feminidad, entendiendo que todo aquello que la sociedad ha proyectado sociológicamente, moralmente, profesionalmente en relación con esa condición, nada tiene que ver con la diferencia biológica. Con esto, pone de manifiesto la mediación de las definiciones sociales y culturales en la determinación de la condición genérica. Para las mujeres, al menos, no habría cuerpo como algo distinto del género sino “cuerpo generizado”, esto indica una distinción entre el sexo y el género y sugiere que no hay ninguna obligación de pasar del estado de “hembra” al estado de “mujer” (Amoros, 2005). El cuerpo se convierte en una forma personal de asumir y reinterpretar las normas de género instauradas, en este sentido, las características puramente biológicas no definen en sí, la figura que representa una mujer o un varón.

Para finalizar, una de las integrantes del proyecto señala que trabajan por un mundo más amable, menos contaminado, más equitativo y justo. Y por la evidencia de que “menstruar es político” (Entrevista, 2023). Y, en este sentido, recalca que su proyecto tiene triple impacto: impacto ambiental, porque son productos que cuidan el medio ambiente y a las personas que lo habitan. Impacto social porque se produce en contextos de presencia sobre todo de mujeres o personas menstruantes en situaciones de vulnerabilidad y les brindan herramientas para la autoproducción,



favorecen su autonomía y cierta independencia económica, con ello, alientan su autoestima y la posibilidad de experiencias superadoras. El impacto económico está dado por la propuesta de trabajo bajo los lineamientos de la economía circular.

A modo de cierre

El diseño tiene significados culturales a partir del contexto local de origen, así como también tiene significados en otros contextos, es decir, puede resignificarse.

En las experiencias relevadas se presentaron diferentes niveles de intervención desde el diseño. Por un lado en el proyecto Nude and Furs, la innovación está posicionada a nivel de producto, en donde la dimensión de género prima por sobre la de sustentabilidad en términos biofísicos. En el caso de Una la Tierra que articula las dimensiones de sustentabilidad y género en tres niveles de innovación, proponiendo cambios y articulaciones en los sistemas de producción a medida que va ampliándose el foco del problema del diseño. En la propuesta productiva se abre la puerta a experiencias en usuarios/as plurales, que influyen positivamente en su comportamiento, impactan en la creación de espacios de contención, de autonomía en la gestión menstrual al mismo tiempo que apuntan a capacitar también para incidir en la autonomía económica.

Asimismo, la cuestión del género es un tópico distintivo en la identidad de estos proyectos, no por el hecho de ser desarrollados por grupos de mujeres o por varones, sino por el respeto a las formas de autopercepción del cuerpo, más allá del género biológico que se posea, y en este sentido, por la posibilidad de ser objetos textiles para usuarios/as diversos/as que pueden, de algún modo evadir las prescripciones culturales en un marco de gestión impulsada desde el diseño en relación con otros aspectos de la vida social, como las políticas públicas, las condiciones de la industria textil, la generación de espacios de intercambio y complicidad entre pares, las formas de comunicación de los productos y sus usuarios/as, entre otras.



Referencias bibliográficas

- Adams, R. Jeanrenaud, S., Bessant, J., Denyer D. and Overy, P. (2016). Sustainability-oriented innovation: a systematic review. *International Journal of Management Reviews*, (18) 2. pp. 180-205.
- Amorós, C. (2005). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias. Para las luchas de las mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Arfuch, L. (2016). El Diseño en la trama de la cultura: Desafíos Contemporáneos. Extraído de: <http://comuarfuchii2014grupo09.blogspot.com/2016/02/leonor-arfuch-el-diseno-en-la-trama-de.html>
- Beauvoir S. (2005 [1949]). *El segundo sexo*. Madrid, Cátedra.
- Blanco, R. (2007). *Notas sobre Diseño Industrial*. Buenos Aires, Nobuko.
- Bonsiepe, G. (2011). Diseño y crisis. Conferencia presentada en la Universidad Autónoma Metropolitana, México con ocasión de la ceremonia del título "Dr. honoris causa. 21 de septiembre. Extraída de http://www.guibonsiepe.com/wp-content/uploads/2019/04/Disenio_y_crisis_2011_09_21.pdf. Rescatado en mayo de 2020.
- Cabrera, M., Guarín, O. (2012). Presentación. Imagen y ciencias sociales: trayectorias de una relación. *Memoria y Sociedad*, 16(33), pp. 7-22.
- Campi, I. (2019). *¿Qué es el diseño?* Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Ceschin, F. y I. Gaziulusoy (2020). *Design for sustainability. A multi-level framework from Products to Socio-technical Systems*. Londres: Routledge.
- Entwistle, J. (2002). *El cuerpo y la moda. Una visión sociológica*. Barcelona: Paidós.
- Escobar, A. (2016). Autonomía y diseño: La realización de lo comunal. E. U. del Cauca: Sello Editorial.
- Flesler, G. (2021). El espacio universitario generizado: apropiaciones y desvíos. En Buzaglo A. (Comp.) *Feminismos, Arquitecturas y Territorios*. A&P Ediciones Especiales n°44.
- Fundación SES, UNFPA, Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad (2022). Cuadernillo La gestión menstrual como derecho. Buenos Aires, Argentina
- Gay, A., Samar, L. (1994). *El diseño industrial en la historia*. Córdoba, Ediciones Tec.
- González A. y Kaczan, G. (2024-2025). Los estudios de género entran al taller de diseño" Revista de Estudios Interdisciplinarios del Arte, *Diseño y la Cultura*, (13) 5, pp. 105-127.
- Haraway, D. (2021). Testigo_Modesto@Segundo_Milenio. Hombrehembra@_conoce_oncorata® Feminismo y Tecnociencia, Buenos Aires: Rara Avis Editorial.
- ICSID (1969). Extraído de: <https://www.xn--diseadorindustrial-q0b.es/queeseldisenio/04-el-icsid-y-el-diseno-industrial/>
- Kaczan, G. (2025). *Descubrir cuerpos vestidos. Imágenes, cuidados y narrativas de la figura femenina en los inicios del siglo XX*. Mar del Plata: EUEM.
- Ledesma, M. (2001) El diseñador como operador cultural. En Ledesma, López y otros. *Comunicación para diseñadores*. Buenos Aires, CEADIG.
- Levrant de Bretteville, S. (2001) [1976]. Algunos aspectos del diseño desde la perspectiva de una diseñadora. En M. Bierut (comp.). *Fundamentos del Diseño Gráfico*. Buenos Aires: Ediciones Infinito, pp. 287-295.
- Maldonado, T. (1972). *La esperanza proyectual. Ambiente y Sociedad*. Turin: Einaudi
- Maldonado, T. (1997). Escritos Preulmianos. En: Méndez Mosquera C. A. y Perazzo, N. (Eds.). Buenos Aires: Ediciones Infinito. Nueva Visión.
- Manzini, E. (2015). *Cuando todos diseñan: Una introducción al diseño para la innovación social*. Madrid: Editorial Experimenta.
- Pérez Bustos, T. (2021). *Gestos textiles: un acercamiento material a las etnografías, los cuerpos y los tiempos*. Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.
- Vezzoli, C., Conti, G. M., Macri, L., & Motta, M. (2022). Designing Sustainable Clothing Systems. The design for environmentally sustainable textile clothes and its Product-Service Systems. Extraído de: <http://bit.ly/francoangeli-oa>



Activismos ecofeministas en defensa de las semillas. Aportes desde algunas experiencias locales argentina

Tamara Perelmuter *

Alexandra Villanueva Tamayo **

María Mercedes Díaz ***

Melani Sol Carini Forciniti ****

Geraldine Sulkin *****

Resumen

El capítulo analiza diversas experiencias de activismo en defensa de las semillas nativas y criollas en Argentina desde una perspectiva ecofeminista. A partir de un enfoque cualitativo, basado en encuestas y entrevistas a integrantes de organizaciones territoriales, se examinan las prácticas de reproducción, conservación e intercambio de semillas desarrolladas por cuatro experiencias: Mujeres de la Tierra, Minka Semillera, la Casa de Semillas “Somos Semilla” y Crece desde el Pie. Desde los aportes del ecofeminismo y la economía feminista, el capítulo analiza cómo las tareas de cuidado, tradicionalmente asignadas a las mujeres, se articulan con la gestión comunitaria de semillas y con prácticas agroecológicas orientadas a la defensa de los bienes comunes. Las experiencias analizadas muestran que el cuidado, la recuperación de saberes locales y los intercambios de semillas constituyen formas de activismo territorial que disputan el

* Investigadora del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar (CIPAF), INTA y coordinadora del Grupo de Estudios de Ecología Política desde América Latina (GEEPAL), Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Correo electrónico: tamiperelmuter@gmail.com

** Integrante del Grupo de Estudios de Ecología Política desde América Latina (GEEPAL), Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales, UBA. E-mail: anouk.iku@gmail.com

*** Integrante del Grupo de Estudios de Ecología Política desde América Latina (GEEPAL), Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Correo electrónico: diazma.mercedes@gmail.com

**** Integrante del Grupo de Estudios de Ecología Política desde América Latina (GEEPAL), Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Correo electrónico: carinimelani@outlook.es

***** Integrante del Grupo de Estudios de Ecología Política desde América Latina (GEEPAL), Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales, UBA. E-mail: geraldinesulkin@gmail.com



control corporativo sobre los sistemas alimentarios. Asimismo, evidencian cómo estas prácticas fortalecen la autonomía de las comunidades, promueven la soberanía alimentaria y contribuyen a la construcción de redes colectivas de cuidado y reproducción de la vida.

Palabras Clave

ECOFEMINISMOS - SEMILLAS NATIVAS Y CRIOLLAS - SOBERANÍA ALIMENTARIA - ACTIVISMOS TERRITORIALES

Introducción

Este estudio se enfoca en las prácticas históricas de cuidado, reproducción y preservación de semillas, llevadas a cabo tradicionalmente por agricultores y agricultoras, reconocidas como elementos fundamentales para conservar la agrobiodiversidad y promover la soberanía alimentaria. Estos aspectos han sido cruciales para mantener la producción de alimentos, los cuales, forman parte de la identidad cultural, la autonomía en los procesos productivos y la permanencia en los territorios.

Las semillas son organismos vivos que tienen la capacidad de reproducirse, y su transformación en mercancía ha sido un desafío. Durante el siglo XX, dos acontecimientos profundizaron su regulación legal y agraria (Perelmuter, 2021): 1) la aparición de las semillas híbridas, promovidas en el contexto de la Revolución Verde, y 2) la expansión de las biotecnologías aplicadas a la agricultura, que condujo al desarrollo de semillas transgénicas. Estas semillas se convirtieron en un punto estratégico en el desarrollo de la agricultura a nivel global (Kloppenburger, 2005).

A pesar del avance de los procesos de cercamiento y despojo de semillas (Perelmuter, 2021), diversos estudios muestran que un alto porcentaje de los cultivos en países del Sur global todavía se basa en variedades locales, semillas de autoabastecimiento o adquiridas de sistemas informales. Estos datos subrayan la necesidad de las y los agricultores/as de acceder a semillas



diversas y adaptadas localmente, y destacan la importancia de los sistemas locales de semillas para la seguridad alimentaria global, lo que genera tensiones con la visión de las corporaciones del agronegocio.

En este contexto, varios/as autores/as han señalado un aumento en los últimos años de los llamados *activismos en defensa de las semillas* (Kloppenburger, 2005; Peschard y Randeria, 2020). Este concepto abarca todas las acciones que se oponen al cercamiento de las semillas y a la pérdida de agrobiodiversidad, y defienden tanto los derechos individuales como colectivos sobre ellas (Perelmuter, 2025, 2022). Esta movilización cobra aún más relevancia dado que son principalmente las mujeres quienes realizan estas tareas, desempeñando un papel central en el cuidado de la biodiversidad y en la transmisión de conocimientos tradicionales a las nuevas generaciones (Shiva, 1998).

El ecofeminismo y las ecologías políticas feministas disputan el modelo productivo hegemónico desde su matriz androcéntrica y antropocéntrica, proponen un diálogo desde un pensamiento feminista, decolonial, antiracista y ambiental. Como resultado del rol desempeñado en la división sexual y social del trabajo, las mujeres y feminidades se han abocado históricamente a defender los comunes (Federici, 2020), denunciando las prácticas de despojo y el cálculo racional (Shiva, 1991). Desde estos espacios se produce una ética del cuidado (Velázquez y Medina, 2020) con fundamento sobre modos no socialmente reconocidos de reproducción de la vida humana y no humana, y de conservación de la diversidad.

Este capítulo analiza diversas experiencias enfocadas en la reproducción, conservación y circulación de semillas nativas y criollas desde una perspectiva ecofeminista. Se inscribe en el proyecto PICTO “*Género y Desarrollo: relevamiento y análisis de innovaciones y tecnologías para la resolución de problemas socio-ambientales en Argentina desde una perspectiva de género*”. En este marco, se realizó un relevamiento y mapeo de experiencias de innovación y desarrollo de tecnologías situadas orientadas a resolver problemáticas socio-ambientales en Argentina, con



especial atención a las relaciones de género. Para este trabajo seleccionamos las experiencias relevadas dedicadas a la reproducción, conservación y circulación de semillas nativas y criollas, integrando la perspectiva ecofeminista. Las organizaciones seleccionadas son Mujeres de la Tierra (La Plata, PBA), Minka Semillera (Florencio Varela, PBA), Casa de Semillas “Somos Semilla” (San Luis) y Crece desde el Pie (Mendoza). A través de la investigación de sus prácticas y de las personas que las sustentan, reflexionamos sobre la relación entre la conservación de la biodiversidad agrícola y la equidad de género. Destacamos cómo las prácticas de cuidado y la gestión de semillas locales pueden ser herramientas poderosas para fortalecer la autonomía de las comunidades, especialmente de las mujeres, en la lucha por la soberanía alimentaria y el sostén.

La metodología se basó en un enfoque cualitativo, orientado a comprender el tema en su contexto particular y desde las perspectivas de quienes participan en las prácticas analizadas. Para recolectar datos, se inició con una encuesta virtual autoadministrada, la cual facilitó una primera aproximación a los perfiles, experiencias y visiones de las participantes. La encuesta permitió además identificar temas emergentes y cuestiones específicas que requieren mayor profundización. Posteriormente, se realizaron entrevistas semiestructuradas en profundidad, que fueron llevadas a cabo tanto de manera virtual como presencial, dependiendo de la disponibilidad y la ubicación de las participantes. En algunos casos se aprovecharon los encuentros presenciales para observar aspectos contextuales y no verbales que enriquecieron la comprensión de la información.

Ecofeminismo y economía feminista

La denominación “ecofeminismo” fue introducida por Françoise d'Eaubonne en 1974 para referir a la articulación entre la lógica de dominio patriarcal que se ejerce sobre las mujeres y la relación de dominación como modo de vinculación con la naturaleza. Esta perspectiva examina la "dominación gemela" (Herrero, 2018), considerando el carácter de las relaciones entre la explotación a las



mujeres y a la naturaleza. De este modo, el ecofeminismo se ha construido como una corriente de pensamiento y un movimiento social con el propósito de explorar las posibles conexiones y sinergias entre los movimientos ecologistas y feministas, profundizando y potenciando su riqueza conceptual y política (Puleo, 2000).

Existen diversas corrientes ecofeministas, que convergen principalmente en dos tendencias: clásicos o esencialistas y constructivistas (Herrero, 2015). Las primeras plantean que existe una “feminidad salvaje” y una cercanía entre la naturaleza y las mujeres, que tienden esencialmente a preservarla (Herrero, 2015: 2). Ciertos rasgos “biológicos” de las mujeres, asociados a la capacidad de menstruar y de parir, explican ese vínculo especial con la naturaleza y les permite comprender las consecuencias de su destrucción. También critica a la masculinidad hegemónica que ha conducido a guerras y al envenenamiento de la tierra, el aire y el agua (Herrero, 2017) y que degrada a la naturaleza y a las mujeres.

Una corriente asociada a los ecofeminismos clásicos es el espiritualista, basada en el carácter sagrado de la naturaleza y la vida, y en la crítica al modelo de desarrollo occidental (Herrero, 2017). Identifica al patriarcado occidental como “fuente principal de la destrucción ecológica global”, enfatiza en la justicia ambiental, y valora la biodiversidad, el vínculo con la naturaleza, los conocimientos y culturas tradicionales, proponiendo formas alternativas al desarrollo occidental, en articulación con los feminismos comunitarios, indígenas y poscoloniales (Herrero, 2017). En esta línea, Shiva (1998) señala que en la mayoría de las culturas han sido las mujeres las guardianas de la biodiversidad, y plantea que la marginación de las mujeres y la destrucción de la biodiversidad van de la mano.

Por su parte, los ecofeminismos constructivistas cuestionan la noción de “esencia femenina” y definen al género como una construcción social. El vínculo de las mujeres con la naturaleza no se debe a características biológicas, sino a una opresión histórica compartida: “el lugar histórico asignado a las mujeres, especialmente en los países empobrecidos, las hace ocupar espacios de



proximidad en relación con la destrucción ecológica" (Herrero, 2017: 26). La asignación socio-histórica de roles basados en estereotipos de género normativizan comportamientos, originan la división sexual del trabajo y la distribución del poder en las sociedades patriarcales, lo que despierta una conciencia ecológica particular en las mujeres (Herrero, 2015: 3). Esto es resultado de un proceso histórico en el que las mujeres han sido relegadas a roles domésticos y responsables de tareas de reproducción social y otras actividades de cuidado (Federici, 2020). Siguiendo a Gebara (2000), en la modernidad las mujeres fueron marginadas como fuerza de reproducción de mano de obra y la naturaleza como objeto de dominación para el crecimiento del capital. Este enfoque ofrece una visión más amplia de la intersección entre cuestiones de género y ecología, bajo el cual se pone de manifiesto el rol subordinante que han ocupado las mujeres y disidencias a lo largo de la historia y cómo este aspecto suele vincularse con la sobreexplotación indiscriminada de los bienes comunes naturales¹.

Los cuidados y los bienes comunes de la naturaleza comparten un rol específico en la reproducción del capitalismo, y en garantizar su existencia con la generación ilimitada de riqueza. Bajo la racionalidad instrumental, la naturaleza es reducida a una serie de recursos, de factores productivos que pueden ser apropiados, extraídos, despojados y explotados por el capital. Frente a esta concepción, acordamos con la noción de comunes, cuestionando los procesos de mercantilización y reconociendo el carácter común y colectivo de estos bienes (Laval y Dardot, 2015; Perelmuter, 2022). Así como los bienes comunes naturales, los cuidados son también clave para garantizar la reproducción social. Son tareas domésticas, afectivas y sociales, de sostenimiento de la vida en general. A pesar de separar la reproducción social de la producción

¹ Existen otras corrientes ecofeministas como el ecofeminismo queer, que desde una perspectiva constructivista, cuestiona la naturalización del heteropatriarcado y los binomios dicotómicos como heterosexual/queer y cultura/naturaleza (Herrero, 2017). Deconstruye los vínculos entre la opresión patriarcal, los dualismos, la erótica y el deseo en la represión de mujeres, naturaleza e identidades queer. Paralelamente, el ecofeminismo antiespecista destaca la relación entre la explotación de animales y mujeres, afirmando que el sexismo y el especismo se manifiestan mediante patrones opresivos similares de jerarquía y dominación (Adams, 2016).



económica, la economía de las sociedades capitalistas dependen de esos procesos de reproducción social cuyo valor rechazan (Fraser, 2016).

En articulación con el ecofeminismo, la economía feminista (Carrasco Bengoa, 2014; Pérez Orozco, 2014) aporta una perspectiva crítica de la lógica capitalista, patriarcal y androcéntrica que organiza un sistema basado en el avance y la explotación sobre la naturaleza. Según Herrero (2014), esta expansión ocurre en contradicción con las bases materiales que sostienen la vida, sin considerar dos dependencias insoslayables: la naturaleza y sus límites físicos, y la vulnerabilidad de la vida humana, que necesita de otras personas y de tiempos para la reproducción social cotidiana.

Siguiendo a Carrasco Bengoa (2014), la economía feminista integra una propuesta política, basada en tres ideas: la ampliación de la economía más allá del mercado, incorporando el trabajo doméstico no asalariado como parte del circuito económico; poner de manifiesto el trabajo de cuidados y su significado; plantear que el objetivo es el cuidado de la vida², las condiciones de vida de las personas, la integración de los trabajos necesarios para la subsistencia, el bienestar y la reproducción social, y no el beneficio privado. Se problematiza la concepción de trabajo asociada a empleo y a una actividad asociada a lo masculino, establecida desde los inicios de la industrialización capitalista, excluyendo actividades que no tienen lugar en el mercado e invisibilizando al resto de la sociedad (Carrasco Bengoa, 2014).

Agricultura, biodiversidad y semillas en la discusión ecofeminista

² Es importante destacar que el trabajo reproductivo abarca los cuidados en general, y no sólo las tareas domésticas. Esto se vincula con el cuestionamiento de la frontera mercantil como definitoria de lo económico y la comprensión de las relaciones de género como clave para entender el funcionamiento del sistema económico. De esta manera, desplegar el análisis más allá de lo doméstico implica una ruptura con los paradigmas androcéntricos enfocados en los mercados, y desplazar entonces el eje analítico-político hacia los procesos que sostienen la vida (Pérez Orozco, 2014).



Las semillas poseen un carácter central en las relaciones de producción agrarias. Por un lado, son el primer eslabón de las diversas cadenas alimentarias y, por lo tanto, una importante fuente de poder: el control sobre las semillas implica el dominio de toda la cadena alimentaria y, por ende, del suministro de alimentos. Por otro lado, la conexión de los seres humanos con la semilla está vinculada a su construcción cultural, influyendo en la manera en que la sociedad interpreta y se relaciona con la naturaleza. Su función es dual porque son un producto alimenticio, y al mismo tiempo, tienen la capacidad de reproducirse. Esto les concede un valor distintivo “donde los medios de (re)producción se encuentran inextricablemente unidos al producto” (Aoki, 2010: 87). A diferencia de otros productos la semilla es un ser vivo que puede reproducirse, lo que hace difícil su control monopólico y apropiación.

En la actualidad, enfrentamos un nuevo cercamiento donde lo común se convierte en mercancía (Federici, 2020). En el caso de las semillas ocurre mediante dos mecanismos interconectados (Perelmuter, 2021). Primero, el cercamiento agrario que comenzó con la Revolución Verde del siglo XX, impuso las semillas híbridas y alteró la identidad semilla-grano, haciendo a los agricultores dependientes de empresas proveedoras de insumos. Luego, la reconfiguración productiva con los agronegocios (Gras y Hernández, 2013) planteó la biotecnología aplicada al agro, para comercializar semillas transgénicas y productos químicos en un paquete biotecnológico que requiere su uso conjunto.

El cercamiento jurídico por su parte, se refiere a cambios en las formas de apropiación de las semillas mediante leyes que exigen registro y certificación obligatorios, contratos entre empresas y productores, y derechos de propiedad intelectual (DPI). Así, las semillas se posicionan como elementos estratégicos en el desarrollo global de la agricultura (Kloppenborg, 2005).

No existe un único tipo de semilla y su diversidad ha generado disputas sobre su definición y sentido. La pregunta clave es: ¿quién, dónde y con qué fin se custodian, seleccionan y mejoran las semillas? (Bonicatto *et al.*, 2020). Por un lado, están las semillas comerciales del sistema formal



o de semillas certificadas, principalmente híbridas y transgénicas, con un rol central de los laboratorios. Este sistema tiene una estructura organizativa vertical y jerárquica, donde prevalecen relaciones de poder desiguales. Las grandes corporaciones agroindustriales y los actores masculinos tienen un control significativo, mientras que las mujeres, especialmente en comunidades rurales y campesinas, suelen quedar relegadas a roles secundarios, con acceso limitado a recursos y decisiones sobre el manejo de semillas (Shiva, 1988).

Por otro lado, las semillas locales son parte del sistema informal de semillas (Ortíz, 2013). Seleccionadas, mejoradas y conservadas por comunidades agrícolas, son el resultado de criterios y conocimientos locales. Tienen una base genética amplia que les otorga adaptabilidad a diversas condiciones de producción, ambiente y contexto social (Bonicatto *et al.*, 2020). Incluyen semillas nativas, conservadas de generación en generación, y criollas, adaptadas a nuevas condiciones ambientales y culturales (Chacón y García, 2016). Este sistema opera colectivamente y al margen de los canales comerciales convencionales, siguiendo reglas formales dentro de cada comunidad basadas en la confianza mutua entre agricultores (Gutiérrez Escobar, 2015).

La agroecología como alternativa al modelo agrícola predominante, se sustenta en el conocimiento local para la gestión de la diversidad de semillas (Altieri *et al.*, 2014). Contiene prácticas que preservan las variedades locales, que sumadas a los saberes de las y los agricultores aportan a la construcción de autonomía en cada comunidad, para así producir alimentos saludables y conservar los bienes comunes. En este sentido, como resalta Shiva (1988), la diversidad permite un cálculo alternativo de la productividad, respetando la diversidad en lugar de destruirla. La gestión de semillas emerge como un factor fundamental de resiliencia socioecológica en las labores productivas y de cuidado que llevan a cabo (Catacora-Vargas, 2021).

Diversos estudios (Padmanabhan, 2011) han resaltado la importancia de las mujeres en la gestión de la biodiversidad agrícola, desempeñando un papel crucial en estos procesos en distintos entornos: colectivos (bosques y tierras comunitarias) e individuales (huertos familiares). No



obstante, el rol asignado a las mujeres en la preservación de la biodiversidad en general, y de las semillas locales en particular, varía significativamente entre discursos. Éstos difieren en su interpretación del papel histórico como guardianas de la biodiversidad cultivada y promotoras de una agricultura equilibrada y sostenible con el medio ambiente. Algunas perspectivas tienden a naturalizar la relación entre las mujeres y la naturaleza, y se revalorizan las tareas que realizan las mujeres de conservación y reproducción de la vida y las semillas (Shiva, 1988). De este modo, se consideran protectoras intrínsecas de la naturaleza y así mismo "agente de cambio y liberación, dada su "perspectiva de sobrevivencia" o "principio de feminidad", a partir de cuya actuación será posible restaurar una relación armoniosa entre ambiente y sociedad" (Carcaño, 2008, p.185.).

Otros enfoques destacan aspectos socioculturales y plantean que la división tradicional de roles en la agricultura ha llevado a una mayor participación de las mujeres en la conservación de la biodiversidad. Subrayan la sostenibilidad de la vida y los cuidados como ejes centrales, y se busca transformar las formas de conocimiento, las prácticas agrícolas y la relación con el entorno, reconfigurando también las dinámicas de género, basándose en la experiencia acumulada por las mujeres como cuidadoras y agricultoras a pequeña escala.

En lo que sí coinciden todos los estudios, es que las mujeres han desempeñado un papel fundamental en la recolección, siembra y cuidado de las semillas, así como en la transmisión de conocimientos relacionados con la agricultura y la selección de semillas. Sin embargo, debido a una visión androcentrista, bajo una estructura de poder y dominación patriarcal, muchas veces se han invisibilizado los conocimientos y valoraciones de las mujeres en relación al mantenimiento, manejo y conservación de la agrobiodiversidad.

Por todo esto, la participación de las mujeres en los agroecosistemas y en los sistemas agrosilvopastoriles, son de suma importancia para la soberanía alimentaria, la conservación genética, la agrobiodiversidad, ligado a su vez, con la reproducción de la cultura, la cosmovisión, la conservación biocultural. Al mismo tiempo dicha participación se inscribe como una de las formas



de garantizar la reproducción social de las familias indígenas y campesinas a través de la alimentación y autoabastecimiento de la producción (Trevilla-Espinal, 2018).

Experiencias de activismos ecofeministas en defensa de las semillas

Varios/as autores/as han destacado un crecimiento significativo de los movimientos de activismo en defensa de las semillas en los últimos años (Kloppenburger, 2005; Peschard y Randería, 2020). Esto abarca una amplia gama de iniciativas y acciones que se contraponen al cercamiento de las semillas y a la amenaza de pérdida de agrobiodiversidad. Estos movimientos defienden tanto los derechos individuales de los/as agricultores/as como los derechos colectivos sobre las semillas, buscando salvaguardar la diversidad genética y promover sistemas agrícolas más sostenibles y justos a nivel local y global.

En este trabajo nos centraremos en los activismos que confrontan el cercamiento de las semillas, ya sea al cuestionar su consideración como propiedad intelectual o al fortalecer los "sistemas vivos de semillas" (Gutiérrez Escobar *et al.*, 2016: 95), caracterizados por el desarrollo de semillas locales y su arraigo en los territorios. Según Peschard y Randería (2020), son las familias agricultoras, campesinas e indígenas —que no participan completamente en el mercado formal de semillas o dependen sólo parcialmente de él— quienes lideran estas luchas. Su subsistencia depende en gran medida de su capacidad para reproducir sus propias semillas, aunque a menudo se les niega el derecho a guardarlas e intercambiarlas y pueden incluso enfrentar acciones legales por infringir derechos de propiedad intelectual.

En trabajos previos (Perelmuter, 2022; Perelmuter *et al.*, 2022), identificamos dos tipos de activismos: (i) los activismos jurídicos, que abarcan las acciones de organizaciones sociales, ambientales y de la APCI para revertir los cercamientos legales de las semillas (defensivos) o para



crear marcos normativos y políticas públicas en defensa de las semillas locales (propositivos); y (ii) los activismos territorializados, que comprenden intercambios de semillas y conocimientos, así como prácticas de mejoramiento, recuperación y conservación de las semillas locales.

A partir de estas ideas, entendemos el territorio en consonancia con la perspectiva de la geografía crítica brasileña (Santos, 2000; Mançano Fernandes, 2005; Porto-Gonçalves, 2009; Haesbaert, 2020; do Carmo Cruz, 2020), como un espacio configurado por relaciones sociales y de poder, que incorpora aspectos culturales y disputas de significado, y que va más allá de una superficie física o material. Este espacio, producido por relaciones sociales dinámicas, alberga “territorios en disputa” (Giarraca, 2006) y prácticas de cambio social en conflicto con las territorialidades hegemónicas, lo cual da lugar también a “territorios insurgentes” (Wahren, 2021). En los territorios que analizamos, estas disputas coexisten con una reivindicación de autonomía que incluye el derecho a recuperar, conservar y defender las semillas.

Esta concepción de territorio se entrelaza con la perspectiva de los ecofeminismos críticos, que resaltan la continuidad entre las prácticas que configuran territorialidades y cómo estos procesos afectan de manera diferenciada según la perspectiva de género. En particular, una estructura patriarcal consolidada en el capitalismo configura subjetividades y trayectorias ligadas a los cuidados, esenciales para la reproducción social de la vida. Las mujeres, especialmente, sostienen y producen los cuidados colectivos, en este caso asociados a la preservación de las semillas. Por lo tanto, analizar los activismos por las semillas exige comprender el vínculo entre territorio y ecofeminismo, reconociendo cómo las luchas por la tierra y los recursos están atravesadas por una perspectiva de género que visibiliza el rol de las mujeres en la defensa de la biodiversidad y la autonomía territorial.

A continuación, examinamos los casos seleccionados, explorando sus prácticas y a las personas que las sostienen. Todos ellos representan ejemplos de activismo territorial que nos permiten reflexionar sobre la intersección entre la conservación de la biodiversidad agrícola y la



equidad de género. Este análisis busca entender cómo las iniciativas comunitarias y la gestión de semillas impulsan la autonomía de las mujeres y fortalecen su rol en la protección del medio ambiente. La información proviene de las respuestas de la organización al relevamiento-mapeo y de entrevistas a algunas de sus integrantes realizadas en el marco del proyecto PICTO.

1. Mujeres de la tierra

“Mujeres de la tierra” es una asociación que nuclea, según una de sus integrantes, aproximadamente a 200 mujeres rurales y campesinas, ubicadas en distintas zonas de la Provincia de Buenos Aires como Pereyra, La Plata, Pedro Luro y en otras provincias como Corrientes, Salta, Misiones y Chubut. Se organizan con el objetivo de “construir autonomía económica”, es decir, para mejorar la situación económica de las mujeres en el campo, en esa vía promueven la agroecología, la ecología popular, los saberes ancestrales y la erradicación de la violencia de género en sus territorios. También consideran importante construir una agenda que priorice y reconozca el valor de la mujer del campo.

La organización se dedica, entre otras actividades, a la producción de plantas nativas en viveros que, en el caso de La Plata, cultivan especies propias de la región rioplatense. Con esta labor, buscan reconstruir y reforestar los ecosistemas locales afectados por la agricultura convencional, la deforestación y el desmonte; diversas situaciones que, según Rosalía, una de sus integrantes:

(...) afectan a nuestras compañeras que producen verdura, creemos que la crisis climática está instalada, es un drama, lo vivimos, una tragedia que la vivimos todo el tiempo, con las sequías de esta primera primavera verano, con verdura que se seca con animalitos que se mueren y que una forma de ir construyendo, una transición hacia reparar esta crisis que estamos viviendo tiene que ver con la forestación (Fragmento de entrevista, 2023).

Para fortalecer su labor, la organización complementa y proyecta la actividad de los viveros como una fuente adicional de empleo sostenible y recuperación de terrenos rurales. Además, crean



corredores biológicos mediante la introducción de plantas nativas que fomentan la biodiversidad. Promueven también la reforestación comunitaria con el propósito de revitalizar prácticas laborales tradicionales que se han perdido debido a la agricultura extensiva y el agronegocio. Concretamente, han decidido desarrollar un programa nacional de forestación, en el cual las mujeres organizadas son las principales protagonistas, y ya han comenzado a implementar algunas acciones en esta dirección.

En el trabajo de "Mujeres de la Tierra", el rol de las semillas es crucial, dado que existe una escasez de semillas nativas disponibles. Por ello, llevan adelante un proceso integral de manejo de semillas, que incluye recolección, limpieza, secado y almacenamiento de diversas variedades para su reproducción. Este proceso comienza con la recolección de semillas en reservas naturales como el Parque Pereyra Iraola, Punta Indio y Punta Lara, espacios que albergan una rica flora nativa³.

Ante las condiciones en las que viven la mayoría de las mujeres en áreas rurales, donde los hombres suelen decidir y dirigir las producciones y los cultivos, comenzó a visibilizarse en los últimos años la violencia machista presente en el campo (Seguí, 2022). A partir de esta realidad, este colectivo busca generar autonomía económica para las mujeres, visibilizar su rol como productoras y campesinas, y promover una agenda propia centrada en el cuidado de la tierra y la agroecología. Desde esta organización, se enfatiza cómo las crisis impactan con mayor fuerza en ellas y cómo lograr independencia económica se convierte en una base fundamental para liberarse de las distintas formas de violencia.

2. Minka semillera

³ Dependiendo de si las semillas están en fruto o no, el proceso de limpieza implica su extracción y secado, realizándose en un lugar oscuro y a la sombra. Finalmente, las semillas se almacenan, algunas en lugares oscuros y a la sombra. Las semillas están ligadas a la recuperación de los ecosistemas y esta organización está integrada por mujeres, que trabajan en sus quintas y sus chacras. Se ha conformado así, correspondiendo a un trabajo de experiencias anteriores, que decanta en este colectivo y se piensa según Rosalía, como una herramienta que se viene construyendo desde hace tiempo, por los derechos de las mujeres rurales de la Argentina (Fragmento de entrevista, 2023).



La casa de semillas “Minka” se conformó en el año 2015 a partir de varias organizaciones y productores/as que venían transitando la agroecología produciendo ciertas especies y consecuentemente semillas.⁴

El trabajo con las semillas viene de tiempo atrás con la propuesta de la casa de semillas de CEDEPO, y más aún con el antecedente de esta organización y su trabajo desde la educación popular, pues es una experiencia que como indica Alicia, una de sus integrantes,

(...) nace en el asentamiento, en la lucha por la tierra urbana ahí en Solano, una de las primeras experiencias masivas, terminando la dictadura, donde se recuperan ochenta hectáreas de tierra, se conforman cinco barrios, y nosotros trabajamos ahí en alfabetización de jóvenes y adultos y la lectoescritura la trabajábamos en relación a contenidos de huerta y cría de gallina, porque el tema del hambre era muy grande, entonces relacionábamos la lectoescritura con el aprendizaje de recuperar los saberes (Fragmento de entrevista, 2020).

Desde mediados de los años 90, CEDEPO ha estado involucrado con el tema de las semillas, la producción familiar, el intercambio de conocimientos, la experimentación e investigación sobre la tierra en su parcela. Este trabajo territorial facilitó la creación de una red de intercambio de semillas que se convirtió en la casa de semillas Minka. Entre las organizaciones que forman parte de la misma se encuentran la Cooperativa Florencio Varela, el MNCI (Movimiento Nacional Campesino e Indígena) local, la COPA (Cooperativa de Producción Agroecológica) de Guernica, la cooperativa de Pereyra, Lazos de Vida y la Casa de las Semillas CEDEPO.

Inicialmente, identificaron que muchos/as agricultores/as de la zona no utilizaban semillas propias debido a la desconfianza en su calidad, prefiriendo adquirir plantines y semillas importadas, lo que los mantenía dependientes del modelo convencional. Después, mediante capacitaciones en agroecología y organización para la producción de semillas, lograron producir ciertas variedades con materiales locales.

⁴ Ya existía una red de intercambio que aún con una necesidad latente por abastecerse de semillas por completo y considerando los altos precios de esta como insumo, concreta esta experiencia en la parcela de CEDEPO (Centro Ecueménico de Educación Popular), ubicada en Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, Argentina



En Minka se considera la semilla de calidad en relación al ecosistema agroecológico, trabajan para el autoabastecimiento de semillas y el intercambio con otros/as con la finalidad de abastecer de semillas locales las producciones de cada organización y demás personas que a nivel individual pertenecen al espacio, promover trueques e intercambios. Como ellas mismas expresaron en el formulario del relevamiento:

Nuestro principal objetivo es producir, intercambiar y comercializar semillas criollas que puedan ser cultivadas, multiplicadas, conservadas y mejoradas por los agricultores que las adquieran. Buscamos unir voluntades, intereses, afectos, conocimientos y acciones para la conservación de las semillas criollas, bajo los principios de la soberanía alimentaria, la conservación de la Tierra y el conocimiento ancestral.

El trabajo que realizan con las semillas inicia en la asamblea, ahí definen las variedades hortícolas a producir y las distribuyen para su reproducción. Luego, está el cuidado del cultivo, donde utilizan herramientas de seguimiento colectivo como los registros de trazabilidad. La calidad de la semilla se garantiza según el proceso de cultivo (germinación, crecimiento, floración, fructificación, cosecha, afecciones presentadas, tipo de suelo de siembra, variedades sembradas y espontáneas). Cuando viene la cosecha, cada quien en su campo realiza las labores de limpieza según la especie y se llevan a la casa de semillas. Finalmente, en el espacio colectivo de Minka se guardan las semillas, registran los datos, si es necesario refuerzan la limpieza, realizan pruebas de germinación, se empacan, se etiquetan, se guarda en buenas condiciones y/o se distribuye, algunas para venta, intercambio y producción.

Los procesos que desarrollan son producto de talleres que continuamente se generan para capacitarse en el tema de producir semilla de calidad agroecológica, también generan espacios de aprendizaje para productores/as y la comunidad en general. El espacio está conformado por mujeres, sin que ésto haya sido parte de una estrategia deliberada. En la opinión de sus integrantes,

Somos todas mujeres porque en general las semillas, en las organizaciones o en las familias, esa tarea sistemática, meticulosa, de paciencia, de organización, la hacemos las mujeres, así que Minka es toda mujeres, pero no porque decidimos que así sea, es porque se dio, porque es lo que venía (Fragmento de entrevista, 2023).



Aunque no hay una restricción para la participación de hombres y de hecho han participado algunos, por lo general predominan las mujeres en el grupo. En este sentido, los roles se comparten entre todos/as los/as miembros en una variedad de actividades, comenzando por su espacio de organización, que es la asamblea. Aunque Minka en sí no tiene un espacio específico para cuestiones de género, algunas organizaciones como COPA y CEDEPO sí lo tienen.

3. Casa de semillas "Somos semilla"

“Somos Semilla” es una casa de semillas ubicada en Cortaderas, en el faldeo de las Sierras de Los Comechingones, en la provincia de San Luis. Está conformada por integrantes de la comunidad de Cortaderas y la zona, con trayectorias vinculadas a la agroecología, la agricultura biodinámica, la alimentación saludable y el cuidado del ambiente. De acuerdo con lo que expresan sus integrantes, esta casa de semillas:

Tiene como propósito recuperar, conservar, perpetuar la genética, producir, multiplicar y almacenar semillas nativas y criollas sanas (no transgénicas) de las regiones donde funcionan las redes de custodios de semillas, bajo condiciones óptimas adaptadas a los entornos locales. De esta manera se garantiza una buena calidad de las semillas agroecológicas u orgánicas que proporcionen alimentos sanos y seguros para sus consumidores (Somos Semilla Cortaderas, 2022).

Durante la pandemia por Covid 19 comenzaron a armar una red de personas interesadas en promover la agroecología en general y el cuidado y conservación de semillas nativas y criollas en particular. Así se fue conformando este grupo, que reivindica el nombre de “casa de semillas”, considerándolas “patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad”, en línea con la Vía Campesina, frente a otras denominaciones, como “bancos” que tienen un significado individualista y privatizador.

En el año 2022, Somos Semilla pasó a ser una asociación, con el objetivo de lograr la personería jurídica a futuro, lo cual les permitiría obtener financiamiento y otras condiciones para desarrollar sus tareas, como conseguir un espacio físico propio. Finalmente, en noviembre de 2023,



lograron la constitución como Asociación Civil Sin Fines de Lucro. Con respecto a los lugares donde llevan a cabo diversas tareas, Somos Semilla desarrolla sus actividades en varios lugares: el Centro Cultural Matías Chávez del municipio, las Ferias de Cortaderas y de Carpintería, el hostel rural La Colmena, entre otros.

En relación con las semillas, las tareas que realizan son: recuperación, conservación, producción, multiplicación e intercambio de variedades nativas y criollas. Para ello, sostienen reuniones periódicas de los/as integrantes, en las cuales realizan tareas de limpieza, cuidado y ensobrado de semillas, que son etiquetadas con datos de fecha y variedad. Como aún no disponen de un espacio físico común, las semillas son guardadas en las casas de quienes participan en Somos Semilla. Realizan especial énfasis en la noción de “guardianes de semillas” y en la importancia de la recuperación y conservación de variedades. Por ejemplo, destacan el trabajo que vienen realizando con el maíz diente de caballo, una variedad que se está perdiendo y que recuperaron gracias a la articulación con un habitante de la zona. Además, en diciembre de 2023 comenzaron un ciclo de talleres de guardianes/as de semillas en la Costa de Comechingones, planificado como parte de una formación completa en 2024.

Otra tarea que realizan es la organización y participación de ferias de intercambio de semillas y saberes, en las plazas de Cortaderas y de Carpintería principalmente, aunque también han participado en otras localidades de la zona, como Merlo y La Paz. Enfatizan en la importancia de que las semillas sean nativas y criollas, no transgénicas, por lo que en esos intercambios registran el origen de las semillas. Además, organizan talleres de intercambio de saberes locales, con el propósito de construir y fortalecer redes sociales con la comunidad. Se destacan los talleres de autoproducción de semillas, de cosmética verde, los cuales son coordinados por personas con las que se articulan, como las integrantes del proyecto Fructus Terra (red conformada para la producción de alimentos, la salud y el ambiente, con enfoque agroecológico), docentes y



estudiantes de la Diplomatura Universitaria en Agroecología (Universidad Nacional de Los Comechingones).

Otra tarea que realizan en relación con las semillas se relaciona con la educación. Además de los intercambios de saberes locales en talleres y en ferias, trabajan en escuelas de la zona con estudiantes, en espacios de huerta agroecológica donde coordinan actividades sobre cuidado de las semillas, de las plantas y del ambiente. Este tipo de instancia les permite, además, tejer redes con otras personas, como las familias de los/as estudiantes y trabajadores/as de las escuelas, con quienes también realizan intercambio de semillas.

Cabe destacar que son parte de la Escuela Popular de Agroecología “La Ramona”, formada en 2024 junto con otras organizaciones rurales del Valle de Conlara y de Traslasierra, con el objetivo de intercambiar saberes a través de encuentros bimestrales, realizados de manera itinerante en los espacios de cada organización. El propósito es diseñar sistemas agroalimentarios locales económicamente viables, socialmente justos y ambientalmente sostenibles, como proponen los principios de la agroecología, a través de compartir conocimientos y tejer redes.

Con respecto a la dimensión de género, no es una organización sólo de mujeres, pero está conformada mayoritariamente por las mismas. En relación con esto, si bien no desarrollan tareas o espacios dedicados exclusivamente a la cuestión de género, sí se reflexiona en torno a la dimensión de cuidados y el estereotipo de género que naturaliza la asociación entre esa tarea y las mujeres. Es decir, el hecho de que la composición de la casa de semillas sea de mujeres principalmente, conduce a problematizar por qué esto es así, qué sucede con la distribución de las tareas y tiempos de cuidado entre géneros y, considerando el trabajo específico con las semillas, cómo abordar la idea que asocia a las mujeres con el cuidado de la naturaleza.

4. Crece desde el Pie



“Crece desde el Pie” se sitúa en la región del Valle de Uco y en el sur del departamento de San Rafael, en la provincia de Mendoza. Esta organización fue fundada por un grupo de mujeres hace más de dos décadas. En la actualidad, once grupos de trabajo, integrados por varones y mujeres, colaboran desde una perspectiva de género en el proceso autogestivo y agroecológico de producción y comercialización de alimentos. Algunas iniciativas son lideradas específicamente por mujeres, abarcando la formación en agroecología (como la creación de huertas), la producción y reproducción de semillas a través de la casa de semillas, así como la elaboración y venta de alimentos, bebidas y otros productos a través de circuitos cortos con precios justos en la provincia de Mendoza.

Para la organización, el cuidado de las semillas cumple un rol central. Tal como remarca Marisol, una de sus integrantes:

Desde la organización veíamos la necesidad muy fuerte de recuperar las semillas criollas y nativas, estamos convencidos de que bueno la soberanía de los alimentos la vamos a tener cuando seamos soberanos nuestras semillas y eso es un derecho que se nos ha quitado (Fragmento de entrevista, 2023).

El espacio común que tienen para multiplicarlas es la “Casa de semillas”, lugar comunitario, donde se producen y guardan semillas, pero también se comparten conocimientos y se dan cursos. Tal como remarca Marisol,

(...) no es solo un lugar donde se guarda la semilla. Muchos campesinos y campesinas siguen conservando sus semillas, y desde la organización buscamos recuperar ese conocimiento. Detrás de cada semilla hay saberes sobre siembra, clima y época de plantación, lo vivimos de manera muy profunda en los intercambios de semillas (Fragmento de entrevista, 2023).

Allí funciona una huerta donde producen verduras agroecológicas y se multiplican semillas. Las y los productores/as que son parte de Crece del Pie se organizan para guardar semillas. En las reuniones resuelven qué semilla va a multiplicar cada uno/a:

¿Qué pasa después con las semillas cuando las juntamos? Por ejemplo, a mí me cuesta bastante limpiarlas porque es todo un trabajo. Entonces otras compañeras de la organización las suelen limpiar a la semilla y después otras



compañeras o quizás ese mismo grupo, vamos rotando también, digamos, quién puede hacerlo, las envasan

(Fragmento de entrevista, 2023).

El proceso de envasado se lleva a cabo con fines comerciales o de intercambio. Dichas operaciones consisten en empaquetar las semillas en unidades pequeñas, como por ejemplo paquetes de uno o dos gramos. El objetivo primordial es conferir un valor a este proceso, remunerando adecuadamente las horas de trabajo invertidas por las compañeras responsables del envasado y dedicadas al cuidado de las semillas. En el momento de la venta, se compensa económicamente a estas compañeras por las horas laboradas en dicha tarea. Para Marisol, la magnitud del trabajo que realizan es enorme y requiere un reconocimiento:

las semillas no pueden ser distribuidas sólo de manera gratuita sin tener en cuenta el extenso esfuerzo y tiempo dedicados, los cuales deben ser valorados. Cada productor y productora asume la responsabilidad de preservar y multiplicar las semillas con las que se ha comprometido. Además, algunas compañeras se encargan de limpiar y conservar estas semillas. La premisa fundamental es conservarlas, pero también asegurar que regresen siempre a la tierra, permitiendo así que cualquier persona interesada tenga fácil acceso a ellas, ya sea para establecer una huerta o para destinarlas a una superficie más extensa (Fragmento de entrevista, 2023).

El análisis de la temática vinculada al cuidado de las semillas y otras responsabilidades revela una estrecha conexión con la dinámica de género, siendo esta conexión especialmente marcada en relación con las mujeres. En el contexto de la organización analizada, esto se evidencia en que la mayoría de las integrantes son mujeres, y son sobre todo, las que están a cargo de la “casa de semillas”. Al reflexionar sobre el papel asumido como cuidadoras y en diversas funciones dentro de este ámbito, Marisol reafirma su percepción de que este rol no es inherentemente propio del género femenino, sino más bien una asignación histórica:

A pesar de esta asignación, “hemos demostrado una eficacia notable al desempeñar estas responsabilidades, desafiando así estereotipos de género y contribuyendo a la equidad en la distribución de roles dentro de la organización”

(Fragmento de entrevista, 2023).



La participación activa de las mujeres en estas tareas es un testimonio de su potencial y la capacidad que poseen, desafiando pre concepciones arraigadas sobre las funciones tradicionales de género.

Prácticas y activismos en defensa de las semillas

En todos los casos analizados, las prácticas relacionadas con las semillas constituyen un ejercicio territorial que promueve su preservación junto con ciertos usos y conocimientos, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y asegurando el acceso a semillas adaptadas a las condiciones locales.

El caso de “Mujeres de la Tierra” incorpora una visión alternativa de sostenibilidad económica, alineada con principios de la economía feminista. Este enfoque se centra en la protección y defensa de las especies nativas, mientras las integrantes recuperan áreas degradadas y replantean sus estrategias de subsistencia. En este proceso, el cuidado y conservación de semillas se convierte en una estrategia clave para redefinir su modo de vida. La búsqueda de autonomía económica en “Mujeres de la Tierra” se alimenta del cuidado de las semillas para reproducir plantas nativas y de la necesidad de enfrentar la violencia machista en su día a día.

Además, esta organización busca poner en la agenda pública la problemática de la degradación ambiental mediante un plan de reforestación nacional que han propuesto. Este plan representa otra forma de activismo territorializado, ya que sus acciones son independientes y autónomas, sin depender de la aprobación de entidades oficiales, aunque siguen promoviendo el diálogo con éstas. La iniciativa comienza a tomar forma a través de la intervención directa en diferentes territorios, más allá de sus viveros y áreas de cultivo, consolidando su compromiso con la reforestación y la regeneración ambiental.

Desde los activismos en semillas cuentan o empiezan a ser relevantes las acciones que se oponen a sus cercamientos como su defensa dentro de lo común, dentro de los derechos colectivos



(Peschard y Randeria, 2020). En los casos de las casas de semillas (Minka, Somos Semillas, Crece desde el Pie), la divulgación y la generación de espacios de aprendizaje sobre la importancia de conservar, recuperar y mantener variedades locales es una práctica cotidiana, que se integra a otras actividades como el proceso completo desde la siembra hasta el etiquetado e intercambio de semillas. Si bien “Mujeres de la Tierra” no se reconoce como casa de semillas, aborda parte de este proceso: recolectan semillas, las tratan, las cuidan, las guardan como parte de su trabajo y de su propuesta de vida.

Al respecto de “guardar semillas”, Peschard y Randeria (2020), aclaran que en realidad esta idea es una simplificación para referirse a las prácticas relacionadas a “plantar, cuidar, cosechar, almacenar, comer y replantar semillas”, incluyendo además las dinámicas de intercambio y construcción de conocimiento. De este modo, en general, las experiencias relevadas, incluyen en sus labores cotidianas el cuidado de las semillas, con más o menos prácticas, puede decirse que guardan semillas.

Todo este proceso para obtener semillas, multiplicarlas, intercambiarlas y en últimas conservarlas, se conforma de una serie de tareas que se cumplen a diario, que se consideran necesarias y que pueden resultar pequeñas acciones. Entendemos que se trata de pequeñas formas de resistencia (Peschard y Randería, 2020), que según Pottinger (2016) se pueden denominar como activismo silenciosos. Es decir, pequeños actos comunes, que se vuelven habituales y conllevan en su crear y hacer una carga, implícita o no, de naturaleza política. Se valoran entonces las labores de cuidado que en estas experiencias se traspasan o se complementan al sumar el cuidado de la semilla y de la naturaleza en general. Sostenemos que estas acciones constituyen una forma de activismo territorial que busca replantear los modos tradicionales de producción y consumo, cuestionando la lógica hegemónica dominante.

En estas experiencias, las semillas también son compartidas o donadas, y en torno a estas acciones surgen espacios renovados de acceso, como ferias y encuentros locales. Organizados por



las propias agricultoras, estos espacios fomentan la creación de bienes comunes en forma de semillas. La estructura organizativa en forma de asamblea fortalece la participación y el sentido de comunidad en estas prácticas. En este sentido, el cultivo y la conservación de semillas se convierten en un acto político y económico, una estrategia de resistencia que promueve la autonomía local y fortalece los lazos e involucramiento comunitario, alcanzando espacios vecinales y educativos como es el caso de Somos Semillas. Al compartir e intercambiar semillas en ferias, mercados y encuentros organizados por ellas mismas, crean espacios donde se cultivan redes de apoyo y conocimiento.

Además, actúan de forma colaborativa, impulsadas por una necesidad que refleja una postura política clara sobre el carácter de las semillas como un bien común, al servicio de la humanidad y del modelo agroecológico. Para ellas, las semillas no son simplemente un recurso agrícola, sino un símbolo de soberanía alimentaria y de resistencia frente a la privatización y el control corporativo. La autosuficiencia en semillas, es decir, el poder producir, conservar e intercambiar sus propias variedades, representa una necesidad fundamental en todas estas experiencias, ya que permite garantizar la continuidad de sus prácticas en un marco de respeto por la naturaleza.

Reflexiones finales

Las experiencias e iniciativas descritas dan cuenta de la ardua labor que se desprende detrás de la gestión de las semillas, esenciales para la promoción de la alimentación alrededor del mundo y de la soberanía alimentaria en disputa frente al modelo productivo hegemónico. Estas iniciativas no sólo subrayan la importancia vital de las semillas como base de la producción alimentaria, sino que también destacan las luchas y resistencias contra las prácticas y políticas que amenazan la diversidad genética y la autonomía alimentaria de las comunidades.

De esta lucha y esfuerzo nacen distintos tipos de experiencias que pueden ser de carácter mixto o integradas únicamente por mujeres, como es el caso de la organización Mujeres de la Tierra.



Un rasgo común que comparten estas iniciativas es que, en su mayoría, son las mujeres quienes se encuentran a cargo de las tareas de reproducción, preservación, conservación e intercambio de las semillas. Este rol predominante de las mujeres no es casual, ya que ellas tradicionalmente han sido las guardianas del conocimiento ancestral y de las prácticas agrícolas sostenibles que permiten mantener la biodiversidad y la resiliencia de los sistemas alimentarios.

Asimismo, analizamos estos activismos en defensa de las semillas en clave de ecofeminismos críticos, no esencializando la relación entre las mujeres y los cuidados, sino dando cuenta de cómo el capitalismo patriarcal opera a partir de la doble opresión hacia las mujeres y la naturaleza. Comprendemos desde este marco cómo se configura la producción colectiva de los cuidados, en este caso de las semillas, que también son parte de los cuidados a la naturaleza y a los territorios y, por lo tanto, de la sostenibilidad de la vida.

La labor de estas mujeres va más allá de la simple conservación de las semillas; implica también un profundo compromiso con la transmisión de conocimientos intergeneracionales, la creación de redes de intercambio, de solidaridad, y la defensa activa de sus derechos y territorios frente a las amenazas. En muchos casos, estas iniciativas también buscan promover modelos alternativos de producción y consumo que involucren a todos/as los/as miembros de la comunidad, que respeten el medio ambiente, y valoren la biodiversidad.

Además del trabajo relacionado con la conservación de semillas y de que la composición de las organizaciones analizadas es de mujeres en su mayoría, identificamos otros puntos en común en los casos. En general el intercambio de saberes, la participación en talleres de aprendizaje comunitarios son actividades sostenidas desde estos espacios. También se destacan las iniciativas orientadas al autoabastecimiento, la autogestión, la comercialización a través de redes locales. Resulta interesante además, como observamos en el caso de Mujeres de la Tierra, las tareas de reforestación y la construcción de un vivero de plantas nativas no sólo como una iniciativa de conservación y cuidado ambiental sino como estrategia de cuidados colectivos. Esto se refiere a



que, tal como es expresado en la entrevista, construyeron un espacio que permite la autonomía económica frente a las situaciones de dependencia y violencia económica.

En este punto consideramos importante la reflexión en torno a la autonomía como eje transversal a las potencialidades políticas de los casos analizados y su articulación con lo planteado acerca de los bienes comunes. Esto significa pensar en la dimensión colectiva de los cuidados en clave del principio político de lo común (Laval y Dardot, 2014), a través de las prácticas comunitarias, compartidas en la cotidianidad. Supone comprender las semillas no sólo como bienes a conservar, sino en relación con las trayectorias de vida, identidades y significados que se entretajan en las tareas de cuidados en torno a las mismas.

Los aportes del ecofeminismo y la economía feminista en este sentido resultan ser valiosas herramientas conceptuales que permiten comprender la importancia del ejercicio de cuidado y reproducción de la vida no solo como forma de subsistencia, sino también como una forma de activismo. Este enfoque es especialmente relevante frente a un contexto capitalista, androcéntrico y antropocéntrico que invisibiliza las labores productivas y promueve el despojo y la destrucción de los medios de vida naturales bajo la lógica de maximización.

Ambas corrientes destacan que, en un sistema capitalista que prioriza el crecimiento económico sobre la salud ambiental y social, las prácticas de cuidado y conservación, aunque menospreciadas, son esenciales para la supervivencia, la resistencia y el cambio social. Las mujeres, a menudo en la primera línea de la gestión de recursos naturales y la preservación de conocimientos tradicionales, juegan un papel crucial en la defensa de los territorios y la promoción de alternativas sostenibles. También denuncian cómo el capitalismo androcéntrico y antropocéntrico impulsa políticas y prácticas que resultan en la explotación y el despojo de las comunidades, afectando particularmente a mujeres y pueblos indígenas, cuyas contribuciones al mantenimiento de la biodiversidad y la resiliencia ecológica son frecuentemente ignoradas o subvaloradas.



Finalmente, retomamos la producción colectiva de los cuidados como una cuestión transversal a los casos estudiados, entendidos desde la perspectiva ecofeminista crítica. Aquí la problematización de la esencialización de las tareas de cuidado como automáticamente asignada a las mujeres es fundamental para visibilizar las opresiones históricas que se despliegan desde la estructura de poder capitalista patriarcal. Asimismo, es importante la potencialidad política que tiene dar cuenta de esa dimensión colectiva, en tanto esa praxis compartida aloja horizontes de autonomía. El cuidado de las semillas es parte también de los cuidados colectivos, que hacen a la sostenibilidad de la vida, como así también lo son las tareas realizadas por las organizaciones analizadas: intercambios de saberes, talleres comunitarios, elaboración de estrategias productivas y de comercialización para la autogestión económica, tejido de redes para los cuidados frente a las violencias, entre otras. En tanto estos cuidados responden a necesidades que no son exclusivamente individuales sino también sociales, podemos pensarlos en términos colaborativos y comunes y, de esta manera, “no hay común sin comunidad, y no hay comunidad sin sostenibilidad” (Araiza Díaz y Martínez Quintero, 2017: 4).

Como señala Federici, “comunidad entendida como un tipo de relación, basada en los principios de cooperación y de responsabilidad: entre unas personas y otras, respecto a la tierra, los bosques, los mares y los animales” (2013: 255). No se trata entonces de negar las tareas y tiempos de cuidados sino de recuperarlos en clave de actividad humana fundamental para co-construir formas de vida colectivas, justas y más igualitarias.

Referencias bibliográficas

- Aoki, K. (2008). *Seed Wars. Controversies and Cases on Plant Genetic Resources and Intellectual Property*. Durham: Carolina Academic Press.
- Araiza Díaz, V., & Martínez Quintero, A. (2017). Tejiendo lo común desde los feminismos: economía feminista, ecofeminismo y ciberfeminismo. *Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu*, 5(10).
- Bonicatto, M., May, M. P., & Tamagno, N. (2020). “Las semillas: base biológica y cultural de la diversidad cultivada”. En S. Sarandón (Coord.), *Biodiversidad, agroecología y agricultura sustentable* (pp. 89–115). La Plata: EDULP.
- Carrasco Bengoa, C. (2014). La economía feminista: ruptura teórica y propuesta política. En C. Carrasco Bengoa (Ed.), *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política* (pp. 25–48). La oveja roja.



- Carcaño Valencia, É. (2008). Ecofeminismo y ambientalismo feminista. Una reflexión crítica. *Argumentos*, 21(56), 183–188.
- Catacora-Vargas, G. M. (2021). Indigenous women's rights in biodiversity conservation and sustainable use. *Expert Group Meeting 'Achieving gender equality and the empowerment of all women and girls in the context of climate change, environmental and disaster risk reduction policies and programmes'*. Bolivia: EGM/ENV/EP.21.
- Chacón, X., & García, M. (2016). *Redes de custodios y guardianes de semilla y casas comunitarias de semillas nativas y criollas - Guía metodológica*. SWISSAID y Corporación Biocomercio Sostenible.
- Do Carmo Cruz, V. (2020). De la producción del espacio a la gubernamentalidad del espacio: cambios metodológicos para un enfoque territorial de la geografía. *Revista Cardinalis*, 15(8), 551–579.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero*. Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2020). *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Traficantes de Sueños.
- Fraser, N. (2016). Las contradicciones del capital y los cuidados. *New Left Review*.
- Gebara, I. (2000). Instituciones ecofeministas: ensayo para repensar. En *Ecofeminismo: ensayo para repensar el conocimiento y la religión*. Madrid: Editorial Trotta.
- Giarraca, N. (2006). Territorios en disputa: Los bienes naturales en el centro de la escena. *Revista Realidad Económica*, 217.
- Gras, C., & Hernández, V. (2013). El modelo de agribusiness y sus traducciones territoriales. En C. Gras & V. Hernández (Coord.), *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Editorial Biblos.
- Gutiérrez Escobar, L., & Fitting, E. (2016). Red de semillas libres: Crítica a la bio hegemonía en Colombia. *Estudios Críticos del Desarrollo*, 6(11), 85–105.
- Gutiérrez-Escobar, L. (2015). Soberanía alimentaria. La red de semillas libres de Colombia. *[Con]textos*, 4(13), 11–24.
- Haesbaert, R. (2020). Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (de la Tierra). Contribuciones decoloniales. *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, 29(15), 267–301.
- Herrero, A. (2017). Ecofeminismos: apuntes sobre la dominación gemela de mujeres y naturaleza. *Ecología Política*, 54, 18–25.
- Herrero, A. (2018). Sujetos arraigados en la Tierra y los cuerpos: hacia una antropología que reconozca los límites y la vulnerabilidad. En *La vida en el centro: voces y relatos ecofeministas*. Madrid: Libros en Acción / Ecologistas en Acción.
- Herrero, Y. (2015). *Apuntes introductorios sobre el ecofeminismo*. Centro de Documentación Hegoa, Boletín de recursos de información N° 43.
- Kloppenborg, J. R. (2005). *First the Seed: The Political Economy of Plant Biotechnology*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Laval, C., & Dardot, P. (2015). *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.
- Mançano Fernandes, B. (2005). Movimientos socio-territoriales y movimientos socio-espaciales. *Observatorio Social de América Latina*, 16. CLACSO.
- Ortiz, R. (2013). Sistema formal e informal de semillas: Nuevos horizontes. En P. H. R. Ortiz et al., *La biodiversidad agrícola en manos del campesinado cubano*. Mayabeque, Cuba: Ediciones INCA.
- Padmanabhan, M. (2011). Women and men as conservers, users and managers of agrobiodiversity. *Journal of Socio-Economics*, 40(6), 968–976.
- Perelmuter, T. (2021). *Propiedad intelectual y cercamiento de semillas en Argentina 1973–2015*. CABA: El Colectivo; IEALC.
- Perelmuter, T. (2022). Disputas y activismos jurídicos y territoriales en defensa de las semillas en Argentina. *Perspectivas Rurales*, 20(40).
- Perelmuter, T. (2025). Activismos de las organizaciones de la agricultura familiar, campesina e indígena en defensa de las semillas en Argentina. *Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente*, (50), julio–diciembre.



- Perelmuter, T., Barrera, D., Díaz, M. M., Carini Forciniti, M., Gandolfo, H., Müller, M. F., Sulkin, G., & Villanueva Tamayo, A. (2022). Recuperación, reproducción, conservación, mejoramiento y circulación de semillas nativas y criollas: relevamiento y análisis de experiencias en Buenos Aires, Argentina. *Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente*, (44).
- Pérez Orozco, A. (2014). Del trabajo doméstico al trabajo de cuidados. En C. Carrasco Bengoa (Ed.), *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política* (pp. 49–74). La oveja roja.
- Peschard, K., & Randeria, S. (2020). Manteniendo las semillas en nuestras manos: El aumento del activismo de las semillas. *The Journal of Peasant Studies*, 47(4), 613–647.
- Porto-Gonçalves, C. (2009). De saberes y de territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latinoamericana. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(22).
- Pottinger, L. (2016). Planting the seeds of a quiet activism. *Area*, 49(2), 215–222.
- Puleo, A. (2000). *Filosofía, género y pensamiento crítico*. Universidad de Valladolid.
- Puleo, A. (2002). Feminismo y ecología. *El Ecologista*, 31, 36–39.
- Santos, M. (2000). El territorio: un agregado de espacios banales. *Boletín de Estudios Geográficos*, 96, 87–96.
- Seguí, G. (2022). Violencia de género en comunidades rurales. Una atención diferenciada. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 10(1).
- Shiva, V. (1988). *Abraza la vida: mujer, ecología y supervivencia*. Editorial Horas y Horas.
- Shiva, V. (1991). *La violencia de la Revolución Verde: Agricultura, ecología y política*. Third World Network; Zed Books.
- Shiva, V. (1998). El saber propio de las mujeres y la conservación de la biodiversidad. En M. Mies & V. Shiva, *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo, reproducción* (pp. 13–26). Icaria.
- Santos, M. (2000). El territorio: un agregado de espacios banales. *Boletín de Estudios Geográficos*, 96, 87–96.
- Trevilla-Espinal, D. (2018). Ecofeminismos y agroecología en diálogo para la defensa de la vida. *La Agroecóloga Revista Campesina*.
- Velazquez, M., & Medina, M. (2020). Cuidados. En A. De Luca, E. Fosado & M. Velazquez (Coords.), *Feminismo socioambiental, revitalizando el debate en América Latina* (pp. 231–260). Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Wahren, J. (2021). Territorios insurgentes. Aportes conceptuales en torno a la dimensión territorial de los movimientos sociales de América Latina. *Revista NERA*, 24(61), 15–35.



Experiencias situadas de respuestas a problemas socioambientales: lecturas y prácticas diversas en torno al desarrollo, género y ambiente en Bariloche

*Camila Pareja**

*Amalín Ramos Mesa***

*Marcela Vanegas Díaz****

*Samanta Guiñazú*****

Resumen

Este escrito presenta tres experiencias que agenciaron soluciones contextualizadas a distintos problemas socioambientales (particularmente aquellos relacionados a la soberanía alimentaria, a la protección y restauración ecosistémica, y a la gestión integral de residuos sólidos urbanos) en San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina. El trabajo con y desde estas tres experiencias es abordado mediante un enfoque etnográfico, centrado en entrevistas y en el análisis de distintos corpus discursivos (publicaciones en redes sociales, sitios web, conversaciones informales). A partir de este trabajo, el escrito explora los modos explícitos y/o implícitos en los que operan o tienen lugar nociones y prácticas vinculadas al género, al desarrollo, a las tecnologías, y al diálogo de saberes entre los diversos actores que intervienen en las mismas.

Palabras Clave

GÉNERO; DESARROLLO; DIÁLOGO DE SABERES; AGENCIAMIENTOS

* Investigadora de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). whydwe3@gmail.com

** Investigadora de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). amelrame@gmail.com

*** Investigadora del Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDYPCA, CONICET – UNRN). mvanegas@cieco.unam.mx

**** Investigadora del Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDYPCA, CONICET – UNRN) y directora del Grupo de Estudios sobre Políticas Públicas Participativas Interculturales e Interseccionales (GIEPPPII). sguinazu@unrn.edu.ar



Introducción

El presente capítulo es resultado del trabajo realizado en el marco del PICTO “*Género y Desarrollo: relevamiento y análisis de innovaciones y tecnologías para la resolución de problemas socio-ambientales en Argentina desde una perspectiva de género*”. Este proyecto tiene como objetivo relevar, analizar y sistematizar diversas experiencias de innovación y desarrollo de tecnología (de proceso, producto y organización) que a partir de una perspectiva de género busquen resolver problemas socio-ambientales en Argentina. Para cumplir con este objetivo, el PICTO se conformó agrupando distintos “nodos” que abarcan diferentes zonas del país. Las autoras de este escrito formamos parte del “Nodo UNRN”, abarcando experiencias situadas en la Patagonia Argentina.

En este marco, nos proponemos presentar tres de las experiencias relevadas por el Nodo UNRN, las cuales agenciaron soluciones contextualizadas a distintos problemas socioambientales (particularmente aquellos relacionados a la soberanía alimentaria, a la protección y restauración ecosistémica, y a la gestión integral de residuos sólidos urbanos) en San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina.

La primera de las tres experiencias que presentaremos es la Asociación ecologista Piuke, interesada por problemáticas ambientales complejas desde la perspectiva de la ecología social. En segundo lugar, la Cooperativa de trabajo “La Whipala” definida como un emprendimiento productivo cooperativista basado en principios agroecológicos, el cuidado y la preservación del medio ambiente, con especial énfasis en la discusión sobre soberanía o seguridad alimentaria. Finalmente, presentaremos a la Asociación Civil “Circuito Verde”, preocupada por promover en las personas la conciencia ambiental sobre sus hábitos, definidos desde sus itinerarios cotidianos, en la conformación de una comunidad tendiente a transformar sus entornos inmediatos.

El trabajo con y desde estas tres experiencias será abordado mediante un enfoque etnográfico, centrado en entrevistas y en el análisis de distintos corpus discursivos (publicaciones en redes sociales, sitios web, conversaciones informales). A partir de este trabajo, exploramos los



modos explícitos y/o implícitos en los que operan o tienen lugar nociones y prácticas vinculadas al género, al desarrollo, a las tecnologías, y al diálogo de saberes entre los diversos actores que intervienen en las mismas.

A modo organizativo el escrito propone un recorrido por cuatro apartados, abarcando en los tres primeros una presentación y análisis de las experiencias mencionadas. Posteriormente, se pondrán en tensión las nociones y prácticas de género que aparecen (o no) en los discursos y/o en las prácticas de dichas organizaciones, así como la manera en la que cada grupo en particular se vincula con las mismas. Finalmente, se retomarán los diversos significantes de desarrollo que permean el accionar de estas experiencias, prestando atención a la medida en que la praxis se alinea o se separa de lo que se propone, desde una construcción nativa, como una idea hegemónica de "desarrollo". En este recorrido, buscamos dar cuenta de los aprendizajes que estas experiencias proponen, de sus efectos (esperados y no esperados), de los cambios que generan en sus contextos particulares, y de las tensiones que atraviesan en su funcionamiento como grupo.

Ecología Social desde el *Wallmapu*: Organización ecologista Piuke

Piuke es una organización de la sociedad civil, radicada en San Carlos de Bariloche, su nombre proviene del *mapudungun*¹ y significa "corazón". Esta organización nació en el año 1997, a partir de la idea de un grupo de estudiantes de la carrera de guía de turismo² que transformaron su "sensibilización con la naturaleza" en una propuesta política y social a través de los años. En sus inicios, y marcados por la disciplina que los convocaba, sus integrantes desarrollaban actividades de avistaje de aves, senderismo e interpretación de la naturaleza. Con el tiempo, y a partir del

¹ Lengua mapuche.

² Esta carrera se organizó en los años noventa por un Convenio entre Parques Nacionales y el Municipio de San Carlos de Bariloche para regularizar a los y las guías que ya estaban trabajando como tales.



aprendizaje, testimonios e intercambios que surgían en estos espacios fueron adoptando una postura más crítica en relación a las problemáticas ambientales. La protección de los bosques, la contaminación, la megaminería y preocupación por la relación de los seres humanos con los ecosistemas dio lugar a una perspectiva de la ecología social³ enriquecida por las enseñanzas del pueblo mapuche y su reivindicación del *Wallmapu*⁴ y desde donde orientan sus discursos, acciones y posturas políticas.

La trayectoria de Piuke como organización social estuvo fuertemente marcada por la crisis política, social y económica del año 2001, y los efectos devastadores del desempleo y la crisis de legitimidad de las instituciones. En ese escenario, tuvo lugar en la Patagonia Argentina la primera movilización social masiva en contra de un proyecto minero de capital extranjero en Esquel, provincia de Chubut. La experiencia de organización vecinal sin precedentes y el éxito político⁵ de la Asamblea Patagónica de Esquel ha sido señalada como “un punto de ruptura para el movimiento socioambiental y el movimiento minero”⁶ y así lo fue también para Piuke: “Venimos haciéndonos preguntas y caminando con asambleas, comunidades y organizaciones, centrándonos en nuestros ejes: la autonomía, la autogestión, el territorio, la ecología y la fraternidad” (Piuke, 2022:14).

³ La ecología social es un concepto introducido por Murray Bookchin en su obra “La ecología de la libertad” de 1982 como crítica al “ambientalismo” donde la relación del humano con la naturaleza se reduce a considerarla como un “depósito de recursos naturales o materias primas”. La ecología social por su parte, cuestiona tal separación entre humanidad y naturaleza, busca reconciliarlas concibiéndolas holísticamente, desde su interdependencia y desafiando nociones convencionales de “jerarquías”.

⁴ Territorio mapuche

⁵ Integrado por una consulta popular en 2003, donde 81 por ciento de los votantes dijeron “No a la mina”; la sanción de la Ordenanza 33/03, que declaró a Esquel como «Municipio no Tóxico y Ambientalmente Sustentable» y con la sanción de la Ley Provincial 5001, que prohibió la actividad minera metalífera a cielo abierto y la utilización de cianuro en ciertas zonas del territorio de Chubut, impidiendo la radicación de la Minera Meridian. En Álvarez, L. (2019). Asambleando el mundo. La experiencia de la Unión de Asambleas de Comunidades en las luchas socioambientales en Argentina. Debates En Sociología, (45), 113-140. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.201702.005>

⁶ “Por tres razones fundamentales: (i) constituyó el primer cuestionamiento social organizado a este tipo de proyectos en el país, a partir del cual se fueron organizando las asambleas por el «no a la mina» como nuevo sujeto político; (ii) resultó exitoso en sus reivindicaciones, convirtiéndose en referencia de numerosos procesos de protesta contra estos megaproyectos extractivos que estaban instalándose en otras localidades y regiones —por lo cual algunos autores, como Svampa, Sola Álvarez y Bottaro (2009), lo denominan «efecto Esquel»—, y (iii) contribuyó fuertemente a la construcción de la «cuestión minera» como problemática social relevante, colocando en la agenda pública y mediática el debate acerca de sus consecuencias ambientales, sanitarias y socioeconómicas, así como la pertinencia y legitimidad del marco normativo vigente para el sector, llamando a las poblaciones a decidir sobre sus propios modos de vida”.



El compromiso de Piuke con la ecología ha transversalizado todas sus acciones. Por ejemplo, durante esos años de crisis desde Piuke organizaron un comedor comunitario de fines de semana en la Junta Vecinal del barrio el Frutillar, con la característica particular de ser un “comedor verde” ya que no utilizaba soja transgénica que en esa época se donaba a los comedores comunitarios a través del plan “Soja solidaria”⁷. El comedor fue lugar de encuentro para las infancias y la comunidad, y se empezaron a dictar talleres gratuitos para impulsar alternativas laborales sostenibles (panadería, cerámica y costura) y muchas de ellas funcionan en la actualidad.

En la actualidad Piuke cuenta con personería jurídica y es parte de la Unión de Asambleas y Comunidades (UAC)⁸ y de la Red Nacional de Acción Ecologista⁹ y está integrada por doce personas que trabajan de forma voluntaria y con diversidad de edad, género, orientación de género, trayectorias, miradas, ocupaciones y profesiones, siendo varias de ellas docentes o con intereses en el área comunicacional. Tienen su sede propia en el Centro Comunitario “Chico Mendes” que funciona al lado de la Junta Vecinal en el barrio el Frutillar; cuentan con la Radio Autónoma Piuke¹⁰ desde donde se impulsa la educación ambiental y tienen también el vivero “La Forestal”¹¹ que empezó como un proyecto de árboles y plantas nativas y hoy incluye aromáticas y plantines de huerta y se orienta a la producción agroecológica y la “autonomía alimentaria”¹².

Desde el año 2022 y luego de obtener la licencia de forma gratuita por parte de su hija Debbie Bookchin, editan para Latinoamérica la obra “La ecología de la libertad: el surgimiento y la disolución de la jerarquía” de Murray Bookchin, precursor de la ecología social. Esta edición tiene, además, la

⁷ <https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Argentina-Alerta-sobre-el-Plan-Soja-Solidaria>

⁸ <https://asambleasdecomunidades.org.ar/>

⁹ <https://renace.ar/>

¹⁰ <https://radiopiuke.org.ar/>

¹¹ Durante el periodo del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO), “la Forestal” permitió generar un espacio de socialización en el barrio al aire libre y una red de trabajo alternativa, ya que se trataba de un vivero comunitario donde los sábados se realizaba feria de plantines y todos podían obtener ingresos. Con esta feria también funcionó el proyecto “Estrella Verde”, para promocionar y vender los productos elaborados por personas del barrio y la comunidad.

¹² En Piuke utilizan esta expresión en reemplazo de “Soberanía Alimentaria”.



particular característica de contar con ocho prólogos, escritos por militantes mapuches, ecologistas y feministas a quienes se les invitó a contestar por qué era importante leer este libro hoy en la Patagonia.

En redes sociales¹³ Piuke difunde sus actividades, informa sobre problemáticas ambientales y sociales, comparte iniciativas similares en distintas latitudes y discute sobre temas de actualidad como la transición energética. A lo largo de 25 años Piuke pasó de impulsar la sensibilidad por la naturaleza a comprometerse ética y políticamente con las problemáticas ambientales y proponer “un modelo de sociedad anticapitalista, ecologista, antipatriarcal, anticolonial y horizontal” (Piuke, 2022:14).

a. De la abolición de las jerarquías al “género y la diversidad”: el impacto político y discursivo de “les más jóvenes” y las luchas feministas

Teniendo en cuenta la amplitud y la transversalidad de las problemáticas sobre las que trabaja Piuke y la base social del “vecinaje” sobre la que se apoya, la cuestión de género se ha reconocido presente “desde siempre”. El cuestionamiento al orden patriarcal es perceptible en su orientación filosófica-política ya que la ecología social propone una crítica radical de la sociedad, de sus instituciones y sobre todo del establecimiento de jerarquías, otorgando así un marco de inteligibilidad también para la opresión en términos de género, pero sin descuidar su conexión con otras violencias estructurales. En palabras de Silvia Ribero, en uno de los prólogo al libro de Piuké:

“La ecología de la libertad nos desafía a recuperar, reconstruir y construir desde las raíces, es decir, radicalmente, otras visiones del mundo para organizarnos, resistir, luchar y construir al mismo tiempo. Para resistir la devastación, enfrentar las múltiples crisis ecológicas, económicas y sociales, al mismo tiempo que construimos organizaciones y comunidades orgánicas, solidarias, no jerárquicas” (Piuke, 2022:35).

¹³ <https://www.facebook.com/ecologistapiuke/> y <https://www.instagram.com/piuketerxs/>



Esta perspectiva filosófica, las características de sus liderazgos y la cercanía a las problemáticas de la comunidad hicieron que en Piuke la cuestión de género fuera asumida como una más dentro de las necesarias para construirse de forma “no jerárquica”. Aunque el uso de categorías como “género”, “feminismo”, “disidencias” y el uso de lenguaje inclusivo fueron incorporadas recientemente a su discurso, este se dio sin resistencia debido a que su percepción, conciencia y experiencias sobre estas desigualdades siempre habían tenido lugar:

“Piuke siempre estuvo formada por mujeres muy luchadoras [sonríe], que quizás en el 2001 no se decían feministas, pero digamos que siempre ha sido parte de algunas cuestiones que estaban, y también por personas no heterosexuales y que ya en esa época se estaban dando en esos espacios, ahora bien lo de ponerle nombre, de pensarlo, creo que fue algo de los últimos cinco años o un poquito más, de les más jóvenes que empezamos a participar de algunos espacios, de militar, sobre todo varios de los chicos en los festivales de disidentes, en lo que son más las movidas de disidencias y, en mi caso, de participar de los encuentros regionales de mujeres y disidencias y de participar de todas estas concentraciones que hubo por la legalización del aborto y siempre fue muy aceptado el tema, no hubo que discutirlo, ni plantearlo, ni hubo resistencias”. (Entrevista a F. Yaniello, 2023, subrayado propio).

En cuanto a su integración, menciona Florencia Yaniello que Piuke:

“es bastante diverso en eso, cantidad de personas, tenemos una cantidad de mujeres, varones y hay también personas no binarias, así que bueno, y no todos somos heterosexuales, ni todos somos cis, así que es una organización bastante diversa en ese sentido y muy intergeneracional también” (Entrevista a F. Yaniello, 2023).

En este sentido, es notorio que su lectura sobre la diversidad no se defina en términos binarios de mujeres/hombres sino en sentido amplio, incluyendo otras categorías como la identidad de género, la orientación sexual y la edad, dando cuenta de la lectura situada y de las luchas sociales históricas y revitalizadas con la movilización social feminista de la última década.

Por otro lado, en Piuke se observan matices en relación a la cuestión de género leída en términos de “cuidado” por ejemplo en el trabajo social, en las redes de trabajos y en el de comedores comunitarios, como lucha por los derechos sexuales y reproductivos y también desde el



protagonismo de figuras locales, donde llama la atención la vinculación discursiva entre las luchas feministas y ambientales:

“hay muchas de nosotras que venimos discutiendo y viendo esto de cómo en esta zona las mujeres, sobre todo indígenas, las mujeres mapuche que están encabezando muchas de las resistencias a la megaminería en la zona rural y son quienes también están haciendo una defensa del territorio, del agua, muchas veces muy solas en los campos, cerrándoles las tranqueras a las mineras para que no entren a hacer sus inspecciones y eso bueno, también venimos visibilizando y acompañando, desde una mirada más de debate, eh...que nos damos así más teórica, siempre hablamos de esta cuestión que nos van enseñando los ecofeminismos o los feminismos comunitarios de pensar el cuerpo es territorio, de pensar que en esta zona tenemos que pensar en cuidar nuestros cuerpos para poder cuidar nuestros territorios y en eso creo que las asambleas patagónicas han tenido un lema que es “No es No”¹⁴, que aplica para todo ¿no?” (Entrevista a F. Yaniello, 2023).

La crítica a la jerarquía de género, sin embargo, no proviene de forma exclusiva de mujeres y “disidencias” en Piuke y por el contrario introduce en el discurso reflexiones sobre los privilegios derivados de tal jerarquía:

“En el lapso de estas tres últimas décadas internacionalizamos nuestra lucha como Pueblo e incorporamos en nuestros proyectos libertarios las agendas y luchas de diversos pueblos del mundo. Iniciamos autocríticas, interpelando las formas de opresión que generamos al interior de nuestro pueblo, particularmente hacia la pedomo (mujeres)” (Piuke, 2022:40).

b. El riesgo del “Capitalismo Verde”¹⁵: Posturas críticas ante el “Desarrollo”

¹⁴ Resulta muy interesante en términos discursivos, la relectura e integración del lema “No es no” primero desde la experiencia de las Asambleas Patagónicas y luego desde el feminismo de raigambre liberal de los últimos años, en sus protestas contra la violencia sexual y la reivindicación de la categoría de consentimiento.

¹⁵ Este concepto hace referencia a todas aquellas posturas ambientalistas que desde el plano discursivo o práctico manifiestan compromiso o promueven acciones de protección de la naturaleza, pero de fondo no cuestionan el sistema capitalista que promueve la explotación y el extractivismo en los territorios. Esto puede nombrarse desde el concepto de “Greenwashing”, en analogía con el concepto de *Pinkwashing*, en relación con las cuestiones de género, en tanto encubren bajo lenguajes políticamente correctos estrategias de cooptación por parte quienes concentran el capital a nivel mundial.



En relación al concepto de desarrollo, en Piuke existe un posicionamiento muy claro en torno al vínculo entre el modelo de desarrollo “convencional, tradicional, infinitivo y capitalista” y los problemas ambientales que durante tres décadas vienen denunciando, visibilizando y tratando de transformar. De esta forma, en los espacios de encuentro en los que Piuke participa tanto en el barrio como en conexión con otras asambleas y organizaciones siempre:

“se comparten las estrategias y las miradas sobre otras maneras de vivir y habitar estos territorios, en donde el desarrollo siempre está en el centro de las miradas y muchos pensamos que hay otras formas de pensar el desarrollo para estas comunidades, que no impliquen esos niveles de devastación y que el debate no sea solamente económico ¿no?, porque hay un debate ético que tiene que ver con la salud, con la contaminación y que no es solamente un debate de regalías” (Entrevista a F. Yaniello 2023).

Esta problematización del concepto y los riesgos detrás del concepto de desarrollo, también se identifica en las palabras de Laura Álvarez Huwiler:

“Una ecología crítica no puede promover la búsqueda del desarrollo sin más, sino que debe desnaturalizar la necesidad de una sociedad más y más productiva, es decir, desfetichizar la necesidad de producir de forma eficiente como objetivo en sí mismo. Porque sabemos, además, que la eficiencia en este sistema sólo puede traducirse en más despojo y destrucción de la naturaleza” (Piuke, 2022:25).

Esta postura permite identificar de manera constante su tensión con el Estado, que aparece desde la oposición a los proyectos mineros, la denuncia de la violencia institucional y la lucha por el reconocimiento a la autodeterminación de les habitantes de los territorios:

“así que eso es algo que las asambleas lo vienen discutiendo hace muchos años y bueno, hay mucha firmeza con respecto a eso, así que creo es parte de lo que los gobiernos tienen que escuchar ¿no?, lo que la gente que vive en los lugares quiere, cómo quiere habitar y qué tipo de emprendimientos quiere que se lleven adelante o no en esos lugares” (Entrevista a F. Yaniello 2023).

c. Sobre el diálogo de saberes en Piuke

Los espacios de encuentro y cruce de saberes de distintas disciplinas, lugares y formaciones en la trayectoria de Piuke han sido una constante atravesada por su creencia en la horizontalidad. La generación de estrategias y respuestas de sobrevivencia en la crisis del 2001, durante la pandemia



y al momento de protestas contra los proyectos mineros en la zona es prueba de capacidad organizativa, de gestión de recursos y organización de la información que da cuenta de un conocimiento profundo de la historia, del territorio, así como de sus problemáticas y soluciones. Desde acciones concretas como talleres de teatro para adultos mayores, ferias de plantines en el barrio; talleres de “eficiencia energética en la vida cotidiana”, la construcción y difusión de estrategias jurídicas colectivas¹⁶ hasta discusiones de mayor complejidad sobre fracking, minería, hidrógeno verde, proyectos inmobiliarios y forestales, nada sería posible sin “una política epistémica contra-hegemónica que valore conocimientos históricamente invisibilizados y deslegitimados” y la confluencia de “actores heterogéneos para producción, circulación, aplicación y gestión de conocimientos” (Trentini, Guiñazú y Carrenzo, 2022).

Agenciando soluciones contextualizadas a problemas socioambientales: Cooperativa de trabajo La Wiphala y Chacra Agroecológica Trypay Antú Bariloche

La cooperativa de Trabajo “La Wiphala” es un emprendimiento productivo cooperativista basado en los principios agroecológicos¹⁷, el cuidado y la preservación del medio ambiente, con especial énfasis en la discusión sobre soberanía o seguridad alimentaria¹⁸. En sus propias palabras, se conforman como un grupo de trabajo de prácticas agroecológicas, como el cultivo, la

¹⁶ Por ejemplo Audiencias Públicas en el marco de derechos colectivos o de protección del consumo

¹⁷ La agroecología es una práctica que emerge como una alternativa a la agricultura industrial. Retoma aportes de la agronomía, la ecología y la etnobotánica, así como los saberes campesinos e indígenas para transitar de los “sistemas alimentarios basados en el uso de combustibles fósiles y dirigidos a la producción de cultivos de agroexportación y biocombustibles, hacia un paradigma alternativo que promueve la agricultura local y la producción nacional de alimentos por campesinos y familias rurales y urbanas a partir de la innovación, los recursos locales y la energía solar”(Altieri & Toledo, 2011:591).

¹⁸ La soberanía alimentaria es “la capacidad de autoabastecimiento y el acercamiento físico y económico a alimentos inocuos y nutritivos que tienen la unidad familiar, la localidad y un país mediante procesos productivos autónomos, social y ambientalmente sostenibles”(Papuccio de Vidal, 2011:24). Difiere del concepto de seguridad alimentaria porque pasa del plano individual al colectivo.



comercialización, la difusión y educación de las mismas. Son seis personas que cuentan con distintas idoneidades y que buscan hacer esta práctica sostenible y replicable.

En este sentido, María Fernanda Clavero, presidenta actual de la cooperativa explica:

“Trypay Antú es el lugar en donde estamos, la comunidad. Y nosotros comenzamos con mi compañero a trabajar aquí a sembrar y cultivar productos agroecológicos hace como 7 años. Y había una variedad de productos, pero poca cantidad, entonces después, se fueron asociando distintas chacras y se forjó acá un nodo de distribución. A los 4 años de trabajo, con otras personas con perspectivas de trabajo variadas, formamos la cooperativa La Whiphala, que fue una transformación de solo la producción de la chacra a algo más abarcativo, que engloba también proyectos educativos” (M.F. Clavero, comunicación personal, 2 de agosto de 2023).

La cooperativa se encuentra asentada dentro del territorio de la Comunidad Mapuche Trypay Antú en el Paraje Virgen de las Nieves sobre la ruta 82 en San Carlos de Bariloche, Río Negro. Sin embargo, los distintos alimentos y productos que venden son producidos en diferentes chacras de la región: Trypay Antú¹⁹, Ahualoa, Cultivo, Rizoma y la Huerta Amarantus. También cuentan con la participación de productores independientes de papines y choclo orgánico, así como con Cereales de la Comarca, que desde la zona de chacras de El Bolsón, generan harinas distintas. Por último, venden también la producción de frutas finas de la familia Zerpa (en sociedad con la Chacra San Felipe), ubicados en Golondrinas, Chubut.

a. Sobre la chacra Trypay Antú y la construcción de saberes colectivos a través del diálogo de saberes

De acuerdo con su web, la Chacra comenzó a funcionar como emprendimiento familiar en el año 2015 por Andrei, “miembro adoptivo” de la Comunidad²⁰, con el cultivo de verduras de hoja bajo

¹⁹ Esta chacra es en la que el presente artículo se centrará, principalmente por ser la que territorialmente se encuentra dentro de Bariloche, y con la que se tiene contacto directo.

²⁰ De acuerdo con María Fernanda, la comunidad le ofreció a Andrei construir su casa en el territorio, debido a los lazos de amistad que los unen: “Nosotros cuidamos y tenemos mucho respeto, los cuidamos a ellos y ellos nos cuidan a nosotros. Es como que somos también parte de la comunidad y no somos. Es como que tenemos el mismo chip, digamos” (M.F. Clavero, comunicación personal, 2 de agosto de 2023). En ese entramado surge la idea de la huerta y el posterior desarrollo de la cooperativa de trabajo.



cubierta (invernadero) y a partir de la demanda y la perspectiva de cuidado por la alimentación de sus integrantes se fue de a poco diversificando, aumentando y mejorando los sistemas de producción asociado a los conceptos agroecológicos. Actualmente, el trabajo en la Chacra es realizado directamente por 4 familias e involucra indirectamente a unas 30 familias más, enmarcado en un proceso intercultural²¹ con los integrantes de la Comunidad Trypay Antú a la cual pertenece el Territorio en el que se encuentra la chacra y el punto de venta de la cooperativa.

La idea de Trypay Antu es brindar un carácter de Chacra productiva, agroecológica, experimental y educativa, para lo cual

“realizamos diferentes escalas de producción orgánica, con un cultivo principal de diversas variantes de hortalizas, asociado a la producción de abonos orgánicos (compost, humus de lombriz, abono bokashi) en base a la reutilización de residuos, cultivo de aromáticas, frutales, forestales nativas y exóticas, hongos comestibles, aves de corral y abejas melíferas” (Cooperativa La Wiphala, 2023).

La Chacra Trypay Antu está vinculada con la Asociación NorteSur²² y sus microcréditos a emprendedores, además de contar con el apoyo y acompañamiento de la asociación civil Construyendo Proyectos Barriales (CON.PRO.BAR)²³ con sus diferentes programas. Cuentan también con la certificación y seguimiento técnico del Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales, Agroecología y Desarrollo Rural, perteneciente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y de la Universidad Nacional de Río Negro (IRNAD-CONICET-UNRN) en lo que respecta a los procesos enmarcados en la Agroecología y la Agricultura Sustentable. Recientemente comenzaron a trabajar con el Instituto Andino Patagónico de Tecnologías Biológicas y

²¹ Si bien el concepto de interculturalidad ha sido ampliamente discutido (Restrepo, 2015; Walsh, 2012), para el contexto del caso en cuestión abarca los intercambios entre quienes trabajan y/o se benefician de la chacra, y las personas integrantes de la lof Trypay Antú, dándose en un marco de respeto a sus identidades y diferencias culturales.

²² La Asociación Norte Sur es un equipo multidisciplinario en Bariloche que busca la mejora de la calidad de vida de las personas en torno a la promoción del trabajo independiente y el mejoramiento de hogares. Esto lo hacen mediante el acompañamiento y facilitación de herramientas de la economía solidaria a emprendedores de la economía social local para que puedan fortalecer e impulsar sus proyectos; y a familias de barrios vulnerados para que puedan hacer mejoras de primera necesidad en sus hogares (<https://nortesur.org.ar/>).

²³ Construyendo Proyectos Barriales es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1995 por referentes comunitarios y técnicos de diferentes disciplinas con la voluntad de trabajar por el desarrollo humano de las comunidades rurales y urbanas de la Región Sur y Andina de la provincia de Río Negro (<https://conprobar.org/>).



Geoambientales de la Universidad Nacional del Comahue (IPATEC-CONICET-UNCO) en el desarrollo de bioinoculantes²⁴, la utilización de hongos y levaduras del bosque Patagónico y la reutilización del descarte de la industria cervecera.

En este sentido, Trypay Antú ha sabido instaurar en su práctica la construcción colectiva de saberes, no solo con las voces “expertas” o socializadas como “científicas”, sino desde una perspectiva horizontal:

“nosotros en la cooperativa nos conocemos un montón porque mi compañero era mi entrenador, yo corría con él hace un montón de años y todos los que forman parte de la cooperativa eran compañeros de entrenamiento.

Salvo uno, que es uno de los miembros de la comunidad, que es el hijo del Longko de la comunidad, pero también los re conocemos, hay mucha confianza y buena onda, ¿viste? Así que los planes o proyecciones que tenemos los hablamos entre todos, los vamos consensuando y después se llevan a cabo. Pero en principio, como somos tan nuevitos cada uno es como que tiene diferentes tareas de acuerdo a su especialidad, ponele”

(Cooperativa La Wiphala, 2023).

Por último, desde la cooperativa apuestan a vincularse de manera directa con el consumidor a través de “puntos de venta comunitarios”, y priorizando una organización horizontal dentro del proyecto (eso significa que las decisiones son tomadas en conjunto, integrando y enriqueciendo todas las miradas).

b. Género y Desarrollo en la Cooperativa de Trabajo La Whiphala

En el caso de la Cooperativa de Trabajo La Whiphala, la perspectiva de género no surgió como un punto de discusión inicial durante su formación. Sin embargo, cuando se habla del tema con las personas referentes, varias mencionan que de los seis integrantes que forman parte de la mesa que

²⁴ Los bioinoculantes son “preparados de microorganismos que se aplican al suelo con el fin de sustituir parcial o totalmente la fertilización inorgánica” (Bojórquez et al., 2010:51).



toma las decisiones, la única mujer es la presidenta, María Fernanda Clavero. Al respecto ella comparte:

“Yo soy presidenta, entonces ahora estamos abriendo la cuenta, vamos a preguntar cosas, pero también voy con las piedras. Y los chicos también, no sé, hacen de todo, tanto las cuestiones formales como también las cuestiones que son más del trabajo, o del trabajo de fuerza. Trabajar con la tierra, arar la tierra, bueno, salvo algunas cosas... Pero sí tenemos como planificaciones, y vamos haciendo cada uno de acuerdo a lo que se nos va dando, y a como tenemos las posibilidades. Y a veces nos proponemos en conjunto, decimos “bueno, este fin de semana hacemos tal cosa, y bueno así es como vamos avanzando por ahora” (M.F. Clavero, comunicación personal, 2 de agosto de 2023).

De acuerdo con esta descripción, aunque “todos hacen de todo”, la noción de género dentro de la cooperativa va más de la mano con la tradicional división sexual del trabajo: aquellas tareas más demandantes corporalmente, como el arado de la tierra, son realizadas con mayor intensidad por los varones, mientras que aquellas que son más vinculadas a la gestión son llevadas a cabo por la única mujer cis del grupo.

Por otro lado, para la Cooperativa La Wiphala, el concepto de desarrollo difiere de su concepción capitalista enfocada en el “crecimiento económico, la libertad de mercado y el Estado mínimo” (Mújica y Rincón, 2010:295). En palabras de María Fernanda:

“En realidad nosotros no tenemos una visión de desarrollo igual a más producción y más plata. Es más bien al contrario, nosotros queremos hacer cosas que nos gusten. O sea, esto de sembrar y la soberanía alimentaria, eso es parte de nuestra concepción de desarrollo, y no tener que depender quizá de lo que te den en el mercado, de lo que tenés que comprar sí o sí en la verdulería y sabés que por allí está envenenado, no sé, por allí vamos más en ese sentido y no en la cuestión de ganar dinero, digamos” (M.F. Clavero, comunicación personal, 2 de agosto de 2023).

Para Trypay Antú, la noción de desarrollo entonces tiene que ver más con autonomía que con dependencia de las reglas de consumo del mercado, además de recuperar los medios de producción más básicos: la tierra, el salario y la vivienda. A través del trabajo de la tierra que habitan, los integrantes de Trypay Antú producen sus propios alimentos. El resto de los alimentos que no



pueden consumir lo ponen a la venta con “precios justos” ²⁵ (Conti 2017; Carfagnini 2023, entre otros), generando sus propios salarios:

“Nosotros acá lo hacemos todo a pulmón, ¿viste?, no tenemos un capitalista, digamos... Por eso hicimos la cooperativa, como que trabajamos cada uno en la parte que nos toca, pero después hacemos reuniones. Ahora en marzo se nos otorgó la matrícula [del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación] y que trabajamos con lo que podemos, aportamos lo que podemos, y si tenemos que poner también, nosotros aportamos de nuestro bolsillo y estamos siempre tratando de superar, pero para mejorar la infraestructura, que cuesta un montón acá, mantener y mejorarla” (M.F. Clavero, comunicación personal, 2 de agosto de 2023).

Agenciando soluciones contextualizadas a problemas socioambientales: Asociación Civil Circuito Verde

Circuito Verde (CV) es una agrupación que surgió en el año 2016 como una iniciativa de estudiantes de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Río Negro, dentro de un Proyecto de Extensión Universitaria²⁶. En un primer momento el proyecto se centró en la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en la Ciudad de Bariloche, promoviendo acciones desde el ámbito de la educación ambiental, el fomento del compostaje y el emplazamiento de “puntos verdes” en la ciudad²⁷. Más allá de este inicio vinculado al proyecto de estudiantes, una vez cumplida su

²⁵ De acuerdo con Conti, se suele denominar “precio justo” a una manera de concebir lo económico-social que es distinta a la teoría neoclásica; es decir, se construye socialmente. Además, en dicha construcción se trata de eliminar a cualquier intermediario “con un criterio de justicia y ética en el que el precio no es impuesto al productor por el “mercado” sino en una relación lo más directa posible con el consumidor” (2017:65).

²⁶ “La extensión tiene como característica principal promover y fortalecer el vínculo entre la universidad y la sociedad. Desde la práctica colectiva y dialógica, la extensión, articula con los diferentes actores sociales, organizacionales e institucionales para realizar propuestas y dar respuestas a los problemas sociales, socioproductivos, ambientales o culturales, tanto locales, como nacionales e internacionales. Esta metodología de generación de nuevas formas de acción y conocimiento capaz de asociar lo académico y lo comunitario, demanda una revalorización de esta función.” (Subsecretaría de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles, UNRN, 2022)

²⁷ Remitiéndonos a la legislación municipal, los puntos verdes son: “Lugares específicos con cestos especiales, que permiten el acopio transitorio de uno o más residuos para su recolección diferenciada y posterior recuperación o reciclado” (Ordenanza 3386-CM-23, Municipio de San Carlos de Bariloche). O bien: “Se entiende por punto verde a toda infraestructura compuesta por contenedores de distintos tamaños o modulares que permitan la recepción, acopio y traslado al Centro de Residuos Urbanos Municipales para su recuperación, procesamiento y comercialización por parte de la Asociación de Recicladores Bariloche” (3384-CM-23, Municipio de San Carlos de Bariloche), aunque algunos integrantes de CV no están de acuerdo con esta última definición.



vigencia, el grupo siguió funcionando. A partir del año 2019 comenzaron a incorporarse personas de otros ámbitos y disciplinas y Circuito Verde se constituyó como una Organización No Gubernamental ambiental, separándose del encuadre universitario que había tenido en un inicio²⁸.

La incorporación de perspectivas provenientes de otras disciplinas hizo que las actividades del grupo se diversificaran, corriéndose del primer foco de acción, que había sido la GIRSU, y re-centrándose en la educación ambiental como herramienta fundamental propuesta para “generar un cambio social”²⁹. El enfoque del cambio social para la agrupación pasa por los cambios de hábito a nivel individual, la idea de que la sinergia de estas transformaciones en los hábitos de las personas en su día a día puede conducir a efectos mayores. Desde el grupo se decidió promover esta perspectiva por oposición a las visiones catastrofistas acerca de la crisis ambiental, que se imparten generalmente desde medios masivos de comunicación. La visión de CV consiste en promover una “posición esperanzadora” sobre el cambio, en donde la acción individual pueda aportar “soluciones reales, palpables”, en el encuentro con otros en la transición hacia un estilo de vida diferente.

A lo largo del año 2020 el núcleo de la agrupación trabajó en la construcción de lo que definen como la “Misión” y la “Visión” de Circuito Verde³⁰. Ambos puntos se caracterizan por promover en las personas “la conciencia ambiental sobre sus hábitos”, definidos desde sus itinerarios cotidianos, en la conformación de una comunidad encaminada a transformar sus entornos inmediatos. Por esta razón las acciones tienden a construirse en función de una apuesta local por solucionar problemáticas percibidas a niveles globales, pero que afectan de manera situada a las personas que residen en la ciudad de Bariloche. A la vez, Circuito Verde propone que esta implementación

²⁸ CV se define como una “organización de profesionales voluntarios”, dado que en el derrotero de la conformación del grupo mayormente se compuso de estos actores. Entre estos, encontramos voluntarios de áreas como biología, química, nutrición, economía y educación, entre otros.

²⁹ La educación ambiental, desde las actividades concretas que CV lleva adelante, consiste en la facilitación, en diversos espacios, de conocimiento técnico y científico acerca de problemáticas ambientales de la región. Generalmente esto se concretiza en charlas y talleres brindados en escuelas primarias y secundarias, aunque ocasionalmente puedan realizarse para otro tipo de público (personal de empresas, juntas vecinales, asistentes a eventos deportivos). Desde estas charlas se promueve una relación “más consciente” entre el ser humano y el entorno.

³⁰ Estos lineamientos pueden encontrarse en detalle en el [sitio web](#) y en el [perfil de Instagram](#) de Circuito Verde.



de hábitos individuales “sustentables” se efectúe desde la construcción de la persona como “ciudadana”, fomentando la participación en ámbitos de acción tanto privada como pública – estableciendo un continuo entre estos niveles a través de prácticas efectivas. Las mismas apuntan a un modo de vida que pase a través de la conciencia ambiental.

Durante los años 2020 y 2021 fueron incorporándose más participantes a Circuito Verde, la mayor parte de ellos aún provenientes de disciplinas relacionadas a las ciencias naturales y exactas, con una apuesta muy fuerte por una movilización del conocimiento científico en distintos ámbitos educativos, tanto formales como informales³¹. A raíz de la visión que se promueve, el grupo se ha dividido en tres ámbitos de acción puntuales, llamados “Proyectos” o “Programas” hacia el interior de la organización: Circulando Saberes, Plantando Patagonia y Sembrando Comunidad.

Circulando Saberes se focaliza en el trabajo de educación ambiental a través de la organización de talleres y actividades en, principalmente, escuelas de todos los niveles, así como en otros ámbitos institucionales y no institucionales. El objetivo de Plantando Patagonia está puesto en la reforestación y la restauración de ambientes degradados, la creación de parches urbanos con flora y fauna nativa, y jornadas de extracción de especies exóticas. Finalmente, en el año 2022 se constituyó el más reciente de los proyectos, Sembrando Comunidad, a raíz de la obtención de un espacio para trabajar una huerta propia para la agrupación, en el barrio El Frutillar.

En el año 2022 también se consiguió gestionar la personería jurídica de la agrupación, adquiriendo de esta manera la categoría de Asociación Civil. Durante ese mismo año aumentó considerablemente el número de voluntaries. Esta recomposición del grupo a partir de la integración de nuevas personas, que tampoco son solo ya estudiantes universitarios o profesionales, volvió evidente la constante incorporación de otras visiones de la vida que coadyuvan en la praxis de Circuito Verde. La manera de llevar adelante las acciones que antes hemos descrito pasa, muchas

31 Encontramos, por ejemplo, nociones comunes como las de “bajar el conocimiento”. Como se mencionó poco antes, esto se basa en hacer “accesible” el conocimiento técnico o científico acerca de problemáticas ambientales que se presentan a gran escala, de modo en que resulten cercanas y abordables en un contexto inmediato.



veces, por la conjugación particular de las visiones e interpretaciones del mundo (y del grupo) que tienen les voluntaries que lideran los proyectos puntuales. El marco de referencia compartido continúa siendo, parafraseando a la conducción de la asociación, el generar soluciones comprometidas desde y hacia la comunidad, construyendo una sociedad en armonía con la naturaleza mediante el trabajo con personas que se involucren en procesos de cambio individual – y como parte de sus comunidades– en habitar la ciudad y el mundo de manera consciente.

a. El cuidado del ambiente

La cuestión de género en el caso de CV no es algo que aparezca en el discurso nativo como categoría en sí misma o como una temática a atender o perspectiva a incorporar. Sin embargo, nos interesa remarcar prácticas y discursos que dan cuenta del modo en que el género atraviesa su accionar. En primer lugar, mencionaremos cuestiones en las que se puede trabajar desde la idea del “cuidado”. En este sentido, integrantes de CV señalan que el grupo surgió en la carrera de Ingeniería Ambiental, la cual, según nuestras interlocutoras, suele denominarse como la “ingeniería débil” e inclusive la “ingeniería civil de las mujeres”, puesto que tiene una “connotación de cuidado”.

En segundo lugar, retomamos aquello que una integrante del grupo comentó respecto de que, por lo general, los hombres que forman parte de CV tienden a tener una mirada mucho más “racionalista” acerca de los proyectos, en cuanto a que enfocan el desarrollo de las actividades grupales desde la óptica del rédito, la eficiencia y/o el beneficio³².

En tercer lugar, en cuanto a la distribución de las tareas en los distintos proyectos de CV, podemos categorizar, a grandes rasgos, cada uno de los proyectos según el tipo de actividad que mayormente debe realizar para su buen funcionamiento. Por ejemplo, Plantando Patagonia es un proyecto en donde preponderan las tareas de gestión y coordinación de actividades como plantaciones o extracción de especies de flora exótica, lo que implica más que nada estar en

³² Con esto último no se está refiriendo a una dimensión económica, sino a un modo de hacer que se basa en estos principios axiomáticos.



contacto con responsables institucionales, contratar seguros, armar listados de voluntarios y voluntarias, contratar transporte, conseguir viandas, además del material necesario para las actividades. En Sembrando Comunidad, si bien tiene su parte de planificación, se dirige más al trabajo manual, y en todo caso la planificación no pasa por tareas de gestión en el mismo sentido que Plantando, sino que ronda el trabajo de construcción, de instalación de estructuras en el terreno, de ordenamiento de los espacios para llevar adelante las siembras, acondicionamiento del lugar de trabajo, etc. Por último, Circulando Saberes requiere, principalmente, contacto con los grupos a los que se les acercan las propuestas pedagógicas. Así como los otros dos proyectos, tiene una necesaria parte de planificación, en este caso en conjunto con responsables institucionales (primordialmente, colegios primarios y secundarios). Les integrantes de CV refieren a la labor de Circulando como la más “mental” o “reflexiva”, en todo caso.

En lo que hace a la división sexual del trabajo, encontramos hombres y mujeres por igual involucradas en las tareas de gestión, que sin embargo suelen estar “dirigidas” por las integrantes de “Plantando...”. En el caso de “Sembrando...”, la distribución de integrantes es equitativa, aunque los varones son quienes suelen tomar la posta de la planificación o al menos suelen sentirse “más útiles” cuando se discuten y se llevan adelante decisiones técnicas sobre infraestructura y usos del espacio. En “Circulando...”, casi la totalidad del grupo se compone por mujeres. Algunas de las participantes de este proyecto señalan que la escasa participación en el grupo se debe a que, por una parte, las personas suelen tener “miedo” a sumarse a Circulando porque piensan que hay que tener mucha capacitación previa sobre los temas que se transmiten. Además, se suele adjudicar a las mujeres del grupo aquellos espacios marcados por lo vincular y lo afectivo para con los receptores de los talleres y actividades –por lo general, infancias y adolescencias–. De hecho, la coordinadora de Circulando comenta que considera algo positivo el que haya varones del grupo que participen del dictado de los talleres, ya que contribuye a que niños y adolescentes puedan “sentirse identificados” con ellos, “que vean que todo esto que venimos mencionando [las prácticas de



cuidado, lo afectivo, lo vincular] no es solo algo ‘para las mujeres’”. La presencia de estas figuras masculinas ayuda, según la coordinadora, a deconstruir el casillero de ‘lo ambiental’ desde la idea del cuidado como algo fundamentalmente femenino, e insta a una participación desde la idea de un ‘deber’ generalizado –desde CV particularmente se insta a una participación ligada al deber cívico, que retomaremos en el siguiente apartado.

En lo que hace a CV como agrupación, por más que los espacios de toma de decisión están compuestos de manera equitativa por hombres y mujeres, está la idea generalizada de que las responsabilidades y la tracción cotidiana de los proyectos y la gestión de la Asociación se lleva a cabo por las mujeres del grupo, que son más prestas a “tomar iniciativa” y a ser “*multitasking*”.

b. Hacia un modelo de ciudadano sustentable

El trabajo de Circuito Verde está alineado con la idea del “Desarrollo sostenible”. De esta manera se insta a un involucramiento de las personas, desde sus hábitos individuales, a una comunidad que vaya adoptando paulatinamente hábitos que se consideran más sustentables (separar los residuos, hacer compost, realizar prácticas de bajo impacto en entornos naturales, etc). En este sentido, CV fomenta un modelo de ciudadanía sustentable o, en palabras de Derrick Jensen (2015), de “ecociudadanía”.

Como explicamos antes, en lo que respecta a la educación ambiental impartida por CV, se pone atención mayormente en las prácticas individuales cotidianas. Sin embargo, en lo que respecta a la formación de les voluntaries como agentes de cambio, hay instancias de fortalecimiento interno del grupo, además de la organización de actividades y espacios de encuentro para les integrantes. Esto es relevante en orden de hacer pasar la transformación social –que la Asociación intenta promover hacia afuera–, por la práctica de forjar vínculos afectivos y cognitivos entre las personas que se involucran en este proceso –es decir, la formación de marcos interpretativos comunes. Ejemplos de esto son los encuentros mensuales de voluntaries, en donde suele asistir algune



profesional que preste capacitación sobre un tema relacionado a las problemáticas que se trabajan como agrupación. También está el propio proyecto Sembrando Comunidad, donde se observa cómo las sucesivas jornadas de trabajo en el terreno han afianzado el lazo entre los participantes más asiduos del proyecto. En relación a esto último, hemos observado que la puesta en práctica de estos procesos de comunalización al interior de la agrupación inciden en la profundidad que llega a adquirir el mensaje que se quiere transmitir a través de la educación ambiental. Se replica hacia adentro lo que se proyecta hacia afuera y a futuro para la sociedad en donde se ancla el accionar de CV.

Consideramos que es sustancial concebir a la Asociación como un espacio de formación ciudadana –con un particular modelo de ciudadanía– en sí mismo. Se trata de una ecociudadanía caracterizada por una episteme en donde la racionalidad ambiental está sustentada, en primera instancia, por el conocimiento científico-técnico.

En cuanto al modelo de ciencia y técnica que dirige el sentido de estas acciones, creemos que es posible entenderlas si trabajamos el ambientalismo de CV desde el giro ontológico³³. En primer lugar, señalar que desde la ontología occidental se realiza el corte “Naturaleza/Cultura”, o yendo al caso, Naturaleza/Sociedad. Desde esta perspectiva puede enfocarse la acción del grupo en tanto se encuentra localmente situada si hablamos de lo “natural” y las problemáticas ambientales regionales, mientras que lo social se adscribe en una esfera globalizada y en discursos planetarios acerca de la crisis y de la actitud general del ser humano frente a ella. Por eso, si bien muchos integrantes de CV reconocen la necesidad de no separar la ecología de lo social, observamos que se suele entender lo social y lo cultural desde un discurso globalizado, no tan contextualizado como lo están los diagnósticos que atañen al costado más estrictamente “científico” de las problemáticas ambientales sobre las que acciona. Con lo “científico” remitimos a discursos que se producen desde la “Ciencia” como institución legitimada para hablar acerca de la Naturaleza.

³³ Para este punto retomamos fundamentalmente los planteos de Bruno Latour (2003).



Desde esta concepción, se construye la Ciencia como poseedora de la Verdad acerca de la existencia del mundo sensible, por lo que sus practicantes, los sujetos científicos, se constituyen desde esta posición legitimada de *expertise*. Con esta forma de división en la producción del conocimiento acerca del mundo, la Ciencia que más puede aproximarse a la Verdad es aquella que habla acerca de la esfera de la Naturaleza (en este corte ingresan las ciencias naturales y exactas), mientras tanto lo social y el conocimiento que se produce en relación a ello sería “menos científico”. Del mismo modo, los sujetos científicos cuya labor se aproxima más al “descubrimiento” de la Verdad, son “más científicos” que los otros. Para los científicos sociales queda un lugar en donde su percepción sobre el mundo es, de entrada, inexacta –y por lo tanto menos legítima–, por tratarse de un análisis que puede ser tendencioso. La Naturaleza solo está ahí fuera, es una realidad objetiva cuya existencia es independiente a la del ser humano, por lo tanto es estudiable desde una rigurosidad desapasionada –ventaja de la que carecen las disciplinas dedicadas a las humanidades.

En este caso, entendemos que desde CV se conceptualiza una continuidad entre ser humano y entorno que insiste en la necesidad de hacerse consciente sobre el impacto de nuestras acciones en el ambiente, pero desde un modelo de humanidad en donde cabe la posibilidad de fomentar una racionalidad ambiental universal. El “ecociudadano” se transforma en una matriz adaptable a entornos naturales específicos. Esto hace, a la vez, que no sea incompatible una forma de pensar los problemas, informada por la organización social y económica en la que el grupo y sus integrantes transitan. Con esto nos referimos a que la planteada continuidad ser humano–entorno moldea prácticas particulares *sobre* la naturaleza que se transforman en área de incumbencia del ecociudadano situado³⁴. Ejemplo de esto son las acciones destinadas a trabajar sobre el turismo de bajo impacto, en base al conocimiento de que la región se encuentra fuertemente atravesada por el desarrollo de esta actividad económica.

³⁴ Sin pretender profundizar en ello, es interesante ver aquí cómo aparece otra forma de dicotomización: los que son de Bariloche y los que vienen de otros lugares. El saber-ser ecociudadano pasa, en gran medida, por las capacidades de interpretar el entorno natural desde la propia experiencia vital.



c. Saber sustentable

En base a lo que venimos comentando acerca de los lineamientos de CV, sobre todo en relación al modelo de ecociudadane, dedicaremos unas pocas líneas a la manera en que aparece el “conocimiento” en la práctica del grupo. En este caso traemos de vuelta la idea de una composición grupal que pasa por la “interdisciplina”. Es decir, la construcción de la “Misión” y de la “Visión” de la asociación, como ya mencionamos, se fundan en el principio de integrar miradas diversas acerca del mundo; en esta composición heterogénea, ha primado la recepción de voluntaries profesionales, mayormente universitarias. Señalamos además que las agencias individuales de les voluntaries de CV, ocupando el lugar que ocupan en la estructura, son las que contribuyen a dar un carácter particular a los proyectos que se llevan adelante. Sin embargo, este “encuentro” de saberes diversos no carece de tensiones y asimetrías.

Notamos que las voces que son finalmente jerarquizadas para el “hacer” ordinario de los proyectos –es decir, la planificación, fundamentación y ejecución de las acciones– derivan de la valoración de trayectorias marcadas por un “conocimiento experto”. Preferentemente esta *expertise* se desprende de haber sido producida en contextos institucionales, preponderantemente universitarios, o a lo sumo regulados por marcos educativos más o menos formales, donde pueden aparecer cursos o especializaciones. Quienes “poseen” el “conocimiento experto”, así caracterizado, sobre una determinada área de incumbencia disciplinar son quienes pueden legítimamente fijar el curso de la acción colectiva en el contexto de alguna actividad en concreto.

Tomando por caso a Circulando Saberes, tenemos que los talleres han relegado, durante mucho tiempo, los conocimientos sobre la práctica pedagógica –que daría estructura a la actividad– en detrimento de los contenidos específicos. Estos contenidos están referidos, en principio, a las áreas de conocimiento experto relacionadas con las ciencias naturales y exactas –característica dada por las condiciones de origen de CV–. Notamos que persiste aquí un sentido acerca del



abordaje de estas temáticas, destinadas al fomento de la racionalidad ambiental, que tiene que ver con la exclusividad disciplinar de las “Ciencias” que, a lo sumo, pueden adoptar un enfoque socialmente situado.

Últimamente este tipo de abordaje ha comenzado de alguna manera a revertirse a partir de revisiones autocríticas por parte de les voluntaries que integran el proyecto. Esta revisión ha tenido que ver fundamentalmente con concretar cuáles serían los objetivos y los mensajes que buscan proyectarse a partir del programa de educación ambiental. En este área existe una puja entre lo que podría ser la “forma” y el “contenido” que al momento de escribir este capítulo está en proceso de resolverse, buscando integrar de la manera más favorable distintos conocimientos disciplinares (o no necesariamente disciplinares). Esto es, buscar la manera de que surja, a partir de esta conjugación, una propuesta original que haga sentido con los objetivos de la agrupación. Por último, mencionar que la integración de saberes que pertenezcan a otras disciplinas, áreas de conocimiento y a distintos actores con diversas trayectorias en general, no tienen por qué quedar al margen de los contenidos que tengan que ver con problemáticas socioambientales.

Reflexiones finales: el diálogo de saberes como clave para tensionar nociones de género y desarrollo de modo situado

Desde el “nodo UNRN” hemos indagado en tres experiencias que de forma situada buscaron resolver problemáticas socioambientales en la Patagonia Argentina. Rastreando sus trayectorias, atendiendo a sus propias definiciones y experiencias hemos identificado prácticas, discursos y significados donde “el género” y “el desarrollo” adquieren cuerpo allí donde surge la pregunta, pero no por eso dejan de ser constituyentes de cada uno de los procesos.

En este marco, nuestra mirada ha sido guiada por preguntas que buscaban indagar en torno a la presencia, ausencia, relevancia y significaciones alrededor de estas categorías de género y desarrollo. En nuestro trabajo, afinamos la mirada para ver el modo en que estas categorías podrían



estar operando en su cotidianidad (explícita o implícitamente), tanto como categorías nativas o de análisis. Así, hemos buscado mostrar los significados y prácticas que en estos grupos se vinculan a dichas categorías.

Desde esta perspectiva e intención, nos interesa destacar que la categoría de género³⁵ opera en cada experiencia de modo situado y vinculado a cada una, articulándose con sus prácticas, sus prioridades y discursos. En el contexto de las instancias que presentamos, por ejemplo, mientras para Piuke el género es leído como lucha hermana y necesaria para la transformación hacia una modelo anticapitalista, ecologista, antipatriarcal, anticolonial y horizontal, en la Colectiva La Whiphala aparece de forma más situacional, ligado con “como surja la organización de las actividades” y a partir de un liderazgo femenino que fue consolidándose en el proceso de conformación de la iniciativa. Es decir, si bien no aparece como una preocupación, tampoco se percibe como un obstáculo, sin embargo, sí consideramos que es un dato importante en la necesidad de representación de género en cargos de toma de decisiones. En el caso de Circuito Verde, la propia organización identifica valoraciones diferenciales de las actividades, que reproducen una lógica de feminización del cuidado o una asociación con aquellas tareas ligadas a lo social y afectivo y la reproducción del dualismo Ciencias duras-Ciencias blandas, que daría cuenta de una jerarquización a partir del género y de conocimientos y/o habilidades diferenciales según género. En todas las experiencias, sin embargo, es perceptible el impacto de las luchas de los distintos movimientos feministas de los últimos años. En los liderazgos, los posicionamientos políticos, el lenguaje o el dominio de las temáticas específicas.

³⁵ Desde este punto de partida, quienes escribimos el presente capítulo hablamos de género entendiéndolo como una categoría de análisis relacional, para dar cuenta de la función del género en la sociedad y en las estructuras de dominación que habilita. Generalmente, las narrativas que se generan desde los discursos de políticas públicas que entran desarrollo y género suelen afirmar que las mujeres no tienen acceso a toma de decisiones (Cornwall & Rivas, 2015; Lambrou & Piana, 2006), pero vemos que en estos casos, mediante el diálogo de saberes, son mujeres quienes encabezan los emprendimientos. El género entonces, “es una categoría que también nos permite ver a qué personas se les adjudican privilegios de género en detrimento de otras, formando lo que podemos denominar como un “sistema jerarquizado de género” a partir del cual nos relacionamos socialmente” (Suárez Tomé, 2022).



En su obra de 1997 “Mujeres respetables”, la socióloga británica Beverly Skeggs aborda esta tensión entre las lecturas de las propias experiencias y las categorías disponibles desde los feminismos. Para Skeggs este reconocimiento depende de su contacto con el feminismo, del tipo de feminismo disponible y de su acceso a él, de la misma forma que de

“sus posicionamientos e inversiones en la clase, la feminidad y la heterosexualidad determinan sus acciones: las experiencias de desigualdad, de acoso, de abuso y los sentimientos de injusticia crean una vía de acceso a las concepciones feministas pero, por otro lado, las experiencias de ser clasificadas, de buscar la seguridad y la afirmación efectiva obstaculizan la adopción de marcos feministas de interpretación” (Skeggs, 1997: 205).

Es así como el momento histórico, los discursos disponibles y los posicionamientos sociales cobran relevancia para cualquier análisis. En relación a este último, consideramos que el recurso interseccional puede ser útil para nuestras conclusiones, y lo entenderemos como:

“Un recurso heurístico que permite percibir, comprender y abordar el interjuego entre las distintas categorías de diferenciación social que atraviesan a sujetos, prácticas sociales e instituciones y el modo en que dicho interjuego afecta a las experiencias sociales de los sujetos, su agencia política y las relaciones de poder y oportunidades en las que se encuentran” (Pérez, 2021:338)

En nuestras experiencias, la clase social, la edad, la diversidad sexual y la etnia integran junto al género, la compleja red de experiencias sociales desde donde se piensan y resuelven las problemáticas ambientales, ocupando algunas veces un lugar central, otras veces uno más discreto pero siempre respaldado por la emergencia del sujeto político y la legitimidad de las luchas que podrían calificarse de feministas. Es así cómo se perciben dos tipos de reconocimiento: uno directo, de liderazgo o representación; y otro indirecto, de autoridad epistémica, visibilizando así saberes y conocimientos con capacidad de cuestionar, poner en tensión o resolver problemáticas urgentes o reivindicaciones históricas.

Asimismo, la categoría de desarrollo aparece con diversos significados situados en cada una de estas experiencias, algo que en nuestros debates internos como Nodo UNRN hemos conceptualizado como “una nube” de conceptos vinculados al desarrollo (Ver Figura 1). En esta



línea, esta categoría es recuperada por nuestros interlocutores de modos diversos: siendo reemplazada por otra categoría, resignificándola, agenciando palabras combinadas, entre otras posibilidades que muestran el rol central que adquiere una mirada local, situada y contextual para entender los modos diversos en que la idea de desarrollo es practicada y tensionada en estas experiencias. En este sentido, las experiencias relevadas y presentadas muestran soluciones locales y concretas a los problemas socioambientales que les afectan directamente, dando cuenta de aquello que entendemos como una noción y práctica de desarrollo situado y contextualizado.

Figura 1. Nube de conceptos vinculados al “desarrollo”



Fuente: elaboración propia

Nos encontramos, entonces, frente a modos diversos de movilización de la idea de “desarrollo” como “signo” habilitado, disponible discursivamente, en el agenciamiento del ambientalismo. A partir de tomar al desarrollo para ingresar en un campo controversial, como lo es el tratamiento de problemáticas socioambientales, se formulan distintos desplazamientos en torno a esta noción. Retomando la idea de desarrollo para habilitarse un lugar de enunciación legítimo respecto a lo ambiental, cada experiencia lleva adelante un modelo de acción que busca transformar las realidades con las que están en contacto los sujetos que las integran. Para esto vemos que se ponen en juego concepciones específicas de sujeto y del mundo que estos habitan, además de marcos interpretativos de la realidad que se van (re)formulando y objetivando colectivamente.

Ante este escenario, entendemos que la noción de diálogo de saberes (Carenzo y Trentini 2020; Trentini, Guiñazú y Carenzo 2022, entre otros) es una clave para recuperar y repensar estas



categorías de modo situado, ya que es a través de este diálogo (en tanto circulación de conocimiento horizontal, en tanto dislocación de conocimientos y sujetos habilitados y/o legítimos frente a otros ponderados negativamente, etc.) que estas experiencias construyen alternativas de bienestar, evitando la fijación de significados como la noción de desarrollo hegemónica.

Referencias bibliográficas

- Altieri, M. A. & Toledo, V. M. (2011). "The agroecological revolution of Latin America: rescuing nature, securing food sovereignty and empowering peasants". *The Journal of Peasant Studies*, 38(3), 587–612.
- Álvarez, L. (2019). "Asambleando el mundo. La experiencia de la Unión de Asambleas de Comunidades en las luchas socioambientales en Argentina". *Debates En Sociología*, (45), 113-140.
- Bojórquez, A. D. A., Gutiérrez, C. G., Báez, J. R. C., Sánchez, M. Á. A., Montoya, L. G. & Pérez, E. N. (2010). "Biofertilizantes en el desarrollo agrícola de México". *Ra Ximhai*, 6(1), 51-56.
- Bookchin, M. (2022). *La ecología de la Libertad: el surgimiento y la disolución de la jerarquía*, Edición ampliada por Asociación ambientalista Andino Patagónica Piuke.
- Carenzo, S. y Trentini, F. (2020). "Diálogo de saberes e (in) justicia epistémica en la construcción colaborativa de conocimientos y tecnologías: interpelando dicotomías desde las prácticas". *Ucronías* N°2, 99-129
- Conti, S. (2017). "Comunidades, Organizaciones Rurales y Desarrollo: Experiencias Recientes En Río Negro". UBA
- Cornwall, A. y Rivas, A. M. (2015). "From 'gender equality and 'women's empowerment' to global justice: reclaiming a transformative agenda for gender and development". *Third World Quarterly*, 36(2), 396–415.
- Lambrou, Y. y Piana, G. (2006). "Energy and Gender Issues in Rural Sustainable" *Development*. 1–41.
- Mujica Chirinos, N. y Rincón González, S. (2010). "El concepto de desarrollo: posiciones teóricas más relevantes". *Revista Venezolana de Gerencia*, 15(50), 294–320.
- Jensen, D. (2015). *El pacifismo como patología y otros escritos*. Pólvora Negra Ediciones.
- Latour, B. (2005). "Llamada a revisión de la modernidad. Aproximaciones antropológicas". *AIBR. Revista de antropología iberoamericana*, número especial.
- Papuccio de Vidal, S. (2011). *Mujeres, naturaleza y soberanía alimentaria*. Librería de Mujeres Editoras.
- Pérez, M. (2021) "Interseccionalidad", en Gamba, S. y Díaz, T. (coords.) *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos*. Editorial Biblos.
- Piuke, (2022). "Ecología social desde las raíces", en *La ecología de la Libertad: el surgimiento y disolución de la jerarquía*. Asociación ambientalista Andino Patagónica Piuke.
- Restrepo, E. (2015). "Diversidad, interculturalidad e identidades", en Troncoso, M. (Ed.), *Cultura pública y creativa. Ideas y procesos*. Ministerio de Cultura de la Nación Argentina, 77-96
- Skeggs, B. (2019) *Mujeres respetables: clase y género en los sectores populares*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Suárez Tomé, D. (2022). *Introducción a la teoría feminista*; Nido De Vacas.
- Trentini, F.; Guinazú S. y Carenzo S. (2022). *Más allá -y más acá- del diálogo de saberes. Perspectivas situadas sobre políticas públicas y gestión*. Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa). San Carlos de Bariloche.
- Walsh, C. (2012). "Interculturalidad y (de)colonialidad: Perspectivas críticas y políticas". *Visão Global, Joaçaba*, 15(1–2), 61–74.



Este libro es el resultado proyecto PICTO “Género y Desarrollo: relevamiento y análisis de innovaciones y tecnologías para la resolución de problemas socio-ambientales en Argentina desde una perspectiva de género”. Mediante análisis de casos en profundidad cada capítulo busca mostrar cómo opera de forma situada, generizada y encarnada la tríada Tecnología-Desarrollo-Innovación. Aborda las tecnologías (entendidas como producto, como proceso y como organización) desde una perspectiva interseccional que permite atender y visibilizar las múltiples desigualdades presentes en su diseño, producción y apropiación y así pensar los procesos de innovación desde su carácter social y político. Parte de preguntarse: ¿De qué manera las relaciones de género son (o no) consideradas en los procesos y políticas de desarrollo y en diseño de tecnologías? ¿Cómo operan las relaciones de género al momento de pensar a los/as/es usuarios/as/es de estas tecnologías y a los/as/es destinatarios/as/es de estas políticas? ¿Cómo incide el género en los procesos de producción de conocimientos y capacidades? ¿De qué manera se reproducen o se disputan los estereotipos de género al momento de producir conocimientos, tecnologías y capacidades? ¿Cuál es la relación entre la producción de conocimientos y tecnologías y la construcción de identidades sexo-genéricas y la construcción de cuerpos hegemónicos y disidentes? Los distintos capítulos abordan alguna de estas preguntas y reflexionan sobre posibles respuestas a partir de experiencias situadas en las que se entraman diversas formas (humanas y más-que-humanas) de habitar, conocer, sentir y producir; donde “la tecnología” y “la innovación” no son resultados entendidos en términos de éxito o fracaso, sino como guías para indagar en las diversas y creativas formas que cobra la sostenibilidad de la(s) vida(s) más allá (y más acá) del “desarrollo”.

